BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE JUNIO DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.912

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

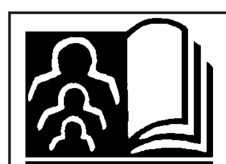
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRIL INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doña Liliana Ana Bonanno, argentina, comerciante, 28-8-51, casada, DNI 10.069.382, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Doña Marta Aurora Bonanno, argentina, casada, 5-11-46, comerciante, LC 5.436.589, domiciliada en Avda. Cabildo 376, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) 13/5/98. 3) ABRIL INMOBILIARIA S.A. 4) Florida 683, 4to. "36" de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La intermediación de bienes inmuebles, su compraventa y el arrendamiento de los mismos. Ejercer todo tipo de mandatos y comisiones relacionados con esa actividad. Dedicarse también a la adquisición, compra, venta, permuta y construcción de edificios, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, otorgamiento de préstamos y financiamiento de dichas operaciones. 6) 99 años. 7) 12.000.- 8) 31/7 de cada año. 9) Directorio: Presidente: Germán Ariel Medina, Vicepresidente: Roberto Atilio Carlos Pellegrotti.

Autorizado - Gustavo A. Pisauri
Nº 155.096

AGROMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/5/98. Traslado del domicilio a Conde 1700, 3º, Cap. y reforma del art. 1º, todo resuelto por asamblea del 23/1/98.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 89.660

ALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Asamblea de fecha 30/12/97, Aragón Sociedad Anónima escindió parte de su patrimonio y se constituyó ALAR S.A. 1) Fidenord S.A. inscripta en la I.G.J. con fecha 21/3/97 bajo el Nº 2767 L. 120 T. A de S.A.; Néstor Oscar Alesso, 9/12/37, Ingeniero, L.E. 4.261.176, Valle 1280 de Cap. Fed.; Luis Alberto Aragón, 7/3/33, empresario, L.E. 4.108.396, Juncal 1366 8º Cap. Fed.; Carlos Federico Aragón, 21/10/45, Ingeniero, LE 8.250.074, Laprida 2843 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) 30/12/97. 3) ALAR S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 170 2º Piso, Capital Federal. 5) a) Inversora: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en forma individual o en colaboración o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior a la inversión mediante participación accionaria, de intereses o de partes de interés en sociedades o empresas, principalmente en, pero no limitada a, aquellas cuyo objeto social incluya actividades relacionadas con la inversión, ser titular de dominio, de dominio fiduciario, fiduciante o beneficiario. b) Mandataria: la sociedad podrá representar y realizar actividades comerciales en nombre de terceros. 6) 99 años. 7) $ 22.924. 8) Directorio 1/3 titulares, igual o menor cantidad de suplentes. 3 ejerc. Sindicatura: un síndico titular y un suplente; 1 ejercicio. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Luis Alberto Aragón; Vicepresidente: Ing. Néstor Oscar Alesso; Director Titular Ing. Carlos Federico Aragón. Síndico Titular: Cont. Eduardo Orlando Quiles; Síndico Suplente Luis Héctor Lovotrico. 10) 30/9.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 155.222

ARAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/97 se resolvió: a) aumentar el capital hasta la suma de $ 13.450.000 y modificar el artículo 6º del Estatuto Social.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 155.220

BAYUR

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 1/6/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre: 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal. Presidente. Sin Síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 89.646

BEE TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Celebration Investments, Inc., inscripta ante el R.P.C. bajo el Nro. 422 del Libro 52, Tomo B Estatutos Extranjeros, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal y Paula Elizabeth Ana Gazzari Plazibat, chilena, viuda, empresaria, nacida el 20/1/51, CI (chilena) 6004724-3 con domicilio en Luis Pasteur 6178, Dpto. 31, Vitacura, Santiago, Chile. 2) Constitución el 29/5/98 por Escritura Pública Nº 971 al Folio Nº 5437 del Registro Notarial Nº 375, adscripta, Capital Federal. 3) Denominación: "BEE TEAM S.A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades; producción, comercialización, importación y exportación de equipos de computación, sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para mantenimiento, service y reparaciones relacionados con los sistemas de computación que comercialice la sociedad, prestación de servicios de informática, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, desarrollo, importación y venta de software, programación de computadores, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, asesoramiento y consultoría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, compra, venta, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores, explotación de marcas, patentes y derechos intelectuales por intermedio de su licenciamiento a terceros bajo cualquier forma jurídica reconocida, ejercer la representación comercial de sociedades extranjeras que se dediquen a actividades vinculadas con su objeto. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por un ejercicio en igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: presidente: Pablo Guzmán Vicuña; Vicepresidente: Oscar Giordano; Director Titular: Carlos Guillermo Sánchez y Director Suplente: Norma Albina López. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta, autorizados al efecto por el Directorio. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Gabriela S. Cordo
Nº 155.139

C.A.M. BOTONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pública Nº 158 del 20/5/98, R. Notarial 789. Socios: Moltrasio, Carlos Enrique, LE 4.410.347, arg., casado, comerciante, nac. 11/4/43, dom. Avellaneda 1722, Florida, Pcia. de Bs. As. y María Cristina García, solt., DNI 4.951.356, arg., comerciante, nacida 5/7/44, dom. en Cuba 2155 piso 8 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. R.P.C. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación o exportación de todo tipo de bienes. b) Industrial: mediante la fabricación de accesorios para la industria textil, en especial botones, hebillas, broches, cierres, cualquiera sea el material empleado para su producción. Cap. $ 12.000.- Directorio: Uno a 5 titulares con igual o menor número de suplentes por tres años. Rep. Legal. y uso de firma: Presidente del Directorio. Pres. García. Dir. Supl. Moltrasio. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Paraná 851 Piso 6º.

Autorizada - Nadia C. Martínez
Nº 89.695

CCI - INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Asamblea de fecha 30/12/97, Aragón Sociedad Anónima escindió parte de su patrimonio y se constituyó CCI - INTERNACIONAL S.A. 1) CCI - Concesiones Y Construcciones De Infraestructura S.A. inscripta en la I.G.J. con fecha 8/4/97 bajo el Nº 3416 L. 121 T. A de S.A.; Semaco S.A. (Hoy CCI - "Concesiones" S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 4/2/98 bajo el Nº 1274, L. 123 T. A de S.A. 2) 30/12/97. 3) CCI - INTERNACIONAL S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 170 2º Piso, Capital Federal. 5) Inversora: La sociedad tiene por objeto dedicarse a inversiones en sociedades, concesionarias y/o constructoras y/o cualquier tipo de sociedades relacionadas con la infraestructura del transporte o constituir sociedades en el exterior de la República Argentina. 6) 99 años. 7) $ 43.123. 8) Directorio 1/3 titulares, igual o menor cantidad de suplentes. 3 ejerc. Sindicatura: un síndico titular y un suplente; 1 ejercicio. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Luis Alberto Aragón; Vicepresidente: Ing. Roberto Santiago José Servente; Director Titular Rodolfo Hugo Maurizzio. Síndico Titular: Cont. Luis Héctor Lovotrico; Síndico Suplente; Dr. Juan José Canedo. 10) 30/6.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 155.223

COMPAÑIA ENTRERRIANA DE VEGETALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 386 del 26/5/98, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94. 1) Productos Mainumbi S.A., Tucumán 141, 8º piso, dpto. 5, Cap. Fed. y Danqui Litoral S.A., Fraga 95, P.B., dpto. 1, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Fraga 95, P.B., Dpto. 1, Cap. Fed. 4) objeto: a) Industrial y comercial: Realizar todas las operaciones relacionadas con el comercio nacional e internacional, comprar, vender, comercializar, fabricar producir, distribuir, importar, exportar, dar y recibir consignación, depósito, locación o leasing de: inmuebles, máquinas, máquinas herramientas, maquinarias agrícolas, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, equipos, tecnologías. b) Agropecuaria: mediante la explotación de la horticultura y la agricultura en todas sus formas y/o modalidades, mediante la producción, empaque y procesamiento de todo tipo de frutos y/o vegetales, así como la compraventa al por mayor y/o menor, distribución y consignación de productos agropecuarios, mercaderías, materias primas y cualquier negocio que tenga directa relación con la actividad agropecuaria, incluso la compraventa de toda clase de frutos y/o productos de la tierra y ganado, incluyendo la importación y exportación de dichos productos; la exportación y producción de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos para esa actividad; y la explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras, quintas, invernáculos y todo tipo de actividad agrícolo ganadera. c) Financiera: financiación directa o indirecta de servicios, ventas o toda otra prestación de la sociedad hacia terceros, pudiendo actuar como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. d) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, permuta, administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, subdivisión y urbanización de tierras, lotes, clubes de campo y realización de las operaciones comprendidas en las leyes de prehorizontalidad y propiedad horizontal; e) provisión de servicios en general: suministros, obras y asesoramientos a: 1) Entidades públicas, comprendiendo al Estado Argentino, las Provincias, Municipalidades, sus reparticiones, organismos autárquicos, descentralizados, entes y empresas de los estados, fuerzas armadas, como así también sus similares del exterior. 2) Entidades Privadas o mixtas, ante las cuales podrá constituirse como proveedora permanente o accidental, inscribiéndose en sus registros y participando en licitaciones y concursos. g) Transporte: de toda clase de bienes y mercaderías en el país y en el extranjero, por medios propios o arrendados por cualquier vía. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1.- valor nom. y de un voto c/u. 6) Presidente: Carlos Guido de Bernardi; Vice: Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy. Directores Tit.: Luis Lázaro José Elortondo y Marcelo Camilo Hernández. Director Sup.: Julián Aníbal Petersen; 2 años; prescinde de Sindicatura. 7) Repres. legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30 de junio.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 89.719

CSM CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria del objeto social. Esc. 320 del 18-5-1998. Objeto: consultoría, mandatos y servicios: mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias, agrícologanaderas, vitivinícolas, en la compra y venta de acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas, mixtas y particulares, nacionales o extranjeras. La prestación de servicios de organización y asesoramiento económico-financiero, administrativo-contable, impositivo, informático, comercial, industrial y técnico. Los servicios de asesoramiento y consultoría serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.

Escribano - Alberto David López
Nº 89.726

CUNO LATINA LTDA.

La sociedad extranjera CUNO LATINA LTDA., con domicilio en Mairinque, Estado de San Pablo, en la calle AMF dp Braso; 251-A, ha resuelto, por decisión del Directorio del 1/3/98, registrar una Sucursal en la Argentina cuyo objeto será: a) La fabricación, comercialización y alquiler de maquinarias en general y en particular de aparatos para filtrar fluidos, carcasas de distintos tipos para diferentes filtros, elementos filtrantes para eliminar impurezas de distintos tipos, inclusive olores, sales, microorganismos, agua, esterilizadores y purificadores de fluidos. b) Importación y exportación en general. y c) Participación en otras sociedades, en carácter de accionista o cuotapartista y en cuenta de participación. El Sr. Héctor Osvaldo Deambrosi, argentino, casado, nacido el 25/9/59, DNI 12.942.832 con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires, ha sido designado como representante legal y director general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose domicilio social de ésta en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires.

Autorizada - María Beatriz López Provera
Nº 155.122

DAV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/04/98 se decidió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 2.312.000, reformando en consecuencia el artículo 4º del estatuto social.

Autorizado - Diego Fernando Viviani
Nº 155.167

DEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día por Esc. Nº 169 del 27/5/98 se constituyó: 1) DEMAN S.A. 2) Av. Belgrano 1202 Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos María Desimone, arg., comerciante, 26/1/39, divorciado, D.N.I. Nº 4.872.156, Pichincha 387 Lanús, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Mansilla, arg., casado, comerciante, 14/5/35, D.N.I. Nº 4.155.626, Tacuari 786 6º P. Cap. Fed. 5) Objeto: a) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios. Se excluyen las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, loteos, Tiempo Compartido, countries, barrios cerrados, etc. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. d) Constructora: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la ley lo exija. e) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. 6) $ 12.000,00 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos María Desimone. Director Suplente: Juan Carlos Mansilla.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 155.205

DOBLE CLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 27/05/1998, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 641 del Registro 1132 de Capital, se constituyó DOBLE CLICK S.A. Socios: Ramiro Fernández, nacido el 06/02/65, soltero, D.N.I. 17.198.176, domiciliado en Bulnes 1849, 7º piso Capital y Sergio Adrián Rosemblat, nacido el 03/08/59, casado, D.N.I. 13.212.637, domiciliado en Ambrosini 933, Victoria, Pcia. Buenos Aires, argentinos, empresarios. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios y Asesoramientos: Servicios y asesoramientos de computación, telemática, correo electrónico, informática, transferencia de datos e información, consultoría técnica y service. b) Compra y venta: Compra, venta, intermediación, importación, exportación de componentes, accesorios y aparatos de computación, software, servicios y tecnologías anexas a la computación. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Administración: Un directorio compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: Presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Adrián Rosemblat; Vicepresidente: Ramiro Fernández; Director Suplente: Matilde Rotenberg de Rosemblat, argentina, nacida el 03/03/40, casada, comerciante, D.N.I. 3.867.716, domiciliada en Vidt 1942 9º piso A. Capital Federal. Se fijó el domicilio en Avenida Corrientes 2835, Cuerpo A, 8º piso B de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 155.186

ELECTROTEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/4/98 se aumentó el capital de $ 0,30 a $ 295.500 y se modificó el Art. 4º del Estatuto.

Presidente - Alfredo M. Del Negro
Nº 89.643

EL PEDREGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 27/5/98; Natalio Santiago Speciale, argentino, casado, comerciante, 64 años, L.E. 4.827.807, 25 de Mayo 125, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Daniel Andrés Morales, argentino, divorciado, contador, 55 años, D.N.I. 4.419.869, Viamonte Nº 371, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años. Obj.: a) Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes ya sean de origen nacional o extranjero. b) Hotelera: Explotación de hoteles hospedajes y/o similares y/o anexos pudiendo inclusive realizar las adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles, destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. c) Turismo: Podrá también operar como agencia de viajes y turismo, brindando servicios de excursión y de tiempo compartido y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Igualmente podrá atender cualquier otra clase de manifestaciones que se presente en materia hotelera, turística y/o gastronómica. Cap. social: $ 12.000. Adm. mínimo de 1, máximo 5, por 2 ejercicios. Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Don Daniel Andrés Morales; Director Suplente: Don Natalio Santiago Speciale Sede legal: Leopardi 43, piso 5º Dpto. B, Capital.

Apoderado - Hector Francisco Taverna
Nº 89.705

EL PRETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 28/5/98; cuyas socias son: María Justa Orqueda, argentina, viuda, pensionada, nacida el 19/08/1914, con D.N.I. Nº 3.374.856, domiciliada en calle Washington 615, Beccar, Pcia. de Buenos Aires; y Blanca Esther Orqueda, argentina, viuda, jubilada, nacida el 1/06/1916, con D.N.I. 831.555, domiciliada en calle Lafinur 2943, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Cerrito 822 Piso 4º "B", Capital Federal. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una. Objeto: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Y b) Operaciones Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Administración: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 1 ejercicio. Se designa como único Director Titular y Presidente a Roberto Mc Lean y como Director Suplente a Miguel Alberto Mc Lean. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Noemí Repetti
Nº 155.098

EL TIGUA AGRICOLA GANADERA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/12/96, se aumenta el capital social de $ 0,18 a $ 100.000. Se modifica el art. 9º Noveno: ...a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco titulares por un año.... Art. Cuarto: El capital social asciende a $ 100.000... se emiten 100.000 acciones nominativas ordinarias no endosables de $ 1 y de un voto por acción. Inscripción: 27/4/72, Nº 1292, Lº 77 de Sociedades Anónimas Tº "A".

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 155.153

EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N.L.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Asamblea de fecha 30/12/97, Aragón Sociedad Anónima escindió parte de su patrimonio y se constituyó EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N.L.C. S.A. 1) Néstor Oscar Alesso, 9/12/37, Ingeniero, L.E. 4.261.176, Valle 1280 de Cap. Fed.; Luis Alberto Aragón, 7/3/33, empresario, L.E. 4.108.396, Juncal 1366 8º Cap. Fed.; Carlos Federico Aragón, 21/10/45, Ingeniero, L.E. 8.250.074, Laprida 2843 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) 30/12/97; 3) EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N.L.C. S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 170 2º Piso, Capital Federal. 5) a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, tiempo compartido, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y leyes de clubes de campo. b) Mandataria: La sociedad podrá representar y realizar actividades en nombre de terceros. 6) 99 años. 7) $ 63.126. 8) Directorio 1/3 titulares, igual o menor cantidad de suplentes; 3 ejerc.; Sindicatura: un síndico titular y un suplente; 1 ejercicio. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Ing. Néstor Oscar Alesso; Vicepresidente: Ing. Carlos Federico Aragón; Director Titular: Luis Alberto Aragón; Síndico Titular: Cont. Eduardo Orlando Quiles; Síndico Suplente Luis Héctor Lovotrico; 10) 30/9.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 155.226

EMPSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 85 del 2/6/98. Esc. F.E.B. de Racana. Reg. 561 Cap. César Alfredo Catena, arg., cas., empresario, 20/5/50, DNI 8.072.453, Montevideo 666, 6to. Cap.; Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli, arg., cas., 5/6/64, contador, DNI 16.631.940, Beaucheff 359, 5to. Cap. Ikelar S.A., Montevideo 666, 6to. Cap., const. 10/5/85, en Montevideo, R.O.U., insc. 3/4/96, Nro. 93, fo. 5465, L. 1 Reg. Púb. y Gral. de Com. Montevideo. R.O.U.; Acta de apertura de suc. en Argentina, del 16/11/87, insc. I.G.J. 26/04/90, Nro. 103, L. 52, To. B. Soc Ext. Plazo 99 años d/insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Capital: $ 50.000. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de sup. Sindicatura: se prescinde. Ejerc.: 31/12. Sede: Montevideo 666, 6to. Cap. Presidente: Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli Direc. Sup.: Maximiliano Ricardo Schellhas.

Escribana - F.E.B. de Racana
Nº 155.210

EPSA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por decisión del 3/11/97, la sociedad extranjera, resolvió inscribirse de acuerdo al art. 123 Ley 19.550. Objeto: Tiene por objeto: a) La realización de todo tipo de obras así como de trabajos de movimientos de tierras por cuenta propia o ajena. b) La compraventa, promoción, construcción, edificación, arrendamiento y gestión de todo tipo de inmuebles, solares, edificios, naves y urbanizaciones, por cuenta propia o ajena. c) La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, representación y distribución de todo tipo de maquinaria y vehículos, así como de sus recambios, repuestos, accesorios y otros elementos complementarios relacionados con tal fin d) La prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y gestión, así como la representación y marketing, siempre que tales actividades estén relacionadas directamente con los apartados anteriores. La enumeración de los citados fines no supone la obligación de su desenvolvimiento simultáneo, ni tan siquiera la obligación del desarrollo de todos ellos. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. Sede social en la República Argentina: Perú 457, Capital Federal. Duración: indefinida. Capital: 910.000.000 de Pesetas. Administración: Consejo de Administración. Representante legal en la República Argentina: Arnaud Iribarne y Luis Raúl Lo Sasso, conjuntamente. Inscripción de la sociedad: Registro Mercantil de Barcelona. Reino de España, el 3/6/1991, folio 36, Tomo 20.942, Hoja nº B-14.012. Inscripción 1a.

Escribano - A. J. Dusil
Nº 155.119

ESPIGON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por 1 día. Esc. N. 131, 5/5/1998, R. 1 Vte. López. R. A. Vargas, Escb. Socios: Rolando Jorge Maciel, Arg., 27/4/49, 49 años, comerciante, cas., 1as. nup. c/Edith Sandra de Brasi, L.E. 7.375.748, dom. Congreso 3476, San Martín, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos De Marco, arg., 26/5/50, 47 años, L.E. 8.189.846, comerciante, cas. en 1as. nup. c/ María Elena Fernández, dom., Vte. López 3880 V. Ballester Pcia. de Bs. As. Denominación: "ESPIGON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar proyectos, estudios, asesoramientos, planeamientos y ejecución de obras civiles, electromecánicas, industriales, viales e hidráulicas y obras complementarias, correspondientes a cualquier gremio de la construcción. B) Comprar, vender, permutar, fusionar, dividir, arrendar y de cualquier otro modo disponer y administrar toda clase de bienes inmuebles y establecimientos civiles, comerciales, e industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Pte.: Rolando Jorge Maciel y Dir. Spte.: Juan Carlos De Marco. Sede social: Córdoba 827, 7mo. "A", Cap. Fed.

Escribano - Raúl Andrés Vargas
Nº 89.709

ESTACIONAMIENTOS N.L.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Asamblea de fecha 30/12/97, Aragón Sociedad Anónima escindió parte de su patrimonio y se constituyó ESTACIONAMIENTOS N.L.C. S.A. 1) Néstor Oscar Alesso, 9/12/37, Ingeniero, L.E. 4.261.176, Valle 1280 de Cap. Fed.; Luis Alberto Aragón, 7/3/33, empresario, L.E. 4.108.396, Juncal 1366, 8º Cap. Fed.; Carlos Federico Aragón, 21/10/45, Ingeniero, L.E. 8.250.074, Laprida 2843 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) 30/12/97; 3) ESTACIONAMIENTOS N.L.C. S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 170 2º Piso, Capital Federal. 5) Comerciales: Explotación de concesiones públicas de playas de estacionamiento para automotores y garages, compra, venta, explotación y toda otra forma de comercialización. Inmobiliarias: Adquisición, venta, construcción y refacción de inmuebles relacionados con su actividad comercial, incluso por el régimen de propiedad horizontal. De mandato: Administración, explotación y prestación de toda clase de servicios para el mantenimiento de playas de estacionamiento y garages, por cuenta de terceros. 6) 99 años. 7) $ 33.959. 8) Directorio 1/3 titulares, igual o menor cantidad de suplentes; 3 ejerc.; Sindicatura: un síndico titular y un suplente; 1 ejercicio. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Ing. Carlos Federico Aragón; Vicepresidente: Luis Alberto Aragón; Director Titular: Ing. Néstor Oscar Alesso; Síndico Titular: Cont. Eduardo Orlando Quiles; Síndico Suplente Luis Héctor Lovotrico; 10) 30/9.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 155.221

FARMA SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 28/5/98 se modificó el objeto social, modificándose el artículo cuarto de los estatutos sociales. "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La fabricación, explotación, elaboración y fraccionamiento de especialidades medicinales, artículos de perfumería, cosmética, productos químicos y farmacéuticos, suplementos dietarios, alimentos y productos de la salud en general. b) El diseño, desarrollo y producción de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información; de estudios de mercado de comunicaciones, de cómputos y de sistemas de microcómputos de operaciones especializadas de control automático. c) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de artículos y productos químicos, principalmente especialidades medicinales, de perfumería, cosmética, suplementos dietarios, alimentos y todo lo relativo a las materias primas y elementos necesarios para la fabricación de dichos productos y materiales y el ejercicio de comisiones y mandatos. d) La compra, venta, importación, exportación, explotación y distribución del producto de la actividad industrial de la Sociedad y de sus materias primas; y/o sistemas integrados de directa aplicación, servicio de sistemas de computadoras, con o sin equipos electrónicos de datos, servicios de información contable científica o de cualquier otra índole. d) La explotación de toda clase de establecimientos destinados al desarrollo del giro de la Sociedad. f) La explotación del comercio exterior, relacionada directa e indirectamente con el giro social, en cualquiera de sus formas, ya sea importando o exportando, actuando por sí o en representación de empresas del exterior en el país y viceversa, pudiendo operar en zonas o depósitos francos. g) La realización de toda clase de inversiones, relacionadas directa o indirectamente con su giro, tanto en el país como en el extranjero; la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjero. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. h) La prestación de toda clase de servicios de asesoramiento industrial, comercial, administrativo, financiero y técnico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 155.233

FOTOGRABADOS LONGO

SOCIEDAD ANONIMA

10/11/95. Nº 10.658, Lº 117 Tº A S.A. Aumento de capital y reforma de estatuto: Escritura Nº 71 del 24/4/98; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 10/12/97, los accionistas de FOTOGRABADOS LONGO SOCIEDAD ANONIMA resuelven: Aumentar el capital de $ 100.000 a $ 300.000 y reformar la cláusula cuarta así: 4º) Capital $ 300.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.628

GAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Nº 132, 5/5/1998, R. 1 Vte. López, R. A. Vargas, escb. Socios: Jorge Leoni, arg., nac. 7/12/38, 59 años, comerciante, cas. 1ras. nup. c/Josefina Esther Marenco, LE 4.277.624, dom. Conde 1792, Cap. Fed. y María Carmen Fernández Vivero, española, nac. 1/4/56, 42 años, comerciante, cas. 1ras. nup. c/Carlos Alberto Belomo, CIPF 7.651.261, dom. Congreso 3464, Barrio Malaver, Pdo. S. Martín, Bs. As. Denominación: GAIRE S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Construcciones civiles e industriales: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, incluyendo obras y plantas industriales. b) Compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de electrodomésticos, autopartes y productos metalúrgicos en general. c) Fabricación, reparación, reacondicionamiento e instalación de maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos y su mantenimiento. Asesoramiento técnico sobre reparaciones, reacondicionamiento, instalación, enajenación y adquisición de las maquinarias y equipos detallados. d) Mantenimiento de plantas industriales y otros establecimientos comerciales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 7. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/7. Directorio: Pte.: Jorge Leoni y Dir. Supte.: María Carmen Fernández Vivero. Sede social: Manuel Nicolás Savio 466, Cap. Fed.

Escribano Público - Raúl Andrés Vargas
Nº 89.711

GAMASI

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 203.077). Se deja constancia que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 2 de abril de 1998 resolvió modificar el artículo noveno de los estatutos sociales, prescindiendo así de la sindicatura.

Abogada - María Soledad Santiago
Nº 155.240

GARDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16/8/1995 Nº 7382, Lº 117, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 16/2/1998 los accionistas de GARDIA SOCIEDAD ANONIMA resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Capital social: $ 624.000.-

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 155.144

GEJINSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gestión de Juego Integral S.A., domicilio Alberti 2093, piso 1º "C", Cap. Fed., inscripta en IGJ Nº 1132, Lº 54, Tº B de estatutos extranjeros, el 1/6/998; Víctor José Vissignano, argentino, nac. 5/11/936, casado, bancario, DNI 4.854.011, domic. Alberti 2093, piso 1º "C", Cap. Fed. 2) 1/5/1998. 3) GEJINSA ARGENTINA S.A. 4) Alberti 2093, p. 1º "C". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: promover, organizar, gestionar y explotar la práctica del juego legal mediante el sistema de boletos en cualquiera de sus modalidades homologadas y permitidas por las leyes y reglamentos aplicables, dentro del ámbito territorial de la República Argentina. Representación de empresas nacionales y/o extranjeras, explotación de patentes, marcas registradas y cualquier otro derecho de la propiedad industrial o intelectual, previo cumplimiento en cada caso de los requisitos legales necesarios, y siempre para la explotación de productos, maquinaria e ingenios relacionados con la explotación y comercio de juegos de azar, envite, apuestas y sorteos. Elaboración de informes, servicios de consultoría y asesoramiento en materia de juegos de azar, envite, apuestas y sorteos. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) $ 200.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: José Manuel Dolader Poblador, español, nac. 11/6/962, casado, empresario, DNI (español) 73.152.844, domicilios: real: Santa Engracia 151 de Madrid, España, y especial a estos efectos: Alberti 2093, piso 1º "C", Cap. Fed.; Directores Titulares: Víctor José Vissignano, Norberto Gorostiaga, argentino, nac. 26/12/951, casado, abogado, DNI 10.133.397, domic. Av. del Libertador 726, p. 6º "A", Cap. Fed. y Federico Emilio Iriarte Udaondo, argentino, nac. 24/12/941, casado, abogado, LE 4.385.773, domic. Libertad 1245, p. 8º "B", Cap. Fed.; Director Suplente: Federico Rubio Mejía, español, nac. 10/7/967, casado, empresario, DNI (español) 51.915.816, domicilios: real: Monte Aya 4 de Madrid, España, especial a estos efectos: Alberti 2093, p. 1º "C", Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Jorge Eduardo Barriles
Nº 155.177

GREEN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/5/98. Socios: Daniel Roberto Gabrielli, arg., nacido el 10/6/50, casado, empresario, LE 8.282.162, Av. Sta. Fe 1515, 5º, Cap. y Mario Manuel Landi, arg., nacido el 14/10/48, casado, ingeniero, LE 4.985.009, Av. Sta. Fe 2108, 7º A, Cap. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, 6º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercialización

por mayor y menor de plantas, flores, semillas, muebles y herramientas de jardín. b) Plantación, diseño y mantenimiento de parques y jardines. c) Realización de proyectos y dirección de espacios verdes residenciales, públicos, cooperativos, privados o industriales, de mejora y consolidación del terreno, prestaciones y reforestaciones y lagos artificiales. d) proyecto, realización y mantenimiento de instalaciones deportivas, saunas, piletas y sus accesorios. e) Depuración y tratamiento de aguas. f) Organización de seminarios y cursos para la formación de profesionales de jardinería. g) La ingeniería genética relativa al mundo vegetal. h) El proyecto y realización de emprendimientos ambientales. i) La actividad agrícola y ganadera, incluyendo la industrialización y comercialización de la producción. j) La realización de obras civiles, construcciones y obras de ingeniería en general. k) Participación societaria en otras sociedades comerciales y en organizaciones temporarias de empresas o agrupamientos de colaboración. l) Importación y exportación. m) prestar servicios de consultoría, y n) Tendrá plena capacidad para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica. Queda aclarado que todo asesoramiento que en virtud de leyes especiales requiera título habilitante será realizado con intervención de estos profesionales. Capital $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Mario Manuel Landi. Dir. Sup.: Daniel Roberto Gabrielli.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 89.661

GRUPO FARMACEUTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. Socios: Paula Celina Expósito, 27 años, casada, argentina, abogada, domiciliada en Vidal 3334, 5 C, Capital Federal, DNI 21.645.553; Germán Luis Pando, 37 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Vidal 3334, 5 C, Capital Federal, DNI 14.013.142. Fecha del instrumento de constitución: 26/5/98. Denominación: GRUPO FARMACEUTICO S.A. Domicilio social: Vidal 3334, 5 C, Capital Federal. Objeto social: Organización, instalación, explotación y administración de farmacias, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de farmacéuticos con título habilitante; preparación de recetas, despacho, expendio y venta al público de drogas, especialidades farmacéuticas, medicamentos y productos de uso y aplicación en la medicina humana; comercialización, venta al público, y despacho de productos cosméticos y de perfumería; importación de medicamentos, especialidades medicinales, materiales e insumos relacionados con la salud, productos cosméticos y de perfumería; participación en otras sociedades existentes o a crearse; realizar inversiones de todo tipo, otorgar o recibir créditos, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas y jurídicas para toda clase de operaciones con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras; compra, venta, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles. Plazo de duración: 99 años. Capital social $ 12.000. Administración: Presidente y Director Titular: Paula Celina Expósito. Director Suplente: Germán Luis Pando, hasta 31/12/98. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente ante ausencia del primero. Fecha cierre del ejercicio: 31/12.

Presidente - Paula C. Expósito
Nº 155.199

HEINSOHN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 113, Folio 357. Fecha 28/5/98, Reg. 477, Cap. Fed. Socios: Heinsohn Asociados Ltda., inscripta por ante la Cámara de Comercio de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, República de Colombia, Nº 247.786; Víctor Manuel Duque Rodríguez, colombiano, nac. 4/10/40, casado, economista, Cédula de Ciudadanía 17.025.505 de Bogotá, domic. Santa Fe de Bogotá; Luz Marina Aragón Rodríguez, colombiana, nac. 25/8/54, casada, ingeniera en sistemas, Cédula de Ciudadanía 41.647.453 de Bogotá, domic. Santa Fe de Bogotá. Denom.: HEINSOHN ARGENTINA S.A. Durac.: 99 años a contar de la fecha de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, investigación, desarrollo y gestión en campos referentes a equipos, programas, bases de datos o sistemas de información, a todas las entidades, tanto de derecho público como privado, autárquicas o autónomas, de los estados provinciales y nacional y organismos multilaterales. b) La generación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, arriendo, distribución y comercialización de toda clase de sistemas de información, de programas de automatización y de equipos para procesamiento de datos. c) La recopilación, la transformación, el procesamiento, la adquisición y/o enajenación de información o cualquier otro elemento semejante que sirviera para la industria informática. d) La prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en campos de la informática. e) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios, tanto de empresas nacionales como extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año. Sede social: Esmeralda 819, 2º D, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Juan Carlos Medina Parra. Vicepresidente: Jackeline González Rojas. Director Suplente: Víctor Manuel Duque Rodríguez. El Presidente y el Vicepresidente aceptan los cargos. La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Paulina B. Braga
Nº 155.232

HERALJU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 124 del 24/4/98, Folio 924, escr. Irene Recalde, titular del Registro 1203 de Cap. Fed. 2) HERALJU S.A. 3) Socios: Isaac León Pomerantz, argentino, casado, escribano, DNI Nº 10.766.241; Isabel Berta Kleiman, argentina, casada, escribana, DNI Nº 11.057.203, ambos domiciliados en la calle Llavallol 3362 de Capital Federal. 4) Domicilio social: Av. Callao 1175, p. 1º A, Cap. Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 1200 (un mil doscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y representación: A cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal de la sociedad: Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura, salvo lo dispusiera la asamblea. 11) Ejercicio social: 31/12.12) Directorio: Presidente: Isaac León Pomerantz. Vicepresidente: Isabel Berta Kleiman. Director Suplente: Favio Alejandro Mrchuk.

Autorizado - Favio Mrchuk
Nº 89.698

INTERPROVINCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 110. Folio 262. 20/05/98. Registro 1465, Capital. 1) Socios: Ernesto Piovano, DNI 17.241.316. solt., 1/12/63, comerciante, Acoyte 1444, 2º "D"; Zulema Astarloa, DNI 27.642.787, solt., 18/9/79, emancipada, comerciante, Tandil 4730; Jorge Guillermo Juritz, DNI 8.490.094, divorc. 7/10/50, comerciante, Fragueiro 378 y Carlos Daniel Marciano, DNI 14.436.536, casado, 5/12/61, contador público, Av. Federico Lacroze 1620, 2º "A" todos arg., vec. Cap.; 2) Denominación: INTERPROVINCIAL S.A.; 3) Av. Entre Ríos 552, Cap.; 4) Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación y consignación, por mayor o menor de artículos para el hogar, electrónicos y electromecánicos, blanco y mantelería, relojería, incluyendo la instalación o reparación de estos u otros artículos, nacionales o importados, sus partes y accesorios y todo tipo de mercaderías o productos, así como la importación temporaria para su reexportación, pudiendo asimismo constituir consorcios de exportación. Transportes de todo tipo, nacionales o internacionales, estibajes, carga y descarga, depósitos, montajes industriales, alquileres de equipos y todo tipo de accesorios y maquinarias y en general, todo tipo de actividad relacionada con el movimiento, incluyendo custodia y guarda temporal o permanente; Industriales: Fabricación, refacción, renovación o reconstrucción de los productos enunciados más arriba, o de otros de todo tipo, sus partes y accesorios, para uso propio o para su comercialización, con o sin aporte de materias primas y sus componentes; Financieras: Otorgar, solicitar o intermediar en créditos, avales, fianzas, garantías, celebrar contratos de leasing, entregar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, valores de cualquier naturaleza y efectuar cualquier operación de intermediación o prenda sobre bienes muebles o inmuebles, interviniendo en cauciones recíprocas y cualquier otro tipo de garantías; Inmobiliarias: Compra venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes y/o a crearse; realización de trámites de habilitación e instalaciones de locales; Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con las otras actividades antes detalladas; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Ernesto Piovano; Vicepresidente: Jorge Guillermo Juritz; Director Suplente: Zulema Astarloa; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 155.188

INTERVENTIONAL CARDIOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Hugo Bernardi, 31 años, DNI. 18.144.511, J. Navarro 2482, S. Isidro, Pcia. de Bs. As., Carlos Mauvecin, 49 años, LE. 7.618.197, Canalejas 687, S. Isidro, Pcia. de Bs. As., Omar Aníbal Santaera, 41 años, DNI. 12.215.449, Moldes 1420, Cap. todos argentinos, casados y médicos. 2) Escrit. del 10/3/98. 3) INTERVENTIONAL CARDIOLOGY S.A. 4) Lavalle 422, 3, Cap. 5) a) Médicas: Mediante la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, hospitales, clínicas médicas, atención de pacientes ambulatorios e internados, su administración y dirección técnica, prestación de servicios médicos y especialidades referidas a la cardiología clínica, quirúrgica e intervencionista y afines, unidades coronarias, terapias intermedias, intensivas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos, electrocardiogramas, electrodiagnósticos, medicina nuclear y toda otra práctica médica que en la actualidad se efectúe, o que se desarrolle en el futuro. Las prestaciones se efectuarán a pacientes particulares, socios privados, de obras sociales y medicinas prepagas. b) Científicas: Investigación científica básica y clínica aplicada, organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanzas y perfeccionamientos, publicaciones referidas a su objeto social. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, consignación, comercialización, comisión, distribución, representación, importación, exportación, locación de todo tipo de artículo, aparatos, instrumental, accesorios productos e insumos concernientes a la actividad médica y químicos en general. d) Mandatos: Asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o de empresas nacionales o extranjeras, designar delegaciones, representaciones, agencias, tanto a personas físicas como a personas jurídicas, asociarse con terceros y/o empresas nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país. La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas y/o privadas de carácter nacional, provincial, municipal e incluso internacional, en relación con las actividades vinculadas a su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por cuotas de $ 100 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/12 de c/año. Pres.: Omar Aníbal Santaera, Vice.: Víctor Hugo Bernardi, Dir. Tit.: Carlos Mauvecin, Dir. Supl.: Silvia Ester Díaz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 155.154

INVESCO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. Nro. 4194, Lo. 118, To. A. (15/5/96). Comunica que en el día 18/5/98 recibo Nº 0043-00153625 en título donde dice INVESCO GLOBAL ASSET MANAGEMENT DE ARGENTINA S.A. debe leerse INVESCO VALORES S.A.

Autorizada - Ma. Marcela González
Nº 155.126

JOFAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) María Catena Papasidero de Misiti, C.I. 4.059.469, P.F. nacida 5/9/33, italiana, viuda, Comisionado Indart 2167, San Justo; Leonardo Vicente Misiti, casado, DNI 11.036.485, nacido 2/1/54, Juramento 2251, San Justo; Héctor Misiti, casado, DNI 12.102.621, nacido 1/9/56, Pasteur 4033, San Justo y Claudio Misiti, soltero, DNI 13.555.937, nacido 28/12/60, Juramento 2251, San Justo, Prov. Bs. As. los tres argentinos; todos comerciantes. 2) 18/8/92. 3) JOFAMI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Córdoba 1008, 2º E, Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 30.000. 8) Presidente: María Catena Papasidero de Misiti. Director Suplente: Claudio Misiti. 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistint. 10) 30/6 cada año.

Autorizado - Daniel Berger
Nº 155.117

LE CHAROLAIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alejandro Fiore Sastre, 5-7-69, DNI 20.665.961, Giribone 676, 1º A, Andrea Viviana Pietranera, 26-3-68, DNI 20.025.356, Jufre 153, 5º B, Diego Aldo Peretti Venegas, 10-2-62, DNI 14.931.634, Castillo 1577, solteros, Martín Seefeld, casado, 20-11-60, DNI 14.429.809, Mendoza 2664, 7º A, arg., actores, Cap. 2) 20-5-98. 3) LE CHAROLAIS SA. 4) Jufre 153, 5º B, Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) 30/4. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por un ej. Prescinde Sindicatura: Presidente: D. A. Peretti Venegas, D. Sup. A. V. Pietranera. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior. a) Exp. comercial del negocio de bar, confitería y venta de comidas preparadas, despacho de bebidas, servicios de café, té, lácteos, postres, helados, sándwiches, parrillas, pizzería, café concert y discotecas. b) Elab. de comidas, postres, confituras, masas, pastelerías. Servicios de catering.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 89.624

MADERPAK

SOCIEDAD ANONIMA

1. Julio César Reta, argentino, casado, comerciante, 30/5/45, DNI 4.645.711; Mirta Laura Junciel, argentina, casada, comerciante, 26/11/45, DNI 5.177.078; Diego Ernesto Reta, argentino, soltero, comerciante, 17/11/74, DNI 24.363.809; Ariel Martín Reta, argentino, soltero, comerciante, 20/7/76, DNI 25.402.243, todos domiciliados en Mármol 380, Florencio Varela, Bs. As. 2. Escritura Nº 58 del 29/5/98, Registro 1470, Capital. 3. "MADERPAK S.A.". 4. Uruguay 660, 7º "D", Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto la fabricación, industrialización y comercialización de todo tipo de envases, por cuenta propia o de terceros, así como también la importación y exportación de los mismos y de todos los elementos relacionados directa o indirectamente con el objeto descritpo. 6. $ 12.000. 7. 99 años desde inscripción RPC. 8. Administración a cargo del Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en ausencia o impedimento del Primero. 9. Presidente: Julio César Reta. Director Suplente: Mirta Laura Junciel. 10. 31/05 cada año.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
Nº 89.675

MARIANO MAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Mas, arg., casado, 14/10/36, L.E. 4.188.297, Perú 555, Cap. y Beatriz Nélida Daniele de Mas, arg., casada, 15/09/40, D.N.I. 3.870.960, ambos empresarios, Migueletes 812, Cap. 2) Escritura Nº 18 del 13/04/98, Fº 36, Registro 1467, Capital. 3) "MARIANO MAS S.A.". 4) Perú 555, Capital. 5) Impresión de folletería, papelería, fotocromado, afiches, encuadernación, grabado, edición, publicación y toda otra actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, edición de, folletos, publicaciones periódicas, científicas o no, fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos e insumos para computación, comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general y la distribución, comercialización y venta de tales bienes. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Marcelo Más; Vice.: Mariano Más (h); Director Suplente: Fernando Hernán Del Rosario Logozzo. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Raúl J. Casadó Quintana
Nº 89.647

MATIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 22-5-98, protocolizada por Esc. Nº 224 del 27-5-98, los accionistas resolvieron reformar los arts. 12º y 16º del Estatuto Social: Art. 12º: "Toda asamblea puede ser citada simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria en la forma establecida para la 1ra. por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en 2da. convocatoria ha de celebrarse el mismo día, 1 hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará el art. 237 antes citado. Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El quórum y mayoría se rigen por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550, según las clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el Nº de acciones presentes con derecho a voto. Se deja establecido que toda Asamblea que dé tratamiento algún aumento de capital social deberá tener un quórum de por lo menos un 75% de las acciones con derecho a voto". Art. 16: "Los accionistas sólo podrán transferir sus acciones a terceros cuando hayan otorgado previamente derecho de preferencia a la compra de las mismas a los restantes accionistas. El accionista que se propone ceder sus acciones, lo comunicará al directorio con el valor de venta, quien notificará por medios fehacientes a los restantes accionistas, quienes en el término de 15 días hábiles deberán aceptar la compra. Si dentro de este último plazo no fuese aceptada la oferta de compra, se tendrá por no ejercitada la preferencia y las acciones podrán ser vendidas a 3ros. de la sociedad. No se podrá ofrecer la venta a terceros a un valor inferior al ofrecido al Directorio. Si fueran varios los accionistas interesados en adquirir las acciones, las mismas se repartirán entre los interesados en forma proporcional a la participación que detenten en el capital social. Asimismo si bien se establece un régimen de preferencia para la compra de acciones, los accionistas aceptan en forma expresa y recíprocamente que los accionistas transfieran en forma libre sus acciones total o parcialmente a personas vinculadas por lazos de parentesco hasta el 2do. grado de consanguinidad, o si el accionista es una sociedad anónima, a las personas vinculadas por lazos de parentesco hasta el 2do. grado de consanguinidad de los accionistas de la sociedad anónima, debiéndose comunicar al Directorio la transferencia que se efectúe y cumplir con las disposiciones que correspondan".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 155.207

MKL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por 1 día. Esc. N. 146, 21-5-1998, R. 1 Vte. López, R.A. Vargas, Escb. Socios: Gabriela Carolina Costanza, arg., nac. 12-02-66, soltera, 32 años, abogada, D.N.I. 17.773.937, dom. Federico Lacroze 3357, P. B., Cap. Fed. y Josefina Esther Marenco, arg., nac. 20-6-1940, 57 años, comerciante, cas. 1as. nup. c/Jorge Leoni, D.N.I. 3.899.945, dom. Conde 1792 de la Capital Federal. Denominación: "MKL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes actividades: A): compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos para la industria y de equipos para la explotación minera, productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y cualquier clase de aceros. B) Fabricación de productos metalúrgicos en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31-12. Directorio: Pte.: Jorge Leoni y Dir. Spte.: Gabriela Carolina Costanza. Sede Social: Delgado Nro. 645, 1er. Piso "C", Cap. Fed.

Escribano - Raúl Andrés Vargas
Nº 89.710

M.T.R. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 24 de abril de 1998, ante el Registro 13 de Capital. 2) Socios: María Carolina Guerra, argentina, soltera, D.N.I. 23.865.147, de 24 años, comerciante, domiciliada en Malvinas Argentina 242, 1º p., Capital; Hugo Alejandro Duval, argentino, casado, de 48 años, comerciante, D.N.I. 7.621.963; Juan Bakkalian, uruguayo, casado, de 46 años, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad Uruguaya número 1.309.679-5 y Lucía Rosa Duval, argentina, soltera, de 54 años, comerciante, D.N.I. 6.674.049, los tres con domicilio en Laprida 1783, 1º p. "B", Capital. 3) Denominación: "M.T.R. INTERNACIONAL S.A.". 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Domicilio: Yerbal 2755, "F", Capital Federal. 7) Objeto: a) Industrialización, comercialización, distribución, importación o exportación de equipos; productos y materiales de prevención, protección y aislación contra el riesgo eléctrico, detectores, medidores de electricidad; materiales, productos, y equipos descartables de uso médico u hospitalario e instrumental; material, equipos, y accesorios para uso en las telecomunicaciones y energía, gas y petróleo, en sus instalaciones asociadas, con el mantenimiento e instalación de los elementos precitados. b) Industrialización y comercialización de artículos textiles. c) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y agencias de empresas productoras o comercializadoras de los elementos enunciados precedentemente. Y d) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles o rurales, construcción de edificios destinados a vivienda, comerciales e industriales, y administración de propiedades. 8) Directorio: 1 a 4 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Integración: Presidente: Lucía Rosa Duval y Director Suplente: María Carolina Guerra. 10) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

Presidente - Lucía R. Duval
Nº 155.180

NISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 02/06/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras: Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio, 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 89.645

NIZA 3

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1. Jacques Barbera, 45 años, D.N.I. 93.163.317, Francés, casado, empresario, 11 de Septiembre 1004 7º Cap. Fed. y Thierry S. A. Barbera, 21 años D.N.I. 93.389.087, Francés, soltero, empresario, 11 de Septiembre 1004 7º Cap. Fed. 3. NIZA 3 S.A. 4. Crámer 4364 Cap. Fed. 5. a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, productos y servicios de ingeniería y/o arquitectura tanto privadas como públicas. La compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, construcción de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo y demoliciones. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcio de construcción al costo. b) Industrial: Mediante la industrialización comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción. Importadora Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Agropecuaria. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000. 8. Presidente: Jacques Barbera y Director Suplente: Thierry S. Barbera. 9. Directorio. 10. 31/12.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 89.606

NUEVA SOCIAL CAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/5/98. 2) Carlos Alfredo Bolzonella, arg., nacido el 19/10/67, casado, D.N.I. Nº 18.376.346, domiciliado en Laferrere 3302; Alfredo Luis Bolzonella, arg. casado, nacido el 31/3/29, DNI 5.559.637, domiciliado en Benito Pérez Galdós 995; Víctor Humberto Nappi, arg, soltero, nacido el 10/9/66, DNI 17.903.652, domiciliado en Gregorio Laferrere 3302 y Karina Hebe Attwell, arg. soltera, nacida el 24/10/61, soltera, DNI 4.676.579, domiciliada en Lafuente 222 Piso 6º, todos de la Capital Federal y de profesión Comerciantes. 3) "NUEVA SOCIAL CAB S.A.". 4) Salvador María del Carril 3655 - Piso 3º Dto. 10 - Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades A) Farmacia, Perfumería, artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas de uso humano y veterinario; droguería, compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistos y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, Instituto de Belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo gimnasio y B) Inmobiliaria: La compra, venta, locación y construcción, administración, comercialización, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal de inmuebles urbanos y rurales. 7) Pesos Cien Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Alfredo Luis Bolzonella; Director Titular: Víctor Humberto Nappi; Director Suplente: Karina Hebe Attwell.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 155.149

RETAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sandra Noemí Martín, nacida 16/6/62, divorciada, argentina, comerciante, domicilio Ramón Falcón 5793, San Martín, Pcia. B. A., DNI 16.212.038; Gabriel Antonio Mena, nacido 22/2/70, casado, argentino, empresario, domicilio Cerro del Castillo 3525, Caseros, Pcia. B. A. DNI 24.768.664 y Héctor Omar Bojko, nacido 9/3/47, casado, argentino, comerciante, domicilio Pasaje Matheu 5317, Caseros, Pcia. B. A. DNI 8.266.402. Duración: 99 años. Denominación: "RETAR S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: a través de la compra, venta, permuta e intermediación de la compra, venta o alquiler y locación de bienes inmuebles en general, sean urbanas o rurales, edificadas o baldíos, fracciones de campo y loteos, incluso los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para sí o para terceros; B) Construcciones: la realización de construcciones públicas y privadas, urbanas o rurales, tales como construcciones de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, obras viales, usinas, fábricas, mejoras susceptibles a realizarse en inmuebles y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, estén o no a nombre de la sociedad, para uso de la misma o para la posterior venta o alquiler. Como así también la compraventa de materiales necesarios para la realizar las construcciones mencionadas para sí o para terceros. Para realizar cualquier tipo de gestiones en entidades privadas o públicas, nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades expuestas; C) Turísticas y Hoteleras: La construcción, refacción, alquiler y explotación de establecimientos hoteleros y toda actividad relacionada con el rubro; la provisión de servicios de transporte, turismo y recreación, mediante la contratación, compra o arrendamiento de medios de transporte en general; facilitar el acceso de la corriente turística, contratando en forma parcial o total la locación de hoteles, pensiones, alojamientos y viviendas en general, hasta lograr la estructura propia; D) Financieras y de Inversiones: mediante la participación de aportes e inversiones de capital de particulares, empresas o sociedades, así como las inversiones de títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, en especial la Ley de entidades Financieras. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Sandra Noemí Martín 4.000 acciones o sea la suma de 4.000 pesos; Gabriel Antonio Mena 4.000 acciones o sea la suma de 4.000 pesos y Héctor Omar Bojko 4.000 acciones o sea la suma de 4.000 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Sandra Noemí Martín o Vicepresidente, Director Suplente: Gabriel Antonio Mena, duración 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Soler 4767, Planta Baja, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/10. Escritura 170, Reg. 150 Cap. Fed. 1º/6/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 155.123

ROPERIA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26-05-98. Socios: José Vidal, español, nacido el 21 de mayo de 1945, casado, comerciante, CIPF 5.800.439, domiciliado en Matienzo 305 - Quilmes; María Alejandra Amigo, argentina, nacida el 24 de julio de 1971, soltera, comerciante, DNI 22.366.242, domiciliada en Sarmiento 1974 4º "D" Cap. Fed. Denominación: "ROPERIA DEL SUD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, uniformes de trabajo, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil sus accesorios. Industriales: a) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir, informal, indumentaria de deportes, uniformes de trabajo, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Representaciones y Mandatos: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Marcos David Saieg; Director Suplente: José Vidal. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Cap. Fed. Bs. As., 2 de junio de 1998.

Autorizada - Marina Castro
Nº 155.115

ROVINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29 de mayo de 1998: Juan Federico Della Role, argentino, casado, Nac. 9/

9/39, comerciante, DNI 4.296.630, dom. Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 2º p. Cap. Fed. y Gustavo Pedro Riganati, arg., nac. 27-5-62, comerciante, divorciado, DNI 16.054.375, dom. Benito Juárez 3332, Cap. Fed. constituyeron "ROVINI S.A." con domicilio en Avenida Díaz Vélez 5534, 5º piso, departamento "C", Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Reg. Públ. de Comercio. Objeto: Explotación comercial de negocio de bar y confitería bailable, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos sociales, shows artísticos, y demás actos y servicio destinados al esparcimiento, conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámara, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Comprar, vender, importar, exportar toda clase de productos y/o elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Capital: $ 12.000, Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Presidente: Eduardo Mario Perugini, argentino, nac. 8-7-46, LE 4.544.786, comerciante, divorciado, dom. Nazca 3104, 3º p., Dpto. 12, Cap. Fed. Vicepresidente: Gustavo Pedro Riganati. Director Suplente: José Villanueva, arg., casado, empleado, nac. 24-5-46, LE 4.544.717, Dom. Argerich 1935, piso 6, Cap. Fed. Representación: El Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 89.691

SANTA INES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/5/98, folio 239, Registro 154, se cambió el nombre de SAN INES S.A. por el de "INVERSIONES SANTA INES S.A." que es continuadora de SANTA INES S.C.A.; y se modificó el objeto social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: efectuar inversiones, aportes o préstamos de capital a empresas o sociedades, mediante la compra, venta o cualquier otro tipo de negociación en acciones, títulos y otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos y formas de financiamiento en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público"; en consecuencia se reformaron las cláusulas 1º y 3º del estatuto formalizado por escritura del 27/4/98, folio 181 de dicho Registro. El presente aviso es complementario de la publicación del 4/5/98, Recibo B.O. 86079

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
Nº 155.235

SEVERAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 22-4-98 pasada al Fº 395 del Reg. 725 de C.F. Socios: Osvaldo Alberto Calierno, casado, nac. 26-2-50, LE 8.208.312, dom. Castelli 44, Carlos Miguel Calierno, casado, nac. 15-10-53, DNI 10.875.625, dom. Italia 619, María Laura Calierno, soltera, nac. 6-6-74, DNI 23.969.177, domic. Castelli 44; todos empresarios; Raúl Alberto Keller, casado, contador público, nac. 18-6-55, DNI 11.071.124, dom. Gregoria Matorras de S. Martín 829, todo vec. de Paraná, Pcia. E. Ríos y Natalia Calierno, argentina, soltera, empresaria, nac. 20-12-77, DNI 26.280.191 dom. J. Hernández 2080, CF. Cap. Soc. $ 12.000. Duración 99 años. Sede Soc.: Cerrito 1320 1ro. A C.F. Cierre Ejec. 31/12. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones, en régimen de competencia, en especial en la modalidad Servicios de Valor Agregado. A tal fin podrá también producir, comercializar y/o distribuir el equipamiento de programas y procesos vinculados al servicio descripto. La Soc. prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 L 19.550. Directorio comp. por Presid.: Osvaldo Alberto Calierno. Vicepresid.: Carlos Miguel Calierno. Duración 2 años. Direct. Suplentes: María Laura Calierno y Natalia Calierno.

Autorizada - Mirta B. Campitelli
Nº 89.727

STRAPUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asa. Gral. Extraord. del 6/4/98 (Escr. 447 Folio 2549 del 26/5/98) aprobó por unanimidad el cambio de nombre de la sociedad STRAPUR ARGENTINA S.A. por "INSYS-INTERIOR SYSTEMS S.A." y se reformó el art. 1: La Sociedad se denomina "INSYS - INTERIOR SYSTEMAS S.A.", continuadora de STRAPUR ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 89.788

SUDERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 148 del 6/5/98. Accionistas: Pablo Leonardo Bloise, 31 años, argentino, casado, lic. en sistemas, DNI 17.999.824, Carlos Villate 2555 Olivos; Flavio Joaquín Ponce de León, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.937.609, Asunción 4400 Capital. Denominación: "SUDERSA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y Exportación: de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. b) Comercial e Industrial: de fibras textiles, hilados, telas, indumentaria, prendas de vestir; artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería, materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. c) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración; mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Flavio Joaquín Ponce de León, Director Suplente: Pablo Leonardo Bloise. Sede Social: Chile 574 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.629

TURBIGAS SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/3/1998 pasada a Escritura Pública Nº 102 de fecha 27/4/1998 se dispuso el Aumento de Capital, Reforma del artículo 4º y designación de Directores. El aumento de capital se hace de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 700.000 siendo el aumento de $ 688.000 por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas no endosables de v$n1 y de un voto. Cuarto: El capital social es de $ 700.000 ... Se designan Presidente: Ing. Carlos Alberto Lugones, Vicepresidente: Ing. Carlos Raúl D'Alesio. Director Suplente: Ing. Pablo Lugones. Renunciante: Raúl D'Alesio. 24/4/1996 Nº 3595 L 118 T "A".

Guillermo A. Symens
Nº 155.150

VINIE

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 01/06/98. Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Proveer informaciones servicios en línea entre abonados y acceso a internet. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin síndicos.

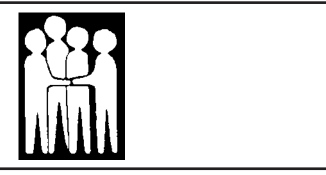
Presidente - H. Colimodio
Nº 89.644

WINKIT CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que el día 27-5-98 con recibo Nº 00088585 salió publicado erroneamente su nombre "WINKINT CORPORATION S.A".

Apoderada - Mabel Robles Rodríguez
Nº 89.808



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROCOMERCIAL APACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst. privado del 2/5/98. Socios: Julián Jorge Miguelez, arg., casado, DNI 11.120.354, nac. el 28/3/54; profesión comerciante, domiciliado en Vidal 2032 Cap. Fed.; Marcelo Sergio Pansolin, arg., soltero, DNI 13.283.752, nac. el 25/9/57, profesión comerciante, domiciliado en Gandolfo 3019 San Fernando, Pcia. Bs. As.; Vicente Antonio Caputo, arg., casado, DNI 4.286.261, nac. el 20/3/39, profesión comerciante, domiciliado en Vicente López 1727 Cap. Fed. Denominación: AGROCOMERCIAL APACA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Producción, distribución, comercialización, importación y exportación de productos e insumos agropecuarios, frutihortícolas y alimenticios, elaborados o semielaborados. Capital: $ 6.000. Administración: se designa al socio Vicente Antonio Caputo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Uruguay 864 5to. Piso Of. 505.

Autorizado - Julián A. M. Ateiro
Nº 155.127

AMECO SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 18/5/98, Protocolizado el día 20/5/98 Escritura Nº 237, Folio Nº 838, Escribana María Cecilia Zucchino titular del Registro Notaria Nº 289 de Capital Federal. Socios: Ameco Holdings Inc., inscripta en la Inspección General de Justicia a los fines del art. 123 de la Ley 19.550 el día 12 de mayo de 1998, bajo el número 977 de l libro 54 tomo B de Estatutos Extranjeros; y American Constución Equipment Company INC., inscripta en la Inspección General de Justicia a los fines del art. 123 de la Ley 19.550 el día 12 de mayo de 1998, bajo el número 973, del libro 54, tomo B de Estatutos Extranjeros. Denominación: "AMECO SERVICES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, locación, arrendamiento, importación, exportación, reparación, mantenimiento y transporte de todo tipo de equipos y maquinarias de construcción y/o minería, vehículos, herramientas eléctricas, herramientas manuales, herramientas fungibles, equipos de seguridad y sus componentes, insumos y accesorios; proveer operadores de equipos para su contratación en relación con el arrendamiento y locación de equipos, vehículos y herramientas y prestar todo tipo de servicios a terceros mediante los equipos, maquinarias, vehículos y herramientas mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de un gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Fiscalización: un Síndico Titular y un Suplente. Gerente: Sr. Mario Vázquez. Síndico Titular: Pablo Alejandro Pinnel. Síndico Suplente: Luis Matías Ponferrada. Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal.

Abogada - María Soledad Santiago
Nº 155.237

BLACK RAVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Socios: Raúl Alfredo Perugini, argentino, D.N.I. 4.179.662, domiciliado en Cerrito 228 - 6º - D - Capital Federal; Alcira Angelina Cuervo, argentina, D.N.I. 4.647.121, domiciliada en Av. del Libertador 4748 - 1º Piso Dto. 2 - Capital Federal; Esteban Miguel Perugini, argentino, D.N.I. 16.439.658, domiciliado en Av. Santa Fe 4505 - P 11º - Dto. K - Capital Federal y Roque Alberto Pérez, argentino, D.N.I. 23.103.376, domiciliado en la Av. del Libertador 4748 - 1º Piso - Dto. 2 - Capital Federal. 2 - Instrumento privado del 21/5/98. 3 - Denominación: BLACK RAVEN S.R.L. 4 - Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5 - Explotar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, establecimientos de hotelería y gastronomía, servicios a empresas, reuniones, convenciones, actividades deportivas, etc., en locales propios o alquilados, en territorio nacional o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6 - Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7 - Capital Social $ 3.000,00, dividido: Raúl Alfredo Perugini $ 1.500,00, Alcira Angelina Cuervo $ 1.000,00, Esteban Miguel Perugini $ 250,00 y Roque Alberto Pérez $ 250,00. 8 - Gerente Dr. Raúl Alfredo Perugini. 9 - Los socios gerentes podrán actuar en forma individual o indistinta. 10 - Cierre de ejercicio los 31 de diciembre de cada año. El Autorizado.

Contador Público - Raúl A. Perugini
Nº 89.636

CAPIBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 10/3/98. Constituyentes: María de la Paz Galmarini, 28/3/1961, publicista, casada, D.N.I. 14.923.776, domiciliada en Cnel. Obarrio 1038, San Isidro, Bs. As.; y Jorge Eduardo Goyenechea, 25/6/1936, veterinario, casado, D.N.I. 4.180.886, domiciliado en Av. Santa Fe 1509, Piso 7º, Capital Federal. Denominación social: CAPIBARA S.R.L. Domicilio: Reconquista 336, Piso 2º, Capital Federal. Objeto Social: Servicios de Turismo: contratación de viajes en general, recepción y asistencia de turistas, explotación hotelera y demás servicios relacionados; Inmobiliaria: compra, venta, permuta y/o locación de inmuebles, explotación y administración de estancias, campos y chacras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 3000 en 300 cuotas de $ 10 c/u. Dos gerentes: María de la Paz Galmarini y Jorge Eduardo Goyenechea, con uso de la firma y representación en forma indistinta y duración en el cargo equivalente al plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Jorge A. Núñez
Nº 155.114

CENTENARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado, el socio Gregorio Néstor Gabriel Sherman vende, cede y transfiere a la socia Paulina Umasky de Sherman, argentina viuda, DNI 308.902, domiciliada en Av. del Trabajo 2030, "A", Capital, la totalidad de sus 20 cuotas sociales, de valor nominal $ 10 cada una.

Autorizado - Diego Demitroff
Nº 89.810

CIALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 110 de fecha 27 de mayo de 1998 otorgada al folio 350 del Registro Notarial 467 de Capital se rectificó el nombre de la socia Beatriz Ana Sánchez por el correcto que es "Beatriz Ana Carolina Sánchez".

Socios Gerentes - Do Sun Choi - Beatriz Ana Carolina Sánchez
Nº 155.234

CONSTRUPARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Eduardo Schmidt, nacido el 10/11/1954, arquitecto, DNI 11.602.105, domiciliado en Nazca 3198, piso 3º B; y Gabriel Alejandro Fernández Koller, nacido el 1/4/1954, contador público, DNI 10.894.396, domiciliado en Muñiz 267, piso 1º B, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Acto privado de fecha 29/5/1998. 3) CONSTRUPARQ S.R.L. 4) Gazcón 30, piso 6º/28 de Capital Federal. 5) a)

Prestación de servicios de mantenimiento integral de edificios; limpieza, desinfección y tratamiento de tanques de agua; desarrollo, mejoramiento y mantenimiento integral de espacios verdes, calles, aceras, parques y jardines; podas, destronques, riego, plantación y siembra de especies arbóreas y plantas, para empresas, particulares, organismos estatales, nacionales, provinciales o municipales y/o consorcios sujetos al régimen de propiedad horizontal. b) Construcción, refacción, remodelación, decoración y demolición de inmuebles de cualquier naturaleza, rurales y urbanos, incluidos los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; apertura, mejoramiento y pavimentación de calles, rutas, construcción de puentes, desagües, obras civiles, hidráulicas, energéticas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. 6) 25 años a contar de su inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad está a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 155.146

CORRUGADORA AMANECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabiana N. Coloccioni, Abogada Tº 59 Fº 375 CPA, comunica que Cervetto Mariano Ezequiel, titular del DNI Nº 17.564.332 y Sosa Beatriz Romina titular del DNI Nº 18.734.102, ambos solteros domiciliados en calle Finochietto 1174 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, ceden y transfieren, por instrumento privado, celebrado en fecha mayo 15 de 1998, sus acciones y derechos que le corresponden en "CORRUGADORA AMANECER S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2639 del Libro 102, en fecha 21/4/95, con Sede Social en calle Combate de los Pozos 361 de la Capital Federal, a Aguirre María Itati, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, titular del DNI Nº 14.460.834, domiciliada en calle Güemes 3865 de la Ciudad y Partido de Merlo y Rosa Beatriz del Valle, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, titular del DNI Nº 22.789.470, domiciliada en calle Venezuela 631 de la Ciudad de Libertad, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Corrientes 1555/57 1º Ofic. "B", Capital Federal.

Abogada - Fabiana Coloccioni
Nº 89.714

DINARPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 24/9/1996 Nº 8039, Lº 105 de SRL. Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 29/5/1998, el Sr. Roberto Carlos D'Ingianna, cede y transfiere las 5.000 cuotas de capital que tiene y posee en DINARPACK S.R.L. a favor de Dora Elvira Agostino, argentina, casada, ama de casa, nacida el 25/2/1942, L.C. 4.227.472, domiciliada en Zuviría 2020 de Capital Federal. Que en el mismo acto, los actuales socios Jorge Arbore y Dora Elvira Agostino, resolvieron modificar los artículos 4º y 5º del contrato social, y designar en carácter de gerente al Sr. Jorge Arbore. Capital Social: $ 10.000. Gerencia y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 155.143

DOCUMENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 62: 10/5/98 Registro 94 Lanús Notaria Mariela Fernández Duhalde; Socio Carlos Rafael Guariglio cedió a socio Aquiles José Luis Ferrario: 280 cuotas sociales de $ 0,00000001 o sean $ 0,0000028 por $ 19.000 al contado en "DOCUMENTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Córdoba 612 entrepiso "4" Capital Federal y modificó artículo 4º Estatuto.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde
Nº 155.176

DROGUERIA BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 19-5-98 los socios acordaron modificar el objeto social, quedando redactado de la sig. manera: Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra, importación, venta, exportación, fraccionamiento de drogas puras y técnicas, destinadas a la industria medicinal humana y veterinaria, cosmética y productos químicos destinados a la industria alimentaria.

Abogado - Julián Martín Ripoll
Nº 89.610

EDITORIAL VERSAILLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 2/6/98 EDITORIAL VERSAILLES S.R.L. suprimió del objeto social lo siguiente: para cumplir tareas en forma temporaria en el marco del decreto 1455/85 del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 89.761

EL FIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 59 del 8/4/98, Fº 199, Reg. Notarial 757 Cap. Fed., Nicola Caroline Schorm cedió, vendió y transfirió 2 de las 1560 cuotas de que era titular al socio Walter Norberto Amato. Asimismo, Norberto Moretti vendió, cedió y transfirió de las 7140 cuotas de que era titular las siguientes: Al socio Silvano Danazzo 100 cuotas; al socio Walter Norberto Amato 1198 cuotas; a la socia Natalia Gimena Rossi 400 cuotas y al socio Omar Norberto Moretti 2721 cuotas. En consecuencia, se modificó el art. 4º de los Estatutos Sociales. Constitución: inscripta el 23/5/96, Nº 4011 Libro 104 de SRL.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 89.731

EL HOGAR DEL ANCIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 1º de junio de 1998, se constituyó la sociedad "EL HOGAR DEL ANCIANO S.R.L.". Socios: Chichotky, Jorge Adolfo, arg., casado, médico, domic. A. Jonte 2140, Cap. Fed., nac. el 03/12/1940, D.N.I. N 04.359.676; Fabrykant, Celina Reneé, arg., casada, médica, domic. A. Jonte 2140, Cap. Fed., nac. el 10/05/1945, D.N.I. Nº 5.155.277; y Chichotky, Ernesto Jorge, arg., casado, médico, domic. Corrientes 4909 Depto. D, Cap. Fed., nac. el 06/06/1970, D.N.I. Nº 21.587.652. Domicilio: en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de actividades relacionadas con geriátricos, casas y/o clínicas de descanso con o si pensión, sus servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, kinesiológicos, recuperatorios y anexos, consultorios externos y/o internos, asistencia integral y/o parcial de enfermos atendidos por profesionales con título habilitante. Capital: tres mil pesos ($ 3.000,00) dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en la calle San Nicolás 84, de la Capital Federal. 2) Designar gerentes a Chichotky, Jorge Adolfo Fabrykant, Celina Reneé; y Chichotky Ernesto Jorge.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 155.125

ENARAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1744 L 91 de SRL. Reforma. Por esc. 170 pasada al folio 453 ante el Reg. Not. 765 de Cap. Fed. con fecha 21/5/98. Se modifica el art. 5º del contrato social: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del presente contrato. Asimismo se ha decidido fijar nuevo dlio. en la calle Azara 1053, Cap. Fed.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 155.231

ENCUADERNACION DIBARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 21-5-98 se resolvió: a) Fijar sede en Tabaré 1860 Capital; b) Fijar el plazo social en 99 años desde inscripción en Juzgado de Registro; y c) Administración y representación legal: los 2 socios. Uso firma social: los 2 socios separada, alternada o indistintamente. Se modificaron las cláusulas 2º, 3º y 6º del contrato.

Abogado - Roberto F. Tappa
Nº 89.649

EVENTOS MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21/5/1998. Socios: Luis Alejandro Defelipe, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/9/1967, D.N.I. 18.387.644, domiciliado en Evaristo Carriego 1311, Haedo, Pcia. Buenos Aires y Osvaldo De La Fuente, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/2/1959 D.N.I. 13.137.179, domiciliado en Camarones 4664, Capital Federal. Denominación: "EVENTOS MOVILES S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Gastronomía: comercialización, representación, consignación, elaboración, importación y/o exportación de productos alimenticios en general, por mayor y por menor. Explotación integral de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, marisquerías, pizzerías, stands fijos y puestos móviles en vía pública, supermercados y en establecimientos propios o de terceros, y todo negocio relacionado con la gastronomía en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: diez años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 8.000 dividido en 80 cuotas de $ 100 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25 % en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Camarones 4664 de Capital Federal. Gerentes: Osvaldo De La Fuente. Autorizada: Dra. Sara Irene Slautsky, DNI. 6.544.240. Abogada. Buenos Aires, junio 1 de 1998.

Abogada - Sara Irene Slautsky
Nº 89.640

FERMATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. 168, folio 449 ante el Reg. Not. 765 de Cap. Fed. con fecha 21/5/98. Eduardo Jacobo Farji, arg. div. comer. nac. 3/2/32, L.E. 4.080.073, dom. Pereyra Lucena 2582, 2º piso, depto. "A", Cap. Fed. Alberto Adib Nasta, arg. div. contador público nacional, nac. 31/12/24, DNI 4.216.414, dom. Santos Dumont 2459, 3º piso, Cap. Fed., y Laura Viviana Weinstock de Cohen, arg. cas. comer. nac. 5/11/57, DNI 13.924.127, dom. Paunero 2775, 7º piso, Cap. Fed. 1. "FERMATA S.R.L.". 2. 50 años. 3. Importación y exportación: Mediante la compraventa y comercialización de materias primas, productos y subproductos de la ganadería, agricultura, minería, petróleo y sus derivados, forestal y recursos vivos del mar y del agua; bebidas alcohólicas o no, de la alimentación, elaborados o no; de perfumería en general; textiles, químicos y de la industria gráfica, maquinarias, instrumental y equipos de todo tipo, incluso equipos de computación para telefonía y redes de energía, instrumental médico en general. Automotores, sus repuestos y accesorios, materiales y elementos para la construcción, incluyendo estructuras y piezas prefabricadas Equipos, accesorios e indumentaria relacionadas con el deporte, contratos de fletes, marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, barcos y puertos y embajadas que se relacionen con la importación y exportación. Mandatos y representaciones: Representaciones, mandatos y comisiones e intermediaciones que tengan vinculación con su objeto. 4. Pesos veinte mil. 5. La administración, representación legal y uso de la firma social la podrán hacer Eduardo Farji, individualmente, y Alberto Adib Nasta y Laura Viviana Weinstock en forma conjunta. 6. 30 de abril de cada año. Domicilio: Paunero 2775, 7º piso depto. "B", Cap. Fed. Gerentes: Eduardo Jacobo Farji; Alberto Adib Nasta y Laura Viviana Weinstock de Cohen.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 155.229

FINANCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Márques Monteiro, arg., 20/10/56 divor, comerc, DNI 12.514.056, dom: Melincué 5365 Dto 1 Cap. Fed. y Edgardo Oscar Bearzotti, arg., 27/4/58, divor, comerc., DNI 12.205.716, dom. Av. Independencia 1458 9º B Capital Federal. Constituida el 1/6/98, dom social: Uruguay 813 4º C Cap. Objeto: a) Relevamiento e implementación de sistemas operativos. b) Mediante el aporte o inversión de capital que efectue en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo, dar o tomar dinero con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. c) Ejercicio de representaciones y mandatos, a fin de prestar servicios a asociados a mutuales, sindicatos, etc., con posibilidad de otorgar préstamos personales, sin tomar fondos de terceros; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de firmas y empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000. Cierre ejercicio: 31/4, socios gerentes: Norberto Márquez Monteiro y Edgardo Oscar Bearzotti Uso de firma: indistintamente. Duración en el cargo: la duración del contrato.

Abogado - Armando M. Rossano
Nº 89.812

FINELLI INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Se encuentra integrada por Cristian Javier Finelli, argentino, nacido el 03 de diciembre de 1970, D.N.I. Nº 21.956.649, y Leonardo Gastón Finelli, argentino, nacido el 14 de junio de 1976, D.N.I. Nº 25.385.583, ambos domiciliados en Del Kaiser 1140, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires. Su constitución se realizó por instrumento privado el día 11 de marzo de 1998. Su objeto social es la instalación, reparación y venta de equipos de aire acondicionado; instalaciones mecánicas y eléctricas; instalaciones industriales de sistema de aires, vacío y oxígeno, provisión de repuestos y a accesorios para sistemas de refrigeración, calefacción y sistemas de aire caliente; instalación, reparación y venta de equipos medicinales; exportación e importación de herramientas, equipos y repuestos, relacionados con la refrigeración, calefacción, aire, oxígeno y equipos medicinales; construcción de obras en general, su venta y todo lo relativo a la actividad inmobiliaria, por cuenta propia o de terceros. La duración prevista es de noventa (90) años. El domicilio legal de la misma es: Paraguay 1591, Capital Federal y cuenta con su taller de reparaciones en Pte. Perón 5914, Villa Libertad, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El capital social es integrado por la suma de pesos dos mil ($ 2.000) dividido en cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, aportadas en partes iguales por cada socio. La dirección y administración de la sociedad está a cargo indistintamente de cualquiera de los socios. El cierre del ejercicio se realizará los días 31 de diciembre de cada año detallando los activos y pasivos.

Autorizado - Alberto R. Barceló
Nº 155.140

FULLSPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Héctor Arribas, escribano, 25-11-58, DNI 12.945.417, Luis M. Campos 1419, 1º B, Victoria Patricia Arribas, antropóloga, 15-2-55, DNI 11.735.846, Las Heras 3893, 10º A, arg., divorciados, Capital. 2) 21-5-98. 3) FULLSPORTS SRL. 4) Viamonte 1328, 7º, Cap. 5) $ 3.000.- 6) 99 años. 7) 30/4. 8) Rep. Legal: a cargo del gerente G. H. Arribas por la duración de la sociedad. 9) Por sí, 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior y dentro del marco normativo de los países donde se desarrollen y el reglamentario de las federaciones o asociaciones deportivas relacionadas con las siguientes act. A) Operaciones relacionadas con las distintas act. deportivas en especial las vinculadas con las transferencias, gratuita u onerosa, de los derechos federativos de deportistas aficionados o profe-

sionales, en especial jugadores de fútbol. Gestiones, mandatos que involucren la rep. de personas físicas o jurídicas relacionadas con el deporte y en especial el fútbol profesional o aficionado. B) Aportes e inversiones a personas jurídicas relacionadas con el fomento y difusión del deporte. C) Organizar, coordinar y concertar eventos deportivos en gral. y en especial los relacionados con el fútbol. D) Contratos con personas físicas y jurídicas relacionados con el deporte profesional o aficionado, para la exp. institucional y/o comercial de la imagen en todo tipo de act. medios o eventos. E) Representar los intereses deportivos de inst. y deportistas en las gestiones de transmisión de los derechos federativos de los mismos y en especial de los jugadores de fútbol. F) Aportar y/o participar en fondos de inversión y constituir con inst., asociaciones, sociedades o personas físicas patrimonios de afectación y fideicomisos relacionados con su objeto social.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 89.623

GADATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en IGJ 3/3/97, Nº 1178 del Lº 106 de SRL. Avisa que por instrumento privado del 2/3/98 decidió: a) Trasladar la sede social a Azcuénaga 774, 1º 16, Capital Federal; b) Incorporar con el cargo de Gerente al Gustavo Adrián Di Pietro Paolo, DNI Nº 13.872.162, y c) Modificar los artículos 1º, 4º y 7º del Contrato Social.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
Nº 155.162

HAEDO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato priv. del 28/05/98 Socios Carlos R. Anigstein, 47 años, divorc., arg., médico, DNI 10.200.778, domic. Neuquén 590, 2º F, Capital Federal y María S. Anigstein, 21 años, solt., arg., estud., DNI 26.046.534, domic. Social: Neuquén 590, 2º F, Capital Federal. Denominación: HAEDO SALUD S. R. L. Domicilio: Neuquén 590, 2º F, Capital Federal. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o 3ros. y/o asoc. a 3ros. en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: Servicios: prestación servicios médicos asistenciales, preventivos, diagnosis terapéutica e intervenciones quirúrgicas. Comerciales: Explotaciones comerc. de todas las actividades vinculadas a los servicios expresados precedentemente. Compra, venta, importación, exportación, distribución de equipos, instrumentos y todo otro elemento afines a la medicina. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de este contrato. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000.- Administración: Representación Legal: uno o más gerentes, conjunta o indistinta, 5 ejercicios, reelegibles, a cargo Dr. Anigstein. Cierre ejercicio: 31/05.

Gerente - Carlos R. Anigstein
Nº 155.260

HERAS E INFANTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. del 4/5/98. Socios: Manuel Heras, argentino, casado, arquitecto, 46 años, D. N. I. 10.155.370, domicilio: Calle 12, nº 2888, Villa Golf, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Carlos José Infante, argentino, casado, arquitecto, 42 años, D. N. I. 11.735.038, domicilio: Vidt 1745, 1er. Piso, Capital Federal. Denominación: HERAS E INFANTE CONSTRUCCIONES S. R. L. Sede Social: Avda. Corrientes 1515, 8º "C", Capital. Duración: 15 años. Objeto: La sociedad se dedicará a la construcción en general. Capital Social: $ 8.000.- Cierre ejercicio: 30/4. Socios Gerentes: Manuel Heras - Carlos José Infante.

Nº 89.659

INEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación por instrumento privado del 1/6/98. Pablo Fabián Orfini, argentino, empresario, casado, nacido 23/11/98, DNI 17.824.073, domicilio Dr. Melo 2945, 8º "C", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Claudio Néstor De Angelis, argentino, empresario, divorciado, nacido 4/3/62, DNI 14.866.943, domicilio Combatientes de Malvinas 3840, PB "2", Capital Federal. Boga 67, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, únicos y totales socios, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que les corresponden y pertenecen: a Alvaro Francisco Rubio Rivero, español, industrial, soltero, nacido 2/1/61, DNI 93.442.064, domicilio Cnel. Dorrego 1367, PB, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires y a Serafín Seoane Martínez, español, empresario, casado, nacido 24/8/65, Pasaporte Reino de España 9.405.358, domicilio Aráoz 2490, 6º "E", Capital Federal, 5000 cuotas de v/n $ 1,00 c/u a cada uno respectivamente. Por el mismo instrumento se modificó el contrato social. Denominación: INEX S. R. L. Domicilio: en jurisdicción ciudad Bs. As., pudiendo establecer sucursales en interior y exterior del país. Duración: 99 años a partir del 23/12/83. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) Instalaciones y servicios: mediante la realización de todo tipo de instalaciones y/o servicios y asesoramiento vinculados con redes eléctricas, de gas natural y manufacturado, de agua, de comunicaciones, telefónicas e informáticas; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, incluyendo las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, utilizando los servicios de profesionales debidamente habilitados; c) Industriales y comerciales: Mediante la fabricación, producción, transformación, armado, ensamble, industrialización y comercialización de productos y equipos relacionados con las actividades enunciadas precedentemente; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; e) Importación y exportación: importación y exportación de productos elaborados y semielaborados, materias primas, maquinarias, herramientas y demás elementos relacionados con las actividades enunciadas en los rubros precedentes; f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarias, así como la compra, venta de títulos, acciones o debentures, valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribución de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 25.000,00 dividido en 25.000 cuotas de $ 1,00 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de 1 o más gerentes socios o no, individual e indistinta, tiempo indeterminado. Ejercicio económico cierra 31 de julio. Gerente: Alvaro Francisco Rubio Rivero. Sede social: California 1587, Capital Federal.

Autorizado - Oscar Enrique Passet
Nº 155.248

INEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y renuncia de gerente, por instrumento privado del 14/2/96. Rosa Matilde Castillo de Baigorria, argentina, 44 años, comerciante, DNI 6.430.839, casada, domicilio Paraguay 5278, Capital Federal, cede, vende y transfiere 2500 cuotas de v/n $ 1,00 c/u a Mauricio Orfini, italiano, ingeniero, nacido 18/3/46, CI 5.730.431, Pol. Fed. Por el mismo instrumento se aumenta el capital social a $ 10.000.00 y se acepta la renuncia al cargo de gerente de Noemí Frade.

Autorizado - Oscar Enrique Passet
Nº 155.249

INEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y reemplazo de gerente y cambio de sede social por instrumento privado del 16/4/98. Mauricio Orfini, italiano, ingeniero, nacido 18/3/46, CI 5.730.431, Pol. Fed. y Noemí Frade, argentina, odontóloga, nacida 16/10/49, LC 6.174.702, ambos domiciliados en Ripamonte 174, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, únicos y totales socios, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que les corresponden y pertenecen: a Pablo Fabián Orfini, argentino, empleado, casado, nacido 23/11/65, DNI 17.824.073, domicilio Dr. Melo 2945, 8º "C", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, 5500 cuotas de v/n $ 1,00 c/u y a Claudio Néstor De Angelis, argentino, empleado, divorciado, nacido 4/3/62, DNI 14.866.943, domicilio Combatientes de Malvinas 3840, PB "2", Capital Federal. Boga 67, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, 4500 cuotas de v/n $ 1,00 c/u. Por el mismo instrumento se acepta renuncia al cargo de gerente de Mauricio Orfini y se designa en reemplazo a Pablo Fabián Orfini. Nueva sede social: California 1587, Capital Federal.

Autorizado - Pablo Fabián Orfini
Nº 155.250

INGEGNERIA DEI SISTEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Martín Bowden, DNI 7.600.897, 50 años, analista de sistemas, Montañeses 2490, P. 8º "A"; Enrique Luis Martínez, DNI 11.618.248, 43 años, empresario Córdoba 456, P. 17º "C", ambos de Capital Federal, argentinos, casados. 2) 13/5/98, Registro 12, Capital Federal. 3) Avda. Córdoba 456, P. 17 "C"; 4) Venta de equipos de investigación de suelos. Prestación de servicios de investigación y mapeo de suelos, ingeniería de sistemas aptos y dirigidos para el tratamiento de ondas radáricas y elaboración de sistemas inteligentes para la generación de sistemas de tráficos. Investigación y desarrollo de sistemas de software y su venta y/o alquiler. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 3.000.- representado por 3000 cuotas de $ 1.- y 1 voto cada una. 7) Administración 2 de ellos en forma conjunta y durarán indefinidamente. 8) Ejercicio 30 de junio.

Escribano - Mario O. Maqueda
Nº 155.228

INSTITUTO DE ENSEÑANZA AERONAUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: cónyuges en primeras nupcias Armando Ferretti, argentino, nacido el 27/9/48, DNI 5.530.714, piloto aviador y Andrea Alicia Iocolano, argentina, nacida el 13/8/1954, DNI 11.554.838, abogada, ambos domiciliados en General José G. de Artigas nº 1568, Capital Federal; 2) Constitución: Contrato celebrado el 18/5/98 con firmas certificadas por la Esc. Susana Cristina Piccioni de Ducet Mat. 3660; 3) Denominación: INSTITUTO DE ENSEÑANZA AERONAUTICA S. R. L.; 4) Domicilio social: General José G. de Artigas 1582 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: A) dedicarse a la educación, enseñanza e impartición de instrucción teórica, práctica e integral en lo que hace a la totalidad de las materias del quehacer aeronáutico en general, ya sea en lo relativo a aviones, aviones ultralivianos, helicópteros y/o planeadores. En especial, al dictado de cursos, seminarios de capacitación, recurrents, instrucción en adiestradores terrestres y simuladores de vuelo, cursos destinados a obtención de licencias y habilitaciones de vuelo. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir y administrar, institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos así como cualquier otro medio técnico de difusión formativa y educacional en lo que hace al fomento y promoción de la cultura respecto a la enseñanza de la materia aeronáutica. B) La edición, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras didácticas, educativas, informáticas o de divulgación aeronáutica, bajo la forma de libros, revistas, manuales, diarios, folletos, prospectos, cassettes, video tapes, discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aún no se conocen. C) Prestación de servicios de transporte aéreo de carga, traslados aéreos, vuelos sanitarios, taxi aéreo, fotografía y publicidad aéreas, trabajos aéreos en general y administración, locación, compra y venta de aeronaves; 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital social: $ 3.000.-; 8) Administración y representación legal: estará a cargo de dos socios con actuación en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta, que ocuparán el cargo de gerentes, y durarán en su cargo por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente; 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado para publicar edicto: Carlos Alberto Crotti.

Nº 89.601

J. P. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/4/97 Número 2592 del Libro 106 de S. R. L. Reforma del Contrato Social por Cesión de Cuotas. Por Escritura Pública de fecha 8/5/98 Don Juan Pedro Szpanower y Selsa Antonia Menseguez, venden, ceden y transfieren las 500 cuotas que poseen en la Sociedad en la siguiente forma: a Carlos Ernesto Niglia Miguel, argentino, nacido el 27 de enero de 1976, titular de DNI: 25.058.613, comerciante, soltero, domiciliado en Castañares 4555, Torre 10 C, PB, "G", de Capital, 400 cuotas y a Ariel Roberto Luzuriaga, argentino, nacido el 19/6/65 titular de DNI: 17.298.917, comerciante, soltero, domiciliado en Doblas 823 de Capital, 100 cuotas. Szpanower Juan Pedro, Renuncia a su cargo de gerente, renuncia que es aceptada, designándose Gerente al Sr. Carlos Ernesto Niglia Miguel. Se reforma el Art. 4º y Art. 5º del Contrato Social. Capital: Está formado por 500 cuotas, valor $ 1.- cada una integradas y suscriptas de la siguiente forma: Niglia Miguel Carlos Ernesto 400 cuotas y Luzuriaga Ariel Roberto 100 cuotas. Los socios trasladaron la Sede Social a la calle José María Moreno 718 de Capital.

Abogada - Estela Marta Mori
Nº 89.730

LUCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/5/98. José Luciano Moriyon cede y transfiere a Salvador Roberto Malagrino, 1800 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una de "LUCUER S. R. L.". El cedente mantiene la titularidad sobre 200 cuotas de valor nominal $ 1.-

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 155.187

MACROBIOTICA OHSAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/4/98. Socios: Claudio Jorge Lesser Jacobowitz, 68 años, argentino, casado, comerciante, LE. 4.256.490, Berutti 3552 7º "A" Capital; Sonia del Valle Lindon, 54 años, argentina, soltera, comerciante, LC. 4.712.395, General Hornos 472 2º "9" Capital. Denominación: "MACROBIOTICA OHSAWA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Explotación del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. Comercialización de accesorios e implementos relacionados al rubro o no, derivados de la explotación comercial del negocio. Industrial: Fabricación, elaboración y comercialización de productos alimenticios. Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Administración: Claudio Jorge Lesser Jacobowitz. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Echeverría 2444 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.631

MEGAWEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 22/5/98, se constituyó la sociedad; Socios: Elvira Ana Josefa Guixeras, ama de casa, 26/10/54, con DNI. 11.353.509; Carlos Alberto Bohn, empresario, 8/8/64, DNI. 17.142.439, ambos: Perú 2932, Caseros; Héctor Osvaldo Millach, jubilado, 13/3/33, LE. 9.946.938, todos casados; Nélida Rosa Palacio, soltera, estudiante, 3/8/61, DNI. 10.261.700, ambos: Belgrano 1653, PB5, San Fernando, todos argentinos; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Importación, exportación, compra-venta, distribución, instalación, consignación de todo tipo de mercaderías, bienes y frutos del País; Representaciones, mandatos y comisiones; Fabricación de equipos para náutica, sus derivados y conexos; Capital: $ 12.000; Cierre Ej.: 30/10 c/año; gerentes: Carlos Alberto Bohn y Nélida Rosa Palacio; Sede: Alta Gracia 3345, Capital; Sede Fiscal; Belgrano 1653 PB 5, San Fernando.

Gerente - C. A. Bohn
Nº 89.696

OIL WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/5/98. Socios: Graciela Irma Larocca, arg., nacida el 18/6/49, casada, co-

merciante, DNI. 6.200.453, Ramón L. Falcón 2020, 1º, Cap. y Luciano Alberto Rinaldi, arg., nacido el 18/3/77, soltero, comerciante, DNI. 25.797.133, Avellaneda 1962, R. Mejía, Pvcia. Bs. As. Domicilio: Pumacahua 33, 12º, "G", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) la explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; b) la participación en todo tipo de licitación públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el inciso a) precedente; c) construcción, explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustible. Capital; $ 12.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socio o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerentes: Graciela Irma Larocca y Luciano Alberto Rinaldi.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 89.662

PALERMO ACUAREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins.: 4/3/88, Nº 752, Lº 89 SRL: Acto privado del 18/12/97; Claudia Beatriz Carabias, cede Lima Nelly López, argentina, viuda, comerciante, 68 años, DNI 2.479.762, Valle Grande 1631, Florida, Pcia. Bs. As., 300 cuotas, por la suma total de $ 5.000, y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación; Carlos Seigelshifer, cede a Alejandro Gregorio Seigelshifer, 110 cuotas y a Lima Nelly López, 190 cuotas, por suma total de $ 5.000, y coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación; los cedentes se desvinculan de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes. Se traslada la sede social a la calle Primera Junta 480, Bloque 4, Dpto. 48, Haedo Pcia. Bs. As. El capital social se fija en $ 10.000; Adm.: los socios Lima Nelly López y Alejandro Gregorio Seigelshifer, en calidad de gerentes, en forma indistinta; y se modifican las cláusulas 1º, 4º y 5º.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 89.689

PARISCOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. Nº 467 de fecha 29/5/98 folio 2665 Reg. 312 Cap. en reunión de socios unánime Valeria Galli cedió la totalidad de sus cuotas a Luis Alberto Galli y se reformó el art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 6.000 ÷ en 6.000 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María del Carmen López $ 3.000 representados por 3.000 cuotas y Luis Alberto Galli $ 3.000 representados por 3.000 cuotas.

Abogado - Martín R. Zavalía Lagos
Nº 89.784

ROGUIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 13 de marzo de 1988 el señor Fernando Gimaldi vende, cede y transfiere la totalidad de sus dos mil cuotas sociales a: Beatriz Agustina Hay-Daher, argentina soltera, comerciante, DNI. 5.170.262, domiciliada, en Cnel. Díaz 2089, 8º piso, Dto. "D" Cap. Fed. Consecuentemente el capital social queda integrado; Alberto Zaffuto dos mil (2.000) cuotas y Beatriz Agustina Hay-Daher dos mil (2.000) cuotas; desempeñando ambos el cargo de Gerente.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
Nº 155.190

RONED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: se hace saber que por Escritura de fecha 15/4/97, Nº 84, Reg. 44, Cap. Federal, la Sociedad RONED S.R.L. y es continuadora de Juan Carlos Garayalde e Hijos S.R.L., cambió el domicilio de Jurisdicción: anterior Capital Federal; actual Provincia de Bs. As. y Reforma del Contrato en su Art. 1, como consecuencia del cambio de Jurisdicción. Sede Social anterior: Zapiola 1786, piso 6º, "C" Cap. Fed.; Actual Adolfo Alsina 917, Ciudad y Ptdo. de Luján, Pcia. de Bs. As.

Notaria - Azucena Rosa Waserman
Nº 155.181

SAN SILVERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/11/93 Nº 9504 Lº 99 S.R.L. Cesión de Cuotas, Ampliación de Objeto y Modificación; Acto Privado del 27/5/98 entre Elizabeth Mabel de Luca y Edgardo Federico Ballan, únicos socios de "SAN SILVERIO S.R.L." resuelven: Elizabeth Mabel de Luca y Edgardo Federico Ballan, ceden, venden y transfieren 950 cuotas por el precio de $ 1.900 a Elfride Esther Kiernan, 67 años, argentina, viuda, jubilada, DNI. 165.339, Tucumán 983 1º "H" Capital; renunciando Elizabeth Mabel de Luca a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven ampliar el objeto y modificar los artículos tercero y cuarto así: 3º) Objeto: a) Industrial y Comercial: de fibras textiles, hilados, telas, entretelas, indumentaria, prendas de vestir; productos agropecuarios, aceros en perfiles, chapas, barras, planchuelas o palanquillas; explotación de diseños y modelos industriales, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importadora y Exportadora. g) Representaciones y Mandatos. 4º) Capital: $ 2.000. Queda designada gerente Elfride Esther Kiernan.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 89.632

SARAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22/5/1998. Socios: Marcelo Víctor Lerner, argentino, casado, nacido el 6/12/1955 D.N.I. 12.009.390, Agente de viajes, domiciliado en Venancio Flores 161, Capital Federal y Norberto Patitucci, argentino, soltero, nacido el 17/10/1950, L.E. 8.489.327, comerciante, domiciliado en Av. Mitre 2312, P.B. "4" de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "SARAVA S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la siguientes actividades: Turismo: Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas en el ámbito municipal, provincial nacional e internacional, operando en la compra venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y en la programación e intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de cualquier índole, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, o cualquier otra de traslados utilizando medios de transporte propios o ajenos, incluso mediante el arrendamiento y/o fletamiento de cualquier medio de transporte. Explotar en forma directa o indirectamente establecimientos hoteleros, en el país o en el extranjero y realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera de servicios hoteleros en el extranjero y la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías de turismo y el despacho de sus equipajes. La sociedad podrá ejercer representaciones de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. Duración: diez años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 8.000 dividido en 80 cuotas de $ 100 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 998, Capital Federal. Gerentes: Marcelo Víctor Lerner y Norberto Patitucci. Autorizada: Dra. Sara Irene Slautsky, DNI. 6.544.240 Abogada. Buenos Aires, junio 1 de 1998.

Abogada - Sara Irene Slautsky
Nº 89.641

SERVICE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia edicto publicado 18/5/98 Nº 87.483 Gerencia: Martín González Deibe-José Antonio Centroni.

Autorizada - Roxana Barrera
Nº 89.670

SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrum. privado de fecha 29/5/98, en la Ciudad de Bs. As. 1) Socios: Guillermo De Luca, arg., divorciado, nacido el 8/5/58, DNI Nº 13.237.909, comerciante; Andrés Poter, arg., divorc., nacido el 16/11/46, DNI Nº 18.633.435, técnico; y Juan Carlos Salloum, arg., casado, nacido 25/2/40, L.E. Nº 5.483.807, contador 2) Denominación: "SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS S.R.L." 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: A) Comercial: La prestación de Servicios de Estacionamiento en la vía pública, la provisión de los elementos necesarios para realizarlo, la compra y venta de todo los elementos afines a esta actividad, como parquímetros fijos y portátiles, provisión de bienes y servicios propios o de terceros, tomar representaciones y franquicias. B) Financiera: Financiando sus ventas con créditos pagaderos a plazo fijo o en cuotas, con capital propio, excluyendo expresamente las actividades financieras normadas por la ley de Entidades Financieras. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. E) Construcciones: Mediante la construcción de obras civiles, públicas, viales etc. 5) Capital: $ 50.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 50 v/n c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera de manera conjunta para los actos de administración; debiendo existir unanimidad de todos los socios, plasmada en el libro de Actas de Asamblea para los actos de disposición, firmando dos de manera conjunta. 7) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 8) Sede social: Venancio Flores Nº 4015, p. 3º "6" Cap. Fed. 9) Gerentes: los tres socios ut-supra mencionados.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 155.124

SMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. del 21/5/98, Nº 47, F. 102, Reg. Not. 1233, Cap. Fed., Hugo Alberto Vivante, arg. nac. 17/4/45, LE. 4.517.967, casado, médico, dom. Avda. de los Incas 3361, 2do. A, Cap. Fed. Alberto Hugo Croci, arg. nac. 25/2/61, divorciado, médico, DNI. 14.467.226, dom. 15 de Noviembre de 1889, Nº 1744, Torre B, 14 "D" Cap. Fed., Alfredo Calderón, arg., nac. 14/8/60, enfermero, DNI. 13.721.976, casado, dom. Av. San Juan 3075, 3ro. A, Cap. Fed. Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., 15 de Noviembre de 1889, Nº 1744, Torre B, 14 D. Duración: 99 años desde inscrip. en Reg. Púb. de Comerc. Objeto: Comercial: Prestación de servicios médicos, comercialización de productos vinculados con servicios médicos, productos medicinales, instrumental y equipos de electromedicina. Capital Social: $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de $ 1 c/u, 1 Voto c/cuota; totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en efectivo. Designación de Gerente: Alfredo Calderón, quien acepta. Firma social a cargo de un Gerente. Para los actos del Art. 1881 C.C. y 9 del Dcto. 5965/63, firmará conjuntamente con un socio, cualesquiera de ellos; 5 ejercicios, demás de ley.

Escribano - Alejandro O. Suárez
Nº 155.165

SOCIEDAD DE FINANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Mario Enrique Zanotti 16/8/56 casado arg. abogado DNI 12.612.119 Billinghurst 1976 Piso 9 Cap. y Hometec S.A. Juan de Garay 2665 Depto. A Cap. Inscripta en IGJ el 5/6/96 bajo el Nº 5163 del libro 118 tomo A de S.A. Razón SOCIEDAD DE FINANZAS S.A. Fecha 28/5/98 Esc. 464 Reg. 312 Capital $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. Plazo 99 años. Ejercicio 31/12 c/año. Domicilio Billinghurst 1979 piso 9 Cap. Objeto: Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales en bienes muebles inmuebles títulos y valores mobiliarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos establecimientos rurales, lotes y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones mandatos comisiones y consignaciones de sociedades empresas y/o particulares nacionales y extranjeras. Directorio: 1 a 5, duración 2 ejercicios. Representante Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Mario Enrique Zanotti. Director Suplente: Horacio Wieszezuk.

Abogado - Martín R. Zavalía Lagos
Nº 89.789

SONO MAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/5/1998, se constituyó la sociedad. Socios: Villamonte, Lilia Graciela, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24/7/1958, DNI 12.319.647, domicilio Ricardo Gutiérrez 2204, Olivos, Bs. As.; Nicolini, Roberto Lucas, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/2/1977, DNI 25.838.612, domicilio Quesada 2286, 2º "10" C.F. Denominación: "SONO MAGLIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto Social: Comercial: Mediante la compra y venta, importación, exportación de artículos de vestir y elementos accesorios; Textil: Fabricación de tejidos, indumentarias, y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Capital Social: $ 4.000, Dividido en 4.000 cuotas de v/n $ 1 y un voto c/u. Administración: y Representación Legal: A cargo de la gerencia compuesta por dos gerentes, ambos socios, la Sra. Villamonte, Lilia Graciela, y el Sr. Nicolini, Roberto Lucas; ambos con firma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 2605, P.B. Cap. Fed. Gerencia: A cargo de Sra. Villamonte, Lilia Graciela, y el Sr. Nicolini, Roberto Lucas. La Gerencia.

El Autorizado
Nº 155.097

SOTECO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que complementando edicto Nº 153.544 del 20/5/98 y en virtud de lo resuelto por la totalidad de los nuevos socios, resulta aprobada la renuncia como gerente de Eduardo Enrique Pereiro, y quedando designados gerentes, según art. 5º, Nancy Roxana Barrios y Sergio Omar Ricardo Rodríguez.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 155.129

TALLER LA TUERCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 187 del 26/5/98 se constituyó la sociedad: 1) "TALLER LA TUERCA S.R.L." 2) Jean Jaures 717, Capital. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Daniel Antonio González, arg. 6/8/61, soltero, comerciante, DNI 14.680.069, Sánchez 1774, Capital y don Miguel Angel Gerula, arg. 12/9/60, soltero, mecánico, DNI 13.864.886, Jean Jaures 717, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en cualquier lugar de la República o del extranjero las siguientes actividades: Servicio integral de todo tipo de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, lavado, engrase. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 6) Capital Social: $ 5.000. 7) Administración, re-

presentación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 8) El 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Daniel Antonio González y Miguel Angel Gerula.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 155.195

THOT COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Carlos Alberto Papolio, argentino, divorciado, comunicador visual, 12/10/51, DNI. 10.126.927, Gobernador Vernet 520 P. 11 "B" Vicente López y Ana María Zárate Larrosa, argentina, casada, psicóloga social, 10/7/57, DNI. 13.216.318, Céspedes 2096 Villa Adelina, 2. 4/4/98. 3. THOT COMUNICACION S.R.L. 4. Federico Lacroze 3010 "B". 5. Publicidad, diseño gráfico, comunicación visual, importar y exportar los distintos rubros, publicaciones escritas, impresión gráfica y cualquier otro rubro relacionados a éstos. 6. 15 años desde inscripción en RPC. 7. $ 2.000. 8-9. A cargo de los socios, durante el plazo social, indistintamente. Sindicatura: No. 10. 30 de abril.

Escribano - Víctor Rodolfo Di Capua
Nº 89.650

TOP FEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado 23/4/98, Socios; Enrique Raúl Massaro, arg., casado, con Mirta Susana Loperena, nacido: 19/4/58, D.N.I. 12.177.031 y Mirta Susana Loperena de Massaro, arg., casada con Enrique Raúl Massaro, nacida: 2/11/53, D.N.I. 10.738.942, ambos comerciantes, domiciliados en Balcarce 2048 de Martínez, Bs. As. Denominación: TOP FEED S.R.L. Domicilio: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 Piso 8 of. 823 Cap. Fed. Objeto: engorde e invernada de ganado ajeno, de todo tipo y especie. Duración: 50 años. Capital $ 2.000, 200 cuotas de $ 10. Administración: dos gerentes en forma indistinta, término dos años. Designados Enrique Raúl Massaro y Mirta Susana Loperena. Cierre ejercicio: 31 diciembre.

Autorizada - Valeria María Daroca
Nº 89.637

UNION SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. privado 26/5/1998 se resolvió: 1) Modificar la denominación social de UNION SAN JORGE S.R.L. por ALL SERVICES GROUP S.R.L. por cuestiones comerciales; 2) Ampliar el objeto social incluyendo. 5) Trabajos realizados de, en y por Comisión (Comisionistas).

Abogado - Ernesto Juan Azás
Nº 89.724

VIZNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 13/5/98 se resolvió: a) Clemente Raúl Zavaleta vendió, cedió y transfirió a Susana Bunge Varela 1875 cuotas sociales; b) Modificar domicilio social: Tucumán 540, 16º "E", Capital; c) Modificar cláusula cuarta: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos ($ 500), dividido en cuotas de $ 0,10 valor nominal cada una que los socios poseen en la siguiente proporción: Susana Bunge Varela, 1875 cuotas equivalentes a $ 187,50 y Diego Alberto de Carabassa, 3125 cuotas equivalentes a $ 312,50"; d) Designar Gerentes al Sr. Diego Alberto de Carabassa.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 155.160

YANVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. del 15/5/98, Nº 43, F. 92, Reg. Not. 1233, Cap. Fed. Fernando Mayoni, arg., nac. el 2/4/74, soltero, comerciante, DNI. 23.771.888, dom. Hidalgo 806, Cap. Fed.; y Mario Oscar Antmann, arg. nac. 11/1/55, casado, comerciante, DNI. 11.644.003, dom. Virrey Loreto 2595, 7mo. A, Cap. Fed. Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., Olazábal 5109. Duración: 99 años desde inscrip. en Reg. Púb. de Comerc. Objeto: Comercial: Compra, venta y reparación de Art. de Joyería, Relojería, y Regalos. Capital Social: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de $ 1 c/u, 1 Voto c/cuota; totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en efectivo. Designación de Gerentes: Fernando Mayoni y Mario Oscar Antmann, quienes aceptan. Firma social a cargo de dos gerentes en forma conjunta, 5 ejercicios, demás de ley.

Escribano - Alejandro C. Suárez
Nº 155.164

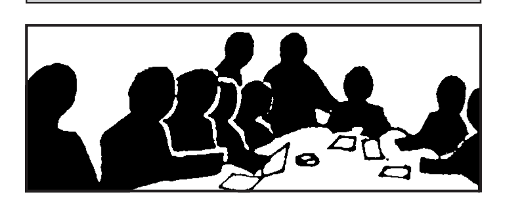
Z & L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Carlos Andrés Loustau, casado, 19/4/1940, C.I. 4.710.164, comerciante; Nilda Leonor Leonardi, arg., casada, 8/2/1943, D.N.I. 4.643.431, comerciante; Pablo Andrés Loustau, arg. soltero, 7/11/1967, D.N.I. 18.351.304, estudiante; y Mariano Gastón Loustau, arg., soltero, D.N.I. 22.849.287, 30/8/1972, estudiante, todos domiciliados en Av. Santa Fe 1987 3º "B", Capital Federal, María Gabriela Blanca Loustau, arg., divorciada, D.N.I. 17.499.992, 18/9/1965, fonoaudióloga, Avda. Santa Fe 1955 1ro. "B" Cap. Fed. y Teresa Verzoletto, arg., viuda, L.C. 03.373.319, nacida el 11/1/1918, comerciante, Av. Santa Fe 1955 11 "A" Cap. Fed. Denominación Z & L S.R.L. Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Duración 10 años. Objeto: Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: fabricación de carteras, cinturones, botas, zapatos e indumentaria de cuero. Comerciales: mediante la compra venta por mayor o menor, importación exportación, distribución, consignación de zapatos, carteras, cinturones, sus partes, repuestos, accesorios y afines. Indumentaria masculina y femenina en cuero, lanas u otras fibras textiles tales como algodón, sintético, etc. Accesorios y adornos para la indumentaria. Financieras: mediante el aporte de capitales a comercio, industrias, empresas en general. Compraventa de papeles de comercio, valores mobiliarios, títulos públicos y privados. Préstamos de dinero con o sin garantía real y toda otra actividad financiera relacionada con su objeto principal con exclusión que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, ya sea con fines de explotación o no, inclusive aquellos regidos por la ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes vigentes o por este contrato. Capital: pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en cinco mil cuotas de pesos uno ($ 1) cada una: Carlos Andrés Loustau suscribe 1.250, Nilda Leonor Leonardi suscribe 1.250, Pablo Andrés Loustau 750, Mariano Gastón Loustau 750, María Gabriela Blanca Loustau 750 y Teresa Verzoletto 250. Todos los socios integran el 25% en dinero efectivo. Administración a cargo indistintamente de los socios Carlos Andrés Loustau y Nilda Leonor Leonardi en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre: el 31 de enero de cada año. Se establece la sede social en Libertad 420 piso 5 dto. "B" (1012) Capital Federal. Buenos Aires 28 de mayo de 1998.

Autorizado - Enrique Carlos Muscolo
Nº 89.654

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMETECH S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 3090, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas el 11/4/96. Se convoca a los Señores Accionistas de AMETECH S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1998, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de Leandro N. Alem 1074, 4º piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del director Sergio D. Hovaghimian.
3º) En su caso, remoción del mismo.
4º) En su caso, promoción de las acciones de responsabilidad pertinentes.

Presidente - Ricardo A. Boffi
e. 5/6 Nº 155.198 v. 12/6/98

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para las 10 horas del día 25 de junio de 1998 en San Juan 637, de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar como único punto del Orden del día, el mandato a otorgar a la persona que represente a la sociedad en la Asamblea que el consorcio de propietarios "Complejo náutico Bahía del Sol", realizará a efectos de introducir modificaciones en el Reglamento de Copropiedad.

Presidente - Damián Iezzi
e. 5/6 Nº 89.469 v. 12/6/98

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1998, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Especial Consolidado de Fusión de la Sociedad y de BANCO SANTANDER S. A. cerrados al 30 de setiembre de 1997.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de BANCO RIO DE LA PLATA S. A. y BANCO SANTANDER S. A., en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de BANCO SANTANDER S. A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a BANCO RIO DE LA PLATA S. A., el aumento del capital social de BANCO RIO DE LA PLATA S. A., la reforma del Estatuto Social de BANCO RIO DE LA PLATA S. A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Aumento del capital social a la suma de $ 335.267.675, representado por 35.267.675 acciones ordinarias Clase B, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Destino de la suma de $ 54.161.325 a prima por fusión.
4º) Reforma del artículo 11º del Estatuto Social. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
7º) Ampliación del monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa de Emisión de Títulos de Mediano Plazo del Banco por un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 900.000.000, que fuera aprobado mediante Certificados Nº 90 y Nº 159 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fechas 2 de febrero de 1995 y 30 de julio de 1997 respectivamente, (el "Programa de Títulos de Mediano Plazo") hasta U$S 1.500.000.000, o su equivalente en otras monedas que oportunamente el Directorio determine.
8º) Aumento del monto global máximo para la emisión de obligaciones negociables aprobado en la Asamblea Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1996, de U$S 500.000.000 a U$S 1.000.000.000, o su equivalente en otras monedas según lo determine el Directorio, que pueda utilizarse para (i) ampliar el monto máximo en circulación en cualquier momento (A) del Programa de Títulos de Corto Plazo por un v/n de U$S 400.000.000.- aprobado por la CNV mediante Certificado Nº 107 de fecha 16 de enero de 1996 y Certificado Nº 139 de fecha 14 de enero de 1997 (el "Programa de Títulos de Corto Plazo") hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 900.000.000, o su equivalente en otras monedas que oportunamente el Directorio determine, o cualquier otro monto menor de acuerdo a lo que oportunamente determine el Directorio, y/o (B) del Programa de Títulos de Mediano Plazo hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 2.000.000.000.- o su equivalente en otras monedas que oportunamente el Directorio determine o cualquier otro monto menor, de acuerdo a lo que oportunamente determine el Directorio, pudiendo utilizarse el mencionado monto global máximo en cualquier momento de hasta U$S 1.000.000.000.- en forma indistinta para ampliar el Programa de Títulos de Corto Plazo, el Programa de Títulos de Mediano Plazo o ambos; (ii) crear uno o varios programas globales de emisión de obligaciones negociables y/o (iii) emitir obligaciones negociables individuales adicionales fuera del marco del Programa de Títulos de Corto Plazo y/o del Programa de Títulos de Mediano Plazo y/o de los nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudiesen crearse en la medida que existiesen fondos no utilizados de acuerdo a lo expresado en los puntos (i) y (ii) anteriores, de conformidad con lo que oportunamente el Directorio autorice.
9º) Consideración de la delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes del Banco, de la facultad de decidir la utilización del monto global máximo, considerado en el punto 8) de este Orden del Día, incluyendo, sin limitación, la ampliación del monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa de Títulos de Corto Plazo hasta un monto máximo de u$s 900.000.000.- o su equivalente en otras monedas que oportunamente el Directorio determine y/o la ampliación del monto máximo en circulación en cualquier momento del Programa de Títulos de Mediano Plazo hasta un monto máximo de u$s 2.000.000.000.- o su equivalente en otras monedas que oportunamente el Directorio determine, la emisión de obligaciones negociables individuales adicionales fuera del marco del programa de Títulos de Corto Plazo y/o del Programa de Títulos de Mediano Plazo y/o de los nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudiesen crearse, y/o la creación de nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables, así como la facultad de determinar la emisión y el monto de las obligaciones negociables individuales adicionales a emitirse tanto dentro como fuera del marco del Programa de Títulos de Corto Plazo y/o del Programa de Títulos de Mediano Plazo y/o de los nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudiesen crearse y la facultad de determinar las restantes condiciones (i) del Programa de Títulos de Corto Plazo y/o de Programa de Títulos de Mediano Plazo y de las obligaciones negociables a emitir bajo los mismos, (ii) de los demás programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudieran crearse y de las obligaciones negociables a emitirse bajo dichos Programas, y/o (iii) de las obligaciones negociables individuales adicionales a emitirse fuera del marco del Programa de Títulos de Corto Plazo y/o del Programa de Títulos de Mediano Plazo y/o de los nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudieran crearse, incluyendo sin limitación, el monto, época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, la solicitud de autorización de la creación del Programa de Títulos de Corto Plazo y/o del Programa de Títulos de Mediano Plazo y/o de los nuevos programas globales de emisión de obligaciones negociables que pudieran crearse, y la solicitud de oferta pública de las obligaciones negociables en Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones negociables en mercados del país y/o del exterior, la tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter de cartulares o nominativas no endosables o escriturales, y en la medida en que la ley argentina aplicable lo permita, que las obligaciones negociables sean al portador, que se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan o no cotizar en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente, asimismo se les delega la facultad de designar a los autorizados para la realización de los trámites ante los organismos de control y mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior que corresponda.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico - Jorge L. Pérez Alati

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán entregar a la sociedad certificado de depósito de acciones escriturales librado a tal efecto por la Caja de Valores S. A., para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en 25 de Mayo 140, Capital Federal, hasta el 22 de junio de 1998, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 5/6 Nº 155.091 v. 12/6/98

BANCO SANTANDER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará 26 de junio de 1998 a las quince treinta horas, en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 480, piso 13 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
2º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Especial Consolidado de Fusión del Banco Río de La Plata S.A. y de la Sociedad cerrados al 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de Banco Río de La Plata S.A. y de BANCO SANTANDER S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de Banco Santander S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a Banco Río de La Plata S. A., la reforma del Estatuto Social de Banco Río de La Plata S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
7º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo, se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la Ley 19.550.

e. 5/6 Nº 47.819 v. 12/6/98

"C"

CATRICURA S.A. (Reg. 8492)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1998 a las 14 horas y en segunda convocatoria para el día 26 de junio de 1998 a las 15 horas, en Talcahuano 452 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Aumento de capital.

Presidente - Oscar Santiago Sposato
e. 5/6 Nº 89.487 v. 12/6/98

CLUB ATLETICO ALL BOYS

LLAMADO A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 1998, a las 9,30 horas, en Alvarez Jonte 4150, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 86, cerrado el 28/2/98.
3º) Designación de las Autoridades para el acto eleccionario.
4º) Elección de Presidente, 18 vocales titulares, 8 vocales suplentes, 3 miembros titulares y 1 suplente, para la Comisión Fiscalizadora y 3 miembros titulares del Tribunal de Conducta. En caso de oficializarse una sola lista, proclamación de la misma. La Comisión Directiva.

Presidente - Pablo Brey
Secretario General - Marcelo G. Barbieri
e. 5/6 Nº 155.158 v. 5/6/98

"F"

FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1998, a las 17:00 horas en la sede social de la entidad, Avda. Callao 852, piso 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social;
3º) Aumento del capital social a la suma de pesos setecientos cincuenta mil. Reforma del artículo tercero del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Jorge Horacio Bonacorsi
e. 5/6 Nº 89.468 v. 12/6/98

FORO DE MEDIACION Y ARBITRAJE

CONVOCATORIA

Llámase a los señores asociados del FORO DE MEDIACION Y ARBITRAJE Asociación Civil a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de

junio de 1998 a las 19 horas en el domicilio legal de Montevideo 1012, piso 3º, Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Tratamiento de la memoria, estado de la situación patrimonial, estado de recursos y gastos anexos y notas complementarias, informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
B) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
C) Elección de 2 asociados para la firma del Acta.

Presidente - Alfredo Salvat
e. 5/6 Nº 89.403 v. 5/6/98

"L"

LA ELVIRA
S.C. por Acciones (en Liquidación)
Nº D.P.J.: 16.133

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1998 a las 18 horas en la calle Charcas 4260 5º piso A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Remoción de los liquidadores designados y designación de nuevo liquidador o liquidadores en su reemplazo.
3º) Reconsideración y, en su caso, determinación de las nuevas instrucciones a impartir al liquidador o liquidadores que se designaren.

Liquidador - Guillermo Benigno Tejerina
e. 5/6 Nº 155.052 v. 12/6/98

LA GERMINADORA
S.A.
Registro Nº 8250

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1998, a las 18:00 horas en su sede social, Av. F. D. Roosevelt 5459 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales relativa ejercicio comercial Nº 42 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio y Síndicos.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
7º) Elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos A. Gris de Roa
e. 5/6 Nº 155.060 v. 12/6/98

LITORAL CITRUS
S.A.
IGJ. Registro 64.919

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 30 de junio de 1998, a las 15 hs. en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/98; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Cumplimentar la información sobre el revalúo técnico practicado al 31/12/97 sobre bienes de la sociedad, aprobado en Asamblea Extraordinaria del 23/2/98; diferencia a contabilizar, su destino y si los valores no superan los de plaza.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez
e. 5/6 Nº 47.743 v. 12/6/98

LOCAROVI
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LOCAROVI S.A. para el día 26 de junio de 1998, a las 19 horas en Reconquista 280 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1998.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por tres años. El Directorio.

Presidente - José Alberto González
e. 5/6 Nº 155.058 v. 12/6/98

LYAN
S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 11.696. Convócase a los señores accionistas de LYAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340 piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31.12.97.
2º) Elección de directores y síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Roberto Windler
e. 5/6 Nº 155.025 v. 12/6/98

"M"

MUTUAL 5 DE MARZO PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA DEL GAS NATURAL, DERIVADOS Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la MUTUAL "5 DE MARZO" PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA DEL GAS NATURAL, DERIVADOS Y AFINES, para el dieciocho de julio de 1998, a las 09.00 horas, en el local social de Av. Belgrano 1477, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Artículo 1º) Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
Artículo 2º) Consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Artículo 3º) Consideración de la cuota social.
Artículo 4º) Designación de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, para integrar el Consejo Directivo, por tres años, con vencimiento el 31 de diciembre del 2001.
Artículo 5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora, por tres años, con vencimiento el 31 de diciembre del 2001.
Artículo 6º) Exclusión del socio Oscar Roberto Zago.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Presidente - Osvaldo Carlos Sidoli

NOTA: Si a la hora fijada en la convocatoria no se alcanzare el quórum fijado por el art. 39º de los Estatutos de la mitad más uno de los asociados, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

e. 5/6 Nº 155.066 v. 5/6/98

MUTUAL 5 DE MARZO PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA DEL GAS NATURAL, DERIVADOS Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la MUTUAL "5 DE MARZO" PARA EL PERSONAL JERARQUICO DE LA INDUSTRIA DEL GAS NATURAL, DERIVADOS Y AFINES, para el dieciocho de julio de 1998, a las once horas, en el local social de Av. Belgrano 1477, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Artículo 1º) Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
Artículo 2º) Consideración de la reforma de los artículos 1º y 7º del Estatuto Social (cambio de nombre de la Mutual por el de Mutual "5 de marzo" para el personal de la Energía y otras Actividades).
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Presidente - Osvaldo Carlos Sidoli

NOTA: Si a la hora fijada en la convocatoria no se alcanzare el quórum fijado por el art. 39º de los Estatutos de la mitad más uno de los asociados, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

e. 5/6 Nº 155.065 v. 5/6/98

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR

CONVOCATORIA

I.G.J.: Expediente C-6653/75 - Resolución nº 2168/75 I.N.O.S.: Registro nº 4-0200 - Resolución nº 196/75. Convócase a los señores afiliados titulares de la obra social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de agosto de 1998, a las 9 horas, en el salón Círculo Oficiales de Mar, ubicado en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio para la segunda convocatoria a Acto Eleccionario.
2º) Designación de una junta Electoral que de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario, compuesta de la siguiente manera: Un (1) integrante del actual Directorio, un (1) integrante de cada lista oficializada, y un (1) afiliado titular por los asambleístas presentes. Se efectuará un cuarto intermedio para comenzar el Acto Eleccionario, el que tendrá lugar en las mismas instalaciones hasta las 17 horas. A continuación se procederá al escrutinio y proclamación de las autoridades electas.
3º) Elección de dos (2) directores titulares con mandato por cuatro (4) años; tres (3) directores suplentes con mandato por cuatro (4) años y dos (2) directores suplentes con mandato por dos (2) años.
4º) Elección de un (1) síndico titular, y un (1) síndico suplente, ambos con mandato por dos (2) años.
5º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge H. Beitia

NORMAS: 1) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios presentes (art. 20º del Estatuto). 2) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de realizar el cierre de registro de los padrones.

e. 5/6 Nº 154.939 v. 10/6/98

OBTENER
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas de OBTENER S.A. para el día 26 de junio de 1998 a las 10 horas a celebrarse en la sede social calle Viamonte 1167, piso 5º de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la Sociedad cerrado el día 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio bajo análisis.
4º) Resultado del ejercicio, su tratamiento y destino. Honorario de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera. El directorio recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para concurrir al acto. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de junio de 1998.

Vicepresidente - Alfredo L. Bodrone
e. 5/6 Nº 155.296 v. 12/6/98

"P"

PLAYA PALACE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de junio de 1998 a las 10.00 hs. en Florida 878 PB, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos arts. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Daniel Doura
e. 5/6 Nº 155.059 v. 12/6/98

"R"

ROSSI & CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Rectificación de aviso publicado los días 18, 19, 20, 21 y 22 de mayo de 1998, Recibo Nº 153093. En relación con la fecha de Asamblea la misma se efectuará el día 25 de junio a las 17 horas la primera convocatoria y a las 18:30 horas la segunda convocatoria en lugar del día 15 de junio como por error se publicó. Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.

Presidente - María Inés Caruso
e. 5/6 Nº 154.995 v. 5/6/98

"S"

SEVEL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ESPECIAL PARA ACCIONISTAS
DE LA CLASE "A"

Convócase a los señores accionistas titulares de acciones escriturales exclusivamente de la clase "A" a la Asamblea Especial que habrá de celebrarse el día 25 de junio de 1998 a las 8:00 horas en Sarmiento Nº 299, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas tenedores de acciones de la clase "A" para suscribir el acta de la Asamblea Especial.
2º) Consideración en Asamblea Especial de los Accionistas de la clase "A" y conforme a los términos del art. 250 de la Ley Nº 19.550 de la supresión del art. 8 bis del Estatuto Social y conformidad para que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 25.06.98 considere y eventualmente apruebe dicha supresión.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.

Director - Guillermo A. Romero

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea convocada habrá de celebrarse fuera de la sede de la sociedad, y que para su anotación en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea Especial, deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales de la clase "A" emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19.06.98 inclusive en calle Suipacha Nº 658 P.B., Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

e. 5/6 Nº 155.035 v. 12/6/98

SEVEL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ESPECIAL PARA ACCIONISTAS
DE LA CLASE "B"

Convócase a los señores accionistas titulares de acciones escriturales exclusivamente de la clase "B" a la Asamblea Especial que habrá de celebrarse el día 25 de junio de 1998 a las 8:30 horas en Sarmiento Nº 299, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas tenedores de acciones de la clase "A" para suscribir el acta de la Asamblea Especial.
2º) Consideración en Asamblea Especial de los Accionistas de la clase "B" y conforme a los términos del art. 250 de la Ley Nº 19.550 de la supresión del art. 8 bis del Estatuto Social y conformidad para que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 25.06.98 considere y eventualmente apruebe dicha supresión.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.

Director - Guillermo A. Romero

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea convocada habrá de celebrarse fuera de la sede de la sociedad, y que para su anotación en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea Especial, deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales de la clase "B" emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19.06.98 inclusive en calle Suipacha Nº 658 P.B., Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

e. 5/6 Nº 155.037 v. 12/6/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pirelli Cables SAIC, representada por el Ing. Juan Carlos Migliorini, con domicilio en Av. Argentina 6784, vende el Taller de Corte y Laminación de Metales (Nota Nº 254956-SSCySM-95) sito en AV. ARGENTINA 6801 a Red Diamonds S.A. representada por Miguel Angel Czetyrogodzina, domiciliada en Paraná 236, Piso 5º "13". Reclamos de ley en Av. Argentina 6784.

e. 5/6 Nº 154.992 v. 12/6/98

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Norberto Jorge López, dom. Bacacay 5199, vende a Miguel Angel Díaz, dom. J. B. Alberdi 4346, negocio elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) hasta 50 m2 y 2 Operarios, Despacho de pan (500200) (601020) Sup. Total 98,22 m2, denominado "San Javier", sito en AVENIDA LOPE DE VEGA 303/9 P.B. y Sótano, BACACAY 5199, Cap. Fed. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 5/6 Nº 155.018 v. 12/6/98

"C"

//Silvia Mabel Palacios, dom. en Carhué 2417 Cap. Transfiere el Comercio de Remisera, sito en CNEL. M. CHILAVERT 6307 Cap. a Marcelo Rufo Montero, dom. en Cnel. M. Chilavert 6307 Cap. Reclamo de Ley en el Local.

e. 5/6 Nº 154.958 v. 12/6/98

"F"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, Representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que; Gustavo Alejandro Prado, Doc. D.N.I.: 16.495.394, dom. Av. Cabildo 118, 13º "A", Cap., vende a Liliana Beatriz Fernández, Doc. D.N.I. 11.121.086, dom. Combatiente Malvinas 3787, Cap. y Nélida Noemí Fernández, Doc. L.C. 5.652.164, dom. Andonaegui 2034, Cap. su neg. de Lavadero de Autos de la calle F. LACROZE 3354, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 5/6 Nº 155.084 v. 12/6/98

"M"

Por 5 días. Se hace saber que "Farmacia Monroe 2601, S.C.S.", con Tomás Daniel Hamvas, domiciliado en Ciudad de La Paz 2918, piso 3º D "7" C.F. y Pedro Alejandro Daniel Bernstein dom. en Ciudad de La Paz 2211, Piso 4º "B" C.F., como únicos integrantes, venden la "Farmacia Monroe 2601, S.C.S.", sita en MONROE Nº 2601, de Capital Federal) al señor Carlos Cristian Mollar D.N.I. 22.327.623 domiciliado en Perón 152, Capitán Sarmiento, Pcia. Bs. As. Oposiciones dentro del plazo de ley en calle Monroe Nº 2601, de Capital Federal.

e. 5/6 Nº 155.027 v. 12/6/98

"T"

Darío Andrae Mart. Público Of. Alsina 710 Cap. avisa: Admar S.R.L. dom. T. Gral. J. D. Perón 1428/50 Cap. vende a: Parcir S.R.L. (en formación) dom. Juncal 3280 Piso 8 "B" Cap. Su negocio de playa de estacionamiento, sita en TTE. GRAL. J. D. PERON 1428/50 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/o en término legal.

e. 5/6 Nº 154.996 v. 12/6/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANGULO HNOS.
S.A.

Escisión/Fusión. De conformidad a lo prescripto por el apartado 3) y último párrafo del Art. 88 de la Ley 19.550 y disposiciones concordantes se hace saber lo siguiente: a) ANGULO HERMANOS S.A. con sede social Ignacio Molina 355, Villanueva, Departamento Guaymallén de la Provincia de Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de dicha Provincia el 24 de octubre de 1974 bajo el Nº 2333, Folio 186, Tomo 64 A y Nº 4250, Folio 250, tomo 12 A de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas y de Comerciantes respectivamente destina parte de su patrimonio para fusionarse con sociedad existente; b) Al 31 de diciembre de 1997, fecha del balance de escisión y del balance consolidado que sirven de base a esta fusión por absorción el activo y el pasivo de la escindida ascienden respectivamente a $ 130.000 y $ 88.000 mientras que el activo y el pasivo que compone el patrimonio destinado a la absorbente ascienden respectivamente a $ 123.028.000 y $ 86.679.000; c) La sociedad escisionaria es la sociedad existente Disco S.A. con sede social en Larrea 847, Piso 2º, Of. 206 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 7 de diciembre de 1960 bajo el Nº 4135, Folio 224, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales; d) Esta escisión/fusión fue aprobada con efecto al 1 de enero de 1998 por asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades escindente y escisionaria celebradas el 15 de mayo y el 20 de mayo de 1998, respectivamente. Reclamos de ley en Escribanía Cavecedo García — Avda. España 905 - 5500-Mendoza - Rep. Argentina.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Presidente - Eduardo R. Orteu

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/6 al 3/6/98

e. 5/6 Nº 154.302 v. 10/6/98

ALCANCE
S.A. de Capitalización y Ahorro

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, Rivadavia 717 5to. Piso of. 37. Inspección Gral. de Justicia de la Nación, Registro Nº 1.553.047. Resolución Nº 001216. Adjudicados para publicación del mes de mayo de 1998. Resultado del sorteo del 30/5/98. Nº sorteados: 393 - 286 - 192 - 204 - 254

Ganadores:

NUMERO DE SORTEO	NUMERO DE TITULO	MONTO DE LA ADJUDICACION	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRE
393	5949	$ 5.000	19/03/97	Moyano, Rosario. Lucero de
393	6911	$ 5.000	13/04/97	Pérez. Roxana. Edith de
393	11279	$ 5.000	25/09/97	Luna, Luis Alberto
393	15438	$ 16.000	17/03/98	Alvarado, Aurora Angélica
393	15897	$ 11.000	31/03/98	Allaime, Sixto
204	11369	$ 12.000	25/09/97	Zapata, Raúl Sergio

Las adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pago.

Presidente - Carlos A. Mainero

e. 5/6 Nº 47.758 v. 5/6/98

ALIWAY NORTH
S.A.

Soc. extranjera, inscrip. art. 118 y 123 L. S. decisión por Acta de directorio del 30-4-98, con quórum 100% y por unanimidad. Representación premanente: Eduardo Jorge Brailovsky, arg., 21-9-52, casado, D.U. 10.399.211, abogado, dom. Teniente General Juan Domingo Perón 4243, Cap. Fed. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 4243, Cap. Fed.

Autorizada - Laura Ginszparg

e. 5/6 Nº 155.017 v. 5/6/98

ALPLA ARGENTINA
S.A.

Insc. RPC.: 11/01/1995 Nº 381, Lº 116, Tº "A" de S.A. Por esc. 266 del 28/4/98, Reg. 77 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 14/8/97, y reuniones de Directorio del 14/8/97 y 14/4/98, designó sus autoridades, resultando electos: Presidente: Helmut Scheffknecht. Vicepresidente: Christoph Wolfgang Schneider. Director titular: Christian Österle. Síndico Titular: Alfredo Klaus. Síndico suplente: Ludovico O. R. Schneider.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 5/6 Nº 155.013 v. 5/6/98

A.T.I.O.S.
S.A.

Por Acta de Asamblea del 1/6/98 en "A.T.I.O.S. S.A." se designa Presidente a Jorge Ernesto Acevedo.

Abogada - María E. Domínguez Rubio

e. 5/6 Nº 155.015 v. 5/6/98

"B"

BALIARDA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Nº 33 de fecha 7/5/98, se designó por 3 años el Directorio de BALIARDA SOCIEDAD ANONIMA y por reunión de Directorio de igual fecha, Acta Nº 198 quedó constituido así: Presidente: Rosendo Antonio Luis Baliarda. Vice-presidente: Angelina Rosa Cristina Baliarda y Directora Titular: Marta Graciela Keen.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)

e. 5/6 Nº 154.957 v. 5/6/98

BANCO HIPOTECARIO
S.A.

Programa global para la emisión de obligaciones negociables no convertibles por hasta U$S 1.000.000.000. Aviso art. 10 Ley 23.576. Emisión de las series 1 y 2. De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. (el "Banco") hace saber por un día lo siguiente:

El Banco, como continuador del Banco Hipotecario Nacional, declarado sujeto a privatización por Ley Nº 24.855, y cuyos estatutos sociales han sido aprobados por Decreto de P.E.N. Nº 924/97, e inscriptos en la Inspección General de Justicia el 23 de octubre de 1997 bajo el número 12.296, del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, con duración hasta el 23 de octubre de 2097 con sede social en Alsina 353, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho programa de hasta U$S 1.000.000.000 (mil millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos u otras monedas (el "Programa") mediante resolución de su Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1997 y de su Directorio de fechas 18 de noviembre de 1997 y 14 de abril de 1998 por expresa delegación de la referida Asamblea. Los títulos a ser emitidos bajo el Programa (los "Títulos" o las "Obligaciones Negociables") serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, cotizables o no, a emitirse y/o reemitirse en una o más series y/o clases en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir de la fecha de la Asamblea que dispuso su creación, con plazos de amortización de cada serie y/o clase no inferiores a 30 días y con el plazo máximo de amortización de 30 años. Los Títulos podrán ser amortizados totalmente mediante un único pago al vencimiento. Los títulos podrán devengar intereses sobre la base de una tasa fija, o flotante, o con relación a determinado índice (de acuerdo con legislación que sea de aplicación), o emitirse sobre la base de descuento y no devengar intereses, todo de conformidad con lo que se establezca en el Suplemento de Precios correspondiente a cada serie. Los Títulos se emitirán con garantía común sobre el patrimonio del Banco. El Banco tiene por objeto principal la realización de: todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, ateniendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones, y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario; y actuar como fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441. La principal actividad del Banco en la actualidad es: la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda.

Al 31 de diciembre de 1997, el capital social del Banco era de $ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de pesos) y compuesto por 150.000.000 acciones ordinarias, todas ellas de $ 10 (diez pesos) valor nominal y de un voto por acción. Todas las acciones son escriturales. Todas las acciones ordinarias se encuentran totalmente suscriptas e integradas. El patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1997 era de $ 2.268.200.000, fecha de su último balance anual auditado por Harteneck, López y Cía./ Coopers & Lybrand, contadores públicos independientes.

De conformidad con lo establecido en la Asamblea de accionistas del Banco de fecha 24 de

octubre de 1997 y por resolución del Directorio de fecha 18 de noviembre de 1997, el Banco ha resuelto la emisión, bajo el Programa, de la Serie 1 de Obligaciones Negociables (los "Títulos Serie 1") emitidos en dólares estadounidenses por un monto de U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones), con garantía común del Banco, a una tasa de interés fija del 10% anual. El capital será pagadero en su totalidad al vencimiento el que ocurrirá a los 5 años contados desde la fecha de emisión; los intereses sobre los Títulos de la Serie 1 se amortizarán semestralmente.

De conformidad con lo establecido en la Asamblea de accionistas del Banco de fecha 24 de octubre de 1997 y por resolución del Directorio de fecha 14 de abril de 1998, el Banco ha resuelto la emisión, bajo el Programa, de la Serie 2 de Obligaciones Negociables (los "Títulos Serie 2") emitidos en dólares estadounidenses por un monto de Euros 200.000.000 (Euros doscientos millones), con garantía común del Banco, a una tasa de interés fija del 8% anual. El capital será pagadero en su totalidad al vencimiento el que ocurrirá a los 3 años contados desde la fecha de emisión; los intereses sobre los Títulos de la Serie 2 se amortizarán anualmente.

El Banco ha emitido obligaciones negociables con anterioridad a la presente. Seguidamente se mencionan las que están en circulación:

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Mediano Plazo por hasta U$S 500.000.000:

Series en Circulación:

Serie I:

(a) monto: 75.000.000 de Dólares de los Estados Unidos de América;

(b) garantía común;

Serie III:

(a) monto: 100.000.000 de Dólares de los Estados Unidos de América;

(b) garantía: comùn;

Serie IV:

(a) monto: 125.000.000 de Dólares de los Estados Unidos de América;

(b) garantía: común;

Buenos Aires, 1 de junio de 1998

Autorizado - Hernán Slemenson

e. 5/6 Nº 47.749 v. 5/6/98

BAYER ARGENTINA S.A.

Insc. RPC.: 22/9/58, Nro. 2021, Fº 209, Lº 51, Tº "A", Estatutos Nacionales. Por esc. 404 del 21/5/98, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas del 23/4/98, designó sus autoridades, resultando electos: Presidente: Helmut Ernst Peter Flechtner. Vicepresidente: Werner Fritz Wenning. Director Titular: Juan Jorge Wentzel. Directores Suplentes: José Ernesto Schwarzböck, Erhard Hobohm y Gerardo Malcolm Werners. Síndico Titular: Osvaldo Scanavino. Síndico Suplente: Jorge Gebhardt, todos con mandato por 1 año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 5/6 Nº 155.010 v. 5/6/98

BIC ARGENTINA Sociedad Anónima

Nº de Registro en I.G.J. 23.586. Por Asamblea Ordinaria unánime de fecha 20 de abril de 1998, se resolvió designar nuevo Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente: Douglas Santos Ribas, Director General: Alejandro Rodríguez Tabó, Director Planeamiento: Jean Baptiste Laborde; Director Financiero: Heraldo Bruno E. Venzano; Director de Comercio Exterior; Saverio R. Spataro; Director Administrativo: Wilson Urban.

Presidente - Douglas Santos Ribas

e. 5/6 Nº 154.989 v. 5/6/98

BONPLAND LEAF S.A.

Nº Reg. I.G.J. 1.646.371. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que en Asamblea Gral. Ord. del 4/4/98 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Sr. Pablo Marcelo Otero y Director Titular Sr. Egardo Jorge Faranda, nombrado reemplazantes y en reunión de Directorio de idéntica fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Adrián Osvaldo Otero; Vicepresidente Dirk Henning Alain Siemann, Director Titular Alejandro Alberto Pospisil Valenzuela y Director Suplente Alfredo Ramón Couso.

Autorizada - Ana María Telle

e. 5/6 Nº 154.972 v. 5/6/98

BRICEY INVESTMENT S.A.

Soc. Extranjera, inscrip. art. 118 L.S. Decisión por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/4/98, con quórum 100% y por unanimidad. Representación permanente: Flora Diana Yassin, arg., 9/6/60, D.U. 14.433.107, casada, docente, dom. República de la India 3173, P. 8º, Cap. Fed. Sede social: Sarmiento 2171, 8º B, Cap. Fed.

Autorizada - Laura Ginszparg

e. 5/6 Nº 155.016 v. 5/6/98

"C"

CAMBIO TOPAZ S.R.L.

1) Base, 12/5/98, escrc. 217, Fº 981, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Cambio de sede social, se muda a Uruguay 473 PB, C. Fed.

Escribano - Norberto R. Benseñor

e. 5/6 Nº 155.067 v. 5/6/98

CAMDERS S.A.

Comunica que por acta del 11/3/98 cambió Presidente: Carlos Víctor Del Grosso, 59 años, DNI 4.279.867, Laprida 1898 18º A. Suplente: Jorge Szwarcman 56 años, LE 4.381.973, Tucumán 1538, 2º B, ambos argentinos, casados, comerciantes, de esta Ciudad en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.646.520.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 5/6 Nº 154.988 v. 5/6/98

CEREAL CONSULTING S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ord. Unánime del 19/2/1998 se aceptó la renuncia de Directorio: Presidente Sr. Jorge Andrés Pujol y Director Supl. Sr. Luis Emiliano Labandera, a partir del 19/2/98 y se designó el nuevo Directorio: Presidente Sr. José Ricardo Sánchez Acosta y Director Sup. Sr. Alfredo Jorge Bua; y la nueva sede social es en calle Paraguay 1971, piso 6to. "A", Cap. Federal.

Apoderado - Martín E. Labroussans

e. 5/6 Nº 155.023 v. 5/6/98

CERRO FEDERACION S.A.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 1997, se designó el Directorio: Presidente, Juan Carlos Canto; Vicepresidente, Juan Carlos Canto (h.); Director Norma Raquel Bocarrato; Director, Suplente, Claudia Cecilia Canto.

El Directorio

e. 5/6 Nº 154.967 v. 5/6/98

CLIVER S.A.

Hace saber que por acta del 20/5/98 designó Presidente: Jorge Efraín Tomadoni, argentino, divorciado, contador de 35 años, DNI 16.009.244, Hipólito Yrigoyen 2133 Mar del Plata Buenos Aires. Suplente: Luis Marcelo Cánepa, argentino, casado, comerciante, de 40 años, DNI 13.340.974, Chile 2279 Mar del Plata, Buenos Aires, en reemplazo de los renunciantes: Domingo Morange y Víctor Daniel Salvia. Expediente Nº 1.649.060.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 5/6 Nº 154.987 v. 5/6/98

CONSTRUCCIONES SINCRONICAS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. del 5/5/98 se designó Directorio: Presidente: Héctor Diego Maciel; Suplente: Santos Ismael Campodónico y se cambió sede social: Chilavert 6180 Piso 2º, Capital.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 5/6 Nº 89.500 v. 5/6/98

CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/6/98, se resolvió designar nuevo Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha, es la siguiente: Presidente con funciones en el exterior: Sr. Michael J. McGhan; Vicepresidente (en ejercicio de la presidencia): Sr. Alano Grundy; Director Titular: Ing. Fernando Malenchini; Director Suplente: Sres. Michael J. O'Connor y Roberto J. Rodman.

Vicepresidente - Alan Grundy

e. 5/6 Nº 155.087 v. 5/6/98

CYMBAL S.A.

Hace saber que por acta del 27/5/98 designó Presidente: Alberto Angel Kuchen, argentino, casado, marino, de 41 años, DNI 13.172.430, Calle 39 Nº 1131 La Plata Buenos Aires. Suplente: Susana Isabel Muñoz, argentina, casada, odontóloga, de 44 años, DNI 10.793.134, Calle 55 Nº 489 La Plata Buenos Aires, en reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Oscar Andrés Salto. Expediente Nº 1.649.065.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 5/6 Nº 154.985 v. 5/6/98

"D"

DISCO S.A.
VI.MI.DI. S.A.
LAS HERAS 2564 S.A.
WALDO S.A.
DISTRIBUIDORA LATINA S.A.
SU SUPERMERCADO S.A.
ANGULO HNOS. S.A.

Fusión/escisión por absorción. De conformidad a lo prescripto por el apartado 3) del Artículo 83, Art. 88º "in fine" y disposiciones concordantes de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente:

a) DISCO S.A. con sede social en Larrea 847, piso 2º, of. 206, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 7/12/60, bajo el Nº 4135, folio 224, Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, absorbe por fusión a VI.MI.D.I. S.A., con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 995, 8º Piso "B" Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el número 4699, Libro 84, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 29 de diciembre de 1976; LAS HERAS 2564 S.A. con sede social en Larrea 847, 1º Piso, Of. 112, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 2341, Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 26 de abril de 1988; WALDO S.A., con sede social en Larrea 847, 1º Piso, of. 112, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 554, Libro 68, Folio 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 28 de febrero de 1969; DISTRIBUIDORA LATINA S.A. con sede social en Viel 851, P. B., Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de la Capital Federal, bajo el Nº 11.176, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 20 de diciembre de 1991. También absorbe por fusión los patrimonios escindidos de SU SUPERMERCADO SA.. con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 995, 8º Piso "B", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 3639, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 11 de junio de 1984 y de ANGULO HNOS. S.A. con sede social en Ignacio Molina 355, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza, inscripta en Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza, bajo el Nº 2333, folio 186, Tomo 64 A y bajo el Nº 4250, folio 250, tomo 12 A, de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas y de Comerciantes respectivamente, con fecha 24 de octubre de 1974.

b) No se aumenta el capital de la sociedad absorbente por ser ella titular de la totalidad del capital social de las absorbidas y escindidas.

c) Al 31 de diciembre de 1997, fecha de los balances especiales y consolidado que sirven de base a esta fusión/escisión por absorción el activo y el pasivo de la sociedad absorbente ascienden respectivamente a $ 727.572.000 y $ 561.957.000 respectivamente, mientras que el de las sociedades absorbidas VI.MI.DI. S.A. asciende a $ 8.662.000 y $ 2.939.000; LAS HERAS 2564 S.A. a $ 639.000 y $ 3.000 respectivamente; WALDO SA.. a $ 21.419.000 y $ 18.399.000 respectivamente; y DISTRIBUIDORA LATINA S.A. a $ 2.210.000 y $ 3.000 respectivamente. A su vez, también al 31 de diciembre de 1997, el activo y el pasivo de la escindida SU SUPERMERCADO SA.. ascienden respectivamente a $ 83.000 y $ 71.000 y el activo y el pasivo escindido a $ 59.003.000 y $ 64.717.000, respectivamente; mientras que el activo y el pasivo de la escindida ANGULO HNOS. S.A. ascienden a $ 130.000 y $ 88.000 respectivamente y el activo y el pasivo escindido a $ 123.028.000 y $ 86.679.000 respectivamente.

d) El compromiso previo de escisión-fusión y absorción fue suscripto el 27 de marzo de 1998 y aprobado con efecto el 1º de enero de 1998 por asambleas generales extraordinarias de accionistas VI.MI.DI. S.A, LAS HERAS 2564 S.A., WALDO S.A. y DISTRIBUIDORA LATINA S.A. de fecha 19 de mayo de 1998; ANGULO HNOS S.A. de fecha 15 de mayo de 1998 y SU SUPERMERCADO S.A. de fecha 19 de mayo de 1998, todas ellas de carácter unánime salvo la de la absorbente DISCO S.A. celebrada el 20 de mayo de 1998. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal, estudio de los doctores Basílico Fernández Madero & Duggan.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Presidente - Juan Peirano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/6 al 3/6/98

e. 5/6 Nº 154.305 v. 10/6/98

DISTRIBUTOR Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Insc. RPC.: 14/7/1977, Nº 2278, Lº 86, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. 438 del 28/5/98, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas del 3/11/97, designó sus autoridades, resultando electos: Presidente: Oscar Luján Staffa. Vicepresidente: Diego Manuel López Screnci. Directores titulares: Néstor Pardo y Nicolás Rangone. Síndico titular: Enrique Jorge Langdon. Síndico Suplente: Carlos Alberto Molina.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 5/6 Nº 155.009 v. 5/6/98

"E"

EDIM S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. y Extr. del 31/03/98 se decidió disolución y liquidación de la sociedad; Liquidador: Juan Tomás Frías.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 5/6 Nº 89.499 v. 5/6/98

ESTANCIA LA CORZUELA S.A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 20/04/98 aumentó el capital social de $ 0,30 a $ 12.000, modificó el valor nominal de las acciones a $ 1 y en consecuencia el capital social se encuentra representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n cada una. Se invita a los sres. accionistas por el término de 30 días contados desde la última publicación a suscribir e integrar en efectivo las acciones y a presentar atento al cambio de valor nominal los títulos actualmente en circulación para ser canjeados por nuevos títulos. Las fracciones menores a una acción serán liquidadas en efectivo, salvo que estos accionistas manifiesten su intención de continuar como accionistas de la sociedad en cuyo caso se emitirá un título en condominio en proporción a su tenencia.

Apoderada - Cristina B. Oddone

e. 5/6 Nº 89.383 v. 10/6/98

"G"

GEME S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 15-5-98, se nombraron las actuales

autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Alejandro Luis Bottan; vicepresidente: Eugenia Salinas; Director titular: Jorge Rafael Montilla; Directores suplentes: Eva Elida Ekerman; Jorge D'Albenzio; Fernando Martín González.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 5/6 Nº 89.451 v. 5/6/98

GLASS BEADS
S.A.

R.P.C. Nro. 6942, Libro 108, Tomo A de S.A. (27/09/90), comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime, y Autoconvocada y por reunión de Directorio del 22/5/98, (i) se aceptaron las renuncias de todos los miembros del Directorio, Sres. Hugo R. Badariotti, Juan C. Sesto, Adolfo Ortega Cubeiro y Lisandro A. Allende, y (ii) el Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Adolfo Ortega Cubeiro, Vicepresidente: Hugo R. Badariotti, Director titular: Lisandro A. Allende, Directores suplentes: Juan C. Sesto y Miguel Gesuiti.
Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 5/6 Nº 154.947 v. 5/6/98

GUSTAVO NAVAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se notifica que por acta del 30 de septiembre de 1997, se cambia el domicilio social, fijándose el mismo en la calle Castro 1445 Capital Federal. Sociedad inscripta IGJ Nº 2261 del libro 104 Tomo de SRL con fecha 18-3-96.
Autorizado - Guillermo F. Bermúdez
e. 5/6 Nº 89.412 v. 5/6/98

"H"

HAARMANN & REIMER
S.A.

Insc. RPC.: 3.10.1978 - Nro. 3537 - Lº 91 - Tº "A" de S.A. Por esc. 402 del 21.5.98, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas del 23.4.98, designó sus autoridades, resultando electos: Presidente: Juan Jorge Wentzel. Vicepresidente: Helmut Ernst Peter Flechtner. Director titular: Reinhard Franz Kaiser. Síndico titular: Osvaldo Scanavino. Síndico suplente: Jorge Gebhardt, todos con mandato por 1 año.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 5/6 Nº 155.011 v. 5/6/98

HALF MOON
S.A.

I.G.J. nº 6496 Libro 121 - Tomo "A" Expte. 1.635.561. Por actas protocolizadas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 26/5/98, se aceptan las renuncias del presidente Osvaldo Jamschon y Director suplente Mario D. E. Distéfano y se designan presidente: Manuel Cándido Valdés, argentino, casado, comerciante, 20/6/1914, D.N.I. 0.259.860, Perú 665 3º A Capital y director suplente: Alfredo Miguel Lavarello, argentino, casado, comerciante, 24/10/1939, DNI 4.297.436, Stgo. del Estero 800, Martínez BA.
Autorizado - Osvaldo Jamschon
e. 5/6 Nº 89.462 v. 5/6/98

"I"

INSTITUTO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

Por esc. 147 del 27/5/98, Reg. 452. Cap. se protocolizó de directorio del 15/4/98 que resolvió cambiar la sede social a la calle Gualeguaychú 1862, piso 11, "E", Capital.
Apoderada - Mónica T. Radan
e. 5/6 Nº 155.092 v. 5/6/98

INVERSORA OVERDRAFT
S.A. (Sucursal Argentina)

Se hace saber que el 21.5.98 el directorio de esta sociedad constituida y existente de acuerdo a la Ley de la República Oriental del Uruguay resolvió la apertura de una sucursal sin asignación de capital en la ciudad de Buenos Aires. Esta sucursal cerrará sus ejercicios el 31 de diciembre de cada año, tiene su domicilio en Junín 1385, piso 1º Unidad 2 y queda a cargo de la apoderada de la sociedad en la República Argentina señora María Cristina Ucha (D.N.I. 10.278.198).
Apoderada - María Cristina Ucha
e. 5/6 Nº 155.057 v. 5/6/98

INVICTUS
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la sociedad han quedado así constituidos: Directorio: Presidente: Miguel Norberto Armando, Vocales: Alfredo A. L. Favereau y Horacio García González. Sindicatura: Síndico titular: Luis O. Oddone, Síndico suplente: Jorge Daniel Morgan.
Presidente - Miguel N. Armando
e. 5/6 Nº 155.003 v. 5/6/98

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Por esc. 306 del 22/5/98 se designaron nuevas autoridades. Presidente: Mario Perelman. Vicepresidente: Pablo Miguel Caballero Alvarez. Vicepresidente segundo: Enrique Ernesto Lucia.
Escribano - Jorge A. Molinari
e. 5/6 Nº 155.046 v. 5/6/98

LA VACA Y EL ABUELO
S.A.

Hace saber que por acta del 30/03/98 designó presidente: Fabián Eduardo Cattana, argentino, soltero, comerciante, de 23 años, DNI 24.333.391, Moreno 456 Río IV Provincia de Córdoba. Suplente: Federico Juan Cattana, argentino, casado, comerciante, de 25 años, DN 22.843.760, Moreno 456 Río IV Provincia de Córdoba, en reemplazo del renunciante Sr. Pedro Juan Cattana. Expediente Nº 1.619.215
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 5/6 Nº 154.990 v. 5/6/98

LA VANGUARDIA
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ord. Unánime del 19/01/98 se aceptó la renuncia de Directorio: Presidente Sr. Jorge Andrés Pujol y Director supl. Sr. Luis Emiliano Labandera, a partir del 19/10/98 y se designó el nuevo Directorio: Presidente Sr. Mario Alberto Tiezze y Director sup. Sr. Rodolfo Alí Said; y la nueva sede social es en calle Cerviño 4433, piso 1ro. "A" Cap. Federal.
Apoderado - Martín E. Labroussans
e. 5/6 Nº 155.022 v. 5/6/98

LIAC ARGENTINA
S.A.

Por acta de Asamblea del 30/4/98 renuncia al cargo de Director titular Gregorio Sanz y se nombra en su reemplazo a Santiago Harriague y se designa director suplente al Dr. Andrés Sanguinetti. Síndico titular: Miguel C. Mawwell; Síndico suplente: Luis Omar Oddone.
Apoderado - Angel Moreira
e. 5/6 Nº 89.384 v. 5/6/98

LOCAL R 6
S.A.

El Directorio de LOCAL R 6 S.A. en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1998, según consta en el Acta Nº 49 pasada al Folio Nº 41 del Libro Actas de Directorio Nº 3, Rubricado el día 29 de noviembre de 1990 bajo el Nº B 31.730 revoca por unanimidad a partir día 8 de mayo de 1998 el Poder Especial para realizar operaciones bancarias otorgadas a favor de Jorge Eduardo Mattei y Alicia Lidia Mattei.
Director - Juan José Vigna
e. 5/6 Nº 155.071 v. 5/6/98

LOS AÑOS LOCOS
S.A.

El Directorio de LOS AÑOS LOCOS S.A. en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1998, según consta en el Acta Nº 37, pasada al Folio Nº 44 del Libro Actas de Directorio Nº 1 Rubricado el día 1 de octubre de 1992 bajo el Nº C 6943 ha aceptado la renuncia a partir del día 8 de mayo de 1998, al cargo de Directores Titulares de los Sres. Jorge Eduardo Mattei y Alicia Lidia Mattei. Asimismo se aprobó por unanimidad revocar a partir del 8 de mayo de 1998 el Poder General Amplio de Administración y Disposición de bienes otorgados a favor de Jorge Eduardo Mattei y el Poder Especial a favor de Jorge Eduardo Mattei y Alicia Lidia Mattei.
Director - Patricia Fidalgo
e. 5/6 Nº 155.070 v. 5/6/98

"M"

MAYFLOWER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Nº Reg. 225.791. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que ante el fallecimiento del Director Titular Sr. Francisco Gervasio Casares, la Sindicatura el 6/3/98 designó reemplazante conforme las atribuciones del art. 258 Ley 19.550; y el Directorio distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Jorge Wainbuch; Vicepresidente: Luis Dobry y Director Titular: Martín Wainbuch.
Autorizada - Ana María Telle
e. 5/6 Nº 154.973 v. 5/6/98

MERIDION
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Insc. 7/9/62, Nº 1957, Fº 321 Lº 55 SA. Por Asam. Gral. Ord. unánime y reunión de Directorio ambas del 20/3/98 se designa el sig. directorio: Pte.: César Ayarza, Vicepresidente: Angel Felipe Jaiek; Direc. Tit.: Ottorino Checchia, Nicolás Checchia y José Mario Buonomano.
Autorizado - D. Salandin
e. 5/6 Nº 89.534 v. 5/6/98

MONTES DE LA PAZ
Sociedad Anónima

Reg. Nº A 119.252. Infórmase que por Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 1996, quedó constituido el directorio como sigue: Presidente: Pablo Alejandro Gonzalo, Vicepresidente: Diego Fabio Bambozzi y Director Suplente: Mauricio Bambozzi.
Presidente - Gonzalo Pablo
e. 5/6 Nº 155.048 v. 5/6/98

MULTIPAR
Sociedad Anónima

Por acta de directorio del 20 de abril de 1998 se determina como nuevo domicilio de la sociedad: Av. Belgrano 407 4º piso Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Rubén Sánchez
e. 5/6 Nº 154.965 v. 5/6/98

"N"

NOSTALGIE AMSUD
S.A.

Por A.G.E. del 11/5/98 designa: Presidente Carlos Federico Aragón Vice Pablo Nicolás Díaz Director Aldo Alberto Peyronel Suplentes Ricardo Sandler y Gustavo Daniel Castello.
Apoderado - H. Colimodio
e. 5/6 Nº 89.423 v. 5/6/98

"O"

OSMOZ CONSTRUCTORA
S.A.

Se hace saber por un día que en Acta de fecha 25 de agosto de 1997, se resolvió cambiar el domicilio social a Avda. Corrientes 1373 piso 4to. H, Capital Federal.
Abogado - Horacio Félix Cardozo
e. 5/6 Nº 154.976 v. 5/6/98

"P"

PEDRO RAFAEL ARIAS
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 28, de fecha 20/12/1997, se ha fijado nueva sede social en Juramento 1991, 3º Piso "D" de Capital Federal.
El Autorizado
e. 5/6 Nº 154.964 v. 5/6/98

PFISTERER
S.A.

Insc. RPC.: 11/2/1998, Nº 1548, Lº 123, Tº A de S.A. Por esc. 428 del 27/5/98, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó Poder Gral. amplio a Héctor Jorge Rey, Oscar Mario Rodríguez, Jürgen Linnenkohl, y Helmut Cristian Graf, c/las facultades que surgen de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 5/6 Nº 155.008 v. 5/6/98

PINTURAS HEMPEL ARGENTINA
S.R.L.

I.G.J. Expte. Nº 1.604.883. Hace saber que por esc. del 15/5/98, Reg. 1335 de Cap. Fed., designó Gerente a: Lars Johansen.
Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 5/6 Nº 155.054 v. 5/6/98

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO		Nº FAVORECIDO
Mayo	30/05/98	393

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650, Capital Federal, teléfono 816-1616.
Autorizado - Gustavo A. Albarracín
e. 5/6 Nº 89.563 v. 5/6/98

PRODUCCIONES DALAI
S.A.

Sociedad Panameña hace saber que por Esc. Nº 39 del 28/5/98, resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la República Argentina, bajo el art. 118 de la Ley 19.550, nombrando como representantes a Olga Ryska argentina, nacida el 21/11/26, soltera, comerciante, DNI. Nº 3.457.122 y Ana Ryska, argentina, nacida el 1/2/31, soltera, comerciante, DNI. Nº 3.078.868, ambas domiciliadas en Iberá 2463 P. 16 "B", Capital. La sociedad fija domicilio en Iberá 2463 P. 16 "B". No asigna capital a la sucursal. Fecha cierre de ejercicio: 31/12.
Autorizada - Nora Goldman
e. 5/6 Nº 155.069 v. 5/6/98

"R"

RADIAN INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

Hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 1998, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Uberto Vignart; Directores Titulares: Lino Alberto Palacio y José Luis Marcer; Directores Suplentes: Ricardo Carlos Bridger, Rolando Gerardo Berney y Jorge Horacio Duval. Buenos Aires, junio de 1998.
Apoderada - Nora Liliana Kaufmann
e. 5/6 Nº 155.007 v. 5/6/98

RECYCOMB
S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 30/4/98 designó Presidente a Víctor Savanti Vicepresidente a Thomas Randazzo; Directores Ti-

tulares a Julián Alejandro Bengolea; Eugenio Carlos Aramburu; Marcelo Podestá; Directores Suplentes a Ricardo Di Gregorio; Mateo Isidro Gemignani; Roberto Esterlizi; Oliver Andrade Kascianzuck y a María José Pérez Dorrego; Comisión Fiscalizadora; Titulares; Fernando Alejandro Cardone; Federico Antonio Servideo y Marcelo Daniel Pfaff; Suplentes; Héctor Carlos Mc Ewan; Jorge Claudio Bacher y Daniel Hugo Cravino.

Angel Moreira
e. 5/6 Nº 89.385 v. 5/6/98

RENTUR
S.A.

RENTUR S.A. Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea de accionistas unánime celebrada el día 5/3/98 se han aceptado las renuncias del Presidente del Directorio Miguel Betancor y del Director Suplente Leonardo Adrián Castro, siendo designados en su reemplazo y al efecto de completar el período para el cual fueron elegidos aquéllos, como único director titular y Presidente del directorio Antonio María Alori, uruguayo, casado, nacido el 25/4/39, domiciliado en Suipacha 576 Piso 4 1 Buenos Aires, empresario, titular del DNI Nº 92.885.321 y Pedro Alejandro Leitner, argentino, casado, nacido el 13/4/57, abogado, domiciliado en Suipacha 576 Piso 4 1 Buenos Aires, titular del DNI 13.232.538 como Director Suplente. Asimismo mediante acta de directorio Nº 7 del 10/3/98 se ha dispuesto el traslado de la sede social a Suipacha 576 Piso 4 Of. 1 Buenos Aires, donde queda fijada la misma.

Presidente - Antonio M. Alori
e. 5/6 Nº 154.969 v. 5/6/98

"S"

SOLIMAS
S.A.C.I.F.I.

Por Acta Nº 207 del 19/12/97, los Directores en forma Unánime resolvieron el traslado de su domicilio de Florida 142, 3º Pº "D", Cap. Fed., a la calle Gutenberg Nº 3151, Cap. Fed., a partir del 19/12/97.

Autorizado - Juan P. Souza
e. 5/6 Nº 89.461 v. 5/6/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 28 de mayo de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Cuotapartes del Brasil Equity Fondo Común Cerrado de Inversiones con Banco Privado de Inversiones S.A. como Sociedad Gerente, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Chacarero I, 1997/1998 con Agra-Fond SGFCI S.A. como Sociedad Gerente, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Columbia Acciones, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Columbia Renta en Dólares, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común Cerrado P.A.I.S. 97-98, con Administradora Privada de Inversiones S.A. como Sociedad Gerente, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos; Adecuado.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Crecimiento, con Sud Valores como Sociedad Gerente, como "A-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Renta Fija en Dólares con Schroder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Toronto Trust, con Toronto Inversora S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 72 y Nº 75 de fecha 31 de enero de 1997 y 13 de febrero 1997, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos; Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP VAE Renta Variable Argentina, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 24 de abril de 1998 como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos; Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP VEE Renta Variable de Economías Emergentes, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 24 de abril de 1998, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal; Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP FAE - Renta Fija Argentina, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 24 de abril de 1998, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP FEE - Renta Fija de Economía Emergente, con BNP Asset Management Argentina S.A.S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 24 de abril de 1998, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3 - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante, ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "BBB":

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar antes cambios importantes en tales circunstancias.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Diana Mondino
e. 5/6 Nº 155.042 v. 5/6/98

SUAMY
S.A.

Inscripta bajo el Nº 2019 Libro 94 Tomo "A" de S.A. el 20/8/81. Comunica que por Asamblea Gral. Extraord. del 2/6/9 se aceptó la renuncia de la Sra. Gloria Susana López al cargo de Presidente del Directorio y se designó al Sr. Esteban Von Wernitz, argentino naturalizado, casado, empresario, DNI 10.140.946, 12/3/43, dom. Maipú 566, 1º piso, Cap. Fed. para ocupar dicho cargo.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 5/6 Nº 89.539 v. 5/6/98

"T"

TECPETROL
S.A.

Artículo Nº 10, Ley de Obligaciones Negociables. Emisión de Obligaciones Negociables. Conforme la Ley Nº 23.576, con fecha 1º de junio de 1998 TECPETROL S.A. ha emitido Obligaciones Negociables Clase II ("ONs") no convertibles en acciones por un monto de hasta V/N U$S 50.000.000 bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 100.000.000 en todo momento en circulación (el "Programa") autorizado por Resolución Nº 12.111 de la CNV del 9 de febrero de 1998. A - Autorizaciones: la emisión corresponde a la Clase II del Programa. Los términos y condiciones de la presente Clase han sido determinados por resolución del Directorio de fecha 5 de mayo de 1998. B - Denominación del emisor, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: el emisor se denomina TECPETROL S.A. Tiene su domicilio legal en Av. Leandro Alem 1067 (1001) Ciudad de Buenos Aires y sus principales oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Maipú 1300, (1006) Ciudad de Buenos Aires. Es una sociedad anónima argentina organizada como tal por escritura pública Nº 198 del 5 de junio de 1981 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1981, bajo el Nº 81.925, Libro 94, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. El plazo de duración vence el 19 de junio del 2080. C - Objeto social: el negocio principal de TECPETROL S.A. es el de realizar actividades de exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, transporte, transformación, destilación y aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y el comercio de hidrocarburos. D - Capital social y patrimonio neto: el capital social es de $ 72.000.000 divido en 72.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital social se encuentra dividido en la siguiente forma: 65.329.800 acciones ordinarias "A" por un valor nominal de $ 65.329.800 y 6.670.200 acciones ordinarias "B" por un valor nominal de $ 6.670.200. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 1997 es de $ 184.138.093. E - Monto del empréstito y moneda en que se emite: las ONs se emiten por un monto total de U$S 50.000.000. F - Monto de las obligaciones negociables emitidas con anterioridad, deudas con privilegios y garantías que el emisor tiene con anterioridad: 1) TECPETROL S.A. fue autorizada a emitir ONs por un monto de U$S 60.000.000, las cuales se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Luxemburgo y serán rescatadas en una sola cuota a los cinco años de emisión (junio de 1998); 2) TECPETROL S.A. ha emitido ONs Clase I con fecha 30 de abril de 1998 por un monto de U$S 50.000.000 bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 100.000.000 en todo momento en circulación, las cuales se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Luxemburgo; y 3) TECPETROL S.A. tiene al 31 de diciembre de 1997 deuda con privilegio o garantías con motivo de la adquisición de su participación en la UTE área del Tordillo, por U$S 30.000.000 de capital. G - Naturaleza de la garantía: común. H - Condiciones de amortización: 100 % en cuotas semestrales iguales, consecutivas y pagaderas todos los días 30 de los meses de abril y de octubre de cada año comenzando en abril de 2001 y finalizando en abril de 2003. I - Fórmula de actualización del capital, tipo y época de pago del interés: desde la fecha de emisión, las ONs devengan un interés a tasa flotante de LIBOR a 180 días + margen de referencia (0,9% para el 1º y 2º año, 1% para el 3º año y 1,25% para el 4º y 5º año) siendo pagaderos semestralmente. J - Fórmula de conversión: las ONS no serán convertibles en acciones. K - Destino de los fondos: los fondos netos producidos de la emisión serán destinados por el emisor a la refinanciación de pasivos y/o inversiones en activos físicos situados en el país y/o integración de capital de trabajo en el país y/o a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad, cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos, antes especificados.

Autorizado - Miguel Angel Di Ranni
e. 5/6 Nº 47.747 v. 5/6/98

TELE RED IMAGEN
S.A.

DEPORHOLD
S.A.

TORNEOS NETWORK
S.A.

Rectificación publicaciones de fechas 26, 27 y 28 de mayo de 1998. Recibo Nº 153.853. Atento haber constatado un error en el importe de la valuación del pasivo de TELE RED IMAGEN S.A., se deja constancia que

DONDE DICE: $ 81.156.395,95,

DEBE DECIR: pasivo: $ 81.168.395,95.

Autorizada - María Lucila Romero
e. 5/6 Nº 154.999 v. 10/6/98

TERMO SOL
S.R.L.

(Nº 9426 Lº 97 Tº SRL.) Esc. 91 del 26/5/98, Reg. 570 de Cap. Fed. por la cual la sociedad modifica la sede social a la calle Chorroarín 817 de Capital Federal.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon
e. 5/6 Nº 89.444 v. 5/6/98

TRANSITAX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 29/5/98, los Sres.: Clara García Fachal, DNI. 93.263.712, nac. 23/10/45, española, casada, contadora pública, dom. en Ortega y Gasset 1947, P. 10, Dto. A Cap. Fed. y Ricardo Nicolás Restaino, DNI. 5.071.850, nac. 10/9/48, argentino, divorciado, comerciante, dom. en San Isidro 4373, P. 2º Depto. A, Cap. Fed. resolvieron designar nuevo gerente de la sociedad por renuncia de Ricardo Nicolás Restaino a dicho cargo y modificar la sede social, estableciéndose. Gerente Designado: Clara García Fachal, por todo el término de duración de la sociedad. Sede Social: Calle Deheza 2774, Planta Baja, Depto. 1, Capital Federal, no formando parte del articulado del Estatuto dichas designaciones.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
e. 5/6 Nº 155.024 v. 5/6/98

TULANCO
S.A.

Apertura de Sucursal: en cumplimiento del art. 118 de la ley 19.550 se hace saber que por acto de fecha 28 de agosto de 1997 los directores de TULANCO SA. resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina con domicilio en la calle Valentín Virasoro 1084 de Capital Federal, sin asignación de capital, designándose representantes indistintos a los Sres. Héctor Daniel Cova, DNI 4.157.296 y/o Juan Carlos Perazzo, DNI. 4.168.645.

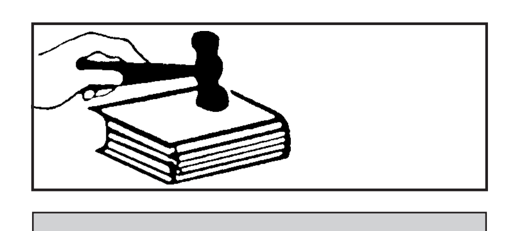
Autorizada- Susana Telma Jaurena
e. 5/6 Nº 89.398 v. 5/6/98

"V"

VILLARD Y LOUIS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Insc. en RPC.: 01.04, Nº 581, Fº 29, Lº 51, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. 433 del 27/5/98, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 8/5/97, designó sus autoridades, resultando electos: Presidente: Alec Charles Villard. Directores Titulares: Sofía Louis de Villard. Norberto G. Meyer. Directores Suplentes: Víctor Coles. Adriana I. M. I. Villard. Síndico Titular: Alfredo Klaus. Síndico Suplente: Ludovico O. R. Schneider, todos por el término de 1 año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 5/6 Nº 155.012 v. 5/6/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María I. Brandoni, subastará el 17/6/98 a las 11,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Tata, camión, 608/37/94, motor Nº 697SP21LHVQ7, chasis Nº Mat 368020R8L, Dominio B-2.756.170, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 34.900. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.549 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Laura K. Núñez, subastará el 17/6/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/96, motor Nº 10CU7E4006186, chasis Nº VF34BD9B271373830, Dominio ASI 023, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 11.695. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.552 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Argentino E. García, subastará el 17/6/98 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 5 puertas, Laguna RT 2.2 D/96, motor Nº G8TE752C035289, chasis Nº VF1056F0515339862, Dominio BBR411, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.282. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.554 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gladys S. Gandara, subastará el 17/6/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Aleko, sedán 4 puertas, 2141/95, motor Nº RTF000819, chasis Nº XTB21311ONO299242, Dominio AIZ 154, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.359. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.555 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alfredo R. Cañete, subastará el 17/6/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SCV/94, motor Nº 159A30387909036, chasis Nº 8AS14600000088987, Dominio THN 130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 5.413. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.556 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Armando de la Torre SA, subastará el 17/6/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, Pick Up, Pup 504 GD/94, motor Nº 671084, chasis Nº 8051488, Dominio SMC 526, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 19.386. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.558 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gregorio A. Castaño, subastará el 17/6/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 5 puertas, Sierra GL/88, motor Nº JGAZ14595, chasis Nº KA61JG-07893, Dominio RQB 203, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 10.475. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.559 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Cristian P. Cacace, subastará el 17/6/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 STDT/94, motor Nº 10CU7J6014118, chasis Nº VF34BD8A271238416, Dominio TPM 298, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 19.963. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.560 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mario S. Silva, subastará el 17/6/98 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, Pick up, Trafic Rodeo c/caja DA/96, motor Nº AA42641, chasis Nº 8A1TA83ZZTS003158, Dominio BDB 573, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.592. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.561 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María E. Esandi, subastará el 17/6/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, VW Senda/94, motor Nº UN968318, chasis Nº 8AWZZZ30ZPJ074301, Dominio SEF 455, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 11.014. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.564 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Walter H. Forni, subastará el 17/6/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL M 1.6/93, motor Nº 5877049, chasis Nº L813-014761, Dominio C-1.670.052, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 3.941. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastarán sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 89.566 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Oscar E. Giambruni, el 17/6/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/97, motor Nº UNC833776, chasis Nº 8AWZZZ377VA905328, Dominio BJR 758, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 12.417. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 47.779 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos A. Padilla, el 17/6/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 406 SVDT/97 motor Nº 10DA3S6009484, chasis Nº VF38BP8CD80224709, Dominio BCS 964, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 21.641. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 47.780 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Hugo G. Eliseire, el 17/6/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CL 1.6/95, motor Nº 159 A3 0388222812, chasis Nº 8AS146000 R 5173237, Dominio ADK 009, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.896. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 47.781 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Milcíades Cabrera, el 17/6/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Escort/89, motor Nº JTCA24741, chasis Nº KA81JT-29847, Dominio RCV 482, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 3.004,74. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 5/6 Nº 47.782 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de

Com. subastará, contra EMILIO PEREZ, el 17/6/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta SC/94, motor Nº 159 A3 0388146245, chasis Nº 8AS138 A00 00140987, Dominio B-2.653.439, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 8.266. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.784 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra CLAUDIO A. CAMBESES, el 17/6/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL/97, motor Nº AA75627, chasis Nº 8A1L534LZVS013812, Dominio BKU 634, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 21.969,49. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.785 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra NELSON D. PORINI, el 17/6/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD TC/97, motor Nº 10CUZ10003027, chasis Nº *8AD4BD9B2*T5262066, Dominio BGD 133, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 25.608,96. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.786 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra LUIS C. DE PETRI, el 17/6/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S/97, motor Nº 159 A2 0388338221, chasis Nº *8AP146000*T8385127, Dominio BFK 659, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.393,73. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.788 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra YOLANDA G. GOMEZ, el 17/6/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN (Bic)/93, motor Nº 5879684, chasis Nº 8A1B53SZZPS004187, Dominio S-675.226, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 18.493,85. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.789 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra HECTOR L. QUILES, el 17/6/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat sedán 4 puertas, Duna CL 1.6/94, motor Nº 159 A3 0388206626, chasis Nº 8AS146000 R5160674, Dominio B-2.746.722, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 12.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.790 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra LIDIA S. FRISONE, el 17/6/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena HLD/97, motor Nº 176A50002048362, chasis Nº 8AP178698 V4008130, Dominio BND 305, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 21.875,59. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.791 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra LILIANA B. M. MABE, el 17/6/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SXDAA/97, motor Nº 146B20005034344, chasis Nº *8AP155000*V8404118, Dominio BLE 791, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 18.173,24. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.792 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. subastará contra ARMANDO B. VILLAGRAN VALDEBENITO, el 17/6/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/96, motor Nº UDC800132, chasis Nº 8AWZZZ377TA808635, Dominio AYH 536, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.676,84. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.793 v. 10/6/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra BASILIO P. BONDARUK, el 17/6/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 605 SV 3.0/95, motor Nº 10FV2Y0051561, chasis Nº VF36BUFZ291013124, Dominio AEP 134, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 12.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de junio de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/6 Nº 47.796 v. 10/6/98

César Martín Estevarena, martillero público, comunica por tres días en los autos, "FRANCOIS ROBERTO MARIO c/AGNELLI ANABELLA s/ Ejec. Hipoc.", Exp. Nº 74.889/96, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica; que el día 17 de junio de 1998 a las 11,45 hs., procederá a rematar en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Independencia Nº 88 de la localidad de Ezeiza, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V. Sección B. Manzana 135. Parcela 26. Se encuentra ocupado por la demandada una hija y su nieto, según constatación obrante a fs. 84. El terreno cuenta con una superficie de 224,99 mts2. A fs. 25 corre el informe de la deuda de Rentas de $ 640,70 al 8/11/97. Condiciones de venta: Base: $ 29.820. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el domicilio de la calle Paraná 768, piso 8º, ofic. 2 de Cap. Fed. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1998.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 5/6 Nº 89.551 v. 10/6/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12mo, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Golf GL 1.8, año 1997, motor Volkswagen Nº ADD096214, chasis Volkswagen Nº 3VW1931HLTM322860, Dominio BGT 751, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 5/6 Nº 89.542 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Furgón, Modelo Trafic Furgón LGO Diesel, año 1997, motor Renault Nº AA51079, Chasis Renault Nº 8A1TA13ZZTS010628, Dominio BKE 472, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 5/6 Nº 89.567 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Furgón, Modelo Boxer 270 CD, año 1997, motor Peugeot Nº 10CU9K6005495, Chasis Peugeot Nº VF3231A6215300537, Dominio BGR 195, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 5/6 Nº 89.568 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo Golf GTD, año 1997, motor Volkswagen Nº AAZ715894, Chasis Volkswagen Nº 3VW1931HLVM308247, Dominio BKV 598, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 5/6 Nº 89.570 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Asia, Tipo Transporte de pasajeros, Modelo Topic 12 C, año 1997, motor Asia Nº KIASS071875, Chasis Asia Nº KN2FAD2A1SC055608, Dominio BDI 232, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá

constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.571 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Sedán 5 puertas, Modelo Fiesta LX D, año 1997, motor Ford Nº RTLV127139, Chasis Ford Nº 9BFZZZFHAVB127139, Dominio BMO 016, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.573 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XSD TF, año 1996, motor Peugeot Nº 708029, Chasis Peugeot Nº 8AD504000T5381327, Dominio BCF 828, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.575 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Furgón, Modelo Bboxer 320 M Turbo Diesel, año 1997, motor Peugeot Nº 10CUS46004733, Chasis Peugeot Nº VF3232B7215325370, Dominio BSX 200, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.576 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100, año 1992, motor Ford Nº NEAE20168, Chasis Ford Nº KBIJNE-37350, Dominio N 094.079, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.577 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 504 XSD, año 1995, motor Peugeot Nº 668235, Chasis Peugeot Nº 5345399, Dominio AFW 491, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero .
e. 5/6 Nº 89.578 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 puertas, Modelo R 19 RN Diesel BIC, año 1997, motor Renault Nº AA55879, Chasis Renault Nº 8A1B534NZTS000427, Dominio BIW 299, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32.330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9 a 12hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.579 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Golf GTD, año 1997, motor Volkswagen Nro. AAZ714319, Chasis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM346054, Dominio BHB 795, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.580 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Opel, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Vectra GL 1.7 TD, año 1996, motor Opel Nro. 879750, Chasis Opel Nro. W0L000087S1167902, Dominio BIW 274, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.581 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 Puertas, Modelo Clio RL Diesel 5 Puertas DA, año 1997, motor Renault Nro. AB12178, Chasis Renault Nro. 8A1557NLZVS001168, Dominio BSD 187, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.582 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Golf GL 1.8, año 1996, motor Volkswagen Nro. ADD104038, Chasis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM329670, Dominio AZX 288, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.583 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 3 Puertas, Modelo Clio RN 3 Puertas Pack, año 1997, motor Renault Nro. AA96897, Chasis Renault Nro. 8A1357TNZVS011501, Dominio BNW 004, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.589 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Golf GTD, año 1997, motor Volkswagen Nro. AAZ714319, Chasis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM346216, Dominio BEX 218, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.585 v. 5/6/98

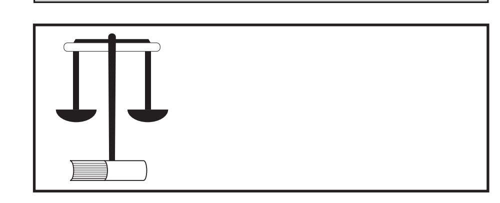
El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Hyundai, Tipo Transporte de Pasajeros, Modelo H 100 Super, año 1996, motor Hyundai Nro. D4BAS129732, Chasis Hyundai Nro. KMJFD37APTU248067, Dominio AUX 359, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.586 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Pick Up, Modelo Saveiro D, año 1997, motor Volkswagen Nro. BE923794, Chasis Volkswagen Nro. 9BWZZ308TP063468, Dominio BLU 838, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.587 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo 405 GLD 1.9, año 1997, motor Peugeot Nro. 10CUZ10003062, Chasis Peugeot Nro. *8AD4BD9B2* T5262049, Dominio BAP 701, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.588 v. 5/6/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 12 de junio de 1998, a las 11.00 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Polo Classic 1.6 Nafta, año 1997, motor Volkswagen Nro. UVB705000, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA027222, Dominio BKJ 342, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de junio de 9 a 16 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 15 de junio de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 5/6 Nº 89.589 v. 5/6/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, integrado por los Dres. Gustavo Arturo Duprat, Raúl Hilario Fernández Orozco y Juan Leopoldo Velázquez, sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, cita y emplaza a MARIANO JAVIER ECHARRI, argentino D.N.I. Nº 25.576.226, hijo de Alberto y de Irma Peña, nacido en Bahía Blanca, el 8 de diciembre de 1976, domiciliado últimamente en calle Sixto Laspiur 1805 de la ciudad de Bahía Blanca, para que en el término de diez (10) días a partir de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 258, caratulada: "ECHARRI, MARIANO JAVIER s/Infracción ley 23.737", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y de ordenarse su inmediata detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco días.
Bahía Blanca, 28 de mayo de 1998.
Beatriz E. Torterola de Adrover, secretaria de Cámara
e. 5/6 Nº 230.017 v. 12/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO FERNANDO CERRINI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 5/6 Nº 89.295 v. 10/6/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 6º, Capital Federal, notifica al Sr. ADALBERTO ENZO IRACHAR, en autos "DUFFAU NORMA SUSANA c/IRACHAR ADALBERTO ENZO s/Medidas precautorias s/ Divorcio s/Alimentos hijos" respectivamente, la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 22 de 1998 /...mayo 11 de 1998 /...mayo 11 de 1998 ... Autos y Vistos: ...Fallo. Esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En atención a lo solicitado ..., Notifíquese mediante edictos a publicarse en el ...Diario el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días. Omar J. Cancela, juez.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 5/6 Nº 89.482 v. 9/6/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única, cita a causahabientes de CONRADO ZENTENO DELGADILLO por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita (conf. art. 10 bis de la ley 24.411).
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Alejando D. Rodríguez, secretario.
e. 5/6 Nº 229.969 v. 9/6/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JONAS JULIO BEHR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 5/6 Nº 89.261 v. 10/6/98

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría única, cita a causahabientes de LUIS JULIO PIRIZ por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.965 v. 9/6/98

Nº 73

El Juzgado en lo Civil número 73 de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARAVA ANTONIO y de doña CARAVA RAQUEL ADELINA, Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Dolores Miguenz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/5 al 11/5/98
e. 5/6 Nº 86.191 v. 10/6/98

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, cita y emplaza por cinco días contados desde la última publicación a MANUEL ISAAC FRANCO, DNI Nº 7.846.508, para que comparezca en autos "PAPPOLLA TOMAS BUENAVENTURA c/ LIZARRAGA ANTONIO ARTURO s/Ejecutivo" a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 5/6 Nº 89.545 v. 9/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital; cita y emplaza a MARTA MARGARITA BURGOS, a fin de que dentro del quinto día de notificado por este medio, se presente a estar a derecho en autos: "COROMINAS, SILVIA ADRIANA c/BURGOS MARTA MARGARITA s/Ejecutivo", por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que la represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz. Fdo.: Fernando Ottolenghi, juez.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/6 Nº 89.535 v. 9/6/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º Capital, cita y emplaza al Sr. VICTORIO ANTOLINI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos caratulados: "ANTOLINI VICTORIO s/Pedido de quiebra por AISINSCHARF DARÍO ALEJANDRO". Publíquense por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/6 Nº 89.522 v. 9/6/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán P. Castañeda, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1841, P.B., Capital Federal, comunica por un (1) día que en autos: "FONTANET CARLOS SALVADOR s/Pedido de Quiebra por COMESI S.A.", se ha dispuesto, atento lo establecido por el art. 145 del C.P., citar al demandado CARLOS S. FONTANET (D.N.I. 8.290.574) a los efectos de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/6 Nº 154.948 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán P. Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1841, P.B., Capital Federal, comunica por un (1) día que en autos: "CASO ADOLFO JOSE s/Pedido de Quiebra por COMESI S.A.", se ha dispuesto, atento lo establecido por el art. 145 del C.P. citar al demandado CASO ADOLFO JOSE (D.N.I. 5.274.556) a los efectos de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/6 Nº 154.945 v. 5/6/98

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, sito en Avenida Callao Nº 635, 1º Piso, cita por cinco días a DARIO ROBERTO FORTUNELLI para que comparezca y tome en los autos caratulados "PERTICARI, LUIS ROBERTO c/ FORTUNELLI, DARIO s/Ejecutivo (Expte. Nº 27.460/97)" la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/6 Nº 155.074 v. 9/6/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Cap. Fed. Hace saber que MANOOCHEHR RASHMANI DASTJERDI de nacionalidad iraní D.N.I. Nº 93.250.329 ha solicitado la concesión de la Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón".
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 5/6 Nº 89.538 v. 9/6/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que SERGUEI MALAKHOV, con D.N.I. Nº 93.679.897 de nacionalidad rusa, nacido el 1/4/1966, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 5/6 Nº 154.946 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que CHIA CHIN LIN con documento Nº 92.882.285 de nacionalidad china nacido el 13 de octubre de 1971 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 5/6 Nº 154.213 v. 5/6/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 18.311 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RAUL NORBERTO PASINA, argentino, de 47 años de edad, soltero, chofer, con último domicilio conocido en Carlos Valdez 3871 de Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.970 v. 10/6/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a cargo interinamente del Dr. Jorge Urso, Secretaría Nº 24, a mi cargo,

cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, a WALTER LORENZO PALACIOS para que comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
e. 5/6 Nº 229.934 v. 12/6/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381 Piso 2º de Capital Federal, cita a MAGNANO ALFREDO EDUARDO por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ MAGNANO ALFREDO EDUARDO s/ Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Asimismo se le notifica lo siguiente: " Buenos Aires, 26 de agosto de 1996...Líbrese mandamiento de intimación de pago que se diligenciará con la entrega de copias al demandado, por la cantidad de $ 260.000 —con más la de $ 130.000— que se estima para responder a intereses y costas (art. 531 del Cód. Proc. Civil y Comercial) bajo la prevención que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de cinco días en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 y ss. del Código citado...Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, juez". "Buenos Aires, 24 de marzo de 1997... líbrese nuevo mandamiento en el domicilio indicado. Fdo. Angélica M. Novaco, secretaria". "Buenos Aires, 15 de mayo de 1997... líbrese nuevo mandamiento en el domicilio indicado. Fdo. Angélica M. Novaco, secretaria". "Buenos Aires, 2 de febrero de 1998... líbrese nuevo mandamiento en el domicilio indicado y a los mismos fines que el ordenado a fs. 42... Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 5/6 Nº 230.462 v. 9/6/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. CIEZA LARA, TOMAS ALBERTO de nacionalidad Peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "CIEZA LARA, TOMAS ALBERTO s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Boletín Oficial de Capital Federal calle Suipacha 767.
La Plata, 19 de mayo de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 5/6 Nº 154.261 v. 5/6/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 97.649, doña CLAUDINA ARAUJO DUARTE (femenino) nacida el día 29 del mes de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, hijo de don Prudencio Araujo y de doña Rita Duarte en la localidad de Caballero, departamento ... provincia de..., Nación: Paraguay con domicilio en la calle Pedro Díaz Nº 1696, de la localidad de Hurlingham provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapo de quince días en el diario el Boletín Oficial de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín 30 de mayo de 1998.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 5/6 Nº 155.020 v. 5/6/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a NORBERTO FAVIO BUELA, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 820, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura y detención. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
San Isidro, 18 de mayo de 1998.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 5/6 Nº 229.932 v. 12/6/98

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a PABLO ANTONIO FLOREZ y a ANDREA FERNANDA MELEGA, que deberán presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 792 bis en la que se investiga una presunta infracción a la ley penal tributaria, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
San Isidro, 15 de mayo de 1998.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 5/6 Nº 229.933 v. 12/6/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita y emplaza a NICOLAS DI NAPOLI (D.N.I. Nº 23.228.236) a que en el término de cinco días contados desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal, sito en Bvrd. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 15 de mayo de 1998.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 5/6 Nº 230.019 v. 12/6/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ VEGA, FELIX JOSE, decretada con fecha 25 de marzo de 1998. Síndico designado el Cont. Máximo C.A. Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 6 de julio de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 3 de agosto de 1998, y el plazo para contestar las impugnaciones ante el síndico vence el 17 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de setiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 5/6 Nº 229.986 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., comunica que en los autos "ALDERETE, CLAUDIO GUILLERMO s/Quiebra" con domicilio en Avda. Segurola 886, Capital Federal se decretó con fecha 21 de abril de 1998 la quiebra del Sr. CLAUDIO GUILLERMO ALDERETE. Se hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 15 de junio de 1998 a verificar sus créditos, contarán hasta el 29 de junio de 1998 para realizar impugnaciones y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 13 de julio de 1998 ante el síndico Contadora Andrea Rut Cetlinas, en Lavalle 1678, piso 5 "D", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes del Art. 35 el día 10/8/98 y del Art. 39 el día 21/9/98. Al mismo tiempo ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Asimismo se informa a los acreedores la prohibición de realizar pagos a la fallida, lo que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 5/6 Nº 229.989 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Juan Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal informa que por resolución de fecha 4 de marzo de 1998, se ha resuelto levantar la quiebra oportunamente decretada a pedido del CITIBANK N.A. respecto de la Srta. FLAVIA ESPERON, argentina, nacida el dieciséis de abril de mil novecientos cincuenta y siete, soltera, hija de Rafael José y Regina Irma Morelli, profesora de inglés, D.N.I. Nº trece millones ciento treinta y un mil ochocientos cuarenta y nueve, en los autos caratulados "ESPERON, FLAVIA s/Quiebra", Expte. Nº 66.313 que tramitan en el Juzgado y Secretaría indicados, ordenándose además la publicación de edictos dando cuenta de dicha resolución en el Boletín Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 5/6 Nº 229.929 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998 se decretó la quiebra de NORBERTO BILENKY, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13 de julio de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 11 de agosto de 1998 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 27 de agosto de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará lo informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ly 24.522, los días 11 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.981 v. 12/6/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de la persona física "VAZQUEZ MANUEL", con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 739, Piso 9º A de la Capital Federal, disponiéndose la continuidad del Síndico Contador Carlos Cersósimo, con domicilio en la calle Remedios E. San Martín 3167 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 agosto de 1998, aquellos acreedores verificados en el concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 17 de septiembre de 1998 y 30 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs. y presente los requisitos exigidos en el art. 11 de la L.C.Q.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Fdo. Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.940 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de la sociedad "POZO DEL MOLLE S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18/5/1977, bajo el número 1474, del Libro Número 86, Tomo A del Estatuto Nacional de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Ciudad de la Paz 903 Piso 4º depto. A de la Capital Federal, disponiéndose la continuidad del Síndico Contador Carlos Cersósimo, con domicilio en la calle Remedios E. San Martín 3167 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 agosto de 1998, aquellos acreedores verificados en el concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 17 de septiembre de 1998 y 30 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs. y presente los requisitos exigidos en el art. 11 de la L.C.Q.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Fdo. Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.961 v. 12/6/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PETRAR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 67778, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde lo acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/7/98, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/6 Nº 229.927 v. 12/6/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 hace saber en autos caratulados: "VINARO S.R.L. s/Concurso Preventivo" (expte. 58.900) que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VINARO S.R.L. con domicilio sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1119, 9º P. of. 7, Buenos Aires. Síndico: Dr. Horacio José Saraco, con oficina en Gurruchaga 487, piso 14 "47", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de septiembre y 2 de noviembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 16 de marzo de 1999 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/6 Nº 89.553 v. 12/6/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de: GARCIA, JUANA LEONOR, con domicilio en la calle Nazca 348, Capital, en la cual se designó síndico al Señor Angel Alfredo

Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8º "17", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de agosto de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de septiembre de 1998 y 28 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 8:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 5/6 Nº 229.936 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "NATHAN, JURGEN MANFRED s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de abril de 1998 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de JURGEN MANFRED NATHAN, modificándose mediante resolución de fecha 29 de mayo de 1998 los plazos originariamente fijados. En consecuencia, se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus acreencias ante el Síndico designado, contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º "A", Capital Federal, hasta el día 15 de julio de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 9 de septiembre de 1998 y 21 de octubre de 1998, respectivamente. Se fijó la audiencia informativa, en caso de celebrarse la misma, para el día 16 de febrero de 1999 a las 10 horas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de abril de 1998. ...Publicar edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vasallo, juez".
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 5/6 Nº 89.469 v. 12/6/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de TAMIA SRL, en la cual se designó síndico al señor Turek Jorge con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de julio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de septiembre de 1998 y 23 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 5/6 Nº 229.924 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. de esta ciudad, comunica por un día que en los autos caratulados: LAWN CARE S.A. s/ Concurso Preventivo se ha resuelto con fecha 6 de agosto de 1997 homologar el acuerdo preventivo alcanzado por la concursada con sus acreedores y con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha dado por finalizado el concurso preventivo mencionado. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 5/6 Nº 89.391 v. 5/6/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de PREVAIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado síndico el CPN José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10, Oficina 140 (813-1407), Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1998 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de agosto y 2 de octubre de 1998 respectivamente. Conforme lo dispuesto por el art. 36 LC el Juez dictará resolución dentro del plazo legal que se cumple el 7 de setiembre de 1998. El plazo para efectuar la revisión que prevé el art. 37 LC vence el 5 de octubre de 1998. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L.C. se ha dispuesto hasta el día 12 de febrero de 1999. La audiencia informativa del art. 14, inc. 10 se celebrará el 2 de febrero de 1999 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días en La Gaceta del Foro y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 27 de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 155.050 v. 12/6/98

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber que se cita a mejorar la oferta realizada a fs. 1940 en los autos "TOTALPLUS S.A. s/ Quiebra (Expte. 54.389)", respecto de las marcas señaladas a fs. 2000. A tal fin los interesados podrán presentar sus propuestas en la sede del Tribunal hasta el día 18 de junio de 1998 hasta las 13,30 hs., fijándose el 19 del mismo mes y año a las 11,00 hs. para la apertura de sobres pudiendo en dicho acto los oferentes mejorar su propuesta. Las ofertas se presentarán por triplicado en sobre cerrado denunciando domicilio real, constituyendo legal en el radio del Juzgado y denunciando sus datos filiatorios; deberán depositar el equivalente del 10% de su oferta en el Banco Ciudad, Ag. Tribunales, a la orden del Tribunal y cuenta de actuados, depósito en garantía del mantenimiento de la oferta, con reintegro a la brevedad en caso de no resultar adquirente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 5/6 Nº 89.439 v. 9/6/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber la presentación del Concurso Preventivo de SANATORIO PANAMERICANO S.A., el 23 de abril de 1998, donde se dispuso su apertura el 12 de mayo de 1998, habiéndose designado síndico a Juan Alberto Peinado, con domicilio en Posadas 1564, Piso 2º, "200", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de julio 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 3 de septiembre de 1998 y 16 de octubre de 1998 respectivamente y para el 4 de febrero de 1999 a las 11 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párr. ley 24.522. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 5/6 Nº 155.088 v. 12/6/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao Nº 635, 5º Capital Federal, en autos: "FEMIA, DOMINGA AZUCENA s/ Concurso Preventivo" comunica que con fecha 8 de mayo de 1998 se ha abierto el concurso de referencia como "pequeño concurso". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de los mismos a la Síndico Nancy Noemí González, domiciliada en Lavalle 1290, 6º, "605" Capital hasta el 14 de agosto de 1998. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 28 de septiembre y10 de noviembre de 1998 respectivamente. Se fijó la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, para el 11 de noviembre de 1999 a las 11 hs., la que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Germán Weteler Malbrán, secretario.
e. 5/6 Nº 89.488 v. 12/6/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo interinamente del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, en los autos "SERVAT S.A. s/Quiebra", llama a mejorar la propuesta de compra efectuada en autos respecto del vehículo tipo camión, marca Chevrolet, modelo 1970, chapa patente dominio B 206147, motor A 3D21835. Se deja constancia que lo que se adquiere es una cesión de créditos, debiendo el adquirente hacerse cargo de los gastos de transferencia, pago de impuestos, patentes, multas, sellados y honorarios que correspondan. Las propuestas que así se presenten deberán serlo en sobre cerrado, debiendo el proponente constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el real, en su caso, acreditar la representación correspondiente en forma de ley, debiendo acompañar el importe del 10% ofrecido en boleta de depósito o cheque certificado del Banco de la Ciudad de Buenos Aires los que serán devueltos en caso de ser adjudicados y por el contrario si fuere adjudicado garantizará el cumplimiento con el depósito de la totalidad de la suma ofrecida. Las ofertas podrán presentarse hasta el 12/6/98 a las 12:00 hs. en la sede del juzgado de referencia, procediéndose inmediatamente a la apertura de los mismos con la asistencia del síndico y los demás concurrentes. Oferta a mejorar $ 600.-. El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/6 Nº 154.998 v. 5/6/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Vilar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "JORGE BERNARDO DERMAN DNI 7.596.576", fecha hasta el cual los acreedores pueden pedir verificación: 10 de agosto de 1998 en el domicilio del síndico don Alfredo Mardikian, Córdoba 1247, piso 5º "I", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 22 de setiembre de 1998 y 4 de noviembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en caso de corresponder tendrá lugar en la Sala de audiencias del Tribunal el día 8 de febrero de 1999. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 5/6 Nº 89.430 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, C.P. 1022), Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI S.A. s/ Quiebra", se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la Sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de diez días. Carlos A. Villar, juez.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario
e. 5/6 Nº 229.987 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8/5/98, en los autos caratulados HASTINGS, GRACIELA MAGDALENA s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de HASTINGS, GRACIELA MAGDALENA (DNI. 11.632.957), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119, E.P. 5º, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10/8/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 23 de mayo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 5/6 Nº 229.982 v. 12/6/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "FEIGIN BENJAMIN s/ NYSZYNSKA DE FEIGIN ESTELA - FEIGIN FELISA MARIA (SH) s/ Quiebra", se dispuso aclarar donde dice "NYSZYNSKA" debiendo leerse "KNYSZYNSKA".
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/6 Nº 229.963 v. 12/6/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sita en Callao 635, Piso 3º, Capital, hace saber que en autos CABAÑA DON AUGUSTO S.A. s/Concurso Preventivo, se dispuso la apertura concursal con fecha 14 de mayo de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 6 de junio de 1998 ante el síndico designado Barbieri María Alejandra, Contadora Pública, domiciliado en la calle Cabildo 2040, piso 5º, dpto. 6, Capital Federal. Hasta el 4 de agosto de 1998 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522), el día 3 de septiembre de 1998 y el día 4 de noviembre de 1998 respectivamente. Se fija el día 1 de diciembre de 1998 a las 12.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario El Cronista y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 5/6 Nº 154.977 v. 12/6/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, con domicilio en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados "COPLA - COOPERATIVO DE PROVISION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTISTAS CONSUMO Y CREDITO LIMITADA s/ Concurso Preventivo" que con fecha 5 de mayo de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo. Se ha designado síndico al Estudio Contable Mónica Cecilia Rapp y Asoc. (Clase A); con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13, dpto. "A" TE: 313-4736. Asimismo, se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 3 de agosto fecha hasta la cual se podrán presentar los pedidos de verificación, b) 15 de septiembre plazo para presentar el informe del art. 35 LCyQ, c) el día 27 de octubre de 1998, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en la sede del Juzgado. e) El período de exclusividad vence el día 23 de diciembre de 1998. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho a los 28 del mes de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/6 Nº 154.959 v. 12/6/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de TECNOGAMA S.A. Expte. Nº 26.367. El síndico designado contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662, 3º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus cré-

ditos y sus pedidos de verificación hasta el día 14 de julio de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario
e. 5/6 Nº 229.925 v. 12/6/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de ANA M. HUBERT, comerciante, L.C. Nº 4.729.297, con domicilio en la calle Larrea Nº 1218, piso 5º, depto. "B" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador al Dr. Jewkes, Jorge con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1998 de 15 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de octubre de 1998 y 20 de noviembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/6 Nº 229.959 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de mayo de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LA PROVINCIANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y REGINA LIUBITCH DE FINKEL, habiendo sido designado síndico la contadora Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, 10º Piso, Of. "107" a quien los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 27 de agosto de 1998 y el 9 de octubre de 1998, respectivamente. Audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo se realizará —en caso de corresponder— el día 16 de diciembre de 1998 a las 10.30 hs. con los acreedores que deseen concurrir, a la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/6 Nº 155.076 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal hace saber que en autos MANCUSO JORGE s/Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/6 Nº 89.476 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal hace saber que en autos "PARADA, VIVIANA s/Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/6 Nº 89.475 v. 9/6/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal pone en conocimiento de los Sres. Acreedores, por el término de cinco días, la propuesta formulada en el expediente "MAFFI, GUSTAVO ALFREDO s/Quiebra c/SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL y Otros s/Acción de Simulación". A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 5/6 Nº 230.014 v. 9/6/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SOAJE JUAN MANUEL MARIA con domicilio en la calle Arenales 843, 5º Piso, Dpto. 19, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de agosto de 1998 ante el síndico Larrory José María, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 772, 10º "101" Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de septiembre de 1998 y 28 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.942 v. 12/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA ALCOR S.A.C. s/Quiebra" con fecha 28 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA ALCOR S.A.C., domiciliada en Corrientes 4545, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.941 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "DI GIUNTA, EDGARDO EGIDIO s/Quiebra" con fecha 27 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de DI GIUNTA, EDGARDO EGIDIO, L.E. Nº 8.315.075, domiciliada en Emilio Lamarca 1213, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 5/6 Nº 229.935 v. 5/6/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

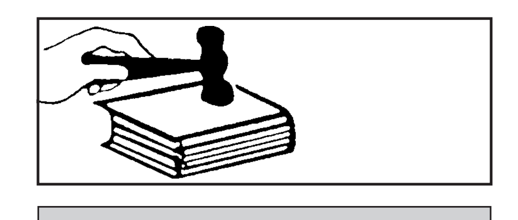
Publicación: Comienza: 5/6/98 - Vence: 10/6/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/05/98	TERESA MARGARITA ANA TROCCOLI GIORDANI	89370
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	26/02/98	BERNARDO WEICH	89275
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	11/05/98	FRANCISCO GOMEZ y OLIVA MIGUEZ vda. de GOMEZ	89274
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	7/05/98	ALBA ANUNCIA VERDEAL	89325
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/05/98	MARIA ESTHER CHELLI	89232
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/05/98	MIRTA AMALIA MORRONE	89307
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/05/98	ANGEL MARIO GRECO	89343
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/05/98	LUIS GRILLO	89226
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/05/98	MATTO, LIBERO EDUARDO	89334
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/05/98	AURORA SALAZAR	89291
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/05/98	JORGE ADOLFO GUTMAN	89308
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/05/98	ALFREDO LUISI y ELSA CARMEN BLOISE	89346
21	41	LUIS GUILLERMO KOHLER	26/05/98	MOMBIELA HECTOR OSCAR	89284
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	18/05/98	MARIA EUGENIA GIRAUDY	154823
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/05/98	DUSOLINA AMELIA ELVIRA AZZOLINI y CANDIDO CASTAÑO	89241
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/05/98	ALICIA LOPEZ	89338
27	U	ROBERTO PARRILLI	18/07/97	CARMEN NELIDA SOSA	89234
27		ROBERTO PARRILLI	26/05/98	BERTA RASNOVSKY	89303
29		FERNANDO JORGE CESARI	26/05/98	JORGE RAMON CASADIO	89340
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	12/05/98	MELO JUAN VICENTE	89288
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	FEDERICO JUAN GIULIANO	89314
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	21/08/96	ANDRES CUENCA	89223
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	14/05/98	JUAN ANTONIO FRANCOLINO	89262
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	21/05/98	LUIS GRACIANO SANTILLANA	89287
32		JOSE BENITO FAJRE	22/05/98	MARIA ANGELICA GARCIA	89240
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/05/98	FELIX CORNELIO LOCATELLI y ERNESTA LOCATELLI	89228
34		JOSE MARIA PEREZ	19/05/98	ELVIRA FERRER	154863
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/05/98	GRACIELA SUSANA VITALE y LUIS ANGEL VERON	89286
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/98	BALDUZZI JUAN RAMON	89251
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/05/98	SARA MATILDE BIAGINI y ANTONIO RAMON VITALE	89372
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/03/98	JORGE ANTONIO DE LUCA	154854
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/05/98	SANSONE JUAN JOSE	89230
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/05/98	ALICIA MARIA MAGDALENA ZAMBADO, EMILIO ATILIO PIGNATARO y ENRIQUETA ANGELICA JULIA ZAMBADO	154834
45	U	MARISA S. SORINI	20/05/98	EMILIO CHITARONI	89341
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	26/05/98	MIGUEL ANGEL TILLET	89268
47	77	SILVIA R. REY DARAY	26/05/98	VICENTE ALBERTO SANCHEZ	89310
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/05/98	HANA KIGHELMAN	89373
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/98	OSVALDO DARIO ESPINOLA SMITH	89355
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/05/98	FRANCISCA RIVERA	89233
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	26/05/98	MARIANO HERIBERTO CANIGLIA	89272
54		JAVIER FERNANDEZ	26/05/98	CESAR LUIS PALLONE	89225
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/98	JOSEFINA ADELA ROSSINI	89231
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/05/98	MATALLANA DAVID	89313

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/05/98	NOCELLI ADOLFO	89229
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/05/98	LUIS AUGUSTO AMITRANO	89369
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/05/98	REZK CARLOTA	89374
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/05/98	RICARDO RODRIGUEZ ARIAS	154819
63	U	JORGE E. BEADE	21/05/98	FELIPE MIGUEL MELFI	89235
63	U	JORGE E. BEADE	27/05/98	ANTONIO OSCAR PEYROU	89319
63	93	JORGE E. BEADE	18/05/98	ROSA BIBULA DE MANPERL PERELMAN, ISRAEL MANPERL PERELMAN y JOSUE MANPERL PERELMAN o JOSUEN MANPERL PERELMAN	89354
65	U	RUBEN D. ORLANDI	27/04/98	DORA DI GIACOMO	89253
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/03/98	JOSEFA LEONOR RAMIREZ	89239
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/05/98	MASTROGIOVANNI EDITH MARIA	89352
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/03/98	EMILIA MACHUCA	89249
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/03/98	SANDRA ELIZABETH SEQUEIRA	89353
71		SUSANA A. NOVILE	19/05/98	SOTOMAYOR, JUSTO ROMULO y ZARLENGA, VELIA MARIA	154912
73	U	DOLORES MIGUENS	19/05/98	GUARAZ, VICTORINO MARTIN	89311
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	26/05/98	ROSA COLOMESKY	89309
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/05/98	EMILIO JOSE FARIÑA	89332
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/98	MARCOS FINKELSTEIN	89330
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/98	GRACIELA SUSANA LYDIA FARIAS	89363
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI		DILMA ANGELICA MARINO	89327
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/05/98	ISAIAS SCHRAGE	89345
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/05/98	RICARDO ANGEL DANERI y LUISA ROSA LACASA	89364
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	21/05/98	ERMELINDA LYDIA SAVINO	89248
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	8/05/98	ZULEMA ELVIRA FRIELLO	89326
107	U	PABLO M. AGUIRRE	8/05/98	DONATO SIGNORE	154936
107	U	PABLO M. AGUIRRE	8/05/98	LUCIA MARTINO	154937
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/05/98	JUAN CASSANO	89219
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	26/05/98	MARIO LUIS PURICELLI y TERESA ALFONSINA SARA GUGLIELMOTTO	89362

e. 5/6 Nº 97 v. 10/6/98





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "TROTTA MARIO RODOLFO y Otro, c/SULTANI VICTOR JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 98.508/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de junio de 1998, a las 10,20 horas en el Salón de Ventas del Segundo Piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1 "desocupada" sita en la Planta Baja y Piso 1º del inmueble ubicado con frente a la calle Burela Nº 3462/64, entre las de Núñez y Pirán de esta Capital Federal. Consta en Planta Baja: Hall, living, comedor, una habitación, baño, cocina y patio; en piso 1º dos habitaciones, baño, lavadero y terraza. Tiene en P. Baja una superficie cubierta de 51,32 m2. y descubierta de 11,69 m2; en piso 1º una superficie cubierta de 36,53 m2 semicubierta de 1,47 m2 y descubierta de 22,59 m2. Sup. total para la Unidad Funcional de 123,60 m2. Porcentual 50,05%. Matrícula 16-43638/1. Base u$s 34.492,50 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y a cuenta de precio y el 3% de comisión más IVA y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 279/81 al 18/2/98 $ 1.653,05, OSN fs. 283/4 al 24/2/98 $ 1.737,88 y A. Argentinas fs. 209 al 4/9/97 $ 478,36. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de junio de 1998, de 10 a 13 horas. Los asistentes al acto de la subasta deberán identificarse.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 5/6 Nº 155.033 v. 9/6/98

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal (1013) comunica por dos días en autos Expte. nº 82.262/96 (Reservado) que el martillero Gustavo V. L. Lauria, Uruguay 651, P. 17 "I" Capital, Tel. 373-0520/375-2724) rematará el día 16 de junio de 1998 a las 12 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Av. Meeks 458/60, U.F. 5, Matrícula 23382/5, Lomas de Zamora, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y una pequeña habitación en entrepiso. Se encuentra ocupado por la demanda en calidad de propietaria. Sup. cubierta 44,35 m2, descubierta 5,84 total 50,19 m2. porc. 7,77%. Base $ 30.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3 % IVA sobre comisión. Sellado de ley. Efectivo. Se registran las siguientes deudas: Aguas Args. al 27-3-97 (fs. 52) $ 229,11 Expensas al 30-4-97 (fs. 54) $ 275,66, Municipales al 24-3-97 (fs. 67) $ 503,58 Impuesto Inmobiliario al 30-6-97 (fs. 68/69) $ 405,50, OSN al 10-6-97 (fs. 70) no debe. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 5/6 Nº 89.557 v. 9/6/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/BAZAN VIVIANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 19.725/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Venta de la calle Uruguay nº 666 de esta Ciudad, el 12 de junio de 1998 a las 10 horas, un inmueble sito en el Cuartel Primero del Pdo. de Merlo, con frente a la calle Magallanes Nº 1322, Pcia. de Bs. As., Matrícula 37.962; N.C. C.I. S.T, M. 60, P. 4; que mide 20 mts. de fte. por 39,50 mts. de fondo, Sup. 790 m2; que adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. $ 937,87 al 27/11/97 (fs. 79) y Municipalidad $ 2.304,52 al 17/11/97 (fs. 71). De la constatación. La propiedad está ocupada por la Sra. María Lucinda Medina y Claudio Omar Stafocani, con cinco hijos menores de la pareja, en calidad de inquilinos de la demandada sin exhibir contrato. El inmueble consta de un jardín al frente y fondo con cerco de rejas, con un chalet de una planta con techo de tejas, el que se compone de un porch de entrada, un living comedor con hogar, dos dormitorios, baño y cocina y garaje para un automotor. Sobre los fondos, hay un jardín de invierno de material con parrilla y lavadero, todo en mal estado de uso y conservación, además de la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base u$s 45.000. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P., debiendo depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 y cc. del C.P. El monto de las deudas que por impuestos, tasas, servicios o expensas que registrare el bien son a cargo del comprador en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Para el caso de no haber postores, seguidamente se realizará una nueva subasta sin base. Exhibición: los días hábiles de 4 al 11 de junio de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 5/6 Nº 89.404 v. 9/6/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VEDOYA DE GUTIERREZ MARIA JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.782/97, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará ad corpus al contado y al mejor postor el día 12 de junio de 1998 a las 10,15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Arismendi 2893, esquina Bucarelli de Capital Federal, inscripto en la Matrícula: FR-15-26960, Partida: 302366. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 61, Manz. 76, Parc. 20 B, mide 5m.64 cm de fte. al sud este sobre la calle Arismendi, 5 m. 56 cm. en su otro fte. al sud oeste sobre la calle Bucarelli, 6 m. en la ochava formada por ambas calles, 7 m. 90 cm. en el costado nord oeste, lindando con el Lote A del primer plano y 9 m. 59 cm. en el nord este, lindando con parte del lote 4. El bien consta de entrada por esquina a un hall de entrada, living, un dormitorio, cocina instalada, un toilette, paredes de material pintado blanco, piso cemento, una parte del techo con madera a la vista, por una escalera de material se accede a la Planta Alta, que tiene una baulera, dos dormitorios, un baño instalado, lavadero, un balcón y terraza pequeña, el estado de la construcción se puede considerar regular. Se encuentra ocupado por la señora María Angélica Sosa en carácter de inquilina, sin contrato a la vista al momento de la diligencia de constatación. Ocupa la vivienda con su esposo y seis hijos. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3 %, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 193) $ 36.66 al 12/5/98; Obras Sanitarias (fs. 186) Pda. Sin deuda al 1/3/98; Gobierno de la Ciudad (fs. 210) $ 174.83 al 14/5/98. No abona expensas por no estar afectado al Régimen de la Propiedad Horizontal Ley 13.512. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le efectuarán conforme lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe 9 y 11 de junio de 1998 en el horario de 14.00 a 15.00 hs. Más datos y constancias en autos o al martillero (605-9560).

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.

Celia Angéles Pérez, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.591 v. 9/6/98

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría a mi cargo (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º) hace saber por dos días en autos "SPERANZA ALBERTO c/CASTAÑEDA ERNESTO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 16256/97), que el 11 de junio de 1998, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad y por intermedio del martillero designado, D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de la finca situada en Carapachay, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. Aires, calle Rafael Obligado 6178 entre Belisario Roldán y Av. 9 de Julio, lote 4 de la manzana 9-a que mide 10 mts. de fte. al N.O. sobre calle Rafael Obligado por 28,80 mts. de fondo. Superficie: 288 mts. cdrs. y linda: costado NE lote 3 y fondos del uno; al S.O. lote 5 y fondos del 7 y al S.E. más terreno de su manzana. Catastro: C.V, sec. B, manzana 21-A, parcela 1-f. Según informe obrante en autos, se trata se un local en planta baja, con frente de 7 hojas de paneles cristal blindex y entrada para cochera. A continuación del local negocio, se pasa a jardín intermedio y luego a casa habitación compuesta de comedor con ventanal a jardín, amplia sala de estudio, con ventanal a jardín, amplia cocina con mesada y muebles por debajo y colgantes, con ventanal a pasillo y dos dormitorios, pisos de moquete. El resto, con pisos de cerámicos. Desde el local se accede por escalera a dos pisos superiores, sin terminar, careciendo de revoques. Techo de madera a dos aguas, revestido de tejas, faltan los cerramientos y revoques externos internos, teniendo parte del frente revestido de ladrillos a la vista. Base u$s 104.000. Seña 30%, comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositar en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Adeuda: Impuesto inmobiliario $ 887,80 al 6/11/97, Impuestos municipales $ 5954,62 al 14/11/97 y Aguas Argentinas $ 141,39 al 5/11/97. Se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (art. 3936, párr. 2º C. Civil, ley 24.441) Se visita días 9 y 10 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. Venta sujeta a aprobación judicial. Publíquese en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 5/6 Nº 89.562 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos AGUILAR, AIDA CASILDA y Otros c/CARBALLO, NICASIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 32.898/96, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651,

P. 17 "I" Capital, Tel. 373-0520/375-2724) rematará el día 16 de junio de 1998 a las 11,20 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Dean Funes 1315/17, U.F. 3, planta baja y primer piso, departamento 2, matrícula 8-4909/3, Capital Federal. Consta de las siguientes comodidades: Living y comedor, dos dormitorios, baño, cocina, entrepiso, dependencias de servicio y terraza. Sup. total 140,69 m2. Porc. 32,09%. Desocupado Base u$s 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 580 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: GCBA al 10-10-97 (fs. 89) $ 464,81, A. Argentinas al 4-11-97 (fs. 91) $ 91,39 OSN no debe. No hay gastos de expensas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 8 y 9 de junio, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 5/6 Nº 89.572 v. 9/6/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en calle Uruguay Nº 714, Entrepiso, hace saber por dos días en los autos "RUBIN SALOMON c/ SOUERINO o SOVERINO y DIAZ SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 4447, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 17 de junio de 1998 a las 9,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad funcional Nº uno, sita en la Planta Baja del inmueble calle Curapaligüe Nº 1821/23/25 entre las de Castañares y Zelarrayán, con entrada independiente por el Nº 1823 de esta Capital Federal. Se compone de tres ambientes y lo ocupa el Sr. Luis Rolando Montenegro con su familia, quien manifestó ser inquilino con contrato de locación. Superficie total 67,94 m2. Porcentual 28,71%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 44, manz. 84, Parcela 9, Matrícula 1-1538/1. Base $ 26.250. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, ni el pedido de indisponibilidad de fondos y las deudas por alumbrado, barrido y limpieza, servicios sanitarios y expensas posteriores a la toma de razón de la hipoteca estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las acciones de repetición que correspondan. Se adeuda por Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 3165 al 25/7/97 No registra deuda, OSN fs. 37 al 20/8/97 $ 41,54 y A. Argentinas fs. 29 al 24/7/97 $ 306,84. De acuerdo a lo manifestado por la parte actora, en el inmueble no existe administrador ni se abonan expensas. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de junio de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/9 Nº 155.036 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, E. P. de Capital Federal, informa por dos días que en autos caratulados "RISSI LUIS DE LOS SANTOS c/SASSI, ROBERTO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 87.383/96, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 19 de junio de 1998 a las 11,45 horas, en Uruguay 666 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Valentín Virasoro 2357, Dpto. 1 de la Capital Federal, que consta en el acceso en planta baja; hay un pequeño hall de entrada del que por una escalera se accede al primer piso del inmueble. Se accede directamente a la recepción del living comedor grande, con pisos de cerámica grises; en un sector de la pared hay un espejo grande. El estado de conservación de este ambiente es bueno, con pisos y paredes en buen estado, sanos. En el primer piso también hay un toilette y la cocina. El toilette está azulejado y tiene sanitarios azules. La cocina tiene aproximadamente 3 metros por 3 metros, con pisos y azulejos y muebles en la gama del color beige y marrón. Tiene bajo mesada y muebles aéreos, alacenas. El estado de este ambiente es regular y se observa que el ocupante no utiliza el gas provisto por METROGAS ya que tiene una garrafa conectada a la cocina. De la cocina sale una escalera de hierro que da a un patio interno; el piso es de cerámica bordeaux. En el segundo piso hay dos habitaciones que dan al contrafrente, es decir al patio; ambos dormitorios miden aproximadamente 3 mts. x 2,80 mts. tienen placards, alfombra y entre ellos están separados o divididos por un divisorio de madera que puede correrse y transformarlas en un solo ambiente. En el pasillo hay un baño azulejado con sanitarios azules. El dormitorio principal se encuentra al frente, sobre el Pje. Virasoro; mide aproximadamente 3,50 x 3,50 mts. está alfombrado; tiene vestidor y baño completo azulejado, decorado y sanitarios blancos. El estado de este piso es regular ya que en algunos sectores de los dormitorios y baños se nota humedad y la pintura está envejecida. Subiendo por la escalera se accede a la terraza de aproximadamente 14 x 4 mt. que actualmente tiene membrana. Todas las escaleras son de cerámica con bordes en madera. La calefacción es a gas central y en el dormitorio principal hay un aire acondicionado. En la planta baja y llegando por una puerta de acceso en el hall de entrada se encuentra el garaje que ha sido alfombrado, atrás existe un lavadero donde se encuentra el termotanque para el agua de la casa y el equipo de calefacción central. Hay una habitación de servicio con baño con ducha, con azulejos blancos. El estado es regular de todo este sector; el estado general del inmueble es regular, salvo la fachada externa que está en muy buen estado. La superficie total es de 229,98 metros cuadrados y está ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 153, Parcela 6. Matrícula 13.856/1. Deudas: Aguas Argentinas $ 38,69 al 15-4-97 a fs. 32; Rentas $ 2.441 al 5-5-97 a fs. 43. Base u$s 110.000. Seña 30%. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal) sin intimación previa. Días de exhibición 15 y 16 de junio de 1998 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/6 Nº 154.968 v. 9/6/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal (1015) comunica por dos días en autos BORRELLI LORENZO y Otros c/FERNANDEZ ROBERTO CELESTINO s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 98.646/95, que el martillero Gustavo V. L. Lauria (Uruguay 651, p. 17 "I" Capital, Tel. 373-0520/375-2724) rematará el día 16 de junio de 1998 a las 11,40 horas en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Berazategui, Pcia. de Buenos Aires identificados como Lote 2, manzana 103, mide 10 m. de fte. NE, 25,51 m. cdo. SE, 10 m. contrafrente al SO, 25,61 m. cdo. al NO. Superficie 255,60 m2. Lote 3, manzana 103, mide 10 m. de fte. NE 25,40 m. cdo. SE, 10 m. cfte. SO, 25,51 m. cdo. NO. Sup. 254,55 m2. Finca con frente a calle 21 (N. Videla) designado como lote 24 b. Manz. 103, fracción I, mide 7,50 m. de fte. y contrafrente, NO y SE, 31,70 m. cdos. NE y SO. Sup. 238,35 m2. Catastro: C.V, S.M. M. 103, Parcelas 2, 3 y 24b. Partidas 41.448, 41.449 y 41.632 respectivamente. Se trata de dos terrenos baldíos y un inmueble lindero a los mismos, con entradas por los Nros. 951 y 955 de la calle Nicolás Videla, entre calles 109 y 110. Dicho inmueble consta de dos plantas, con las siguientes comodidades: Planta Baja, por el Nº 955 se accede a local comercial, el que a su vez consta de un baño; por el Nº 951 se accede a la planta alta donde se encuentra una vivienda que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón al frente y terraza al contrafrente. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base $ 23.400. Al contado y la mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 %, IVA sobre comisión. Efectivo. Sellado de Ley. No procede la compra en comisión. Se registran las siguientes deudas: Municipales al 30/11/97: lote 2: (fs. 147) $ 694,60 (f. 148) $ 511,68 (fs. 153) $ 20,24 Lote 3: (fs. 149) $ 694,60 (fs. 150) $ 511,68, (fs. 155) $ 20,24 Lote 24b (fs. 151) $ 2.562,89 (fs. 152) 2.533,12. Impuesto inmobiliario al 2/10/97: Lote 2 (fs. 137) $ 2.218,68, Lote 3 (fs. 139) $ 2.218,68 y lote 24b: (fs. 135) $ 10.855,32. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.565 v. 9/6/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos " CAPOZZI PABLO DOMINGO c/BENMAMAN LEON s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 83.415/95, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día martes 16 de junio de 1998, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un importante inmueble en dos plantas, ubicado con frente a la calle Yerbal Nº 1743/1747 entre la Avda. Tte. Gral. Donato Alvárez y Terrero, Flores, Capital Federal. Está compuesto de pasillo, sala, living comedor, escritorio, toilette, comedor diario, cocina y en subsuelo sótano, en Planta Alta: palier, dos habitaciones al frente, baño, otra habitación, pasillo, lavadero, habitación, habitación y baño de servicio y terraza; garaje con pasillo por el costado hasta el contrafrente; sobre el contrafrente patio; y se encuentra ocupado por la Sra. Elena Alejandra Sara Buchbinder con sus hijas en calidad de inquilina. Edificado en el lote 9 de la fracción "B" que mide: 8m68 de frente al S. 8m70 en su contrafrente al N.; 14m65 en su costado O. y 15m16 en su otro costado al E. Superficie 129,45 m2. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 16 B, Parcela 13 B. Base $ 92.400. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá integrar el saldo de precio, a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C. Procesal). Se adeuda por Aguas Argentinas (Fs. 87) al 13/2/97 $ 323,49 por OSN (Fs. 89) al 18/12/97 $ 487,50 y por Imp. Municipal (Fs. 105) al 14/2/97 $ 6.721,84. El inmueble se exhibirá los días 12 y 15 de junio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 5/6 Nº 155.034 v. 9/6/98

Nº 69

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 P. 1º, Capital Federal comunica por dos días, en autos BAUER HERNAN ENRIQUE y Otros c/ BRIQUES ANTONIO s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 63.758/96, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 16 de junio de 1998, a las 10,20 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Chubut 3955, entre Falucho y Gral. Paz, Berazategui (PBA), el que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, espacio guardacoche, lavadero pequeño galpón, jardín y parrilla. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Edificada s/terreno que mide 10m de fte. por 29,80m. de fdo., Sup. 259,80 m2. Catastro: C.IV.S.L.M. 63.P.1b - Base u$s 20.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC., sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el BCRA. En la localidad no hay servicios de Aguas Argentinas ni de OSN, los servicios sanitarios los presta la Municipalidad de Berazategui. Se registran deudas Municipales al 30/4/97 y por Imp. Inmobiliario al 24/4/97. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, mayo 22 de 1998.
Nora C. González de Rossello, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.569 v. 9/6/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1393, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CAPUANO MARIA MARCELA c/ VALLEJOS DANIEL M. y Otros s/ Ejec. de Alquileres" Expediente Nº 95.065/95 que el martillero Rafael D'Urso rematará el día viernes 26 de junio de 1998 a las 9 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 9 identificada con la letra "B" de la Plana Baja del inmueble ubicado en la calle Remedios Nº 3360 entre las calles Pergamino y Azul de Capital Federal. El departamento consta de Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina con un patio lavadero con una superficie total de 39 m2. 90 dm2. siendo su estado de conservación bueno hallándose desocupado. Porcentual: 2 con 13 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 Sección 54 Manzana 188 Parcela 6. Matrícula: 1-27545/9. Partida: 22.270. Reconoce una Ejecución Hipotecaria por u$s 27.008.- (Veintisiete mil ocho dólares estadounidenses) ordenado en los autos caratulados "LAZCANO ALBERTO H.C. c/ Soldani Heriberto R.S. s/ Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 de Capital Federal. Según constancia de fs. 208 no registra deuda con Obras Sanitarias al 28/8/97. Según constancia de fs. 212 no registra deuda con Aguas Argentinas al 28/8/97. Según constancia de fs. 210 no registra deuda con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 28/8/97. A fs. 206 la Administradora del Consorcio Sra. María Rosa Daroca manifiesta que al 1/9/97 no se adeudan expensas ordinarias o extraordinarias. Base: $ 28.000.- (veintiocho mil pesos). Seña: 8%. Comisión: 3% todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El inmueble se visita los días 24 y 25 de junio de 1998 en el horario de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales el importe de precio que corresponda abonar, al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de subasta. Se hace constar que el adquirente en la subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que se publica a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. Se comunica que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que esté condicionada a esos efectos.

Buenos Aires, mayo 27 de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 5/6 Nº 89.471 v. 9/6/98

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "DE SIMONE JORGE JUAN y Otros c/VARGAS JUAN y Otros s/Ejec. Hipot. (Expte.: 66813/96) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de junio de 1998, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble, con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicado en la calle 57 Número: 3247, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI - Secc.: D - Parcela: 27, Manz: 67, Partida Inmobiliaria: 52759 - Matrícula: 56774. El inmueble consta de: Una casa de techo plano, de revoque grueso por fuera, sin revoque fino ni pintura, al frente de costado tiene un local con persiana metálica de 3 x 4 mts. aprox. y al frente lateral un jardincito detrás de una reja. Se ingresa directo a un living con cocina, comedor diario integrado, pisos cerámicos, muebles de cocina de madera tipo algarrobo sobre y bajo mesada, termotanque. Siguiendo hay un pasillo al cual dan dos dormitorios de un lado de aprox. 2 x 3 mts. y 3 x 4 mts. aprox. Del otro lado hay un baño completo y otro dormitorio, éste sin terminar. Toda la casa tiene revoque grueso, sin el fino ni pintura y se encuentra en estado de precaria conservación, el pasillo termina en una puerta que da al fondo/jardín de aprox. 10 mts. según constatación Fs. 112/3. Ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Munic. Berazategui: $ 859,62 a Fs. 114/115, al 28/2/98. Rentas: $ 1.220,28 a Fs. 116 al: 12/2/98. Superficie s/Títulos en autos: 309,63 m2 (Fº 85 V.). Visitar: los días 17 y 18 de junio de 1998, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%, Comisión: 3%, al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 25.217. Certificado de dominio e inhibición fecha 24/4/98 Fs. 128/33. El comprador en subasta deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artíc. 133 del CPCC. En razón de lo establecido por el Artíc. 3936 inc. C del Código Civil (Reformado por Ley 24441), no se admite la compra en comisión. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 2 de junio de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 5/6 Nº 155.409 v. 9/6/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en la calle B. Mitre 718, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS EL PATO COUNTRY CLUB c/ VIHAFRAN S.C.A. s/ Cobro de Expensas", que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 18 de junio de 1998 a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la Ruta 2, Km. 40,800, localidad El Pato. Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 7, Sec. B, Fracción 1, Parc. 6b, subparcelas 130, 190, 250, 251. Se trata de terrenos baldíos desocupados, a saber: A) u.f. 130, sup. 366,37 m2. sin deuda por Imp. Municipal al 30/11/97 (fs. 356), por Imp. Inmob. sin deuda al 28/11/97 (fs. 340), por expensas comunes $ 11.165 al 13/12/97 (fs. 372); B) u.f. 190, sup. 254,01 m2. adeuda por Imp. Munic. $ 103,49 al 30/11/97 (fs. 359/60), por Imp. Inmob. $ 60,60 al 28/11/97 (fs. 345 vta.), y por expensas comunes $ 11.165 al 13/12/97 (fs. 373); C) u.f. 250, sup. 280,31 m2. por Imp. Munic. sin deudas al 30/11/97 (fs. 362), por Imp. Inmob. $ 26,72 al 28/11/97 (fs. 349 vta.), y por expensas comunes $ 11.165 al 13/12/97 (fs. 374); y D) u.f. 251 sup. 279,98 m2. por Imp. Munic. sin deuda al 30/11/97 (fs. 366), por Imp. Inmob. sin deuda al 28/11/97 (fs. 353), y por expensas comunes $ 11.165 al 13/12/97 (fs. 375). Base $ 2.000 cada Lote. Al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, mayo 27 de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 5/6 Nº 155.064 v. 9/6/98

Nº 101

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P. 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos DEGIORGI, OSCAR OSVALDO c/ GOMEZ, EUGENIO s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº , que el martillero Gustavo V.L. Lauria, (Uruguay 651, p. 17 "I" Capital, Te.: 373-0520/375-2754), rematará el día 16 de junio de 1998, a las 10 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Sidney 490, Barrio Don Orione, estación Bosques, Pdo. de Florencio Varela (PBA). Consta de edificación precaria (material, madera y chapa) que posee un dormitorio, baño y cocina, en el predio se halla construcción de material, cuya ejecución se encuentra paralizada, de ap. 35m2. todo ello edificado s/lote según plano 32-18-68, designado como lote uno, manzana 62, con una superficie 195,50 m2. Catastro: C.V., S.B., M. 62, Parc. 1, partida 92.426. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base u$s 10.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva sobre comisión. Sellado de ley. Efectivo. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se registran las siguientes deudas: Municipales al 31/10/97 (fs. 35) $ 2.171,71, Imp. Inmobiliario al 2/10/97 (fs. 41) $ 54,73, Servicios Sanitarios al 30/9/97 (fs. 43) $ 57.- Exhibición los días hábiles, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 5/6 Nº 89.574 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO FINANSUR S.A. c/ ZANUTTINI, DIEGO ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 741/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el día 12 de junio de 1998, a las 10,30 horas, Un Departamento designado como Unidad Funcional Nro. 23 del quinto piso de la finca sita en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle Gallo Nro. 1637 y 1639, entre la Avda. Santa Fe y Güemes, con entrada común por el Nro. 1637, Matrícula 19-5.597/23, N.C.: C. 19, S. 15, M. 85, P. 9, que mide 32,54 m2, porcentual 3,43%; que adeuda: GCBA $ 470,81 al 15/10/97; Expensas $ 2.237.- al 31/10/96; OSN $ 1.643,37 al 10/3/97 y Aguas Arg. $ 2.296,22 al 10/3/97. De la constatación realizada por el martillero surge que el departamento se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, que se compone de dos ambientes al contrafrente. Posee un living comedor con aire acondicionado y cocina tipo kitchinette, todo moqueteado al igual que el dormitorio que posee en suit con un baño completo, muy luminoso y en buen estado de uso y conservación a excepción de una humedad en el techo del baño y esquina del dormitorio, que posee en suit con un baño completo, muy luminoso y en buen estado de uso y conservación a excepción de una humedad en el techo del baño y esquina del dormitorio, producida por el balcón del piso superior la que debe ser reparada por el consorcio. Esta venta se realiza Al Contado y al mejor postor. Base u$s 15.288. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente sin base. Exhibición: del 8 al 11 de junio, de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 27 de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 5/6 Nº 89.406 v. 9/6/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, sito en la calle Maipú Nro. 92, 5to. piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ SPILINGA, ANTONIO RODOLFO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 131.099/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de junio de 1998 a las 9,00 hs., en Talcahuano Nro. 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en Volla Bonich, Partido de Gral. San Martín, designado como lote 26 de la manzana 1, con frente a la calle Nro. 68, hoy Libertad Nro. 1463, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. Q, Manz. 7, Parc. 17, Matrícula Nro. 11.051. Según informes del Escribano interviniente y del Martillero que obran en autos el inmueble se trata de una propiedad en construcción, desocupada con cuatro plantas en principio de edificación que se compone de living comedor, tres dormitorios, baño y garage con entrada para camiones. Superficie total según títulos de 239,14 mts2. Deudas: a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 21/10/97 $ 698,25 (fs. 126), a O.S.N. al 4/11/97 $ 23,20 (fs. 137), a Aguas Argentinas S.A. al 22/10/97 $ 1.605,40 (fs. 104) y a la Municipalidad de Gral. San Martín al 29/10/97 $ 485,30 (fs.). Base: u$s 23.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Al contado y en efectivo en el acto del remate. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 9 a 11 de junio de 1998 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 5/6 Nº 89.527 v. 9/6/98

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 3º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados DUFFY VIRGINIA CATALINA c/ CRETS ALBERTO RAUL s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 7808/96, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de junio de 1998 a las 9,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed un inmueble ubicado sito en el partido de Quilmes, calle Garibaldi 268 entre Brown y Alvear, Matrícula 53.389/2 de la provincia de Bs. As. Según plancheta Catastral de fs. 76 tiene una superficie total de 64,15 m2. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra a cinco cuadras aprox. de la estación de Quilmes, calle asfaltada y con todos los servicios, pasan por el lugar numerosos medios de transporte. El departamento, de 45 mt2. (cubiertos), es un departamento de un dormitorio, comedor, baño y cocina. El mismo se encuentra en buenas condiciones físicas y de conservación, encontrándose ocupado únicamente por la Sra. Marta López. Adeuda: Municipalidad de Quilmes $ 1.051,26 al 2/9/97 (fs. 96); Aguas Argentinas SA $ 627,66. al 19/9/97 (fs. 92 y 99) ; Aguas Argentinas S.A. (D.G.S.S. de Quilmes) $ 1.360,00 al 19/9/97 (fs. 93 y 100). No adeuda Expensas al 11/10/97 (fs. 105 vta.); Rentas $ 1.077.- al 29/8/97 (fs. 89); Base: $ 25.000.- Seña 30%. Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y a cargo del adquirente en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en Comisión. El bien se exhibe los días 16 y17 de junio de 1998 de 13 a 15 hs. para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 5/6 Nº 89.592 v. 9/6/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 109, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 4to. piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ BOTTO, JORGE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nro. 113.445/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de junio de 1998 a las 10.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Andonaegui hoy Rolland Nº 557, Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. E, Chacra 8, Manz. 8b, Parc. 15, Matrícula Nº 77.102. Según informes del Escribano interviniente y del Martillero que obran en autos el inmueble se trata de un chalet de material, en una sola planta que consta de living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, patio trasero y terraza. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y familia. Superficie total según títulos de 140,40 mts2. Deudas: a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/3/97 $ 213,17 (fs. 119), a O.S.N. no registra deuda al 31/3/97 (fs. 94), a Aguas Argentinas S.A. no registra deuda al 3/4/97 y a la Municipalidad de Hurlingham al 20/3/97 $ 1.777,68 (fs. 92). Base: $ 31.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Al contado y en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 13 y 15 de junio de 1998 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.548 v. 9/6/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "B.C.A. BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.A. c/ CASADO, MANUEL s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 114.661/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de junio de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad. Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Berisso, designado según título como Lote 10, compuesto de 26,32 mts. de fte. al NE, lindando con camino Berisso-Balandra; 148,57 mts. al SE, 26 mts. al SO y 148,46 mts. al NO; Sup Total 3.809,39 mts.; matrícula 8250; N.C.: C. VII; Parc. 1.783-K, Pda. 27.646, que adeuda: Rentas $ 1.781,21 al 30/9/97; Municipalidad $ 26,22 + $ 9.- al 25/7/97; no contando con servicios de O.S.N. De la constatación efectuada por el Martillero surge que: el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, existiendo algunos bienes de un ex-inquilino que los esta retirando del lugar. Para una mayor claridad del lugar de ubicación del bien, el mismo se encuentra con frente a la Ruta Provincial Nro. 15 (Berisso-La Balandra) entre el Canal Mena y El Ombú, sobre una curva, al lado del aserradero. Se trata de un terreno de 26,32 mts. de frente por 148,57 mts. de fondo, con alambrado olímpico a su alrededor, con columnas de alumbrado y piso de conchillas y un amplio galpón de material con techo de chapa, con portones corredizos de chapa para entrada de camiones, además de un alero de chapa, de aproximadamente unos 1.000 m2. con dos oficinas y un baño en los fondos, además de un departamento para un sereno. Sobre la entrada también hay una oficina con baños y vestuarios para el personal. Todo en estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base u$s 60.000. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CPCC y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 9 al 11 de junio de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, mayo 28 de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.408 v. 9/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SISU JUAN MANUEL y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. 67.0927, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Uno CL-3p/1995, motor Nº 159 A3 0388183545, chasis Nº 8 AS 146000-R5146546, patente Nº B 2.700.077. Base $ 2.800.- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 1.019,12 al 15/5/97 (fs. 52) a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.532 v. 9/6/98

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIA PINTO, EDGARDO JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 64.627 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Peugeot 505 SR 1993, motor Nº 940415, chasis Nº 2086999, dominio Z 046.286. Base $ 5.000, de no haber postores en el mismo acto $ 4.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes desde el año 93 a la fecha por no estar registrado. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.519 v. 10/6/98

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ QUILALEO, NORMA BEATRIZ y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 72.101 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 10,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Spazio TR 1996, motor Nº 159 A2 0388300651, chasis Nº 8AS147000 T8362471, dominio AUV 782. Base $ 4.145, de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 3.109, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 733,50 hasta 12/97 al 31/7/97 (fs. 41). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.537 v. 9/6/98

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GILES, ABRAHAM ROQUE y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 71.871, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Spazio TR 1995, motor Nº 159 A2 0388257830, chasis Nº 147 BBO 07335163, dominio AGH 100. Base $ 3.281, de no haber postores en el mismo acto y a continuación $ 2.460,75, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 757,02 hasta 3º/96 al 22.9.97. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.529 v. 9/6/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/ZAFFERANO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución prendaria", (Expte. 49.978), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de junio de 1998 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GR II TC, año 1984, motor Nº 409567, chasis Nº 5194352, Dominio C-1.209.452, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5151/55, Cap. Fed. Base: $ 1.000. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.775,85 al 30/9/97 y por infracciones $ 1.762,50 al 30/10/97 a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/6 Nº 89.593 v. 9/6/98

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica 2 días en "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/FLORES RUBEN JOSE s/ Ejec. Prendaria", Expte. 65.514, que el 18 de junio de 1998, 10,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Volkswagen Carat 1987, motor Nº UD900848, chasis Nº 8AVZZZ32ZHJ000805, dominio S 545.960. Base: U$S 4.340, de no haber postores a la 1/2 U$S 3.255, y 1/2 hora más tarde Sin Base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio en el acto de remate. Se encuentra prohibida la cesión ulterior del boleto. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 448,05 hasta 2º/97 al 29.8.97 que serán satisfechas con producido de la venta. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/6 Nº 89.515 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con domicilio en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUESADA DE FERRERO, MARIA IRACEMA y Otro s/Ejec. Prendaria - Expte. 66.665", que el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 19 de junio de 1998, a las 14,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen modelo Senda, sedán 4 puertas, año 1993, Dominio B-2.589.677, motor VW UN 968.084, chasis VW 8AWZZZ30ZPJ072.290. Base: $ 10.437,42 (de no haber postores, a la 1/2 hora saldrá a la venta con base en $ 5.219 y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora Sin Base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra; Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 2.687,36 al 8/8/97 (fs. 57). Se deja constancia que no procede la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, los días 16 y 17 de junio de 1998, de 8,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/6 Nº 89.478 v. 9/6/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos: PARRA, JULIO ENRIQUE s/Quiebra", Expte. Nº 36.022, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 18 de junio de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Juan Agustín García 5816/18/20, esquina Irigoyen 884/86/90/92/94/96/98, Capital Federal, unidad funcional 5, planta baja, piso 1 y 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, sección 91, Manzana 41, Parcela 8. Matrícula 15-41397/5; superficie total 139,25 m2, Porcentual 19,07%. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un tríplex en esquina cuyo acceso es por J. A. García 5816, Cap. Fed. Tiene en planta baja garage al que se accede por J. A. García, dentro del mismo una parrilla, pequeño jardín que hace las veces de aire y luz, un equipo de aire marca Surrey que abastece a toda la casa ya que cuenta con salidas en todos los ambientes, termotanque Longvie de 150 lts., un lavadero, habitación y baño de servicio. En la primera planta a la que se accede por escalera de material y cerámicos ubicada casi sobre la puerta de entrada del inmueble. En esta planta se desarrolla un amplio ambiente de 6 por 3 m. aprox., con pisos de cerámica y ventanales que dan sobre la calle J. A. García (balcón), un toilette y amplia cocina. En la segunda planta se encuentran los dormitorios, dos pequeños con placards y uno más grande en suite, hay también un baño completo. El bien se encuentra deshabitado y en buen estado de conservación. La propiedad se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 17 y 18 de junio próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 75.000. Seña: 30 %. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al tribunal, por lo menos dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC. 212). Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de que el inmueble registra deudas en Aguas Argentinas (fs. 739) $ 706,38 al 31/3/97; en OSN (fs. 762/63) por $ 322,82 al 25/4/97; y en Gobierno de Buenos Aires (fs. 168 de la Ejecución Hipotecaria) por $ 4.230,30 al 17/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.

Roberto E. Abieri, secretario.

e. 5/6 Nº 89.523 v. 12/6/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LAGARTO MANTA S.R.L. y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 38.515 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Peugeot 504 XSDTCADA 1995, motor Nº 696043, chasis Nº 5368500, dominio AOX 689. Base $ 3.000, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 1.445,33 hasta 4º/97 al 14.10.97 (fs. 67). El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 5/6 Nº 89.514 v. 9/6/98

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VACA MARTHA TERESA y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 61.029 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 11,55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Peugeot 505 SR, 1995, motor Nº 963.888, chasis Nº 2092202, dominio AES 629. Base $ 6.098, de no haber postores, saldrá a la venta a continuación con la base de $ 4.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 1.004,45 hasta 2º/97 al 29.8.97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 16.6.98 que serán abiertas el 17.6.98 a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/6 Nº 89.533 v. 9/6/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en autos, "MAGON S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 54.802, que el 18 de junio de 1998, a las 9,20 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Alberto Bieule (382-3501) y Mariano Espina Rawson (h.) (372-6414), rematarán al contado, en efectivo y al mejor postor; Ad-Corpus, y de acuerdo a las condiciones físicas y jurídicas que el comprador en el boleto de compra-venta a firmarse declarará conocer y admitir, el inmueble, ocupado ilegalmente según acta y denuncia policial de Fs. 594, de la calle Hipólito Yrigoyen 4802/4808, esquina Blanco Encalada de la localidad de Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 3, Parcela 1c. Se puede visitar los días 13 y 15 de junio en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 30.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % (más el I.V.A. s/el 50% de la comisión). Sellado 0,5%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano público que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Conforme con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del 15.6.98, cuya apertura se realizará en audiencia pública el 16.6.98 a las 11 horas en el Juzgado. Deudas: Aguas Arg. al 29.7.97 $ 4.033,10 Fs. 543. Rentas: Fs. 441/442 por un total de $ 5.958,02. OSN: al 11.6.97 fs. 546/547 $ 7.004,23 y Municipales ABL Fs. 560 $ 22.414,89. A continuación rematarán en block y sin base y en el estado en que se encuentran y se podrá verificar en los mismos días y horarios asignados para la exhibición del inmueble, los bienes muebles existentes en dicha propiedad Comisión 10% (+IVA s/el 50% de la misma). I.V.A. s/el precio de venta. los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/6 Nº 89.517 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal en los autos caratulados: "ACHERNAR S.A. c/PEREZ VALERIA s/Ejecutivo", notifica la sentencia recaída por este medio que dice así: Buenos Aires, 10 de junio de 1997. Y Vistos: I. Atento a la naturaleza de la documentación obrante a fs. 5 y considerando que la parte demandada, cuya intimación de pago se dispuso a fs. 7, y practicada a fs. 12 no opuso excepciones en término de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551, 558 del CPr., corresponder emitir el pronunciamiento a que se refiere las disposiciones citadas; II. En cuanto a los intereses, los mismos se liquidarán desde la fecha de mora y hasta el efectivo pago a la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. CNCom. en pleno "Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Incidente de pago de los profesionales" del 27.10.94, capitalizables mensualmente (Conf. CNCom. en pleno "Uzal c/Moreno" del 2.10.91); III. Con relación a la mora y el dies a quo de las accesorias corresponde fijarla el 22.2.96; IV. Por ello, sentencia esta causa de trance y remate y mando a llevar adelante la ejecución contra VALERIA PEREZ hasta hacerse al acreedor Achernar S.A. integro pago del capital reclamado a fs. 7 de pesos Novecientos cincuenta y seis con cincuenta y ocho ($ 956,58) con más los intereses a la tasa fijada en el capítulo II y a partir de la fecha establecida en el capítulo III. Costas a la ejecutada vencida (arts. 558 del Cód. Proc.). VII. Notifíquese. Eduardo M. Favier Dubois (h.). Juez. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a fin de notificar la sentencia de autos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.

Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.525 v. 5/6/98

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 piso 1º, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTIZ, HIPOLITO PASTOR y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 63.587 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un Fiat Fiorino N/1995, motor Nº 159A20388 205103, chasis Nº 147BBO 07309725, dominio ADZ 388. Base $ 3.000, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por Patentes $ 63,28 hasta 5º/97 al 29.10.97 (fs. 56). Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 16.6.98 que se abrirán el 17.6.98 a las 11 hs. El vehículo se enajenará en el estado en que se encuentre señalándose que no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/6 Nº 89.541 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 piso 1º, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALUCH GUSTAVO FRANCISCO y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 61.009 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat Uno SL 1.4 1993, tipo sedán 2

ptas., motor Nº 159 A2 0388003138, chasis Nº 8AS146000-N5029456, dominio X 618.906. Base $ 3.000, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por Patentes $ 320,70 (fs. 97/104) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 16.6.98 que se abrirán el 17.6.98 a las 11 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 5/6 Nº 89.524 v. 9/6/98

Nº 11

Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 piso 5º Capital, comunica por cinco días en autos "CELULOSA JUJUY SA s/Quiebra s/Incidente de venta de los bienes sitos en el Partido de Tres de Febrero Bs. As." Expte. 79.208 que el día 19 de junio de 1998, a partir de las 13 hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown subastará el inmueble sito en la calle Alianza 888 (hoy 1192) entre Avda. Coronel Perín y Pasaje Constancia, del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. registrado como Circ. VI, Secc. G, Manzana 87-b, Parcela 8 b (Según catastro), matrícula 21.796, Sup. de terreno 862 ms. 19 dms. cdos. cubiertos aprox. 1800 m. Se encuentra desocupada, consta en P.B. de amplio depósito con columnas de material y parte con techo de chapa, tres entradas para camiones, para personal independiente, vigilancia y entradas individuales, la construcción abarca la totalidad de los lotes que la componen, cocina sin artefactos de aprox. 8 x 3,50 m. con pileta. Entrepiso: amplio salón para oficina de 14 x 4 m. aprox., techo c/iluminación, dos baños. Primer piso: hall de distribución alfombrado con pileta y pequeña mesada, amplia oficina en forma irregular de aprox. 5 x 8 m. dos oficinas pequeñas, dos baños en buen estado. Segundo piso: amplio salón con aprox. 17 paneles divisorios para oficinas, terraza donde se hallan los equipos de frío cuya tubería recorren casi todo el edificio. Existe una servidumbre de electroducto constituida sobre el inmueble. En "block" con todos los bienes que se hallan en el lugar: escritorios, archivos, mesas, sillas, estanterías, matafuegos, etc., en el estado en que se encuentran. Base: $ 120.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley 0,5 % $, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. En caso de no haber postores para la venta en block, a la media hora se rematará el inmueble con una base de $ 110.000 y acto seguido los bienes muebles sin base, más IVA y Comisión 10%. Condiciones para la venta en block y del inmueble: Se acepta cheque certificado en dólares estadounidenses sobre Banco de esta Plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. como perteneciente a estos autos, en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CCPC), y constituir domicilio en Capital Federal. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctrina Cód. Proc. Art. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se deja constancia que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio de la martillera. Se procederá a la apertura de los sobres con 2 días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero y de la sindicatura. Para mayor información de los interesados obran en autos planchetas catastrales y fotografías. Exhibición: días 13 y 15 de junio de 11.30 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 1º de junio de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 5/6 Nº 230.171 v. 12/6/98

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica 2 días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOIFER, LILIANA EDITH y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 68.812, que Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Volkswagen Gol GL 1994, tipo sedán 3 puertas, motor Nº UN970091, chasis Nº 8AWZZZ30ZPJ078934, dominio C 1.743.004. Base: $ 2.914, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 2.349,18 hasta la 6º cuota del 97 inclusive. El comprador se hará cargo de las deudas que se originen a partir de la toma de posesión del bien, y deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 16.6.98 en horario de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 17.6.98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 5/6 Nº 89.518 v. 9/6/98

Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RADUAN, SUSANA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 167.091 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 13,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Duna CL 1.6, motor Nº 159A30388261836, chasis Nº 8AS146000 S5205020, dominio AJD 841. Base $ 3.400, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 496,77 al 13.10.97. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/6 Nº 89.546 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ DAMIAN, VERONICA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 166.921 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 11,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Vivace 1995, motor Nº 159A20388220099, chasis Nº 147BBO 07316328, dominio ACO 620. Base $ 1.340, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 717,35 al 7.7.97 (fs. 40). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/6 Nº 89.544 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ LAMPASONA, NORA GRACIELA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 70.437 que Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 13,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un marca Fiat Regatta SC 1992, motor Nº 159 A3 0387985002, chasis Nº 8AS138A00001554, dominio X 627.922. Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 2.444,40 hasta 4º/97 y por infracciones $ 3.966,72 que están a cargo del comprador, no admitiéndose ninguna actuación en autos tendiente a obtener la cancelación de embargo, contrato prendario y transferencia de dominio mientras no acredite en forma fehaciente haberlas abonado. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.513 v. 9/6/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, con domicilio en la Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHWINDT, JUANA HILDA y Otro s/Ejec. Prendaria - Expte. 28.664", que el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 19 de junio de 1998, a las 15,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen modelo Senda, nafta, con equipo de G.N.C. (fs. 38 - Acta de secuestro), año 1995, Dominio ACM-881, motor VW UNB-811.584, chasis VW 8AWZZZ30ZRJ096.236. Base $ 5.178,64 (de no haber postores, a la 1/2 hora reducción de base al 50% y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora Sin Base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra; Seña 30%, Comisión 8%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 170,29 al 8/8/97 (fs. 58). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, los días 16 y 17 de junio de 1998, de 8,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 5/6 Nº 89.480 v. 10/6/98

Nº 17

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comer. Nº 17, Sec. Nº 33, sito en Talcahuano 550, P. 6º: comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/DEVOTO, RUBEN OSCAR y Otro s/Ejec.", Exp. 23.517, que el martillero Atilio E. Pastorello, domic. en Caseros 450, p. 3º "E" de Cap. Fed., tel. 307-2835 y 620-1242 que el 26-6-98 a las 11 hs. en la calle Talcahuano 479, rematará la parte indivisa al demandado de lo edificado con frente a la calle Marconi 3480 de la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Matrícula 71644, Dominio 10280 de fecha 15/1/78 en el Municipio de La Matanza. A fs. 88/94 mide 1,55 mts. de frente que da a la calle mediante un portón chico de hierro el que da a un pasillo de aprox. 22 mts. el que da a un patio de 12 mts. de ancho y 10 mts. de fondo por medio de una puerta se accede a única entrada a la vivienda que da a cocina comedor de 4 ms. por 7 ms. aprox. 2 habitaciones de 4 m. por 4 m. c/una, baño sin bañera; adeuda a la Dir. Gral. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. Fs. 61 y 61 vta. la suma de $ 378,98. A fs. 215/216 figura caducidad definitiva Dir. Gral. de Rentas de la Municipalidad de La Matanza a fs. 220, Dir. Gral. Provincial de Rentas no registra deuda. Está construido sobre calle de asfalto el que existe en todas sus inmediaciones, a cuadra y media de la ruta Provincial Nº 3, aprox. a 10 cuadras de la Estación Isidro Casanova del Ferrocarril y muy buen centro comercial. Base retasada $ 12.000.- (En caso de no haber postor a los 30 minutos saldrá a la venta sin base). Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado del boleto 0,50% cada parte. Días de exhibición 17 y 18 de junio de 14 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado los que serán abiertos el día anterior a la subasta a la hora 12.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.438 v. 9/6/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "BIGLIA OSVALDO ANTONIO c/PERRELLA GRACIELA AMALIA y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 22.717/94, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 11 de junio de 1998 a las 10,30 hs. en Uruguay 666 Capital: un automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, modelo 504 GRII TC año 1987, motor Peugeot Nº 424677, chasis Peugeot Nº 5202726, equipo de gas con un cilindro, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 y 9 de junio de 1998 en Lope de Vega 1744, Capital de 16 a 18 hs. Adeuda Rentas Pcia. Bs. As. $ 6.104,36 al 29-8-97. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Las deudas por patentes están a cargo del comprador. Dominio V 0020979. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.590 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con domicilio en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTIN, MIGUEL VICENTE s/Ejec. Prendaria - Expte. 44.474", que el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 19 de junio de 1998, a las 14,20 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen modelo Senda, diesel, año 1995, Dominio ALV-307, motor VW BE-887.526, chasis VW 8AWZZZ30ZSJ040.694. Base $ 5.561,93 (de no haber postores, a la 1/2 hora sin base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra; Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda (a cargo del comprador, inclusive deudas por multas pendientes) Impuesto a los automotores $ 953,43 al 8/8/97 (fs. 58). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, los días 16 y 17 de junio de 1998, de 8,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.479 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PELLEGRINO, SANDRO FRANCISCO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.911 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Uno SCR 3 p. 1995, motor Nº 159 A3 0388256482, chasis Fiat Nº 8AS 146000 S5200310, dominio AIW 593. Sin Base. Comisión 10%. El comprador deberá dar de alta el dominio en la jurisdicción que corresponda a su domicilio e informar al tribunal la deuda correspondiente, la que será solventada con el producido de la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.512 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUATTROCIOCCHI, EDUARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.857 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, a las 10,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Vivace 1994, dominio AGG 338, motor Nº 159 A2 0388172989, chasis Nº 147 BBO 07295807. Base $ 3.000, de no existir postores media hora más tarde saldrá a la venta con la base de $ 2.000. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 588,68 (fs. 55) a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/6 Nº 89.526 v. 9/6/98

Nº 19

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "CERSOSIMO SANTINA MARIA s/Quiebra s/Inc. realización de bienes" Exp. Nº 29.348, que el martillero Isaac Joaquin rematará el 10 de julio de 1998, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. el departamento sito en la calle San Luis Nº 2642, Unidad Funcional 10, del 2º piso Departamento "C", Capital Federal. Nom. Cat.: 11-9-9-3. Matrícula: 11-422-10. Superficie: 33,80 m2. Porcentual 2,50%. Se trata de un departamento que consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina completos, al contrafrente. Se encuentra ocupado por la fallida. El inmueble no registra deudas de OSN, Aguas Arg., M.C.B.A. ni expensas. El monto de la expensa del mes de setiembre de 1997 es de $ 111.- Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta, cumpliendo los requisitos que constan en el expediente o en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 6 y 7 de julio de 1998, en el horario de 14 a 15,30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 5/6 Nº 229.972 v. 12/6/98

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SANABRIA, ORLANDO VALENTIN s/Ejecución Prendaria", Expte. 86.375/96, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el martes 30 de junio de 1998 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el automóvil marca GMC Chevette, dominio H0083957, modelo 5 C 11JN 1992, tipo sedán 4 puertas, en el estado en que se encuentra y exhibe. La deuda por patentes atrasadas a cargo del comprador. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 4.393,40. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio. Exhibición: los días 24 y 25 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. en el garage de Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/6 Nº 900 v. 10/6/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GILE, EDGARDO RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 31.405 que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Uno CL/3p, 1995, motor Nº 159A30388259411, chasis Nº 8AS146000S5201539, dominio AHH 621. Base: $ 3.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 684,49 hasta 1º/98 al 14.1.98 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero hasta las 10 hs. del 17.6.98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/6 Nº 89.520 v. 9/6/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/RIOS, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 26.119), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de junio de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 GR S/C, año 1991, motor Nº 906516, chasis Nº 2073140, dominio RKE 074, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5151/55, Cap. Fed. Base: $ 3.700.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.067,48 al 26/2/98 a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/6 Nº 89.594 v. 10/6/98

Nº 23

Juzgado Com. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "PENTA INVERSIONES S.A. c/TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI s/Ejecutivo - Exp. Nº 29.669", que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 12 de junio de 1998, a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle M. T de Alvear 2008/10/14/18 entre Junín y Ayacucho, Unidad 19, Identificado con la letra "B", Piso 5º de Cap. Fed. y el 100% del inmueble de la calle Agüero 1306 esq. Mansilla s/Nº, Unidad Nº 18, Piso 6º identificado con la letra "A" de Cap. Fed. El inmueble de la calle M. T. de Alvear 2008/10/14/18. Unidad 19. Piso 5º. Superficie total: 74m2. 96 dm2. Porcentual 2 con 20 centésimos. Unidad complementaria XXXV, Piso 11º. Superficie total: 1m2. 70 dm2. Porcentual 05 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 11, Manzana. 53. Parcela 2A. Matrícula 19-7189/19. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, hall de distribución donde hay un placard, balcón corrido a la calle. Se encuentra en un muy buen estado de conservación. Los pisos de los dormitorios son de parquet y el living tiene moquett. Hay una línea telefónica y baulera. Está ocupado por un inquilino quien no exhibió contrato de locación. Deudas: O.S.N. al 21-11-97 no registra deuda (fs. 143), Rentas A.B.L. al 30-10-97 $ 36,05 (fs. 139), Aguas Argentinas al 29-10-97 $ 26,73 (fs. 130). Base: $ 8.040,20. Inmueble calle Agüero 1306 esq. Mansilla s/Nº, Unidad 18, Piso 6º. Sup. total: 28 m2. 90 dm2. Porcentual 2 con 23 centésimos. Nom. Cat.: Circ.: 19, Sección 15. Manzana 83. Parcela 34. Matrícula 19/2868/18. Se trata de un departamento de un ambiente grande con baño y cocina completos con balcón sobre la calle Mansilla. Se encuentra desocupado. En buen estado de conservación. Deudas: O.S.N. al 21-11-97 $ 10,14 (fs. 141). Rentas A.B.L. al 30-10-97 $ 430,71 (fs. 138), Aguas Argentinas al 29-10-97 $ 245,86 (fs. 127). Base: $ 5.692,89. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a nombre de este Juzgado y como pertenciente a estos autos. Exhibición 10 y 11 de junio de 1998.
Buenos Aires, 1º de junio de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/6 Nº 155.063 v. 9/6/98

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica 2 días en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FEDERICO LACROZE 4106 S.A. y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 30.244, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 12,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat Fiorino N 1996, motor Nº 159A20388299784, chasis Nº 84148000 T8360294, dominio AZQ 418. Base $ 3.000, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 381,11 hasta 4º/97 al 22.9.97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del 17.6.98 que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/6 Nº 89.530 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Juez Interino Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHILDREN'S S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes", Expte. Nº 32.005, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 18 de junio de 1998 a las 12,00 horas en el salón de venta de calle Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes bienes de propiedad de la fallida: I) El inmueble industrial ubicado en calle José Martí 3438/44 entre Avda. Juan Manuel de Rosas (antes Pcias. Unidas) y calle Australia, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. III, Secc. H, Manz. 489, Parc. 23d, Matrícula 78.300. Se trata de una planta industrial edificada sobre terreno que mide s/m 30,08 m. al frente mirando al S.O.; 38,29 m. al N.O.; 20,00 m. al N.E.; 20,00 m. al N.O.; 10,10 m. al E. y cerrando el perímetro 56,36 m. lo que represena una sup. total s/mensura de 1333,72 m2. y una sup. cubierta de 3000 m2. aprox. (ad-corpus). El inmueble posee una sólida construcción y en su frente cuenta con cuatro accesos, a saber: ingreso a recepción y oficinas, portón levadizo para camiones, entrada para personal y puerta a local de exhibición y ventas. De la recepción y por escaleras se llega a tres plantas de oficinas luminosas; en panta baja hay dos amplios sectores para expedición, un montacargas y dos amplios lugares de mantenimiento y recinto con techo parabólico vidriado. El inmueble posee vigas reforzadas y columnas cada 5 mts. aprox., techos de losa adaptables a todo tipo de industrias. El 1º piso amplio lugar en 2 sectores y oficina al fondo. Comedores para ejecutivos y operarios con vestuarios, baños y duchas. Dentro de la planta hay un departamento de dos ambientes, baño y cocina para que lo habite el cuidador del inmueble. La totalidad de los servicios se encuentran funcionando. Zona MI (mixto Ind.) venta del inmueble desocupado, al contado y mejor postor. Base: $ 320.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado boleto 0,5 %. En dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Asimismo, hágase saber que el comprador deberá integrar el saldo de precio del bien inmueble dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. El inmueble se encuentra y entrega totalmente desocupado. II) A continuación se procederá a la venta de los bienes muebles; a saber: escritorios, fax Panasonic, computadoras, ficheros, estanterías metálicas, mesas de apoyo y de trabajo, caja fuerte, estanterías de madera y Morwin, cortes varios de tela, máquinas corta tela, equipo Gerber de comput. paratizado, cantidad de prendas para chicos 1ra. selección y 2a. selección, mochilas varias, tiradores, riñoneras, etc. etc. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor: Seña: 30 %, Comisión: 10 %, IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio y el IVA de los bienes muebles deberán abonarse el día viernes 19/6/98 de 11 a 14 horas en Talcahuano 479, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 13, 15 y 16 de junio de 14 a 17 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten, por parte del actuario, en la audiencia que se realizará en el Juzgado el día hábil anterior al remate a las 12.00 horas, a los efectos previstos en la norma precitada.
Buenos Aires, 3 de junio de 1998,
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/6 Nº 230.620 v. 12/6/98

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARILEO, RENE ABEL y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.664, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 10,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat Regatta S, 1994, motor Nº 159A30388178953, chasis Nº 8AS138 A000145436, dominio R-101.084. Base $ 5.642, de no haber postores saldrá a la venta a continuación con la base de $ 4.000, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 1.420 hasta 4º/97 al 15/9/97. Las diligencias tendientes a la inscripción estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs., en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/6 Nº 89.540 v. 9/6/98

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARABEL, NICOLAS VICTOR HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.775, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 10,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat Duna SDL 1.7, 1994, motor Nº 146 B20001496748, chasis Nº 8AS146000R5153646, dominio F-023.559. Base $ 5.000, de no haber postores saldrá a la venta a continuación con la base de $ 2.500, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 735,63 hasta 3º/97 al 25.7.96. Las diligencias tendientes a la inscripción estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/6 Nº 89.531 v. 9/6/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

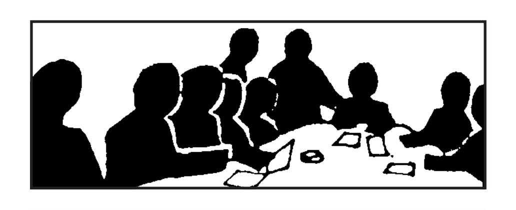
El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Don Carlos E. Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Don Raúl G. Ortiz con domicilio en la calle Nº 85 Nº 1770, 1º piso, San Martín, hace saber que el Sr. martillero y corredor público nacional, Ley 20.266, Col. 1712-M-Tº IV Fº 343, Edgardo A. Aguilera Obregón subastará el día 11 de junio de 1998 a las 10 hs., en el local del Colegio de Martilleros de San Martín, calle Nº 95 Nº 1839, San Martín, una oficina, que consta de un baño, con frente a la calle Ituzaingó Nº 368/70/72/74, (e) Juan José Díaz y Acassuso, San Isidro, sup. cubierta 23,36 m2; U.F. treinta y tres, Polígono 02-01, P.H. 97. 206/79, matrícula Nº 1389, Pdo. San Isidro (97), Circ. I, Secc. B, Manz. 57, Parc. 8, Sub. Parcela 33, Polígono 02-01, Pda. 097-101684 y una cochera U.F. 5, sup. cub. 11,25 m2. Circ. I, Secc. B, Manz. 57, Parc. 8, Sub parcela 5, Polígono II-05, Pda. 097-101657, construidas sobre lote de terreno que mide 10,71 m. de fte. S.E. s/calle Ituzaingó, 45,25 m. de fdo. costado S.O., lindando c/lote dos (2), 10,84 m. en su cfte. al N.O. lindando con parte de terreno de Agustín H. Sueldo y 44,10 m. al N.E. lindando con terreno de Rosa Burquin de Urtiz, sup. total 480,02 m2. Deudas UF. 33: Imp. Inmob. al 20/8/97 $ 252,20, Municipal al 25/8/97 $ 863,23, Aguas Argentinas al 16/7/97 $ 22,50; UF. 05 Imp. Inmob. al 20/8/97 $ 94,70, Municipal al 25/8/97 $ 653,20, Aguas Argentinas al 16/7/97 $ 7,96. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas, con más la actualización a la fecha de escrituración. Títulos obran en autos. Días de visita 9 de junio de 1998 de 16 hs. a 17,30 hs. Base oficina $ 10.352. Base cochera $ 3.714. Seña 8%, Comisión 3%, Sellado Boleto 1% con más aportes de ley, todo al contado, dinero en efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 41 y 133 CPCC) y deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. El comprador en comisión declarará dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del o los comitentes. Se identificará a los concurrentes con documento de identidad que indique su domicilio. Las ofertas serán nominales. El presente ha sido ordenada en el Exp. Nº 82.904 caratulado: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KLEM S.A. s/Cobro Ejecutivo", que se tramita por ante este Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Comercio. Dado, sellado y firmado en mi público despacho a los 3 días del mes de junio de 1998.
Raúl Germán Ortiz, secretario interino.
e. 5/6 Nº 89.381 v. 9/6/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata, autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BELARMINO MARCELA FABIANA s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 47.030, hace saber que el martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro Nº 2637, con oficinas en la calle XX de Septiembre 1714 de Mar del Plata, Tel./Fax 023-735125. Rematará el 19 de junio de 1998 a las 12 hs. en el Colegio de Martilleros, Bolívar 2958 de Mar del Plata, un inmueble ubicado en la calle Misiones 1702/10, 2º piso, letra "E", unidad Nº 8 de Mar del Plata. Sup. total 52,92 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. C, Manz. 223-f, Parc. 1-a, U.F. 8, Pol. 02-03. Matrícula 93.790/8 (45). Base $ 45.483,65. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% c/p. Ant. Imp. Fiscal 5 por mil. Importes a abonarse en efectivo en el acto de remate. Títulos en autos. En el estado de ocupación que surge de mandamiento agregado en autos en el que consta que el bien es ocupado por el titular del dominio Sra. Belarmino Marcela Fabiana. Adeuda: Imp. Municipal al 31-4-98 $ 638,03, Imp. Inmobiliario al 7-5-98 $ 501,10, Tasa O.S.S.E. al 5-5-98 $ 314,42. Expensas: el edificio carece de administrador, consta en autos fs. 3 punto III, excepto el pago: luz de pasillos y bomba elevadora de agua, siendo un promedio mensual de $ 10. Libre de gravámenes, tasas, impuestos y contribuciones hasta entrega de posesión al adquirente. Visita día 19-6-98 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 5/6 Nº 155.055 v. 9/6/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 20 de junio de 1998 a las 17 horas, en Viamonte 1570, E.P., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital de la sociedad y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
2º) Suspensión del derecho de preferencia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Carlos Canzani
e. 2/6 Nº 154.563 v. 9/6/98

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1998 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de: A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo para reemplazar a Horsey Guillermo, Bridger Cedric y Potter Mike que terminan su mandato y Novillo Astrada Eduardo, por renuncia, depositando su voto entre las 12:30 y las 18:30 hs. B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18:30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 71º Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 1998.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Presidente - Guillermo Horsey
Secretario - Jorge Galli

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".
Art. 16: "Los asociados deberán ser convocados por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo a una Asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre de ejercicio que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de asociados que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación será al último domicilio de los asociados y deberá ser recibida con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría absoluta de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en que los señores asociados, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente el voto, el que será secreto".
e. 3/6 Nº 154.724 v. 5/6/98

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el art. 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 de junio de 1998 a las 11:00 hs. en la Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Presidente - Kenji Takatsuka
e. 3/6 Nº 154.862 v. 5/6/98

ASOCIACION CULTURAL BARKER Registro Nº C 4184

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1998, en la calle Tucumán 744, sexto piso, Capital Federal, a las 18.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos e información complementaria y destino a dar a los resultados acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de cuatro miembros titulares por dos años.
4º) Elección de dos miembros suplentes por un año.
5º) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
6º) Fijación del importe de cuotas sociales.
7º) Incorporación de nuevos asociados.
8º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
Presidente - Francisco Abbruzzese
Secretario - William Thomas
e. 2/6 Nº 154.492 v. 9/6/98

"B"

BACAFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BACAFA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Perú 359, piso 12 Oficina 1205 de Capital Federal, el 26 de junio de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 15 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998
Presidente - Miguel Rodolfo Casanova
e. 1/6 Nº 154.406 v. 5/6/98

BAIRAGRO S.A. Nro. I.G.J. 167178

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BAIRAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para realizarse el día 16-06-98 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Maipú 26, 6º piso "F", Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
b) Decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo. El Directorio.
Presidente - Héctor Zerbini
e. 1/6 Nº 154.570 v. 5/6/98

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase por cinco días a los Sres. Accionistas de BANCO MEDEFIN UNB S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1998, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 489, Planta Baja, de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de las gestiones llevadas adelante por el Directorio para arribar a una liquidación ordenada de la entidad.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de liquidación ordenada de la Entidad en el marco de lo previsto por la Ley de Entidades Financieras y adopción de las medidas que correspondan.
Presidente - Dix N. Toloza Reyes
e. 3/6 Nº 154.708 v. 10/6/98

"C"

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas de la Clase C a la Asamblea a celebrarse el día 25 de junio de 1998 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las instalaciones de la Sociedad en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un (1) apoderado para participar en la Asamblea Anual Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 30 de junio de 1998 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal.
3º) Designación de un (1) director titular y un (1) director suplente en representación de la clase C.
4º) Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente en representación de la clase C. El Directorio
Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su sede de Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.
e. 1/6 Nº 47.535 v. 5/6/98

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1998 a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la ley 19.550.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550 si este fuera el caso.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio
Vicepresidente - Bernardo J. Velar de Irigoyen

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.
e. 1/6 Nº 47.536 v. 5/6/98

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en las oficinas de la empresa ubicadas en ruta 28 Km. 6 de la localidad de General Rodríguez Provincia de Buenos Aires, el día 25 de junio de 1998 a las 17:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 400.000.- (pesos cuatrocientos mil). Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 18 y el 22 de junio de 1988, depositando los certificados de acciones en las oficinas de la planta fabril de la sociedad, ubicadas en Ruta 28 Km. 6 de la localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la Ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes. Inscripciones: Nº 1588 Fº 261 Tº A (21/8/74). Nº 726 Lº 93 Tº A (21/3/80). Nº 12.507 Lº 116 Tº A (1/12/94). El Directorio. Buenos Aires, de mayo de 1998.
Presidente - Luis Cicuttin
e. 3/6 Nº 154.679 v. 10/6/98

CEREALES MIHURA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.P.J. 62.701. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea para el día 22 de junio de 1998, a las 14 y 14.30 horas, en su caso, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, piso 2º, of. 40-41, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Síndico - Mario Moscarelli
e. 4/6 Nº 89.279 v. 11/6/98

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de junio de 1998, a las 18.30 horas, en Av. Córdoba 1255 - 3º piso - Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después de para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años, y designación de los mismos.
6º) Designación de 3 síndicos titulares y 3 suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Carlos Eduardo R. Valobra

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 154.587 v. 9/6/98

COLUMBIA
S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLUMBIA S.A. DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1998, a las 16 horas, en la Sede Social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º piso - Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital por la suma de hasta 15.000.000 pesos y emisión de hasta 150.000.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables o escriturales conforme la decisión que se adopte al tratarse el punto 6º, de 1 voto por acción y de valor nominal de $ 0,10 por acción, con o sin prima de emisión, con derecho a dividendo a partir del ejercicio que se resuelva la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. De emitirse con prima la asamblea establecerá los límites dentro de los que ésta deberá determinarse.
3º) Delegar en el Directorio la determinación de la época de la emisión en una o más oportunidades; forma condiciones de pago y demás condiciones que sean de su competencia.
4º) Facultar al Directorio para solicitar la cotización de las acciones en mercados del Exterior.
5º) Reformar los artículos 3º, 4º y 29º de los Estatutos Sociales. Para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria.
6º) Autorizar al Directorio a efectuar el canje de las actuales acciones cartulares por acciones escriturales en oportunidad de ser inscripta la Reforma de Estatutos.
7º) Facultar al Directorio para que tramite con las más amplias facultades el aumento de capital y la reforma de estatutos aceptando las observaciones que pudieran formular los organismos y autoridades competentes. El Directorio.

Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas Titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se lo inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 —Capital Federal— hasta el día 10 de junio de 1998 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir los respectivos certificados de depósito.

e. 1/6 Nº 153.989 v. 5/6/98

COMARCOM
S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1998 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1628, piso 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997 y la gestión del Directorio.
3º) Designación de vicepresidente del Directorio hasta cumplir los mandatos emergentes de la Asamblea Ordinaria del 16 de abril de 1997.
4º) Designación de un director suplente en reemplazo de la señora Myrtha Isabel Zapata quien se incorporó como director titular por el fallecimiento del señor Faustino Artaza.
5º) Motivos que originaron la realización tardía de la presente asamblea.
Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del número de directores titulares a cinco miembros.
3º) Modificación del artículo decimoprimero del estatuto de la sociedad a fin de incorporar la sindicatura.

Presidente - Primo Mario Cardelli

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación fehaciente de su asistencia a las asambleas a la sociedad, a su domicilio social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a las fechas de convocatoria.

e. 1/6 Nº 88.794 v. 5/6/98

COMPAÑIA CASCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de junio de 1998 a las 10 horas en 25 de Mayo 267 piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del sector químico.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Director titular - Ricardo José Lopez Seco

e. 2/6 Nº 154.617 v. 9/6/98

COMPONENTES
S.A.
Registro IGJ Nº 41.299

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1998 en Av. F. Alcorta 3009, Cap. Fed. a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 9 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1o. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado al 31 de diciembre de 1997.
4º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y Honorarios de Directores en exceso art. 261 Ley 19.550 y Sindico.
5º) Ratificación del aumento de Capital resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 12/9/1994.
6º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social para su adecuación a la Ley de Nominatividad de Acciones.
Los puntos 5to. y 6to. requieren la mayorías previstas para asamblea extraordinaria. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik

e. 4/6 Nº 154.817 v. 11/6/98

CONGREGACION SEFARADI DE ENSAÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)
Nro. Inscripción I.G.J.: C 873

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del art. 69 de nuestros Estatutos Sociales tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1998, en nuestra sede social calle Lavalle 2449, Capital Federal a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Faham

e. 4/6 Nº 154.818 v. 11/6/98

CONVEYORS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 1998 a las 16 horas, en O'Gorman 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Roberto O. Hernández

NOTA: Se hace saber que los Accionistas titulares de acciones nominativas o escriturales tienen la obligación de comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 4/6 Nº 154.923 v. 11/6/98

CUATRADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de junio de 1998 a las 10:30 horas en el local de Santiago del Estero 430, oficina 5, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Distribución de ganancias acumuladas de años anteriores.

Presidente - Luciano Rubén Hersch

e. 1/6 Nº 154.427 v. 5/6/98

"D"

DECELTIC ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 1998, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Av. Belgrano Nº 863, piso 10º, oficina B, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador. El Directorio.

Síndico - José Mario Vaccaro

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

e. 3/6 Nº 154.660 v. 10/6/98

DENKI DE ARGENTINA
S.A.
Nro. Reg. 4508

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 22 de junio de 1998 a las 10 hs., en el domicilio de la calle San Martín 1127, piso 4º G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Memoria y distribución de ganancias del ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Designación de directores, aprobación de su gestión y remuneración.

Presidente - Juan Manuel Nelson

e. 2/6 Nº 154.577 v. 9/6/98

DICSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de junio de 1998 a las 14.00 hs. en la sede social de Av. Cabildo 3150, 9º piso, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la presentación en Concurso Preventivo artículo sexto ley 24.522. El Directorio

Presidente - Sergio Martín Rodrigo Garbini

e. 1/6 Nº 88.891 v. 5/6/98

"E"

ENGION
S.A.
4430/114/A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Clase A y B de ENGION S.A. para el día 23 de junio de 1998 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516 piso 11, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.950 por cuarto ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Destino y distribución de los resultados Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
6º) Consideración de la modificación de los estatutos sociales. Régimen de transferencia de acciones, artículo noveno y concordantes del estatuto social.

Presidente - Hugo R. Flombaum

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunica su asistencia en la calle 25 de Mayo 516 piso 11 - Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.

e. 4/6 Nº 47.723 v. 11/6/98

ESIN CONSULTORA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convóca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 25 de junio de 1998 a las 14 horas, en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 620, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Acumulados, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.

2º) Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Modificación del actual Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Angel Cadenas
Vicepresidente - Eliseo Roberto Otegui
e. 3/6 Nº 154.720 v. 10/6/98

ESSER S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 5.454. Convócase a los Señores Accionistas de ESSER S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Riobamba 340 piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31/12/97.
2º) Elección de Directores y Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Roberto Windler
e. 4/6 Nº 154.861 v. 11/6/98

EXCIMER VISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1998, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 21 hs., en el local sito en la calle Peña 2208, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Analizar y decidir las siguiente alternativas:
— Locación de Equipo Nuevo para Cirugías a terceros.
— Adquisición de Equipo Nuevo para la realización de Cirugías.
— Venta del Equipo existente sin reemplazo.
— Adquisición de Equipo Nuevo con entrega del existente como parte de pago.
— Venta del Equipo existente liquidando las Deudas y la Sociedad.
2º) Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Sergio Gawer
e. 4/6 Nº 154.826 v. 11/6/98

"F"

FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 26 de junio de 1998, a las 10.30 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los Directores y Síndico.
5º) Se trate sobre la disolución y liquidación de la sociedad, conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y del art. 94 de la Ley 23.903.
6º) Resuelta favorablemente la disolución, se designe liquidador de la sociedad.
7º) Ratificación de lo actuado en los autos "Consorcio de Propietarios Floresta c/Floresta S.A.".
8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Presidente - Juan Pedro Insua
e. 2/6 Nº 154.553 v. 9/6/98

"G"

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1998 a las 9:00 horas en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales. Incorporación de una cláusula transitoria.
3º) autorización para elevar a escritura pública la modificación del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Director titular - Alberto E. Verra

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea.

e. 1/6 Nº 154.369 v. 5/6/98

"I"

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1998 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1998. El Directorio.

Presidente - Amelia Pereyra de David
e. 3/6 Nº 154.709 v. 10/6/98

INSUA WELBERS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1998, a las 12.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Se informe sobre la situación de la sociedad evolución de la explotación del tambo, hacienda existente, ventas efectuadas, inversiones, participaciones en otras sociedades.
3º) Informe sobre convenios con otras sociedades o empresas del país o del extranjero, consorcios, uniones transitorias de empresas, sociedades subsidiarias, vinculadas, u otras con las que se mantengan relaciones de control o participaciones significativas o simple participación accionaria.
4º) Inversiones efectuadas en el último ejercicio.
5º) Situación de cumplimiento de las obligaciones de la sociedad para con la Dirección General Impositiva, en cuanto a tributos nacionales o previsionales. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.

Presidente - Juan P. Insúa
e. 1/6 Nº 154.386 v. 5/6/98

"L"

LUIS G. LEDESMA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LUIS G. LEDESMA S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que será realizada el día 24 de junio de 1998 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 379, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de todo lo resuelto en la asamblea general de accionistas del 19 de enero de 1998.
3º) Remoción del director de la sociedad Sr. Eusebio Enrique Laso, por negligencia y mal desempeño de su cargo. Acción social de responsabilidad.
4º) Determinación del número de los miembros del Directorio.
5º) Designación de los nuevos miembros del Directorio. El Directorio.

Director - Alejandro Bokser Scacchi

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir hasta el día 19 de junio de 1998 en la calle Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires.

e. 2/6 Nº 154.505 v. 9/6/98

"M"

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 22 de junio de 1998, a las 10:30 horas, y en Segunda Convocatoria a las 11:30 en la sede social de la Av. Córdoba 827 Piso 10mo. Dpto. "A" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el período de un año.
7º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Presidente - Rafael A. Garfunkel

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Av. Córdoba 827, piso 10mo. Dpto. "A" Capital Federal, horario 10:00 a 18:00 horas.

e. 1/6 Nº 154.296 v. 5/6/98

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1998 a las 16 hs. en Malabia 2180 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
3º) Elección de Síndico titular y Suplente.

Presidente - Víctor M. Vilcinskas
e. 1/6 Nº 154.387 v. 5/6/98

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1998 a las 19.30 horas en el local social de la calle Avenida San Isidro 4812 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso y su destino.
2º) Aumento de capital y reforma del Artículo 4to. de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eros Manuel Fernández

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, Ap. 2do. de la Ley 19.550, efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social sita en calle Avenida San Isidro 4812 de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 17 de junio de 1998, inclusive, de 10.00 a 12.00 horas.

e. 4/6 Nº 154.824 v. 11/6/98

"N"

NETOIR S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 1997. Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1998 a las diez horas, en la sede social sita en la calle Soldado de la Independencia 1093, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración a Directores por el ejercicio al 31/12/97; en exceso del 5% fijado por el Art. 261 de la ley de sociedades.
5º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el Balance General al 31/12/97 y designación del Contador dictaminante para el ejercicio a cerrar al 31/12/98.
6º) Designación y elección de directores para el próximo ejercicio y vencimiento de su mandato. El Directorio.

Presidente - Rubén Valentini
e. 2/6 Nº 89.020 v. 9/6/98

"O"

OPERADORA ATP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. 5310 Lº 111, Tº A. OPERADORA ATP S.A. cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de junio de 1998 a las 17 hs. La segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Pte. Perón 3637, P. 1º, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2º) Consideración y aprobación de Balance, Inventario y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/97.

3º) Fijar los honorarios que percibirán los miembros del Directorio por el ejercicio pasado.
4º) Designación de los nuevos integrantes del Directorio.
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/97.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio 1998. Los accionistas deberán presentar las acciones o certificados respectivos en la sede social sita en Pte. Perón 3637, p. 1º, con 5 días de anticipación, dentro del horario de 15.00 a 19.00 hs. El plazo caduca el día 11 a las 19.00 hs. Se publica por cinco días.
Presidente - Reynaldo D. Sarraute
e. 1/6 Nº 154.402 v. 5/6/98

"P"

PARTES DE MOTOR MAC
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 1145 Lº 100, Tº A. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 1998, a las 14 hs. en Llavallol 5545 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la liquidación correspondiente a la indemnización del personal, según telegramas de despido de fecha 29 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del pago del monto indemnizatorio transfiriendo en concepto de cancelación de las sumas adeudadas por indemnización al personal, el inmueble ubicado en Llavallol 5545, Capital Federal.
4º) Autorización al Sr. Presidente del Directorio a suscribir la escritura traslativa de dominio correspondiente.
Presidente - Osvaldo Alfredo Miranda
e. 3/6 Nº 154.701 v. 10/6/98

PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J.: 7661. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/6/98, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
Presidente - Nichan Esteban Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, con tres de anticipación por lo menos (Art. 238 Ley 19.550 y su modificatoria 22.903).
e. 2/6 Nº 154.559 v. 9/6/98

PORVENIR SAN LUIS
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J.: 109228. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/6/98, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
Presidente - Nichan Esteban Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, con tres de anticipación por lo menos (Art. 238 Ley 19.550 y su modificatoria 22.903).
e. 2/6 Nº 154.557 v. 9/6/98

PUERTO PEÑON
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de junio de 1998, a las 12:00 horas, en primera convocatoria; y para la misma fecha y una hora después, en segunda convocatoria; para el caso de no obtener quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Riobamba 1234 piso 6º depto. A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar causa de mora en la convocatoria a asamblea ejercicio 31/5/97.
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Dto.-Ley 19.550/72 al 31/5/97.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Designaciones de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Presidente - Héctor Grinzpun
e. 2/6 Nº 154.598 v. 9/6/98

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de junio de 1998, a las 17 hs. en 1º convocatoria, y a las 18 hs., en 2º convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del estatuto de la sociedad, mediante la inclusión de una cláusula que asegure la libre transmisibilidad de las acciones de la sociedad por parte de sus tenedores accionistas sin ninguna clase de limitaciones, y establecimiento de quórum y mayorías especiales para la modificación de dicha cláusula estatutaria, en caso de ser aprobada su inclusión en el estatuto.
Vicepresidente - Fernando Calvo

La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas. Nº de Registro IGJ: 1.596.618
e. 4/6 Nº 154.887 v. 11/6/98

PUERTO VIAMONTE
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de junio de 1998, a las 15 hs. en 1º convocatoria, y a las 16 hs., en 2º convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del estatuto de la sociedad, mediante la inclusión de una cláusula que asegure la libre transmisibilidad de las acciones de la sociedad por parte de sus tenedores accionistas sin ninguna clase de limitaciones, y establecimiento de quórum y mayorías especiales para la modificación de dicha cláusula estatutaria, en caso de ser aprobada su inclusión en el estatuto.
Comisión Fiscalizadora - Juan Félix Memelsdorff

La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas. Nº de Registro IGJ: 1.549.919.
e. 4/6 Nº 154.885 v. 11/6/98

"Q"

QUILGER
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1998 a las 11 horas en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 7º, Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Presidente - Alejandro A. Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia de la sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 19 de junio de 1998.
e. 4/6 Nº 154.820 v. 11/6/98

"R"

RESINAS NATURALES
S.A.I.C. en liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de junio de 1998 a las 11 hs., en Sarmiento 1848, piso 2º, dpto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º, Art. 234, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios del liquidador y Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos. El Directorio.
Síndico Titular - Juan José Del Valle
e. 4/6 Nº 154.930 v. 11/6/98

RIO RHIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma RIO RHIN S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de junio de 1998 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas en Av. Rivadavia 4453 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Venta de Inmueble y Fondo de Comercio de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Presidente - Carlos Eduardo Robles
e. 2/6 Nº 88.982 v. 9/6/98

"S"

SAN MATEO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria en Avda. R. S. Peña 1142, 1º A, 26 de junio de 1998, 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta Inmuebles.
Socio Comanditado - Albino Eugenio Picollo
e. 4/6 Nº 154.806 v. 11/6/98

SEVEL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 del mes de junio de 1998, a las 9:00 horas en Sarmiento Nº 299, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes y de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora a los fines de facilitar la reorganización del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por los señores Directores Titulares y Suplentes y Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora renunciantes a los efectos de las disposiciones de los Arts. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de la totalidad de los Directores Titulares y Directores Suplentes y determinación de la duración de sus respectivos mandatos conforme a los términos reformados de las disposiciones estatutarias que se hayan aprobado. Elección de la totalidad de Miembros Titulares y Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Eventual modificación del Contador Certificante designado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/4/98 para los estados contables con cierre al 31/12/98 y designación de un nuevo Contador Certificante en su reemplazo.
6º) Consideración del aumento de capital por suscripción pública, en los términos del Art. 188 de la Ley Nº 19.550, por la suma de $ 30.000.000 (pesos treinta millones), compuesto por 300.000.000 de acciones ordinarias,

escriturales, valor nominal de $ 0,10 cada una, Clase C y de 1 voto por acción, con goce de dividendo a partir del 1/1/98, y a un precio de suscripción total de $ 0,10 por acción, representativo del 22,39% sobre el capital social actual, con destino a capital de trabajo. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma, oportunidad de la emisión, condiciones de pago y cualquier otra condición de emisión no establecida por la asamblea.

7º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente. Delegación en el Directorio de la facultad de hacer uso o no de la reducción del plazo antes mencionado.

8º) Consideración de la reforma del artículo 5, del Estatuto Social acorde el incremento de capital que se resuelva, del artículo 11, supresión del artículo 8 bis, e inserción del artículo 15 bis. Consideración del texto ordenado del Estatuto Social acorde con las reformas que se resuelvan.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Vicepresidente 1º - Livio Guillermo Kühl

Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea se celebrará fuera de la sede social y, que para su anotación en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19 de junio de 1998, inclusive en calle Suipacha Nº 658 P.B., Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Asimismo, se informa que los puntos 7 y 8 serán tratados por la Asamblea con carácter de Extraordinaria.

e. 2/6 Nº 154.620 v. 9/6/98

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1998 a las 20:30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle J. B. Alberdi 1865, Olivos, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora en convocar a la presente Asamblea.

2º) Designación de dos (2) asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y la Secretaria General.

3º) Determinación de la forma, pública o secreta, de las votaciones para la presente Asamblea (art. 53).

4º) Constitución de una Comisión escrutadora de votos, integrada por tres (3) socios presentes (art. 53).

5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 87º ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1998, así como la gestión de la Comisión Directiva (art. 53).

6º) Elección por lista completa de Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Protesorero, Director General de Educación, Cultura y Prensa, Director General de Educación Física, un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente, con mandato por dos (2) años, un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente con mandato por un (1) año (art. 32).

7º) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas, con mandato por un (1) año (art. 48).

8º) Aprobación previa al eventual aumento de las cuotas de ingreso durante el nuevo ejercicio (art. 30, inc. "i").

9º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva de conferir al señor socio Don Federico Mertig la distinción de socio Honorario de la entidad, en reconocimiento de su permanente apoyo a la misma (art. 5º).

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.

Presidente - Carlos Krapf
Prosecretario - Roberto Spannaus

e. 3/6 Nº 154.767 v. 5/6/98

"T"

TALLERES FREHA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la Inspección General de Justicia. De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 000435 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 25 de junio de 1998 a las 11 horas y en segunda convocatoria de la misma sociedad "TALLERES FREHA S.A.", para el día 23 de julio de 1998 a las 11 horas, en ambos casos en la sede de la Inspección General de Justicia calle San Martín Nº 665, piso 4º, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1993, al 30 de junio de 1994 y al 30 de junio de 1995.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Consideración de los honorarios del Directorio y retribución de sus miembros que realizan funciones ejecutivas, técnicas y administrativas (art. 361, Ley 19.550).

4º) Elección de nuevos Directores.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Inspectores - Albert E. Chamorro Hernández - Luis A. Pennini

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de las asambleas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes especiales de la Inspección General de Justicia, sito en calle San Martín 665, piso 4º Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15:30 horas.

Publíquese por cinco (5) días (con diez días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria) en el Boletín Oficial.

e. 4/6 Nº 154.810 v. 11/6/98

TEYMA ABENGOA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de junio de 1998 a las 16:00 horas en Avda. Paseo Colón 728, 10º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Explicaciones de las razones por las cuales la Asamblea que trata el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997 se celebra fuera del término legal.

3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 incisos 1º y 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

6º) Retribución de los Directores y Síndicos en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

7º) Fijación del número de directores titulares. Elección de los mismos por el término de un ejercicio.

8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

9º) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

10) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión.

11) Aprobación de los balances especiales de fusión de TEYMA ABENGOA S.A. y de Inversora Colón S.A., así como de los informes del síndico y del auditor correspondientes.

12) Aumento del capital social de TEYMA ABENGOA S.A.

13) Aprobación del nuevo texto del Estatuto Social de TEYMA ABENGOA S.A.

14) Publicación de edictos en el Boletín Oficial.

15) Otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión y de la reforma del Estatuto Social de TEYMA ABENGOA S.A. por Escritura Pública.

16) Inscripción de la fusión y del Estatuto Social reformado en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Presidente - Igancio Carlos Llorente

NOTAS: 1) Se informa a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de junio de 1998 en la sede social, sita en la Av. Paseo Colón 728, 10º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10:00 a 18:00 horas.

2) Se informa a los señores accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social copias del balance y demás documentación complementaria, así como copias del compromiso previo de fusión y del informe del síndico de acuerdo a lo prescripto en los artículos 67 y 83, inciso 2 de la ley 19.550.

e. 1/6 Nº 154.293 v. 5/6/98

TRANSPORTES EL PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1998 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su imputación. El Directorio.

Presidente - Miguel A. Alonso

e. 4/6 Nº 154.913 v. 11/6/98

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A. convoca a asamblea general ordinaria para el día 24 de junio de 1998, a las 10 hs., en la sede de la sociedad, sita en Santa Fe 4636, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el libro de actas.

2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y comisión Fiscalizadora.

5º) Convoca a asamblea de clases para la designación de los miembros del directorio que corresponda por finalización del mandato.

6º) Proclamación de los directores electos por cada una de las clases, en caso de ser designados.

7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes por reemplazo de los actuales.

8º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los señores accionistas que siendo las acciones nominativas no endosables que para la asistencia deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Gustavo Bidaud

e. 3/6 Nº 154.686 v. 10/6/98

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1998, a las 12 hs., en la sede de la sociedad, sita en Santa Fe 4636, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el libro de actas.

2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Convoca a Asamblea de clases para la designación de los miembros del directorio que corresponda a cada una por reemplazo de los actuales.

6º) Proclamación de los directores electos por cada una de las clases, en caso de ser designados.

7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.

8º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los señores accionistas que siendo las acciones nominativas no endosables que para la asistencia deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Corral

e. 3/6 Nº 154.685 v. 10/6/98

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1998, a las 11 hs., en la sede de la sociedad, sita en Santa Fe 4636, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el libro de actas.

2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Convoca a asamblea de clases para la designación de los miembros del directorio que corresponda por finalización del mandato.

6º) Proclamación de los directores electos por cada una de las clases, en caso de ser designados.

7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes por reemplazo de los actuales.

8º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los señores accionistas que siendo las acciones nominativas no endosables que para la asistencia deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Gustavo Bidaud

e. 3/6 Nº 154.688 v. 10/6/98

TRIANCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1998, a las 13 horas en la sede social de Esmeralda 816, 5º piso, "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de las cuentas particulares de directores y ex-directores.

2º) Designación del Directorio.

3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - María Paula Trivillin

e. 3/6 Nº 89.071 v. 5/6/98

"V"

VERON Y ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J. 1630637. Convócase a los Señores Accionistas de VERON ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1998 a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de dos directores. Fijación del nuevo número de miembros del Directorio, titulares y suplentes. Designación del o los reemplazantes de los renunciantes, hasta el término de su mandato.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

León Laniado

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

e. 2/6 Nº 154.560 v. 9/6/98

"W"

WELBERS INSUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1998, a las 10.00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2º) Se informe sobre la permuta de acciones ocurrida entre accionistas de esa sociedad y de Pentamar S.A. y su repercusión en el ámbito de la sociedad respecto de la situación de los accionistas controlantes Sres. Juan Pedro Insua, Juan Guillermo Insua y María Elisabeth Carin Insua de Puig.
3º) Informe sobre la situación de relación existente entre esa sociedad y Pentamar S.A., accionistas comunes, grado de participación, bienes y negocios comunes entre ambas sociedades.
4º) Situación de vinculación con Caminos de Río Uruguay S.A. y grado de participación actual en el capital de esa sociedad ídem Floresta S.A. y Paso Hervidero S.A.
5º) Situación de vinculación con la sociedad Brasileña Caminhos do Paraná S.A. - Monto de las Inversiones realizadas.
6º) Informe sobre la participación de la sociedad en otras sociedades del país o del extranjero, consorcios, uniones transitorias de empresas, subsidiarias, etc.
7º) Distribución de las utilidades no asignadas correspondientes a ejercicios anteriores.
8º) Estado y situación actual de los emprendimientos inmobiliarios en desarrollo.
9º) Situación de cumplimiento de las obligaciones de la sociedad para con la Dirección General Impositiva, en cuanto a tributos nacionales y previsionales. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.

Presidente - Juan Pedro Insua

e. 2/6 Nº 154.552 v. 9/6/98

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

El directorio de ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. (de aquí en adelante denominada "ZANELLA") convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por ZANELLA como cumplimiento del acuerdo preventivo judicial que se aprobara en la Junta de Acreedores del 17 de abril de 1996 y fuera homologado el 27 de junio de 1996 por el Juez Dr. Fernández Moores a cargo del expediente "ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I." s/ concurso preventivo tramitado por ante el Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a concurrir a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el 29 de junio de 1998 a las 11,30 horas (en segunda convocatoria, una hora después, en caso de fracasar la primera) en las oficinas del Club Americano de Buenos Aires sito en la calle Viamonte 1133 piso 9º de la Capital Federal a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de la deudora sobre pago anticipado de las Obligaciones Negociables con acciones emitidas por ZANELLA.
3º) Consideración de la situación del Comité de Obligacionistas. Elección de nuevos integrantes o asunción de sus funciones por parte de los Obligacionistas, en su caso.

Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Obligacionistas que el Registro de las Obligaciones Negociables es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de Obligaciones Negociables Escriturales libradas al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en la sede social, Viamonte 1167, Piso 5º Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 23 de junio de 1998. Los Tenedores de las Obligaciones Negociables podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

e. 3/6 Nº 154.726 v. 10/6/98

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

"Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera Convocatoria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1998 a las 9 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5to. piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de pagar mediante emisión y entrega de acciones la deuda preexistente emergente de las Obligaciones Negociables emitidas por la Compañía en cumplimiento del Acuerdo Preventivo Judicial, en los términos, montos y condiciones propuestas por el Directorio.
3º) Aumento del Capital por un importe de hasta $ 70.495.677.- mediante la emisión de [70.495.677] acciones ordinarias clase "B" de valor nominal $ 1.- y de 1 voto por acción, con destino exclusivo al pago anticipado de: (i) 60.856.075 dólares estadounidenses en concepto de capital en las Obligaciones Negociables emitidas por la Compañía en cumplimiento del Acuerdo Preventivo Judicial y (ii) 9.639.602 dólares estadounidenses en concepto de intereses devengados entre el 17 de abril de 1996 y el 29 de junio de 1998, de acuerdo con los términos y condiciones de emisión de las referidas Obligaciones negociables, que en lo relativo a intereses dispone la aplicación de tasa Libor más dos puntos para operaciones a 360 días, resultando la fijación de dicha tasas del promedio que surja de las tasas informadas por los Bancos Citibank y The First National Bank Of Boston al cierre de las operaciones tres días hábiles antes de comenzar cada periodo de interés. Las acciones se emitirán sin prima de emisión, a la par, y tendrán derecho a la percepción de dividendos a partir del 1º de julio de 1997. El valor de conversión será a razón de una acción valor nominal Un Peso ($ 1.-) por cada Dólar de capital e intereses instrumentado en las Obligaciones Negociables.
4º) Fijación del monto estimativo mínimo (en porcentaje) de aceptación de la Capitalización de Obligaciones Negociables al que se sujete el aumento de capital.
5º) Suspensión del derecho de suscripción preferente en los términos del Art. 197 inciso 2) de la Ley de Sociedades y del artículo 4 del Estatuto Social.
6º) Consideración de la situación del actual Directorio. Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante. En su caso, determinación de sus honorarios, fijación del número de Directores y elección de Directores, Síndicos y Contador Certificante.
El Directorio, 22 de mayo de 1998.

Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asamblea, en la sede social Viamonte 1167 piso 5, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, hasta el día (23) de junio de 1998. El punto quinto del Orden del Día será tratado por la Asamblea en su carácter extraordinario.

e. 3/6 Nº 154.727 v. 10/6/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Servicios Eléctricos Automotor S.E.A. S.A., domiciliada en Av. La Plata 2301 transfiere a The Best S.A. domiciliada en Emilio Lamarca 3386, 2º Piso, el local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 391/93 y MAURE 3422/24 Planta Baja habilitado como: Comercio minorista, venta de repuestos del automotor y accesorios, instrumentos de medida y control (incluye también su uso industrial y comercial), taller de colocación de los mismos y venta de artículos de electricidad (pilas). Reclamos de ley en Av. Alvarez Thomas 393.

e. 3/6 Nº 154.752 v. 10/6/98

José Antonio Saladino, con domicilio en Avenida Belgrano 1572 Capital, transfiere el local de Casa de pensión ubicada en AVENIDA BELGRANO 1572, 2º piso "E", Capital a Graciela Noemí Rodríguez, con domicilio en Suárez 307 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 1/6 Nº 154.389 v. 5/6/98

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que se rectifica edicto Nº 152.252, publicado el 11/5 al 15/5/98 del negocio sito en AVDA. BOEDO 787, Capital, en cuanto a la firma compradora debiendo ser Manuel Alonso, Roberto Antonio González, Juan Carlos Gargiulo, Diego Carlos Gargiulo y Marcelo Daniel Sneibrun. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 4/6 Nº 154.841 v. 11/6/98

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que Ibero Araucana S.C.A. con domicilio en la Av. Santa Fe Nº 3246 piso 4º 28 de Capital Federal, cede y transfiere a Ricardo Manuel Bugarin, con domicilio en la calle Chile Nº 1241 de Capital Federal, el garage ubicado en la AV. CHILE Nº 773-777 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/6 Nº 89.342 v. 11/6/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6", Capital TE 373-4255 avisa que Edgardo Fabián Rubiolo y Roberto Lorenzo, domiciliados en Av. Corrientes 2209, Capital Federal venden a Rosa Saban de de Janin, domiciliada en Wenceslao Villafañe 1620, 4º "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle AVDA. CORRIENTES 2209 PB PI sót., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 1/6 Nº 154.359 v. 5/6/98

Emilio Ferreiro Mart. Público Of. Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa La Tuna SRL domic. Av. Caseros 2001, Cap. vende a Néstor Manuel López Aranzasti domic. Av. Caseros 2001, Cap. el Salón de baile clase C (400188) sito en AV. ENTRE RIOS Nº 2195 piso 1 Cap. Reclamos ley n/Oficinas.

e. 4/6 Nº 154.843 v. 11/6/98

Emilio Ferreiro Mart. Público Of. Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa La Tuna SRL domic. Av. Caseros 2001, Cap. vende a Néstor Manuel López Aranzasti domic. Av. Caseros 2001 Cap. el Café, Bar (203003) Casa de Lunch (203002) Despacho de Bebidas(203004) y helados (sin elaboración) (202009) sito en AV. ENTRE RIOS Nº 2195/ 97 y AV. CASEROS 2001/11 Cap. Reclamos ley n/Oficinas.

e. 4/6 Nº 154.845 v. 11/6/98

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, p. 2º, of. 4, Cap., avisan: Memerto Echavarria, dom. Av. San Juan 3581 Cap., vende a Juan José Richichi y Pedro Eliecer Martínez Zambrano, dom. Anchoris 43, Cap., negocio de Com. Min. de helados (sin elaboración) Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, calle AVDA. SAN JUAN Nº 3581, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley sus oficinas.

e. 4/6 Nº 89.278 v. 11/6/98

El contador Alejandro Bajarlia con domicilio en Vera 42 7º A, Capital, informa que Diana Maggio, con domicilio en Emilio Mitre 1030, Dto. 1, Capital, vende a Ricardo Bajarlia, con domicilio en Loyola 833, Capital quien compra para sí y/o en comisión el fondo de comercio del lavadero autoservicio sito en AV. SANTA FE 4953, CAPITAL, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en Vera 42, 7º A, Capital.

e. 2/6 Nº 154.606 v. 9/6/98

Sanjuán y Mena SRL; Héctor J. Sanjuán, corred. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Carlos Manuel Galnares, Gustavo Carlos Galnares Libertad Rodríguez de Galnares y Verónica Beatriz Galnares, domic. Rivadavia 3535 Cap. venden a Leonardo Gabriel Pereyra, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Elab. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200) Comerc. minor. de bebidas en general envasadas (601010) Comerc. minor. de desp. de pan y productos afines (601020) Comerc. minor. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030) Comerc. minor. de helados (sin elaboración) (601050) sito en AV. RIVADAVIA 3535/ 39/41, PB; PA; EP; Sót. de Capital Federal. Reclamos n/oficin.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/5 al 28/5/98

e. 1/6 Nº 153.520 v. 5/6/98

"B"

Compass Argentina S.A. (CUIT 30-66116091-4) con domicilio en la calle Bahía Blanca 2232, de la Capital Federal, comunica que transferirá por venta el fondo de comercio ubicado en la calle BAHIA BLANCA 2232, Capital Federal, y que gira en plaza bajo la denominación de "Compass Argentina S.A.", dedicado a fabricación, venta, asesoramiento e instalación por cuenta propia y de terceros de equipamiento para supermercados, tiendas, farmacias, centros de compras y afines, a "Jishaku S.A." en formación, con domicilio en la calle Viamonte 1526 6º "A", Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.687 en la calle Sanabria Nº 1871, piso 9º, departamento E, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.

e. 4/6 Nº 47.691 v. 11/6/98

Cecchini & Paladino S.R.L., representado por el martillero público Víctor Rolando Paladino con oficinas en Av. Díaz Vélez 3873, 9º Cap. Fed., comunica que María Carmen Piñeiro vda. de Iglesias, Manuel Iglesias, José Iglesias Piñeiro, y Cándido Francisco Iglesias Piñeiro, domiciliados en Bucarelli 2383, Cap. Fed., venden a Cándido Francisco Iglesias Piñeiro, dom. en Agrelo 3938, Cap. Fed., el negocio de "Hotel" sin servicio de comida sito en BUCARELLI 2383 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/6 Nº 154.419 v. 5/6/98

"C"

Carlos Alberto Vello, Ctdor. Público (UBA) con estudio en la calle Moreno 1287 2º J. Cap. avisa que los señores Pedro Horacio Leonardo Blanco, Sergio Claudio Valencia, y Juan Carlos Santiago Fabricio Negrotti, domiciliados en Ciudad de la Paz 570, Cap. Fed., venden libre de toda deuda y/o gravamen a Alberto Oscar Astorri, domiciliado en Viel 1255 Cap. Fed., su negocio de lavandería mecánica y autoservicio sita en CIUDAD DE LA PAZ 570. Reclamos de ley en mi estudio.

e. 4/6 Nº 154.886 v. 11/6/98

"F"

Ruth Graciela Pedraza, con DNI 12.612.652, domiciliada en Av. Cabildo 2911, 9º "E" de Ca-

pital Federal, transfiere el local de la calle FLORIDA 537, 1er. Subsuelo loc. 317, que funciona como Agencia de Turismo, bajo el nombre de Pedraza Viajes y Turismo a "Pedraza Viajes y Turismo S.A." inscripta bajo el Nº 642 Lº 1, Tº 45 de Sociedades Anónimas, en la cual soy parte integrante. Domicilio del comprador: Florida 537, 1er. Sub. Loc. 317. Reclamos de ley mi oficina.

e. 3/6 Nº 154.684 v. 10/6/98

"H"

Antonio Buccafusca Abogado (T. 41 F. 501, C.P.A.C.F.) con domicilio en Castillo 615 Dto. 1 de Capital Federal hace saber por cinco días que Antonio Buccafusca y la Sucesión de Domingo Buccafusca, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle HUMAHUACA 4210 de Capital Federal habilitado como Taller de Artes Gráficas (Imprenta hasta 25 hp. de potencia) según expediente Nº 16.146-951 a la Industria Gráfica Bucca S.R.L. con domicilio en la calle Humahuaca 4210 de Capital Federal, reclamo de ley en el domicilio del local transferido.

e. 3/6 Nº 154.756 v. 10/6/98

"L"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que se rectifica edicto Nº 152251 publicado del 11/5 al 15/5/98 del negocio sito el LIMA 133/35, Capital, en cuanto a la antiguedad del personal debiendo leerse Enrique Sarastiague ingreso 1/5/91 y Felipe Paiva 1/9/91. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 4/6 Nº 154.842 v. 11/6/98

"R"

Roque Antonio Juárez, D.N.I. 12.222.240, socio gerente de Perlange S.R.L., domiciliado en CAP. GRAL. RAMON FREIRE 440 Capital vende el fondo de comercio con este domicilio de la fábrica de tejidos a punto clave S.R.L., cuyo socio gerente es Roque Antonio Juárez con igual domicilio, libre de todo gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Cap. Gral. Ramón Freire 440, Capital.

e. 4/6 Nº 89.220 v. 11/6/98

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P. Capital, avisa: Que la Golondrina S.R.L. domicilio Sarmiento 682 Capital, vende al Sr. Juan Carlos Vommaro, domicilio Zelarrayán 540 Capital, el negocio del ramo de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, y venta de helados, sito en esta ciudad, calle SARMIENTO Nº 682, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 2/6 Nº 154.564 v. 9/6/98

"V"

María Rosa Baroni de Logioia transfirió el 1/6/96 negocio de Industria Accesorios para Automotor especialidad cerrajería, autorizado conforme Ordenanza 44.485 (BM 18882) Uso Industrial Consolidado sito en VIRGILIO 1065 Capital Federal, a Raúl Adalberto Logioia y Rubén Ignacio Logioia, Soc. de Hecho. Reclamos de Ley Virgilio 1065, Capital. Domicilio vendedor Virgilio 1065, Domicilio comprador Virgilio 1065.

e. 1/6 Nº 154.410 v. 5/6/98

Eduardo G. Gowland, escribano, con domicilio en la Avda. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal, comunica a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, que Néstor Amadis Pérez, con domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 1614, Capital Federal, transfiere a Eg3 RED S.A., con domicilio legal en la calle Suipacha 268, 5º piso Cap. Fed., la Estación de Servicio ubicada en las calles Balbín y Uncal, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Las oposiciones de ley se atienden en Escribania Gowland, Avda. Corrientes 587, 4º piso (1043) Capital Federal y en Escribanía Gluschancoff, calle Galarza 637, Edificio Centro Comercial, Of. 24, (3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

e. 2/6 Nº 154.508 v. 9/6/98

Eduardo G. Gowland, escribano, con domicilio en la Avda. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal, comunica a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, que Néstor Amadis Pérez, con domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 1614, Capital Federal, transfiere a Eg3 RED S.A., con domicilio legal en la calle Suipacha 268, 5º piso Cap. Fed., la Estación de Servicio ubicada en Ruta 14, Km. 124, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Las oposiciones de ley se atienden en Escribanía Gowland, Avda. Corrientes 587, 4º piso, (1043) Capital Federal y en Escribanía Gluschancoff, calle Galarza 637, Edificio Centro Comercial, Of. 24, (3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

e. 2/6 Nº 154.507 v. 9/6/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALLIANCE ASSURANCE COMPANY LIMITED - AGENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

El Escribano Luis Figueroa Alcorta, Titular del Registro 1447 de la Capital Federal, con oficinas en la calle 25 de Mayo 749, piso 4º Of. 13 de esta Ciudad, hace saber a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que ALLANCE ASSURANCE COMPANY LIMITED - AGENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA, con domicilio en la calle Alsina 756, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, entidad autorizada a operar en seguros por la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el número 024, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 2 de abril de 1903, bajo el Nº 12, al Folio 314, Libro 14 de Estatutos Nacionales, que por Escritura Nº 138 del 17/4/98 al Folio 581 del Registro 1447 transfirió a Río Compañía de Seguros S.A. (en formación), con domicilio en Alsina 756, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, y a contar desde las 24 horas del día 31 de marzo de 1998, todos los activos y pasivos constitutivos del fondo de Comercio de ALLIANCE ASSURANCE COMPANY LIMITED - AGENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA - que resultan del Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1998, de todo lo cual se hará cargo Rio Compañía de Seguros S.A. (en formación). Las oposiciones de Ley se atienden en Alsina 756, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Escribano - Luis Figueroa Alcorta

e. 1/6 Nº 154.323 v. 5/6/98

ARGOT S.A.

y

NEPSA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

Entre ARGOT S.A. Y NEPSA S.A.: A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3º de la Ley 19.550, comunican que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 15/4/98 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, ARGOT S.A. con sede en Lavalle 1567, piso 8º, Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1994 bajo el Nº 2336 del Libro 114, Tomo A Sociedades Anónimas y NEPSA S.A. con sede social en la Avda. Las Heras 1895, piso 14, Capital Federal, inscripta en el registro Público de Comercio el 12 de diciembre de 1988 bajo el Nº 8992 del libro 106, tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando ARGOT S.A. como sociedad subsistente. El aumento de capital nominal en ARGOT S.A. será de $ 587.999,70, resultando el nuevo capital social de $ 600.000. La valuación al 31/12/97 del Activo y del Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: ARGOT S.A.: Activo: 1.422.278,77, Pasivo: 1.117.080,17, NEPSA S.A.: Activo: 7.512.340,77, Pasivo: 6.683.851,85. El compromiso previo de fusión fue firmado el 31 de marzo de 1998 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de accionistas celebradas el 15/4/98. El domicilio de oposición de acreedores se fija en la calle Hipólito Yrigoyen 385, piso 3º, departamento "I", Capital Federal.

Presidente - Carlos Gerbi

e. 4/6 Nº 154.926 v. 9/6/98

"C"

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

y

SENIUM COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Publicación de Edictos art. 83 de la Ley 19.550 en el diario. Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el día 5 de mayo de 1998, CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede social en Lavalle 570, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 6155, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya valuación del activo es de 77.685.953 y del pasivo de 70.761.029 al 31 de marzo de 1998, ha incorporado por fusión a SENIUM COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede social en Viamonte 611, 5 piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Legajo 11.695, Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1996, cuya valuación del activo es de 11.279.012 y del pasivo de 10.496.857 al 31 de marzo de 1998. CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. ha aprobado el mencionado compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 1998 y SENIUM COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. ha hecho lo propio mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada en la misma fecha.

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur
Presidente - Carlos Horacio Peguet

e. 4/6 Nº 154.799 v. 9/6/98

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

y

VIDA FECUNDA S.A. DE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Publicación de Edictos art. 83 de la Ley 19.550 en el diario. Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el día 5 de mayo de 1998, CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., con sede social en Lavalle 570, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 5303, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya valuación del activo es de 107.360.200 y del pasivo de 79.587.191 al 31 de marzo de 1998, ha incorporado por fusión a VIDA FECUNDA S.A. DE SEGUROS DE VIDA, con sede social en Gutiérrez 50, Ciudad de Mendoza, inscripto el Contrato Social bajo el Legajo Número 3066 a fojas 1 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas, Mendoza, 2 de mayo de 1995, cuya valuación del activo es de 11.119.172 y del pasivo de 9.889.637 al 31 de marzo de 1998. CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ha aprobado el mencionado compromiso previo de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de mayo de 1998 y VIDA FECUNDA S.A. DE SEGUROS DE VIDA ha hecho lo propio mediante Asamblea General Extrordinaria celebrada en la misma fecha. Asimismo CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. modificó el artículo cuarto de su Estatuto social a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550, aumentando su capital social a la suma de $ 1.516.110, mediante la emisión de 1.611 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una con derecho a un voto por acción.

Vicepresidente - Eduardo J. Zimmermann
Presidente - Carlos H. Peguet

e. 4/6 Nº 154.801 v. 9/6/98

"I"

INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A.

EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO S.A.

Fusión: De conformidad con lo establecido en el artículo 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 26 de mayo de 1998 en ambas sociedades, han aprobado la fusión de INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. con EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO S.A. mediante la absorción de la segunda por parte de la primera. a) Incorporante: INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A., Sede social: Av. Corrientes 330, Piso 4º, Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires: 10/11/92, Nº 10831 Libro 112 Tomo A de S.A. Absorbida: EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO S.A., Sede social: Av. Corrientes 330, Piso 4º, Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires: 28/6/95,Nº 5517 Libro 117, Tomo A de S.A. b) Capital social de la incorporante: $ 45.012.000. No se realiza aumento de capital por ser INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. titular del 100% de las acciones de EMBOTELLADORAS DEL ATLANTICO S.A.

c) Activo de la incorporante al 31/12/97: $ 249.581.377

Pasivo de la incorporante al 31/12/97: $ 1.720.828

Activo de la Absorbida al 31/12/97: $ 50.034.677

Pasivo de la absorbida al 31/12/97: $ 904.970

d) La sociedad incorporante no modificará su denominación social con motivo de la fusión, ni se realizará reforma alguna al Estatuto social.

e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto y aprobado por el Directorio de ambas sociedades el 24 de marzo de 1998, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en ambas sociedades el 26 de mayo de 1998.

Presidente - Jaime García Rioseco
Vicepresidente en ejercicio de Presidencia - Juan Javier Negri

NOTA: Dentro de los quince (15) días desde la última publicación del aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Las oposiciones se recibirán en la sede social de las fusionantes de lunes a viernes de 9 a 18 hs.

e. 4/6 Nº 154.907 v. 9/6/98

"L"

LA UNION TALLERES INDUSTRIALES Sociedad Anónima

Legajo I.G.J. Nº 1526462. Se comunica por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21 de mayo de 1998, LA UNION TALLERES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en calle Viamonte 1470, Piso 2, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de Capital Federal, ha resuelto reducir su capital social de Pesos 15.000, integrado totalmente por 1.500 acciones ordinarias de un voto, a Pesos 9.560, integrado totalmente por 956 acciones de un voto, adquiriendo 544 acciones ordinarias de un voto al accionistas señor Roberto Nuncio Marchese en $ 47.865,16, pagando dicha compra con la venta de los inmuebles ubicados en calle Concejal Julián 596, calle Vicente López 579 ambos ubicados en la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, valuados en igual suma. Las referidas 544 acciones serán canceladas simultáneamente con su adquisición. El Directorio.

Presidente - Roberto N. Marchese

e. 4/6 Nº 154.909 v. 9/6/98

"S"

SENIUM COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. (sólo ella por arts. 203 y 204 LSC)

Se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley 19.550, que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7 de mayo de 1998, los accionistas de SENIUM COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. han resuelto reducir el capital social de $ 1.220.000 a $ 782.160, y reformar el artículo Quinto del estatuto social.

Presidente - Carlos Horacio Peguet

e. 4/6 Nº 154.803 v. 9/6/98

"T"

TREBOLARES S.A.A.C.I.

Por Esc. Nº 1061 del 2/10/97 c/ ref. Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extr. del 19/5/97: TREBOLARES SOCIEDAD ANOMINA AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA, resolvió: I) Aumentar el capital Social a la suma de $ 1.200.000. II) Rescate de Acciones y Re-

ducción de capital de $ 1.200.000 a 600.000. III) Adecuación del estatuto a la Ley 19.550. La sociedad se denomina: TREBOLARES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA. Duración: 99 años. Objeto: 1) Agropecuarias. 2) Comerciales. 3) Inmobiliarias. 4) Financieras. 5) Mandatos y servicios, Capital Social: $ 600.000. Administración: Directorio: mínimo: uno, máximo: tres; Duración: Un ejercicio. Representación Legal: Presidente o, en su caso al Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribana - Irma Polverari
e. 4/6 Nº 154.921 v. 9/6/98

"V"

VIDA FECUNDA
S.A. de seguros de vida (sólo ella por art. 206 LSC)

Se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley 19.550, que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7 de mayo de 1998, los accionistas de VIDA FECUNDA S.A. DE SEGUROS DE VIDA han resuelto reducir el capital social de $ 2.820.000 a $ 1.229.540 y reformar el artículo Quinto del estatuto social.

Presidente - Carlos Horacio Peguet
e. 4/6 Nº 154.800 v. 9/6/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, cita y emplaza por el término de 3 días a contar de la última publicación, a BARRAZA LUIS RAMON y a SORIA EDUARDO ANTONIO a que se constituyan en dicha Fiscalía a fin de notificarlos de los hechos que se les imputan y las pruebas existentes en su contra, art. 353 bis C.P.P., en la causa que se le sigue por robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Aldo Gustavo de la Fuente, fiscal.
Gabriel Esteban Unrein, secretario.
e. 1/6 Nº 229.038 v. 5/6/98

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra ALFREDO ROBERTO ORTIZ, DNI 5.456.905, hijo de Martín y de Natividad Andreu, nacido en Saldungaray, Pcia. de Bs. As., el 16 de octubre de 1933; la que textualmente dice: "Bahía Blanca , 17 de abril de 1998. Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Falla: 1ro.) Condenando a ALFREDO ROBERTO ORTIZ cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la pena de dos (2) años de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la Ex-Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sucursal Saldungaray, como cometido en la localidad de Saldungaray, Pcia. de Bs. As., en los meses de enero y febrero de 1994. Con costas. (arts. 26, 29 inc. 3º; 40; 41 y 261 primer párrafo del C.P. 399 y conc. 530 del C.P.P.N.), dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado previsto en el art. 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24.825). 2do)... Para la notificación procédase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase hágase saber, archívense los autos (art. 400 CPPN). Fdo: Gustavo Arturo Duprat. Raúl H. Fernández Orozco. Juan Leopoldo Velázquez. Beatriz E. Torterola de Adrover, Secretaria de Cámara.

Bahía Blanca, 21 de mayo de 1998.
e. 4/6 Nº 229.862 v. 9/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA PORCEL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 4/6 Nº 89.175 v. 9/6/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de GABRIEL MARIO MARTIN, por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 3/6 Nº 89.006 v. 5/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en calle Av. Callao 635, Piso 6º, de esta Capital Federal, cita por cinco días a VELAZQUEZ, MARIO CORNELIO para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 4/6 Nº 89.306 v. 5/6/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1ro, comunica por dos días en autos caratulados "DEFERRARI, ERNESTO y Otro c/RICO, AUGUSTO s/Ejecutivo": 14/8/97 y Vistos ... sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra CESAR AUGUSTO RICO hasta hacerse el acreedor íntegro pago de $ 16.090 con más sus intereses y costas. Notifíquese Fdo. Fernando Ottolengui Juez. 26/11/97 Atento lo solicitado a efectos que el demandado CESAR AUGUSTO RICO se notifique de la sentencia obrante a Fs. 34. Fdo. Fernando Ottolenghi, Juez. Quedan autorizadas al diligenciamiento del presente la Dra. Claudia Liliana Gallo y/o Srta. Cinthia María Calluso.

Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 4/6 Nº 89.351 v. 5/6/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en calle Av. Callao 635 P. 3 Cap. Fed. cita y emplaza a JUAN FRANCISCO CRESCE a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CRESCE, JUAN FRANCISCO s/Ejecutivo bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Derecho.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/6 Nº 89.305 v. 5/6/98

Nº 21

El Juz. Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550 7º P. de C.F. comunica por quince días en los autos "FERNANDEZ, MIGUEL s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 446 de 426.290 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal de cada acción $ 0,0000000001, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480 Capital, a nombre de FERNANDEZ, MIGUEL, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/5 Nº 153.210 v. 10/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICHARD NEYRA TAPIA, con domicilio en Diputado Benedetti 79 de esta ciudad, a estar a derecho en la causa Nº 26.625 que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/6 Nº 229.290 v. 9/6/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO ARMANDO BARRIENTOS a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 289 inc. 3º del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/6 Nº 229.421 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANTONIO NAPOLI a estar a derecho en la causa Nº 13.044 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C. P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 2/6 Nº 229.424 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS DIAZ URBANO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 245 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/6 Nº 229.422 v. 9/6/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ZUBIZARRETA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 29.941 dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial Nº 5 Dra. Irma García Netto, Lavalle 1171, 2º piso, a quien en ese caso deberán entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/6 Nº 229.101 v. 5/6/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CELESTINA LEGONIA TELLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/6 Nº 229.034 v. 5/6/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a KARINA ALEJANDRA LEDESMA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 29.859, dentro de los tres días de notificada, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber a la imputada que se la invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial Nº 5 Dra. Irma García Netto —Lavalle 1171, 2º piso—, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/6 Nº 229.082 v. 5/6/98

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a GASTON ARAOZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.569/IV, que se le sigue por: lesiones leves —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de declarlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 22 de mayo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 3/6 Nº 229.577 v. 10/6/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a SOFIA ISABEL GARCIA, VICYOR ANICAMA ESCOBAR y VICTOR MIGUEL CHACON OLIVARES para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.191 que se le sigue por usurpación y hurto, arts. 181 y 183 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 21 de mayo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 3/6 Nº 229.575 v. 10/6/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a GISELLA PAOLA ROMINA DE MIGUEL YBARRA (argentina, nacida el 12/4/75 en esta ciudad, hija de Francisco Javier de Miguel y de Silvia Ybarra, DNI Nº 24.587.462, soltera, con último domicilio conocido en Lamadrid 1564, P.B. 1º de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 10.908, seguida en averiguación al delito de lesiones leves (Art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.- ... cítese a ... GISELLA PAOLA ROMINA MIGUEL DE YBARRA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa, bajo aper-

cibimiento de declararlas rebeldes y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN)". Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

e. 2/6 Nº 228.835 v. 9/6/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a SILVIA YBARRA (argentina, nacida el 3/7/44 en Wilde, PBA, hija de Salustiano y de Marzábal Ybarra, DNI Nº 4.921.185, viuda, asistente social, con último domicilio conocido en Lamadrid 1564, P.B. 1º de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 10.908, seguida en averiguación al delito de lesiones leves (Art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.- ... cítese a ... SILVIA YBARRA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN)". Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

e. 2/6 Nº 228.830 v. 9/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a RICARDO ANGEL GUTIERREZ, JORGE AUGUSTO SAPAG y FELIPE RODOLFO SAPAG por cinco días a partir de la primera publicación del presente la resolución dictada en la causa Nro. 17.129 caratulada "SCOTTI, EDGARDO y Otros s/ Falsedad Ideológica y Tentativa de Estafa Procesal":/// nos Aires, 21 de mayo de 1998. Intímese a Ricardo Angel Gutiérrez, Felipe Rodolfo Sapag y Jorge Augusto Sapag, a que en el término de tres días de notificado nombren defensor para que los asista en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles de oficio al defensor oficial. (Art. 104 del C.P.P.N.). Notifíquese a los nombrados mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N. de la resolución dictada por la Excma. Cámara del Fuero el 30 de octubre de 1997 y de la dictada en el día de la fecha. Juez titular Jorge Luis Ballestero Juez Federal. Fdo.: Juez Subrogante María Romilda Servini de Cubría Juez Federal. ///nos Aires, 30 de octubre de 1997 Y Vistos y Considerando ... Resuelve: I) No hacer lugar al pedido de nulidad del auto de fs. 653/665 efectuado por la querella. II) Revocar el auto de fs. 653/665 en todo cuanto decide ... Fdo. Horacio Rolando Cattani, Eduardo Luraschi y Martín Irurzum Jueces de Cámara. ///nos Aires, 21 de mayo de 1998. Intímese a Ricardo Angel Gutiérrez, Felipe Rodolfo Sapag y Jorge Augusto Sapag, a que en el término de tres días de notificado nombren defensor para que los asista en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles de oficio al defensor oficial. (Art. 104 del C.P.P.N.). Notifíquese a los nombrados mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N. de la resolución dictada por la Excma. Cámara del Fuero el 30 de octubre de 1997 y de la dictada en el día de la fecha. Juez Titular Jorge Luis Ballestero Juez Federal, Jueza Subrogante María Romilda Servini de Cubría. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría 21 de mayo de 1998.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 229.629 v. 10/6/98

Nº 4

Emplácese a IVAN VELAZQUEZ SALAZAR, PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ CORONEL y a GABRIELA SANCHEZ, que deberán comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes".

Secretaría Nº 8, 20 de mayo de 1998.

Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 2/6 Nº 229.251 v. 9/6/98

"Emplácese a ENRIQUE DERTEANO MOLINA para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N . en causa Nº 9693, caratulada "PIÑEIRO, HECTOR s/ Falsificacion documentos" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Marco Cerletti, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura."

Marco L. Cerletti, secretario.

e. 3/6 Nº 229.637 v. 10/6/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín A. Arias Duval, en causa Nro. 7463/97 caratulada "N.N. s/ Sustracción de correspondencia" notifica, mediante la publicación de edictos, a DEAN TRAVIZI (titular del D.N.I. 93.621.440, nacido el día 1º de julio de 1968 en Split, República de Croacia) que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura." /// nos Aires, 22 de mayo de 1998. ... procédase conforme lo dispuesto en el artículo 150 del C.P.P.N., respecto de Dean Travizi, con el objeto de que se presente en el Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: P.R.S. Gabriel Cavallo, Juez Federal, Ante mí: Martín A. Arias Duval, Secretario". El presente edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

e. 3/6 Nº 229.602 v. 10/6/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1735/98, caratulados "BIONDI, VICTOR JOSE s/Falsificación de documento público", notifica a VICTOR JOSE BIONDI, D.N.I. 12.080.410, que por resolución del 6 de mayo pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 296 del C.P., de conformidad con el art. 336 inc. 3º del C.P.P.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 2/6 Nº 229.436 v. 9/6/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital, cita y emplaza al Sr. GUSTAVO DANIEL CAINERO, DNI Nº 26.824.971 a fin de que comparezca ante la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de esta Ciudad, sita en Av. Comodoro Py 2002, 5º, de Capital, dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente, a fin llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días corridos. Fdo. Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mí Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 1/6 Nº 229.061 v. 5/6/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital, cita y emplaza al Sr. PATRICIO EDUARDO ORTIZ, DNI Nº 27.440.262, a fin de que comparezca ante la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de esta Ciudad, sita en Av. Comodoro Py 2002, 5º, de Capital, dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente, a fin llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días corridos. Fdo.: Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mí, Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 1/6 Nº 229.063 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Liporaci, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 9125/97, cita y emplaza a la Sra. SANDRA NORA GALANZINI, DNI Nº 20.700.190, a fin que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires 26 de mayo de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 3/6 Nº 229.584 v. 5/6/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL RAMOS, D.N.I. Nº 13.806.789, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 9976/97, caratulados "RAMOS, MIGUEL ANGEL s/ inf. Ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 14 de mayo de 1998.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 3/6 Nº 229.677 v. 10/6/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Urso, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a DANIEL PIVA y ENRIQUE CORDARA que se ha resuelto recibirles declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en orden al delito de defraudación por administración fraudulenta (art. 173 inc. 7 del Código Penal de la Nación) dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura (art. 282 C.P.P.N.). Para mayor recaudo se transcribe el auto por el cual se ordenara la publicación del presente: "///nos Aires 26 de mayo de 1998. Sin perjuicio de las medidas dispuestas a fs. 181/2, encontrándose reunidos respecto de Ubaldo Eloy Payá, Jorge Miguel Gómez, María del Carmen Massardi y Daniel Piva, Enrique Cordara, los requisitos que prevé el art. 294 del Código Procesal Penal recíbasele a los nombrados su declaración indagatoria en orden al delito de defraudación por administración fraudulenta (art. 173 inc. 7 del Código Penal de la Nación). ...En lo que respecta a los encartados Daniel Piva y Enrique Cordara y vistos los informes que respecto de los nombrados obran glosados respectivamente a fs. 422/3, 333 y 335, cíteselos mediante edictos, dejándose constancia en los mismos que en caso de no comparecer dentro de los tres días a contar desde la última publicación se estará a lo dispuesto por el art. 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 C.P.P.N.). Sin perjuicio de lo expuesto notifíquese al defensor oficial". Fdo.: P.R.S. Jorge Urso, Juez Federal, ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 26 de mayo de 1998.

Pablo D. Bertuzi, secretario federal.

e. 3/6 Nº 229.615 v. 10/6/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a RICARDO MIGUEL GONZALEZ para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 5020/98 que se le sigue por el delito de robo con armas, dentro del término de tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 3/6 Nº 229.983 v. 10/6/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1998. Atento lo manifestado por el Oficial Notificador a fs. 54 vta., cítese por edicto a CLAUDIO ROBERTO CANDURA, para que concurra ante este Tribunal a la audiencia que se llevará a cabo el 16 de junio a las 10,30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, juez, ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria".

e. 4/6 Nº 229.971 v. 9/6/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. Buenos Aires, 14 de mayo de 1998... Habiéndose dispuesto que le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a VICTOR HUGO ROLDAN, cíteselo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, Ante mí Marcela Inés Simian, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.029 v. 5/6/98

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Juan José Papetti, Secretaría Civil y Comercial Nro. Dos a cargo de la Dra. Beatriz E. Aranguren, en los autos caratulados "SUAREZ BLANCA IRENE s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. 475/97, T.I.F. 263, cita y emplaza a los causahabientes del Sr. CARLOS ALBERTO LOPEZ, M.I. 8.235.462, para que se presenten por el término de treinta días contados a partir de la última publicación, a hacer valer sus derechos. Secretaría Civil y Comercial Nº 2.

Mayo 13 de 1998.

Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

e. 4/6 Nº 229.733 v. 5/6/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a JOSE LUIS COLOMBO, D.N.I. 11.487.087, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en causa Nº 12.855 del registro de la Secretaría Nro. 2, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado en el art. 150 del C.P.P.N.".

Morón, 30 de abril de 1998.

Elena Beatriz Dilario, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.032 v. 5/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	19/05/98	GUILLERMO MARIANO BELTRAN	3	DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	20/05/98	SILVIA GRACIELA CARDENAS Y JUSTO GUILLERMO GORDILLO	3	Nº 19.853/98 - ROBO
6	118	DOMINGO MONTANARO	19/05/98	CLAUDIO DANIEL BOGLICH	3	Nº 35.721/97 - HURTO
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	20/05/98	RUBEN ANTONIO JUAREZ	3	Nº 36.575/98
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	20/05/98	RODOLFO ALEJANDRO CAMAÑO	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	20/05/98	FLORENCIA SANCHEZ SEGOVIA	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	22/05/98	SILVANA MOLDES	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	21/05/98	CRISTINA LEA PAITZ	2	Nº 11.766/97
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	19/05/98	DANIEL CHEJOLAN	2	Nº 6.348/96
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	12/05/98	MARCELO JULIO BERTOMEU, TITULAR DEL DNI Nº 7.599.876, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CORRIENTES 831 DE VICENTE LOPEZ, OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS FILIATORIOS	3	Nº 113.677/97 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	15/05/98	LEONARDO DEL ROSSO, C.I. 5.165.131, DNI 4.376.518	3	Nº 15.415/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/05/98	ALBERTO MUÑOZ CHAVELO	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	18/05/98	SEGUNDO DAROCH MEDINA	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	15/05/98	CLAUDIO QUINTANA	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	21/05/98	ALFREDO GARAVENTA	3	Nº 95.279/97
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/05/98	LUIS ALBERTO GONZALEZ	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	19/05/98	JORGE DANIEL LEDESMA	5	ROBO
37	129	CRISTINA BANDIN	19/05/98	MARIA JULIA ANGELINI, DNI Nº 6.020.895	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/05/98	SERGIO GERARDO PLANES (D.N.I. Nº 17.478.384)	3	-
48	145	NESTOR A. PANTANO	20/05/98	CELIA O CECILIA GORZETI	3	Nº 11.768/1998 - ESTAFA (ART, 172 DEL C.P.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	20/05/98	MONICA CULTRONI	3	Nº 11.768/1998 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
49	169	JULIO BAEZ	20/05/98	CRISTIAN CORDOBA	5	Nº 17.021/98/21 - ESTAFA

e. 1/6 Nº 73 v. 5/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	6/5/98	VIRGINIA BETTINA OLINDA GHERGOROVICH (D.N.I. Nº 20.985.782)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	6/5/98	VIRGINIA ROSA LOPEZ (D.N.I. Nº 20.271.827)	5	-
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	21/5/98	VALERIA RAGAZZOLI	3	CONTRABANDO
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	14/5/98	ANTONIO IACOVONE, TITULAR DE LA CIPF 7.298.782	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	11/5/98	MARIA DEL CARMEN MORANDEIRA (DNI Nº 4.497.548)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	19/5/98	EMILIO WILCHEM (L.E. Nº 4.588.267)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 1/6 Nº 75 v. 5/6/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1998, se decretó la quiebra de PLASTICOS PUBLICITARIOS S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1º piso "A", Tel. 311-2244 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.077 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS HERIBERTO MARCELO SPREI, en la que se designó síndico el Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.081 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 1998, se decretó la quiebra de SANCOU S.A., en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, 3º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.078 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de RICCIO CARLOS MARIA, en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Av. Córdoba 1336, 7º piso, Of. 20, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.079 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días que el 30-4-98 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORALSUR SRL. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes deberán presentarse a verificar sus créditos acompañando los títulos justificativos de los mismos hasta el 1-7-98 ante el síndico Néstor D. Agra, domiciliado en Uruguay 229, 8º "33", Capital, Art. 34 LC 16-7-98, Art. 35 LC 28-8-98, Art. 39 LC 9-10-98, Audiencia informativa 22-12-98, a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Nota: Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 2/6 Nº 154.596 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de "CORFA S.A.C.I.F.A.I." en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3/6 Nº 229.622 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de "DISEÑOS PLASTICOS S.R.L. en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3/6 Nº 229.624 v. 10/6/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de Capital Federal, hace saber que el día 7 de mayo de 1998 se ordenó la apertura del concurso preventivo de MIGUEL SEVILLANO S.R.L. Los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Contador Rubén Miguel Pappacena, con domicilio en Paraná 467, Piso 5 de Capital Federal, hasta el día 4/9/98. Se fijan los días 22/10/98 y 4/12/98 a efectos que el Sr. Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 24/3/99 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/6 Nº 89.094 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de MATIAS LUIS ZORRILLA. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 6 de agosto de 1998, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 21 de agosto de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 4 de septiembre de 1998 y 19 de octubre de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Juan Roberto Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/6 Nº 229.757 v. 11/6/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STANISLAVSKY LEONARDO, C.I. 2.168.325, fijándose hasta el día 1 de setiembre de 1998 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Viamonte 2381 de Capital, y el día 8 de abril (jueves) de 1999 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa que tendrá lugar en sede del juzgado actuante Avda. Callao 635, piso 6º de Capital. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/6 Nº 88.834 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de febrero de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "UR S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 75.139, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 30 de junio de 1998 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723, piso 1º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/6 Nº 229.074 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Juez, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de esta Cap. Fed., en los autos "TOPTSCHIJ ALEJANDRO VALENTINO y VALENTINO TOPTSCHIJ S.H. s/Concurso Preventivo", Exp. Nº 84.610. Comuníquese que con fecha 30/4/1998 se ha abierto el concurso de referencia, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar, los períodos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Av. Corrientes 1312, piso 4º, Of. 404, Cap. Fed., hasta el 19/8/1998, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 2/10/1998 y 16/11/1998 respectivamente. Se fija audiencia informativa para el día 5/4/1999 a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala del Tribunal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 1/6 Nº 88.882 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998, se decretó la quiebra de la firma "PERICHON DE BALESTRA RAQUEL EMILIA" con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 2639/41 4º A Capital Federal y/o Paraná 1247 9º A de Capital Federal, designándose síndico al contador Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Corrientes 2312, Piso 8, of. 66 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 1998. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 11 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 Ley 24.522 en tres días y de corresponder los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Fdo. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/6 Nº 229.664 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6to. piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 7 de mayo de 1998, se decretó la apertura del concurso preventivo de "VARIMAK S.A.C.I.", que ha sido designado síndico la contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 21 de agosto de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 2 de octubre y 16 de noviembre de 1998 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 1ro. de abril de 1999 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 9 de abril de 1999.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/6 Nº 154.915 v. 11/6/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MAURO HORACIO ANIBAL s/Quiebra" Expte. Nº 69.058, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/7/98, en el horario de 10 a 17.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 3/6 Nº 229.663 v. 10/6/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de JULIO OSCAR FRIDMAN (D.N.I. 8.209.133) designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343, Piso 1º, 5 (Tel.: 383-0132) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-7-98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8-9-98 y 20-10-98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de mayo de 1998... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/6 Nº 229.639 v. 10/6/98

Nº 6

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CAKIMUN S.A. s/Concurso preventivo", con fecha 27 de abril de 1998, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CAKIMUN S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 8/7/98 ante el síndico Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, piso 11 "1" de Capital Federal. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 28/12/98 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 1/6 Nº 88.876 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de EASILY S.R.L., habiéndose designado síndico el contador Ricardo Adrogue con domicilio en Bouchard 468, 5º "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de septiembre de 1998 y 16 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/6 Nº 229.633 v. 10/6/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de QUISPEALAYA ALIAGA ALBERTO FIDEL. El síndico designado es Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en José Hernández 2564, 1º P, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 10/7/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/6 Nº 229.243 v. 9/6/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la sociedad RUMBLA S.A. habiéndose designado síndico a la CPN Lidia S. Grinblat, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1610 2º Piso, Capital Federal (Tel. 382-3350), ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de agosto de 1998 y 8 de octubre de 1998 respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres (3) días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro (24) horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522). Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 2/6 Nº 229.307 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MORAIZ JAVIER SANTIAGO s/Quiebra" que con fecha 4/5/98 se decretó la quiebra de JAVIER SANTIAGO MORAIZ. Se fijó plazo hasta el 15 de julio de 1998 para que los eventuales créditos del ahora fallido, que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de quiebra presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del sín-

dico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 10-9-98 y 23-10-98 respectivamente. El síndico designado es la Contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8º, Oficina "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/6 Nº 229.583 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados "CLIPSI S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 6/2/98 se decretó la quiebra de CLIPSI S.R.L. Se fijó plazo hasta el 14 de julio de 1998 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 8-9-98 y 20-10-98 respectivamente. El síndico designado es la Contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8º, Oficina "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Eduardo Ferrari, secretario.
e. 3/6 Nº 229.582 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal), hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MULTI IMAGEN S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 29 de diciembre de 1997, designándose Síndico a la Dra. Silvia G. Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8º, Oficina "E", Capital Federal. El plazo para que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos vence el día 1 de julio de 1998, informe individual art. 35: 1º de septiembre de 1998; informe del art. 39: 14 de octubre de 1998; período de exclusividad (art. 43); 2 de marzo de 1999 y la audiencia informativa tendrá lugar el día 23 de febrero de 1999 (art. 14 inc. 10).
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/6 Nº 89.371 v. 11/6/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de "EQUIPOS Y CONTROLES S.A.". Los Sres. Acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante los síndicos Emilio Giacumbo y Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, 11º "E" hasta el día 6-8-98 inclusive. Asimismo, se hace saber a los Sres. acreedores que podrán contestar las observaciones realizadas a sus créditos hasta siete días de vencido el plazo de observación de créditos previsto por el art. 34 L. 24.522. El síndico deberá presentar sus informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18-9-98 y 2-11-98 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18-3-99 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El período de exclusividad vence el día 25-3-99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 2/6 Nº 154.618 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TYLAM S.R.L." fijando el día 16 de junio de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores presentarán al síndico Sr. Sabatino Paparatto, domiciliado en Cafayate 754 las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo poner a disposición del síndico los elementos necesarios para probar la causa de los créditos. Se fijan los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente y se designa el día 23 de diciembre de 1998, a las 11 horas, para el caso de realizarse la Audiencia Informativa, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso. Hágase saber a los acreedores que dentro de los 7 días del período de observación de créditos podrán presentar al síndico una contestación acerca de las observaciones de sus propias acreencias. El presente se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 3/6 Nº 154.680 v. 10/6/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TEXMET S.R.L." con fecha 10 de febrero de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 17 de julio de 1998 ante la síndico Cdora. Auerhan, Clara Susana con domicilio en la calle Uruguay 872, 4º Piso "16" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 15 de septiembre 1998 y 29 de octubre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TEXMET S.R.L. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 2/6 Nº 229.245 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de "LUIS FRANCISCO COLOMBO", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º Piso "200" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de septiembre de 1998 y el general el día 16 de octubre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86) Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 2/6 Nº 229.246 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de "ESTIBAJES GENERALES SRL" la cual ha sido designado síndico el contador Macías Alberto, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, piso 11º "D" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de septiembre de 1998 y el general el día 16 de octubre de 1998 (arts. 35 y 39 de la Ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 3/6 Nº 229.679 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FAIR PLAY S.A." con fecha 7 de mayo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 25 de junio de 1998 ante el síndico Cdor. Peinado Juan Alberto Guillermo con domicilio en la calle Posadas 1564, 2º Piso Of. "200" de esta ciudad de Buenos Aires, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 24 de agosto de 1998 y 5 de octubre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FAIR PLAY S.A. s/Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/6 Nº 229.607 v. 10/6/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de KAMIANSKI ROBERTO LUIS, decretada con fecha 26/5/98. El síndico actuante es la Contadora Nancy Noemí González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 6º. Of. Nº 605, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/9/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/10/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26/11/98, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 29/10/98, se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 4/6 Nº 229.865 v. 11/6/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de mayo de 1998, en los autos caratulados "PROFILINE S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de PROFILINE S.R.L. (inscripta el 26/6/94 bajo el Nº 5174 Lº 100 de SRL), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de julio de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 4 de septiembre de 1998 y 19 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Sarmiento 1287, 8º "1" y "4", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 2/6 Nº 229.381 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CONSULTORES DE OBRAS Y SERVICIOS S.A. que el síndico designado es el contador Osvaldo Miguel Duch, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de julio de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 4 de agosto de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 2 de setiembre de 1998 y 15 de octubre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 16 de setiembre de 1998 cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 15 de octubre de 1998 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Emilio Pera, secretario.
e. 2/6 Nº 229.383 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOPEZ CAMBON, ANTONIO s/Quiebra" que se ha designado síndica a la Dra. Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 13 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de julio de 1998. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de septiembre de 1998 y 27 de octubre de 1998 respectivamente. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de

las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/6 Nº 229.606 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 4º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de mayo de 1998, se decretó la apertura del concurso preventivo de "BERCOVICH ADOLFO RAFAEL BERCOVICH SALOMON S.H. DE ADOLFO RAFAEL BERCOVICH (D.N.I. 13.736.403) y de SALOMON BERCOVICH (D.N.I. 4.222.990)" que ha sido designado síndico el contador Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, entrepiso de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 25 de junio de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 24 de agosto y 5 de octubre de 1998 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522 fue fijada para el día 24 de febrero de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 3 de marzo de 1999.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 3/6 Nº 89.179 v. 10/6/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de abril de 1998 se decretó la quiebra de FRASCARELLI ALFREDO haciéndole saber a éste que deberá hacer entregar al síndico de los bienes que posea. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley nº 24.522 en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 Piso 5º I Capital Federal, domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1998.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 3/6 Nº 229.636 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de GRAFFITI S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros, que deberán hacer entregar al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522 en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283, Piso 5º "18" Capital, domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20-8-98.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 3/6 Nº 229.623 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/4/98 en los autos caratulados BELIERES LEOPOLDO MAURICIO ANTONIO s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de BELIERES, LEOPOLDO MAURICIO ANTONIO (L.E. 5.598.160) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley Nº 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º Piso, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19-8-98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/6 Nº 229.638 v. 10/6/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, hace saber que en los autos caratulados "CARPALL S.A. s/Concurso Preventivo" por resolución del día 28 de abril de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de CARPALL S.A. y que ha sido designado síndico el contador Mario E. Guimpel, domiciliado en Paraná 768, piso 2º oficina A, Capital Federal. Hasta el día 10 de julio de 1998 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación. Se fijaron los días 7 de setiembre y 20 de octubre de 1998 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 ley 24.522) se ha señalado para el día 29 de diciembre de 1998, a las 10 horas. Los acreedores podrán impugnar los créditos hasta el día 7 de julio de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/6 Nº 88.792 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18-5-98 en los autos caratulados "JIGENA RAFAEL ESTEBAN s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de RAFAEL ESTEBAN JIGENA (C.I. 7.527.950) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14-8-98 para los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28-9-98 y el 10-11-98 para que las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/6 Nº 229.253 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 2º P. Capital Federal, en los autos caratulados "ENRIQUEZ DALLA FONTANA PEDRO GERARDO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1998 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de PEDRO GERARDO ENRIQUEZ DALLA FONTANA C.I. Nº 8.913.640. Ha sido designado síndico la contadora Leonor Duschatzky con domicilio en Lavalle 1880, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante el síndico se extenderá hasta el día 20 de agosto de 1998. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de setiembre de 1998 y 30 de octubre de 1998. Se fija el día 16 de febrero de 1999 a las 11.00 horas para la realización de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 3/6 Nº 154.776 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8/5/98, en los autos caratulados F. GONZALEZ E HIJOS C.I.S.A. s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de F. GONZALEZ E HIJOS C.I.S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º piso A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7/8/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 4/6 Nº 229.742 v. 11/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alber-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18-5-98 en los autos caratulados "FLORENTINA'S S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FLORENTINA'S S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21-8-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2-10-98 y el 16-11-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 29-6-98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/6 Nº 229.257 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20/5/98, en los autos caratulados "AMBULANCIAS MEDICAS DEL OESTE SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AMBULANCIAS MEDICAS DEL OESTE S.R.L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/8/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28/9/98 y el 10/11/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. Señálase audiencia para el día 26 de junio de 1998 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo, Piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/6 Nº 229.727 v. 11/6/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de SOLER JUAN CARLOS decretada con fecha 19/5/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, PB "C" hasta el día 21/8/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/6 Nº 229.259 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de EL PANDA AZUL S.A. decretada con fecha 28 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040, 5º, hasta el día 2 de julio de 1998. Se intima al falli-

do y terceros a entrega al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/6 Nº 229.263 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "DIAZ LILIANA NOEMI s/ Quiebra", con fecha 3/4/98 se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 4/6 Nº 229.789 v. 5/6/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DESTEFANO ALBERTO JUAN s/Quiebra" que es síndico el contador Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 Piso 5º Dto. I Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de mayo 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de septiembre de 1998 y 2 de noviembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/6 Nº 229.104 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 - 3º piso hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "LENTINI VICENTA, LICCIARDELLO RICARDO, LICCIARDELLO ROSARIO CLAUDIO, LICCIARDELLO GRACIELA, y LICCIARDELLO ALBERTO (sociedad de hecho) fijándose plazo hasta el día 14 de julio de 1998 para que los acreedores presenten al Señor Síndico Dr. Alfredo Jorge Araya con domicilio en Arenales 1662, piso 3º, "B" Capital, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11 de febrero de 1999 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/6 Nº 154.295 v. 5/6/98

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BLANCO VIVIANA VICTORINA s/Quiebra" que es síndico, el contador Oscar Alberto Vertzman con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120, Piso 2º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de mayo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de septiembre de 1998 y 2 de noviembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida par que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/6 Nº 229.662 v. 10/6/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RIVIERA MARINA SRL s/ Quiebra" que es síndico el Contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, Piso 8º D Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de mayo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de septiembre de 1998 y 2 de noviembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida - so pena - de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/6 Nº 229.729 v. 11/6/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GOLDARACENA ROBERTO HECTOR s/ Quiebra" que es síndico La Contadora Rosa Gerscovich con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 2º, 7, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 13 de mayo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de septiembre de 1998 y 3 de noviembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida - so pena - de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/6 Nº 229.732 v. 11/6/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 19/03/98 se ha decretado la quiebra de ZOILA PERLA CHAUFAN (D.N.I. 3.728.345), intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de junio de 1998 presenten a la Síndica Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, 2º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de la 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "CHAUFAN ZOILA PERLA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 3/6 Nº 229.681 v. 10/6/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/5/98 se ha decretado la quiebra de DELPHYNUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripta bajo el Nº 6687 del Lº 93 de S.R.L. con fecha 22 de noviembre de 1990, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de agosto de 1998 presenten a la síndica Serra Marta Susana, con domicilio en Corrientes 2143 6º "C" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DELPHYNUS S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 4/6 Nº 229.787 v. 11/6/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de PLAS VEC S.A., con domicilio en Maipú 916 2º piso "B", Capital Federal en los autos caratulados PLAS VEC S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 28.564 la cual se designó síndico al Señor José Angel Tsanis con domicilio en la calle Juan D. Perón 1410 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de julio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 de septiembre de 1998 y 21 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/6 Nº 229.627 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de abril de 1998 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL COVELLO, con domicilio en Sánchez 1714 2º piso "D" Capital Federal en los autos caratulados COVELLO MIGUEL ANGEL s/Quiebra, Expte. Nº 27.933 la cual se designó síndico al Señor Ferrari Daniel Eduardo con domicilio en la calle Rodríguez Peña 124 PB "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de julio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de agosto de 1998 y 13 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de la 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/6 Nº 229.634 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de EDUARDO GRISPO Y ASOCIADOS S.R.L. con domicilio en Montevideo 527 8º piso "B" Capital Federal, en autos caratulados EDUARDO GRISPO Y ASOCIADOS S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 25.651 siendo el síndico designado Atilio Rubén Mossi con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343 5º piso Of. 3, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 10/07/98 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, los días 07/09/98 y 20/10/98 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recuados: Entreguen al Síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder en el plazo de 24 Hs. a fin que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/6 Nº 229.625 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de MILENIO HOGAR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154, piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 20 de agosto de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de octubre de 1998 y 13 de noviembre de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hace pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/6 Nº 229.855 v. 11/6/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTANTINO SRL con fecha 27 de marzo de 1998, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, depto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificati-

vos de sus créditos, hasta el día 29/5/98. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 1/7/98 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 26/8/98. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los administradores de la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces: intimar al deudor y a los administradores para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad: intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a GUILLERMO CONSTANTINO BARILE, GUILLERMO JOSE ALFONSO BARILE, y MARIA EMILIA ADELA LONGHI DE BARILE a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 26/5/98 y, supletoriamente, la del día 23/6/98, ambas a las 8:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 Ley 24.522. Firmado, Germán Paéz Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/6 Nº 229.117 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BARRERA MARIA CRISTINA, con fecha 22 de abril de 1998, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pje. del Carmen 716, 8vo. Piso, depto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de agosto de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de septiembre de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada; prohibir hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimar al deudor para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se cita a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9 de junio de 1998, y supletoriamente, la del día 6 de agosto de 1998, ambas a las 8:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.

Rafael Barreiro, secretario.

e. 1/6 Nº 229.113 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos caratulados "CATHOS S.A. s/ Quiebra" se ha presentado el informe final de distribución de fondos y se han regulado los honorarios. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1998. Del informe final traslado a los interesados, a cuyo fin publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/6 Nº 154.927 v. 5/6/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7mo. hace saber que en los autos caratulados BALFHOR, NOE EMILIO s/Concurso Preventivo se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 29 de abril de 1998. Por cuanto en el día de la fecha se ha dispuesto en el concurso preventivo de MARIA DE LAS MERCEDES BALFHOR la modificación de los términos procesales oportunamente fijados en el decreto de apertura y puesto que de conformidad con las disposiciones de la Ley 24.522 arts. 67 y 68 el informe general ha de ser único para el presente concurso preventivo y aquél, unifícase en este acto la fecha de su presentación en ambos determinándose asimismo y en función de ello los siguientes plazos: 1) Fíjase plazo hasta el día 15 de octubre de 1998 para que la sindicatura presente el informe general previsto por los arts. 40 y 67, inc. 3ro. de la ley concursal. Los acreedores cualquiera de los concursados podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores en el otro. 2) Las observaciones previstas por el art. 40 L.C. se admitirán hasta el día 29 de octubre de 1998. 3) La categorización de acreedores prevista por el art. 41 L.C. podrá acompañarse hasta el día 1ro. de octubre de 1998, inclusive. Los concursados podrán propender categorías de acreedores y ofrecer propuestas tratando unificadamente su pasivo. 4) El día 12 de noviembre de 1998 vence el plazo previsto por el art. 42 de L.C. 5) El período de exclusividad previsto por el art. 43 L.C. vencerá el día 30 de diciembre de 1998. 6) Fíjase el día 18 de diciembre de 1998 a las 9:00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45. 8vo. párrafo de la ley citada. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el plazo de 5 días. Asimismo publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Firmado Dra. Margarita R. Braga. Juez. Dr. Alejandro C. Mata, secretario.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

e. 1/6 Nº 88.881 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7mo. hace saber que en los autos caratulados GARCIA DE BALFHOR, MARIA DE LAS MERCEDES s/Concurso Preventivo se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 29 de abril de 1998. Por cuanto advierte la Suscripta en virtud de no haberse procedido aun a la publicación de los edictos haciendo conocer la apertura del concurso preventivo del deudor que en los términos procesales oportunamente fijados en el decreto de fs. 19/21 resultarán insuficientes a la luz de las disposiciones de la Ley concursal, determínanse los siguientes plazos a los efectos a continuación indicados: 1) Los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de junio de 1998. 2) El síndico deberá presentar el informe individual de los créditos el día 3 de septiembre de 1998 y el informe general habrá de presentarse el día 15 de octubre de 1998. 3) La resolución ordenada por el art. 36 de la Ley de Concursos debe ser dictada el día 17 de setiembre de 1998. 4) El plazo previsto por el art. 37 L.C. vencerá el día 15 de octubre de 1998. 5) Las observaciones previstas por el art. 40 L.C. se admitirán hasta el día 29 de octubre de 1998. 6) La categorización de acreedores, prevista por el art. 41 L.C. podrá acompañarse hasta el día 1ro. de octubre de 1998 inclusive. 7) El día 12 de noviembre de 1998 vence el plazo previsto por el art. 42 de L.C. 8) El período de exclusividad previsto por el art. 43 L.C. vencerá el día 30 de diciembre de 1998. 6) Fíjase el día 18 de diciembre de 1998 a las 9:00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45. 8vo. párrafo de la ley citada. Cúmplase con la publicación ordenada en fs. 19/21 punto 13), con las modificaciones ut supra dispuestas. Firmado Dra. Margarita R. Braga. Juez. Dr. Alejandro C. Mata, secretario.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

e. 1/6 Nº 88.880 v. 5/6/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14-5-98 se decretó la quiebra de "METALBRON SA." cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011, 6º Of. "2" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 1-7-98. El art. 35 LC vence en fecha 28-9-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-10-98, intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 2/6 Nº 229.373 v. 9/6/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PROSERQUIM S.R.L. el día 14 de mayo de 1998. El síndico designado en autos es Carrillo Aníbal Diego con domicilio constituido en Uruguay 467, 1º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 16 de septiembre 1998 y 29 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 2/6 Nº 229.371 v. 9/6/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-5-98 se decretó la quiebra de "PINGITORE NORBERTO VICENTE" cuyo síndico actuante es la contadora María Susana Taboada quien constituyó domicilio en Montevideo 725, 2º Piso, Of. 4, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8-7-98. El art. 35 LC vence en fecha 11-9-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 23-10-98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 2/6 Nº 229.375 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "NEBE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial Promovido por María Luisa Peralta" se llama a licitación para la adjudicación de planta fabril de la fallida sita en Tinogasta Nº 3815 esq. San Nicolás Nº 3114/16, unidad funcional Nº 1 de Planta Baja y Entre suelo, Cap. Fed. Tiene una superficie de 1119,28 metros cuadrados cubiertos. La venta se hace ad corpus. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. El comprador declara conocer y aceptar el estado en que se halla el edificio y el pliego de bases y condiciones. Base: $ 200.000. La venta se hace al contado y al mejor postor. La seña será del 30%. El saldo del precio deberá abonarse antes de la toma de la posesión, no pudiendo exceder esta el plazo de 10 (diez) días desde la notificación de la adjudicación. Apertura de sobres: Se llevará a cabo el día 16 de junio de 1998 a las 13 y 30 horas en la sede del Juzgado. La exhibición se realizará en el inmueble los días 9 y10 de junio de 1998 de 14 a 17 horas. Se admitirá la presentación de las ofertas en la Mesa de Entradas de la Secretaría actuante, hasta las 13.30 hs. del día anterior al fijado para la apertura de sobres. Mejora de Ofertas: De acuerdo al pliego de condiciones aprobado en autos. Los adjudicatarios que incumpliesen con sus obligaciones, serán responsabilizados como postores remisos (art. 584 C.P.C.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 4/6 Nº 89.331 v. 5/6/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de la sociedad comercial NUEVAS SIERRAS S.A., quien se encuentra tramitando el cambio de denominación social por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EL DESAFIO S.A., habiendo sido designado Síndico el Estudio Abigador & Collia, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2do. Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 1998. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos, los días 1 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998 respectivamente; la resolución del art. 36 L.C. deberá ser dictada el 28 de septiembre de 1998, el plazo previsto del art. 37 L.C. vence el 26 de octubre de 1998 y las observaciones del art. 40 L.C. se admitirán hasta el 9 de noviembre de 1998. y la audiencia informativa se celebrará el 2 de febrero de 1999, a las 9 hs.

Secretaría, 28 de mayo de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 4/6 Nº 154.925 v. 11/6/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda; Secretaría Nº 45, a cargo de la autorizante, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B. de Capital Federal, comunica que el 19 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de CASA FENIX S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 7-11-66 bajo el número 2926, Folio 346, Libro 62 Tomo A de S.A. y con domicilio en Guevara 1239. El síndico designado es el Dr. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, 3º "10" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 1998. La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Se prohíbe hacer pagos al fallido. La fallida deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y entregar los libros y demás documentación en el plazo de 24 hs. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 11 de setiembre y 26 de octubre de 1998 respectivamente; publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/6 Nº 229.292 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 ubicado en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda hace saber en autos caratulados "ROUSSEAU ARGENTINA S.A. s/Quiebra" que el 8 de abril de 1998 se decretó la quiebra de "ROUSSEAU ARGENTINA S.A.", con domicilio en calle Corrientes 456, Piso 13, Oficina 132 de Buenos Aires, disponiéndose la intimación a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida; sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y la prohibición de hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Se ha fijado la fecha de 17 de junio de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico las demandas de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos y como límite para la presentación del informe individual el 13 de agosto de 1998. Presentación del Informe General el 29 de septiembre. Síndico designado: Ricardo Jorge Randrup con domicilio legal en Av. Córdoba Nº 1367, Piso 8, Oficina "39" de Capital Federal. Días y horario de atención: lunes a viernes de 11.00 a 17.00 horas. El presente edicto se publicará por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89, 3º párrafo, Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/6 Nº 229.558 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, hace conocer por el término de dos días el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios efectuada, a los acreedores en los autos caratulados: "FATAYHER S.A. s/Quiebra".

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/6 Nº 229.579 v. 10/6/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la

quiebra de COSTA DEL PLATA S.R.L., con domicilio social en Avda. Corrientes Nº 980, 9º Piso, "C" de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 29-11-91 bajo el Nº 8378 del Libro 95 Tomo de S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (Tel. 374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 6 de noviembre de 1998 y 21 de diciembre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 1/6 Nº 229.083 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de GRINDAL S.A. exp. Nº 28.940, habiendo resultado designado Síndico el Contador don José L. Rivas, con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6º, Of. 4, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 13 del mes de agosto de 1998 y el día 25 del mes de septiembre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/6 Nº 229.741 v. 11/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de POUNDS S.A. exp. Nº 28.364, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 5º "37" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de julio de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 14 del mes de septiembre de 1998 y el día 27 del mes de octubre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/6 Nº 229.740 v. 11/6/98

Nº 25

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en la Avda. Marcelo T. de Alvear 1840, de Capital Federal y por disposición del 19 de mayo 1998, se ha dispuesto en autos caratulados "VASILE s/Quiebra" lo siguiente: "Decretar la conversión del trámite de la quiebra de VASILE ANTONIO, con domicilio en la calle Cuenca 3101 de la Capital Federal, en concurso preventivo. Decretar la apertura del concurso preventivo de ANTONIO VASILE. Dejar sin efecto la sentencia de quiebra dictada a fs. 41/43. El trámite se regirá de acuerdo a lo normado por los arts. 288 y 289 Ley 24.522. El síndico ya designado Dra. Silvia Giambrone continuará entendiendo. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el síndico en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de la Capital Federal, hasta el día 14 de julio de 1998. Fecha de presentación del informe individual del síndico: 9/9/98. Fecha de presentación del informe general del síndico: 22/10/98. Audiencia Informativa: 18/2/99 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Silvia Rey, juez.
Javier Cosentino, secretario.

e. 2/6 Nº 88.916 v. 9/6/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FADDA JUDITH SABRINA s/ Quiebra" Exp. Nº 20.405. El síndico designado en autos es el contador: Guillermo Montaner con domicilio en la calle Florida 537, Piso 15, de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de julio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 10 de setiembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de octubre de 1998. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 4/6 Nº 229.791 v. 11/6/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ATEXAS TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 25 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ATEXAS TRANSPORTES S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18-1-91 bajo el Nº 165 L. 93 S.R.L. con domicilio en Av. de los Incas 3350 7º E de Capital Federal. Síndico: Jorge H. Capurro con domicilio en Sarmiento 1562 2º Cuerpo 4º Of. D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-8-98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previstos por el art. 35 LC el día 21-9-98, y el informe general (art. 39 LC) el día 3-11-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 3/6 Nº 229.572 v. 10/6/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MINERALES VILLA DEL CERRO S.A. s/Quiebra", que con fecha 23 de diciembre de 1997, se decretó la quiebra de MINERALES VILLA DEL CERRO S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28-9-77 bajo el Nº 3326 L. 86 T.A. con domicilio en Tucumán 2132 10º of. 47. Síndico: Jorge H. Capurro con domicilio en Sarmiento 1562 2º Cuerpo 4º Of. D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-8-98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previstos por el art. 35 LC el día 27-9-98, el informe general (art. 39, L.C.) el día 3-11-98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 3/6 Nº 229.518 v. 10/6/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. seis, Secretaría Nro. Cuatro, del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber que con fecha 21 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra del ex-BANCO COOPESUR COOPERATIVO LIMITADO, con casa matriz en calle Chiclana 453 de Bahía Blanca, designando como síndicos a los Sres. Liquidadores Judiciales Cres. Julio César Couselo y Rubén Angel Fillottrani (art. 48 LEF) con domicilio constituido en calle Berutti 623 de Bahía Blanca. Se intima al fallido y a quienes tengan bienes y/o valores de aquel los entreguen a los Síndicos bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido los que se considerarán ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de veinticuatro horas entregue a los Síndicos los libros y documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe a los integrantes del Consejo de Administración del fallido ausentarse del país sin previa autorización judicial. Los acreedores posteriores a la liquidación judicial podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental que determina el art. 202 de la L.C. y Q. Nota: Para ser publicado por cinco días, sin necesidad de previo pago, en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Bahía Blanca, mayo 19 de 1998.
Ruben E. Moiola, secretario.

e. 4/6 Nº 229.785 v. 11/6/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/6/98 - Vence: 5/6/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/05/98	RUTH OLGA MARANZ	88907
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/05/98	MIGUEL LAROCCA	88981
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/05/98	NICOLAS JORGE LAFORGIA	88991
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/05/98	RODOLFO JOSE PEDRO FIORITO	89004
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/05/98	NELIDA CLOTILDE CARLUCCI	88990
16		PAOLA MARIANA GUISADO	15/05/98	DORA FLEYTA	88906
16	31	PAOLA MARIANA GUISADO	27/05/98	ROSA ORSINI	89039
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/05/98	GIORGONE ELENA CARMEN	88912
17		RAQUEL ELENA RIZZO	22/05/98	MARCUCCI, JORGE ROBERTO	88965
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/05/98	BEATRIZ MAGDALENA BOTTIROLI o BEATRIZ MAGDALENA BOTTIROLI DE VILLANUEVA	88979
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/05/98	BERTA LEMPERT o BERTA LEMPERT DE SLUZKIS	88994
17		RAQUEL ELENA RIZZO	5/05/98	LORENZA BILLECI PAPOLA o LORENZA BILLECI PAPOLA DE MANEIRO	89015
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/05/98	TORRE, MIGUEL ANGEL	88909
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/05/98	GILBERTO LUCIO MALLA	88945
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	15/04/98	CORNELIA KOENIG	88971
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/05/98	AMALIA ROSA RADAVERO de GAMA	88974
27		ROBERTO PARRILLI	18/05/98	MARIA JUANA GREGOTTI y DANTE ESTANISLAO JOSUE SPAGNOLI	88958
27	U	ROBERTO PARRILLI	8/05/98	ANTONIO ZOCCO	89003
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/04/98	AGUSTIN PEIRE	88917
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	23/03/98	CLARISA HENDRY y ALBERTO FRANCISCO EDE	88943
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/05/98	KHICHFE, JACINTO OSCAR	89010
32		JOSE BENITO FAJRE	18/05/98	FELIPE SPALLETTA	88903
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/05/98	JUAN ANDRES GENTILINI y DOLORES ROMERO	88921
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/05/98	ROBERTO NUET	89013
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/05/98	CLELIA GARCIA	154576
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/05/98	BENJAMIN GOLUBCZYK	154612

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	15/04/98	HORACIO BERNARDINO TURANO	154496
42	U	MARIA ELENA UCAR	6/05/98	JOSE GARRIDO	88913
42	U	MARIA ELENA UCAR	30/04/98	DI VINGENZO AIDA	89021
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/09/97	TERESA MADEO	88948
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/05/98	MIRANDA ALBERTO	154611
45		MARISA S. SORINI	19/05/98	MALKA BRANJTYCH	154614
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/05/98	JORGE GUSTAVO SERRANO ESQUIVEL	88959
47		SILVIA R. REY DARAY	12/05/98	SANTIAGO LUIS DEFAIN TESORIERO	89041
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	28/05/98	ROSSI ISMAEL ANIBAL	154652
50	U	JUAN C. INSUA	22/05/98	ARMANDO JULIO SOSA	89025
51		JORGE A. CEBEIRO	7/05/98	KAJIMOTO KAZUKO	88911
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/04/98	SERISIER RAUL ALBERTO	88946
54		JAVIER FERNANDEZ	21/05/98	ANDISCO LUIS	89005
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/05/98	MAZZOLA, ANTONIO	89008
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	20/05/98	SILVIO FARNESI	88929
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	2/04/98	OLGA SAPIRE DE KORIN y LIDIA KORIN	89000
65	U	RUBEN D. ORLANDI	20/05/98	SARCEDA, IRENE	88949
65	U	RUBEN D. ORLANDI	22/05/98	JOSE BERCOVICH	88985
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/05/98	SUSANA RAQUEL MARTINEZ	88980
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	12/05/98	ERNESTO HUGO VISINTIN	89009
71	U	SUSANA A. NOVILE	20/05/98	BATTIOLI ADOLFO FELIX	88953
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/03/98	ANTONIO MIGUEL PODESTA	88905
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/05/98	GRACIELA MARGARITA ELGORREAGA	88966
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/04/98	VIOTTI ANGELA	154601
73	U	DOLORES MIGUENS	28/04/98	DAVID HUMBERTO IBAÑEZ	88930
73	U	DOLORES MIGUENS	20/05/98	MARIA ESTER ONETO	88978
74	U	JUAN A. CASAS	30/04/98	PASCUAL CUGLIARI	88925
74	U	JUAN A. CASAS	12/05/98	EMILDA JATON	154511
75	U	MARIA INES LEZAMA	14/05/98	BIENVENIDO ANIBAL MELIS	154510
78		ISABEL E. NUÑEZ	26/05/98	PAULINA KHUN	88992
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/05/98	VIERA NELIDA HORTENCIA	89031
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/05/98	ZENOBIO MODESTO FERREYRA	88904
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	13/04/98	JUAN BUCCI	88931
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/05/98	VICTORIA AMELIA CINQUEGRANI	88973
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	15/05/98	VICENTE LANZELLOTTA	89002
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/05/98	ANGELINA GAUNA	88915
91	U	ALBERTO UGARTE	18/05/98	MIGUEL COLISIGNO y DELFINA LUSTRES	89001
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	11/05/98	ERMITAS RIGUEIRO	89040
96	U	EDUARDO E. CECININI	17/04/98	MARIA SVARTZ DE VINOGRAD	154516
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/05/98	LIDIA CLORINDA BERTA	88914
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/05/98	GUARNERI EVAR RAMON	88961
99	U	MARTA N. COCCIA	8/05/98	LUISA MATILDE JACOB	88964
99		MARTA N. COCCIA	19/05/98	OSCAR EMILIO DI VITO	88976
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	18/05/98	ALICIA ROSA KARAKULAHIAN	89037
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	19/05/98	INES VON GROLMAN	88954
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/05/98	DELIA CARLINI	89028
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/05/98	HECTOR EDUARDO CABANILLAS	154600
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/05/98	MUNDO ALBERTO	88927
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/05/98	AIDA ESTELA AONZO	88940
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/05/98	HECTOR ENRIQUE DE ANGELIS	88947

e. 3/6 Nº 95 v. 5/6/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

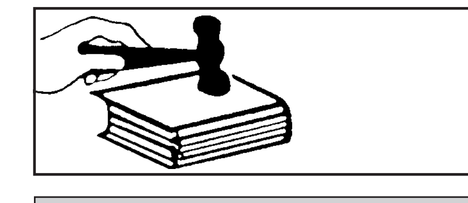
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/6/98 - Vence: 9/6/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	13/05/98	TORANDELL ALBERTO JUAN	89174
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	20/05/98	MARIA CARMEN GALARCE de PIMENTEL PIRAN	154754
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/05/98	SANTAMARIA NEMESIO CARLOS	89182
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/05/98	LUISA CELIA NADALES	89070
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/05/98	VICENTE DOMINGO LAMPOLIA	89110
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/97	ADELA MIRANDA de GONZALEZ	89137
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/05/98	EUGENIO FRANCUCCI	154777
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	19/05/98	ERNESTO ANGEL NEYRA	89060
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	19/05/98	JOSE JULIO CASTELLANOS	89107
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	4/05/98	IRMA BEATRIZ MARQUES SAYAGO y PABLO ANTONIO MIGUEZ	154773
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/05/98	AMADEO DI CROCE	89133
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/05/98	MARIA ALVAREZ DE MARTINEZ CORTIZO y JOSE MARTINEZ CORTIZO	89162
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	31/03/98	MAC DOUGALL, HUMBERTO FEDERICO y CHAPARRO, MAGDALENA	89066
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	26/05/98	LUISA EMILIA BERRINO	89069
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	26/05/98	RODOLFO CESAR RIO	89145
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	22/05/98	GRINMAN ABRAHAM	89084
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	5/05/98	ANA SALICE	89147
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	4/11/97	ALEJANDRO SEGUNDO NAZARENO SASSAROLI	89148
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	22/05/98	MARIA JULIA CARBONE	89188
32		JOSE BENITO FAJRE	20/05/98	SALTO, NICACIA DEL VALLE	154636
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/05/98	PETER LORIS PAMBOSIAN y ROSA DEUKMEDJIAN	89067
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/05/98	FORLANO, CARLOS y BELLIARD, ANGELA TERESA	89054
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/05/98	JULIO FERNANDO VIANA TUVINO	89119
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	27/05/98	DELIA AURELIA MOLINARI	89171
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	20/05/98	ERNESTO EMETERIO LAFUENTE	89132
50	U	JUAN C. INSUA	13/05/98	OFELIA CASTRO	89131
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/03/98	AMALIA GITLER	89049
52	82	SILVIA N. DE PINTO	20/05/98	LOSINO, DOMINGO	154640
52	82	SILVIA N. DE PINTO	20/05/98	TELLADO, GUILLERMINA DOLORES	154641
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	VITO CICALA	89097
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	7/05/98	ELEODORO ANTONIO OSUNA	154646
54		JAVIER FERNANDEZ	26/05/98	MARIA LEONOR EUSEBIA UGARTE	89111
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/05/98	BUSACCA SALVADOR	89103
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/05/98	EUGENIO BAZZOTTI	89158
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	5/05/98	SOCORRO MARTINEZ	89176
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/05/98	ALBERTO LOPEZ LEDO	154661
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/05/98	EVARISTO ALEJANDRO BERATIS	89105
61		EDUARDO JOSE GORRIS	12/05/98	EVA SCHAPIRA	89050

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/05/98	DORA CELIA GALIMBERTI	89203
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/05/98	JUAN LAMANNA	89159
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/05/98	RICARDO BARLETTA	89053
64	94	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/05/98	RAUL ERNESTO MARTORANO	89057
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	26/05/98	DOLORES SANCHIZ y PEDRO MATEOS LOBATO	89199
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/05/98	MARIA CARMEN POTENZA	154672
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/04/98	OSCAR MARCELO LIEBHARDT	89104
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/02/98	CECILIA ASUNCION FERNANDEZ	89123
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/05/98	RUBEN ROBERTO SANZ	89184
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/05/98	LUIS LOPEZ y ALFREDO LOPEZ	89112
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/05/98	LUCRECIA PUGLIESE	89127
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/05/98	HERIBERTO OSVALDO BALLESTRASSE	89164
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/05/98	ANA MARIA BALLESTRASSE	89165
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/05/98	AIDA EMMA BALLESTRASSE	89166
68		PATRICIA BARBIERI	15/04/98	FIDEL BUENAGA	154668
72		DANIEL H. RUSSO	14/05/98	PATRICIA MONICA BREA o PATRICIA MONICA BREA AVELEDO	89085
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/05/98	GRANDE ANGELA MARIA LUISA	89087
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/05/98	POLLOLA ANTONIO AMADEO	89088
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/05/98	FLORENCIO DARIO MORRIELO	89167
74	U	JUAN A. CASAS	19/02/98	ALFREDO HECTOR GHISLETTI	89149
74	U	JUAN A. CASAS	27/05/98	PEDRO ANTONIO FRANCO y MARIA FUENSANTA BENITEZ	154714
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/05/98	AMLETO EMILIO RUGGERI	89140
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/05/98	MARTHA EMILIA GARCIA	89108
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	20/05/98	ALFREDO EUGENIO ZETTLER	89065
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/05/98	BASILIO GRZESKO	89121
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/05/98	ISABEL HERNANDEZ	89116
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/06/98	ATILIO FEDERICO LOMBARDI	89117
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/05/98	CLARA EIRAS CANCELA y BASILIO ALBISUA Y MENOYO	89135
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	11/05/98	JUAN MARQUARDT y MARGARITA TAVELLA	89161
96	U	EDUARDO E. CECININI	20/05/98	IGNACIO MARTIN y ELVIRA JORDAN	89073
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/05/98	ANA MARIA CELESTINA ELISA GRUNBAUM-TRIO	154674
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/05/98	DOMINGA POZZO	154755
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/05/98	MARIA SILVINA ALEJANDRA AMELIA AGRELO	89115
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/05/98	ANGEL GUILLERMO BARGIELA y NELIDA MANUELA BIANCHI	89173
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/05/98	MABEL MARIA RUBI PIÑEYRO	154683
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	21/05/98	GHEZZI, HUGO ERNESTO	89114
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	26/05/98	JOSE SANCHEZ	89074
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/05/98	GRACIELA PILAR RAMOS	89077
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/05/98	DAVID LUIS ROVNER	89098
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/05/98	FELISA ROSA MARSETTI	89130
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/05/98	LATURNIAK, ANDRES y DELISO, PASCUALINA	154671
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	8/05/98	CARLOS CENTANNI	89177
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	5/05/98	EMMA HAYDEE RUSSO	89055

e. 4/6 Nº 96 v. 9/6/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Marcela Carlomagno con asiento en Palacio Tribunales, Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio LLOYDS BANK BLSA. c/BERTETTI HORACIO REINALDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria con Nº de expediente 105.591/96 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 16 de junio de 1998, a las 9,00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital la finca ubicada Juan Ambrosetti 752/754, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y 1º piso, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, sección 45, Manzana 86, parcela 40, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 7-7023/2. Impuesto municipal con número de partida 3504771 al 13/2/98 con una deuda de $ 65,76 (fs. 155) y de Aguas Argentinas Cta. Nº 017534000 al 13/2/98 con una deuda de $ 207,36 (fs. 154) y de Obras Sanitarias Cta. 170340 sin deuda (fs. 157). La base es pesos treinta y cinco mil ($ 35.000.-). Seña: 30 % del precio obtenido, Comisión: 3 % más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La finca tiene entrada por la calle Juan Ambrosetti 752/54, tiene una superficie cubierta de 62,85 mts.2, tiene en P.B. un dormitorio de 4x4, baño de 2x3, cocina de 4x2, un dormitorio más en obra y un patio amplio de 3,5x4 en el primer piso un dormitorio de 4x4, su estado es de abandono, se rematan libres de ocupantes. Que las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble se encuentran a cargo del adquirente a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, no resultare suficiente el producido de la venta se encuentra a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de este contra el ejecutado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El consorcio no tiene administración por lo tanto no se puede obtener informe alguno. Exhibición los días 2 y 8 de junio de 11,30 hs. a 13,30 hs. y 11 y 12 de junio de 12,30 hs. a 13,30 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 4/6 Nº 154.855 v. 5/6/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, sede Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, RICARDO DARIO c/TETTO JOSE IGNACIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 88.118/95) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 11 de junio de 1998 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479, Capital la Unidad Funcional Nº 28 (letra "D") del Piso 5º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Yerbal Nº 655/657 con entrada exclusiva por el Nº 657 entre las calles Parral y Colpayo, ocupada por el demandado en autos que consta de un único ambiente de 4 x 3,20 mts2 aproximados con amplia ventana al pulmón de manzana, alfombrado, con placard incorporado, kitchinete de 1,30 x 0,45. Baño instalado sin bañera. Todo en regular estado de habitabilidad. Superficie total: 17 metros 55 decímetros cuadrados. Porcentual 0,64 cms. Matrícula 7-1346/28. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 42a, Parcela 4. Títulos fs. 55/64. Dominio e inhibiciones actualizados al 17/3/98. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal al 6/8/97 fs. 52 $ 40,40, Obras Sanitarias de la Nación al 31/7/97 fs. 49 $ 20,77, Aguas Argentinas al 29/7/97 fs. 50 $ 127,83. Deuda por expensas a marzo de 1998 $ 1.577 del último mes $ 28. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de intimada. Días de exhibición: martes 9 y miércoles 10 de junio de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 4/6 Nº 155.261 v. 5/6/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3º, comunica por dos días en autos caratulados "EXPRINTER BANCO S.A. c/MARTIN, EDUARDO HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 112.310/95 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de junio de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca sita en localidad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Olazábal 150, entre Gorriti y Loria, edificada sobre dos lotes de terreno designados como 16 y 17 de su manzana y miden 16: 8,66 de frente al O sobre Olazábal, igual medida al contrafrente al E, por 47,70 de fondo al N y 47,72 al S. Superficie total 413,15 m2.- 17: 8,66 mts. de frente al O sobre Olazábal, igual medida al contrafrente al E, 47,72 al N y 47,74 al S.- Superficie total 413,30. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Parcela 43, Parcela 25, Partida 43.022.- El bien, según primer informe efectuado por el martillero, se encuentra sin chapa municipal, entre los Nros. 146/ 148 y 170, frente al 151/155; y según informe posterior, el bien a subastarse se trata de un chalet tipo inglés, de más o menos 300 a 320 m2 cubiertos. Consta de 4 habitaciones en planta baja y una habitación en planta alta para escritorio con terraza. Un living de 4 por 5 m. aprox., tres baños interiores, dos con bañera y uno tipo toilette, comedor diario de 7 por 4 aprox., cocina de 2 por 3 aprox., un lavadero cubierto, un quincho de 8 por 4 m. aprox., con baño, mesada y parrilla. Posee parque atrás y jardín adelante, con servicio de agua caliente con termotanque de 150 litros. Agua corriente con cisterna, gas natural, calefacción a gas con tiro balanceado individuales. Posee los servicios de una línea telefónica. El living tiene alfombra, el resto de las habitaciones están en madera Pinotea, en tablas machimbradas, todo empapelado en perfecto estado de conservación. Con techos de tejas, con garage para dos autos con rejas y portón al frente, para entrada para autos color verde. Conforme acta del mandamiento de constatación, el mismo se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos como propietarios desde hace once años. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 8, 9 y 10 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. Base: $ 63.580. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por impuestos, tasas, contribuciones a la fecha de la subasta, a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 183) por $ 1.570,29 al 27/11/97 en Aguas Argentinas (fs. 238) por$ 121,90 al 12/11/97 en OSN (fs. 206) por $ 135,82 al 30/10/97; y en Rentas (fs. 213) por $ 266,90; $ 2.052,10 y $ 253,60 al 5/ 11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 4/6 Nº 89.361 v. 5/6/98

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, EP, Capital, comunica por dos días en autos "LANGER LIRIA c/MARMOLEJO JORGE OMAR s/Ejec. HIpotecaria", Exp. 115 98, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, procederá a rematar judicialmente el pxmo. 17 de junio a las 11:00 hs., en el Salón de Ventas de Humberto Iº 2042, exhibiéndose los días 14/15 y 16 de junio pxmo. en el horario de 15:00 a 18:00 hs., el inmueble sito en José Cabrera, 4033 (entre Pringles y Gascón) Unidad 6, piso 1º dto. "F", Capital, Nomen. Catast.: C. 18, S. 19, M. 9, P. 28, Matrícula 18-3074/6, superficie de 36,94 m2, Porc. 9,82 %, según constatación de fs. 55, consta de living-comedor, cocina, baño completo, un dormitorio, hall entrada, a fs. 61/63, consta que se halla desocupado. Deudas: a ABL, fs. 43/4, la suma de $ 563,92, 12.8.97, a A.A. fs. 39/40, la de $ 51,09, 14.8.97, a OSN fs. 52/3, la de $ 142, 10.9.97, a Expensas fs. 71, a noviembre 97, la de $ 53,50, de dic. 97, a feb. 98, la de $ 132,84 al 6.3.98. Base: $ 6.360, Seña 30 %, Comis. 3 %, todo dinero efectivo y en el acto, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificado en forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Asimismo, deberá hacerse cargo de todas las deudas que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de seguir sus acciones recusorias o percibir del remanente, del remate, luego del resto del ejecutante y de los acreedo-

res, privilegiados y depositará el saldo de precio, dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse, intereses y se los fijará en la tasa de descuento del BNA, a 180 días, hasta la oportundiad del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 4/6 Nº 89.378 v. 5/6/98

Nº 32

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROPIETARIOS BOLIVAR 351/61 c/PROPIETARIOS UNIDAD FUNCIONAL Nº 70 BOLIVAR 351/61 s/Ejec. de Expensas" Exp. Nº 85.741/92 (reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el día 11 de junio de 1998 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bolivar 351/61, U.F. Nº 70, piso 10, entre Moreno y Av. Belgrano, Capital. Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 32, Parc. 6, Matrícula Nº 13-1580/70. Sup. total 79,99 mts2. Porcentual 1,63%. Consta de: living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, balcón terraza con parrilla, el estado general es bueno, con paredes recién pintadas y pisos recién pulidos, los servicios de agua en baño y cocina no funcionan y los mismos se encuentran en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Julio César Spangemberg, presidente de Korlero S.A., quien manifiesta que el bien se encuentra alquilado a profesionales como consultorio. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Deudas: Según constancias de autos. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Se exhibe los días 9 y 10 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 4/6 Nº 154.905 v. 5/6/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Daniele, con asiento en la calle Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/HECTOR GEORGIEFF S.R.L. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 14.467/97 que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 12 de junio de 1998 a las 9,40 horas en el local de la Corporación de Martilleros, con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días 9, 10 y 11 de junio de 1998 en el horario de 10,30 a 12,00 horas: Un inmueble sito en la calle Monseñor Chimento Nº 1504 de la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Mza. 143; Parc. 1a; Partida 115632; Matrícula 3321 del Partido de Lomas de Zamora. Superficie: 150,33 m2. Según surge del acta de constatación el bien consta de living-comedor con piso de baldosas, parte de las paredes empapeladas y parte recubiertas de maderas, cocina con comedor diario con piso de baldosas, un hall pequeño desde el cual se accede a los dormitorios, ambos alfombrados y al baño que tiene lavatorio, inodoro y bidet. La propiedad tiene además garage con piso de baldosas, lavadero, un pequeño patio interno desde el cual sale una escalera a la terraza en la cual hay una parrilla. Consta de una línea telefónica. Está construida de material y está en buen estado general. Base: $ 40.932.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %; Deudas: Fs. 108/109, Municipalidad de Lomas de Zamora al 4-7-97, no registra deuda. No posee antecedentes relacionados con obras municipales de infraestructura urbana, pavimento, repavimentación, iluminación red de gas natural, desagües pluviales, cercos y veredas que se hubieran realizado en el bien en cuestión. Fs. 110/111 Aguas Argentinas al 3-7-97 $ 5,40; Fs. 115 O.S.N. al 4-7-97 $ 5,06; Fs. 136 Rentas al 29-8-97 $ 447,40; Fs. 138 Aguas Argentinas al 7-6-97 $ 10,80. Conste que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción de la Capital Federal. El bien se encuentra ocupado por el señor Héctor Georgieff y su cónyuge señora Mercedes Miraglia según consta en el acta de constatación donde se lo intima a desalojar el bien en un plazo de 10 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 4/6 Nº 89.350 v. 5/6/98

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene Mellanos Siri de Dillón, Secretaría Unica a mi cargo, sede: Uruguay 714, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "PEREIRA ANA MARIA c/FERREYRA DE CRESPO, LAURENTINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 34.882/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 11 de junio de 1998 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital. La Unidad Funcional Nº 12 del Piso 2º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la Avda. Rivadavia Nros. 6432/6434/6436 y 6438 y entre las calles Carabobo y Lautaro, con entrada exclusiva por el Nº 6436. Según constatación agregada en autos bajo responsbilidad del martillero se designa como letra "D". Totalmente desocupado, consta de: Living y comedor de 9 x 3,80 metros. Balcón en contrafrente de 3,50 x 1,20 mts. Dos dormitorios de 4,30 x 4,10 mts. cada uno con placares y ventanas. Amplia cocina de 5,30 x 3 x 1,60 mts. Toilette de recepción de 1,60 x 1 mts. Pasillo interior con placard de 4 x 1 mts. Baño principal de 2,50 x 1,90 mts. Todos metros cuadrados aproximados. Habitación y baño de servicios. Lavadero cubierto, los pisos son de parquet. Todo en regular estado de habitabilidad. Superficies: Cubierta 101 metros 05 decímetros cuadrados. Semicubierta: 4,75 metros cuadrados. Balcón 3,35 metros cuadrados. Total para la Unidad Funcional 109 metros 11 decímetros cuadrados. Porcentual 3%. Matrícula 5-508/12. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 155, Parcela 3c. Título fs. 81/84. Dominio e inhibiciones fs. 230-238. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal al 19/5/97 fs. 97 $ 1.517,35. Obras Sanitarias de la Nación al 16/5/97 fs. 99 sin deuda, Aguas Argentinas al 6/5/97 fs. 100 $ 75,63. Deuda por expensas a julio de 1997 fs. 104 $ 8.066 con accesorios $ 13.87. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base $ 60.000, Seña 30%, Comisión 1,5%. Todo en dinero billete efectivo. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora, la Unidad Funcional saldrá a la venta: Sin Base. Seña 30%, Comisión 1,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del cuerpo legal citado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. No se acepta la compra en comisión. Días de exhibición: Martes 9 y miércoles 10 de junio de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de junio de 1998.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 4/6 Nº 155.262 v. 5/6/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris; Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "CORDOBA ARMANDO NESTOR c/LA RINASCENTE SRL. s/Ejecución de alquileres", Expte. Nº 34.917/95 —reservado— que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 17 de junio de 1998 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el cien por ciento (100%) del departamento comprendido dentro del régimen de propiedad horizontal Ley Nº 13.512, como Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Primer Piso y Azotea del inmueble sito en calle Allende Nº 2581/85; con entrada independiente por calle Allende Nº 2585 entre las de Santo Tomé y Marcos Sastre de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 87, Manz. 75, Parcela 16. Superficie total de la unidad funcional según título: 214m. 58 dm2. Porcentual: 49,53%. Conforme constatación practicada por el Sr. Oficial de Justicia el 11-3-98 corriente a fs. 316/17, consta de: living comedor, baño completo, un segundo baño sin bañera, un dormitorio grande c/placard, un dormitorio chico; cocina comedor, balcón al frente a lo largo del comedor, en el primer piso. En el segundo piso hay un lavadero y una habitación, un jardín de invierno chico, terraza y quincho de chapas con techo de chapa con membrana. La unidad funcional se encuentra ocupada por los demandados Sr. Julio César Storino e Milda Carmen Vetrisano o Vetrisano de Storino, con dos hijos menores de edad y de Vicente Víctorio Vetrisano y Carmen Angela Augieri o Augieri de Vetrisano, estos últimos titulares del usufructo vitalicio. Deudas: O.S.N. sin deudas al 8-4-96 (fs. 120); Aguas Argentinas $ 27,23 al 17-4-96 (fs. 129); Gobierno de la Ciudad de Bs. Aires - A.B.L. $ 724,17 al 9-4-96 (fs. 134/37). No se conoce si existen deudas por Expensas (fs. 220). Condiciones de venta: "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Base: $ 34.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 % todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, acto en el cual quien resulte comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos a la orden de la suscripta. El inmueble se exhibirá y podrá ser visitado por los interesados los días 15 y 16 de junio de 1998 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 4/6 Nº 89.298 v. 5/6/98

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "GROSMAN OFELIA y Otra c/KORSUNSKY ROSA y Otra s/Ejec. Hip.". Expte. Nº 101025 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 11 de junio de 1998, a las 13 horas en el Salón de Ventas calle Uruguay Nº 666, Capital, lo siguiente: "Una propiedad en Av. Dorrego 300 esquina Caldas s/n de esta Capital Federal. Med. s/t.: 21 mts. 96 cm. de fte. NE.; 18 mts. 68 cm. ctfte. SE; 21 mts. 90 cm. ctdo. SO; 20 mts. 50 cm. en el NO; linda fte. NE con calle Caldas; ctfte. SE con calle Dorrego; al SO. con el lote 17; NO con lote 14.- Matrícula: FR 15-12710. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 85, Parcela 22 d.- Deudas a fjs. 83 O.S.N. $ 435,78 al 19/8/97; a fjs. 81 A.B.L. Rentas: $ 799,87 al 25/7/97; Ag. Arg. a fjs. 73 $ 270,81 al 23/7/97. Constatación a fjs. 92 consta de: galpón con techo de chapa, dos oficinas, cocina y baño, se accede por Dorrego 294. Ocupado por Nicolás Antonio Felici C.I. Nº 6.250.180, invocando carácter de inquilino y con orden de lanzamiento. Condiciones de venta: Ad Corpus, Al contado y al mejor postor. Base U$S 130.000. Seña 30%. Comisión 3%. En dinero en efectivo. La parte actora está autorizada a compensar la seña y precio hasta la concurrencia de su crédito. Saldo: deberá ser pagado dentro de los 10 días de efectuada la subasta mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los autos precitados. El que resultare comprador se hará cargo de las deudas existentes por impuestos y servicios y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 9 y 10 de junio de 1998 en el horario de 10 a 13 horas. La inscripción de la subasta será por intermedio del Escribano que designe la actora. Publicar por dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín. Se deja constancia, de que existían al momento de la constitución de la hipoteca, dos líneas telefónicas, según cláusula cuarta del mutuo, que forman parte del inmueble por accesión. Carlos Alberto Valora, Juez, P.A.C.

Buenos Aires, 2 de junio de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 4/6 Nº 155.204 v. 5/6/98

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PAMPILLON MACEIRA, MIGUEL c/ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 23.558/93 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 11 de junio de 1998 a las 9.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Castelli Nº 1875 entre las de Vetere y Belelli de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires con sup. de 341 m2 50 dm2 (fs. 18 vta.). Según Actuación Notarial Nº ciento cuarenta y ocho de Acta de Constatación obrante en autos se trata de una propiedad en dos plantas que por dimensiones y ambientes es apta para uso industrial, se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Pda. Nº 151.549. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. B; Manz. 23; Parc. 18-b. Deudas: Ag. Arg. no constan. Rentas: $ 413,16.- (fs. 59) marzo/94; ABL: $ 2.083,71 (fs. 62). Base: $ 37.409,06. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Visitar el inmueble los días 9 y 10 de junio de 1998 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 4/6 Nº 89.348 v. 5/6/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92, 7º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ILLARIETTI HECTOR LUIS c/PUNZI DE PEZZO HEBE SARA s/Ejec. Hipot." (Expte.: 72.168/97) que el martillero Roque Mastandrea subastará el día 24 de junio de 1998, a las 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 6001/03/05/07/09/11, esquina Nicasio Oroño 10/14, Unidad Funcional 84, Piso 12 de Capital Federal; que según constatación obrante en autos a Fº: 62/63, se compone de: Un departamento de dos ambientes, baño y cocina, los dos ambientes principales dan a la calle Nicasio Oroño, en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: 5, Sec. 57, Manz.: 67, Parcela: 17A. Matrícula: 5-1591/84. Porcentual: 0,63%. La venta se realiza Ad-Corpus. Ocupado por la Sra. Fernanda Daniela Lucero con su familia, que manifestó hacerlo como locataria y que no posee contrato de locación y sí "contrato de palabra". Se halla ordenado en autos el lanzamiento de la demandada, el cual podrá hacerse efectivo en cualquier momento. Superficie según título en autos: 36,49 m2. Deudas: G.C.B.A.: $ 97,94 a Fº 53 al 6/11/97. Aguas Arg.: $ 39,73 a Fº 38 al 6/11/97, O.S.N.: no adeuda s/const. a Fº: 57 al 27/11/97. Expensas: $ 623.- a Fº 45 al 18/11/97. Visitar: los días 22 y 23 de junio de 1998 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 14.529,17. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CPCC. y constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.; No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, según (Art. 79 inc. de la Ley 24.441) además el comprador en subasta se hará cargo de las deudas que surgen de los informes obrantes en autos, así como de las posteriores.

Buenos Aires, 1º de junio de 1998.
El Secretario.

e. 4/6 Nº 155.085 v. 5/6/98

Nº 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en autos: "SCHOJ GOLDMAN GRACIELA ALICIA c/DUVA GUILLERMO RAFAEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 158.475, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 19 de junio de 1998 a las 10 hs., en el salón de balanceadores y martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Alberti 162/64/66/68/70/74, entre las de Alsina e Hipólito Irigoyen, unidad funcional 188 del piso 8º, letra "P", Mat. FR 10-1437/188. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 173, se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio y se compone de comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo sin bañadera (con lavabo). En buen estado y con línea telefónica. Ocupado por la Sra. Angela María Ciappone y su esposo en carácter de "cuidadores". Deudas: Aguas Argentinas $ 19,53 al 9/10/97 (fs. 143) O.S.N. sin deuda al 29/10/97 (fs. 142) G.C.B.A. (A.B.L.) sin deuda al 10/11/97 (fs. 140/1). Expensas, sin deuda al 16/12/97 (fs. 105). Las deudas a que se refiere el art. 576 inc. 1 y 2 del C. Pr., en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación una vez resuelta la cuestión de pri-

vilegios, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate y sin perjuicio del derecho de repetición que podrá entablar contra el enajenante. Al contado y mejor postor con la base de $ 22.000, seña 20%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1998.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 4/6 Nº 89.358 v. 5/6/98

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la doctora Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SPIRITOSO ALICIA ESTER c/VILA ALEJANDRO MIGUEL s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 76.754, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 9 de junio de 1998 a las 10,40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en el Pdo. de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Iberá sin número entre las de Pampa y Neuquén constituido por dos lotes designados en su título con los números 23 y 24 de la manzana 315, que miden cada uno de ellos 10 mts. de frente al OSO e igual medida en el contrafrente por 30 mts. de fondo conformando una superficie de 300 m2 c/uno. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. v, Manz. 315, Parc. 23 y 24. Partidas Nros. 88.777 y 88.778 y Matrículas 33848 y 34219 respectivamente). Dicho inmueble se ubica sobre calle Iberá s/Nº a 60 mts. de la calle Neuquén, en el Barrio Santa Brígida. Se trata de una casa con techo de tejas francesas, que se compone de living-comedor con cocina americana, dos dormitorios, un baño y una bohardilla. En el fondo hay un quincho con parrilla, pequeño vestuario y pileta con filtro cercada con rejas. Tiene luz eléctrica, motobombeador para agua y pozo ciego. Está ocupada por el demandado en calidad de propietario como casa de fin de semana. Registra las siguientes deudas: a la Municip. de Gral. Rodríguez al 4-12-96 $ 436 por la Parc. 23 y $ 436,01 por la Parc. 24; a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por la Parc. 23 al 13-6-97 $ 688,46 y respecto a la Parc. 24 se rematará libre de deuda por impuesto inmobiliario por no haber contestado la Dirección de Rentas el requerimiento que se le formulara. No registra deuda a O.S.N. por carecer de servicio sanitario. Exhibición: 5 y 6 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado ley 0,5 %. Base: $ 19.758. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Procesal). No procede la compra en comisión (art. 598 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 4/6 Nº 89.356 v. 5/6/98

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, en autos: "ALESSIO NESTOR RAFAEL c/SALGADO HILDA OBDULIA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. Nº 34.268/96, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 18 de junio de 1998, a las 9,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, de la Pta. Baja, con frente a la calle Martínez Castro Nº 760, entre las de Gral. Eugenio Garzón y Remedios, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ra., Sección 54, Manzana 143, Parcela 19, Matrícula Nº FR. 1-26204/2, de Capital Federal. Los informes de dominio e inhibiciones obrantes a fs. 108/115, fueron expedidos con fecha 28 de febrero de 1997, bajo el Nº 649636. En la diligencia, obrante a fs. 139, realizada por el martillero se constató que la misma consta de: dos dormitorios, baño, cocina y comedor diario integrado en un ambiente, y dos patios, uno de ellos con cerramiento de aluminio y techo de vidrio. Encontrándose todo el inmueble, en general, en buen estado de conservación. Hallándose ocupada por la demandada y su esposo. Superficie, según título, cubierta: 65,36 m2, descubierta 14,55 m2, Total: 79,91 m2. Base Pesos treinta y ocho mil trescientos setenta, con ochenta y ocho centavos ($ 38.370,88). Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. Conforme a lo dispuesto por el Art. 79 de la ley 24.441, que modificó el Art. 598 del C.P.C.C. no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Deudas, con OSN a Fs. 124, $ 255,79 al 31-3-97, con A.A. a Fs. 98, $ 46,17 al 26-2-97, con GCBA a fs. 133 y 134 $ 2.033,01 al 13-3-97, por Expensas a Fs. 139, según informe del martillero, la demandada indica que en dichas unidades no se pagan expensas. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de los montos expresados en el presente Edicto. Se toma constancia de los embargos e inhibición sobre los remanentes de los jueces embargantes e inhibiente, que obran en los certificados de dominio e inhibición. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de junio de 1998, de 10 a 12 hs. Para más datos consultar el Juzgado y/o al martillero.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 4/6 Nº 154.785 v. 9/6/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CERVIÑO 3244 c/BROQUEL S.C.A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 22.208/94 que el martillero Martín Saráchaga rematará el día viernes 19 de junio de 1998, a las 12:40 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en la calle Cerviño 3244 entre Coronel Díaz y Bulnes, unidad funcional 2 de la planta sótano, sup. cubierta total 34m2 41 dm2, porcent. 1,50 %, matrícula F.R. 18-812/2, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 58, Parc. 25, de esta ciudad. Conforme constatación realizada, se trata de una baulera de considerables dimensiones, en estado de conservación regular a malo, ocupada por los bienes muebles inventariados a fs. 217/19 de los presentes autos. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 15.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 % más I.V.A., según porcentaje de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate; dentro del quinto día de aprobado el remate, el adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento art. 579 CPCC. Deudas: A.B.L. al 12/6/97 $ 692,72 (fs. 158); A.A. al 12/6/97 $ 207,74 (fs. 141); O.S.N. al 19/6/97 $ 49,98 (fs. 155); expensas al 18/3/98 $ 2.271,13, siendo la cuota del 2/98 de $ 33,42 (fs. 216). Exhibición: Los días 15 y 16 de junio de 1998, de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 4/6 Nº 154.835 v. 5/6/98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan C. Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "CAMBRA RICARDO y Otro contra ESCOBAR LUCIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 48.036/96, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el viernes 12 de junio de 1998 a las 12.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital el inmueble sito en la calle Paz 743/745 entre Av. del Libertador General San Martín y calle sin nombre, Punta Chica, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Superficie del lote de terreno 848,40 m2. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. A, Parcela 18 c, Frac. VI a Matrícula 11928 de San Fernando. Según constatación realizada por Oficial de Justicia, obrante en autos, posee evidentes signos de ocupación. Se trata de una importante casa tipo chalet, de dos plantas, cuenta con PB, Living y comedor, cocina y comedor de diario, toilette, lavadero, dependencias de servicio, garaje de 10 x 6 mts., patio, jardín con pileta de natación y quincho con dependencia. En Planta Alta: amplio estar con chimenea y tres habitaciones (una de ellas en suite) y balcón terraza, se encuentra en muy buenas condiciones. Venta al contado Ad Corpus y al mejor postor. Base $ 200.000. En dinero efectivo. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5%. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad jueves 4, viernes 5, sábado 6 y martes 9 de junio en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 121 OSN $ 385,91 al 27/6/97; a fs. 79 Aguas Argentinas $ 2.202,70 al 11/12/96 y a fs. 90/94 a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires al 31/1/97 $ 22.024,99. Todos los importes sujetos a reajustes. El presente edicto deberá ser publicado a más tardar durante los días 5 y 9 de junio de 1998.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 4/6 Nº 154.791 v. 5/6/98

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, 1º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. BERNARDO DE IRIGOYEN 756/58/60/64/70/72 contra GASPARI ANA MARIA y Otros s/Ejecución de expensas", Expte. 97.814/96 que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 12 de junio de 1998, a las 11:40 hs. el que se realizará en el salón de remates del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666, Capital Federal; el departamento Unidad Funcional 34 del 8º piso "A" del inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 756/58/60/64/70/72 de esta Capital Federal. Matrícula FR 13-581/34, con Nomenclatura Catastral: Circ.: 13, Secc. 12, Manz.: 70, Parc.: 13n. Departamento ubicado en un edificio moderno, que cuenta con tres ascensores. Es una unidad de vivienda muy luminosa, de living-comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina y lavadero. La superficie total es de 60 m2, con un porcentual 0,68%. Según surge de la constatación efectuada y obrante en autos, la unidad se encuentra desocupada y se encuentra en regular estado de conservación. Venta al contado y Ad Corpus al mejor postor en dinero efectivo. Base: $ 30.000. Seña: 20 %, Comisión: 1,5 %. No procede la compra en comisión ni la sesión ulterior del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días jueves 4, viernes 5, martes 9 y miércoles 10 de junio en el horario de 13:00 a 17:00 hs. Deudas: a fs. 176, Aguas Argentinas informó que no registra deuda al 18/3/1998 y a fs. 66 a O.S.N. $ 157,84 al 18/3/1997 y a GCBA a fs. 177 al 18/3/98 $ 1.280,97 y por deudas especiales a fs. 103 $ 222,01 al 29/4/97. Importes sujetos a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos, dejándose constancia que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Según constancia de autos el total de la deuda de expensas comunes de la unidad, origen de estas actuaciones, informadas por la administración al 20-2-1998 es de $ 17.528.- y las expensas comunes por febrero/98 fueron de $ 94,76.- Importes sujetos a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 4/6 Nº 155.001 v. 5/6/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos "PORTO CERVO S.A. c/CURKAN, GRACIELA OLGA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 72.733) que el martillero Martín D. Tunstall, rematará el 25 de junio de 1998, a las 13.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Acevedo 3851 entre Boulevard de los Italianos y de La Peña, Villa Barceló, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. II, Sección R, Manzana 66, Parcela 6G, Matrícula 29.252, se trata de una casa en construcción de material compuesta de 2 dormitorios de 3x3 m2, 1 living de 4 x 3m2, 1 cocina comedor de 3x6 m2, baño y jardín, tiene luz eléctrica y gas y se encuentra desocupada. Base de venta: $ 10.500. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita el día 20 de junio de 1998 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del Art. 571 CPCC. Deberá depositar sin intimación alguna, el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deuda A.A. fs. 121, Rentas Fs. 97, Municipal Fs. 102/4. Publíquese en Boletín Oficial y diario Clarín.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/6 Nº 89.347 v. 5/6/98

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "6" Secretaría Nº 11, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º comunica por tres días en el Expte. 18.218 s/Quiebra, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de junio de 1998 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. de los Incas 3511/13, piso 3º, U.F. "3", Capital Federal, Matrícula 17-12290/3, ocupado por los fallidos y consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, dependencias de servicio y cochera. Sup. total de la U.F. 3 169,04 m2. Porc. 7,91% u. compl. I sup. total 642,90 m2, porc. 19,25% (cochera). Base $ 110.000 al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 4.640,98 al 14/5/94 (fs. 1964) por Imp. Munic. $ 14.875,70 al 30/5/94 (fs. 1932) a Aguas Argentinas $ 378,16 al 5/5/94 (fs. 1872) y por expensas comunes no tiene deudas al 11/5/94 (fs. 1870). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Art. 104 del Regl. del Fuero. Visitar los días 5 y 9 de junio de 1998 de 10.00 a 11 hs.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 4/6 Nº 89.285 v. 9/6/98

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R.S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F, DETERMINADOS c/BULACIO ESPINDOLA, RICARDO ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 58.416, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 18 de junio de 1998, 10,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Uno SCR-5p, 1995, motor Nº 159 A3 0388243731, chasis marca Nº 8 AS146000 S5188543, Dominio AEA 172. Base $ 5.675; de no haber postores, saldrá a la venta a continuación con la base de $ 4.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 937,07 hasta 12/97 al 9.1.97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 16.6.98 que serán abiertas el 17.6.98 a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Echeverría 1218, Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/6 Nº 89.204 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos caratulados "JUNG HUNG WON s/Quiebra s/Incidente concurso especial AROMANDO ANTONIO ARSENIO y Otros Expte. Nº 60.622 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724/0076) rematará el día 25 de junio de 1998 a las 14.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Centenera Nº 2078/82/84, entre Somellera y calle sin nombre oficial, de esta Capital Federal (s/fs. 67). Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 38, Mza.: 158; Parcela: 13A; Mat.: 1-44991 (s/fs. 67). Superficie total: 559 m2. 2280 cm2. (s/fs. 67). El inmueble se encuentra totalmente desocupado (s/Fs. 85 vta.). Se trata de un edificio industrial. En su frente cuenta con 4 portones (dos para entrada de coches y dos para entrada de camiones) y un balcón corrido en su frente superior. Son dos galpones que ocupan la totalidad del lote con techos de chapa acanaletada a dos aguas. Pisos de cemento alisado, ingresando al primer galpón que cuenta con oficinas y portones con sistemas de elevación eléctricos. Por una escalera interna se accede al 1º piso a la parte del primer galpón al frente de la calle en la que se encuentra un gran departamento que fue destinado a oficinas (5) cinco, cocina, un comedor diario, living comedor, otras 2 oficinas laterales, todo con vista a un gran patio del 1º piso, con una parrilla. Pisos de cerámica color marrón. A todos los ambientes les faltan las puertas y las ventanas. En la cocina y baños están las instalaciones pero fueron retirados los artefactos. Por una escalera de madera se accede a la terraza con piso de baldosas color rojo. La parte del frente de este departamento converge con el balcón corrido del frente. En planta baja a continuación del 1º galpón ya mencionado, se encuentran otras tres oficinas alineadas y dos habitaciones que se utilizaron como depósitos. Grupos sanitarios para damas y caballeros. Y un 2º galpón con techo

de chapa y piso de cemento alisado en buen estado de uso y conservación, con juntas de dilatación, los dos galpones se comunican entre sí por el lateral derecho con paso para circular vehículos, dentro del establecimiento. Excepto los faltantes de artefactos, puertas y ventanas, el edificio se encuentra en buen estado (s/fs. 85 vta. 86 y 86 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus. Base $ 140.000 (s/fs. 100) Seña 30%. Comisión 3 % (s/fs 77) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 24 de junio de 1998 a las 9.30 hs. Asimismo fíjase audiencia para el día 24 de junio de 1998 a las 12.00 hs. para la apertura de sobres en caso de existir ofertas (s/fs. 78). Adeuda: A.A.A.A. al 28-10-97 $ 5.573,11 (s/fs. 73) O.S.N. $ 473,71 al 28-10-97 (s/fs. 74) A.B.L. al 28-10-97 $ 737,30 (s/fs. 75). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario La Razón (s/fs. 77). El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de junio de 1998, en el horario de 15 a 17 hs. o anticipadamente concretar visitas con el martillero.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 4/6 Nº 154.797 v. 5/6/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló. Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635, P. 5º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "D'ADAMO OSCAR JOSE c/ DRUCKER ABRAHAM y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 79.908, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 15 de junio de 1998, a las 14,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Joaquín V. González Nº 1238/40, planta baja, Unidad Funcional Nº 1, con entrada independiente por el Nº 1238, entre las calles Remedios de Escalada de San Martín y Luis Beláustegui de Capital Federal. Se trata de un departamento al frente, que consta de living, 2 dormitorios, comedor, cocina y baño principal, en la parte posterior el patio, por la escalera en la terraza, se encuentra en construcción una vivienda que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. La propiedad se encuentra en buen estado y esta ocupada por el fallido y su grupo familiar. Superficie 58,46 m2. Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 28,46%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 79, Manzana 65, Parcela 14, Matrícula 15-2717/1. Las deudas de tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquiriente. Base U$S 47.000, Seña 30%, Comisión 3%, al contado en dinero en efectivo, o cheque certificado en dólares sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., el saldo de precio deberán depositarlo dentro de los diez (10) días, de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados, si necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso de acuerdo a lo establecido en el Art. 580 y 584 del CCPP. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, con el escribano que él proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta 3 días antes del que se fije para el remate, siendo su apertura el día 12 de junio de 1998, a las 11 hs. en la sede del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 8 y 9 de junio de 1998, de 10 a 11 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 3/6 Nº 229.688 v. 10/6/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VILAS, MARIA NELLY s/Quiebra s/Inc. de Realización del Inmueble sito en Libertador 3746/56", Expte. 68.724, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 12 de junio de 1998 las 12,40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 106 del piso 9 y 10 del inmueble sito en Avenida del Libertador 3746/48/52/54/56, entre las de Godoy Cruz y Sinclair, conjuntamente con sus complementarias Nº X del primer subsuelo (05-0003) baulera y las cocheras unidad funcional 79 y unidad funcional 80. Unidad 106. Matrícula Nº 18-04569/106; unidad 79. Matrícula 18.04569/079 y de la Nº 80. Matrícula 18-04569/080. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 95. Parcela 16C. Cuenta con una superficie total de 304,30 m2. (fs. 303 vta.). Porcentual de dominio: 2,1368%. La complementaria X posee 6,02 m2. (fs. 303 vta.) Porcentual 0421%. La unidad 79 cuenta con 11,44 m2 (fs. 190). Porcentual 0487%. La unidad 80 posee 13,26 m2. Porcentual 0576% (fs. 186). En el piso 9º la unidad cuenta con: Sector de servicio, hall, lavadero con placards, dos habitaciones de servicio, un baño en reparación con bañera, faltan lavatorio, inodoro y bidet; pasillo de distribución con placards, un dormitorio con placard al exterior y ventanal; cuarto de vestir con placards y ventana; otro dormitorio con placards y ventanal al exterior; baño compartimentado con algunos deterioros; hall interno con placards; una habitación con una pared vidriada que se comunica por una puerta ventana al balcón corrido sobre los jardines de Palermo; hall de entrada de donde nace una escalera que comunica con el 10º p. que posee balcón corrido al Norte y al Este circundando con la recepción, recepción de aproximadamente 7 x 10 mts. con puerta ventana al balcón, que se continúa con un martillo de aprox. 7 x 5, todo con paredes vidriadas al exterior, con vistas a los jardines, piso de lajas tipo San Luis, pasillo con placards, toillete compartimentado: cocina amplia con ventana al exterior, antecocina con placards "estilo despensa", entrada de servicio; en un rincón escalera que conduce al 9º piso en buen estado de uso y conservación en general. Adeuda al Gob. Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires la suma de $ 70.109,11 al 13.08.97 (fs. 327). Expensas comunes: $ 83.040,02 al 31.3.98. (fs. 377). Aguas Argentinas: $ 1.666,04 al 12.3.98 la unidad 106 (fs. 369): $ 35,62 (fs. 370) a la misma fecha, la unidad complementaria X $ 58,99 (fs. 370) a la misma fecha la unidad 79 y $ 68,75 (fs. 371) la unidad Nº 80 a esa fecha. A fs. 100 corre agregado el mandamiento de constatación del que surge que lo ocupa la fallida y dos nietos. Condiciones de venta: Base: $ 300.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 584 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión. Asimismo no se admitirá planteo alguno sobre el estado físico y/o jurídico del bien atento la publicidad sobre el mismo efectuada. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Nacional hasta dos días antes de la fecha de remate, de conformidad a lo allí establecido. El inmueble se visitará los días 9, 10 y 11 de junio de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/6 Nº 229.177 v. 5/6/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Callao 635 3º piso, Capital, comunica por cinco días en los autos: "POLIMENI, JUAN ANTONIO s/ Quiebra s/Inc. de Enajenación del Inmueble del Fallido", Expediente Nº 164.937, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 12 de junio de 1998 a las 12 y 45 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Las Heras Nº 133 entre Pueyrredón y Rivadavia de la localidad de Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aries, posee las siguientes medidas según título: 8,66 mts. de frente 8,83 mts. de contrafrente; 61,99 mts. costado sud y 60,17 mts. en su otro costado. Catastro: Circunscripción: II; Sección = Q; Manzana: 71; Parcela: 6, Matrícula 15.745 del año 1988 Partido de General San Martín. Se trata de un buen chalet que cuenta con garage para dos automóviles, amplio jardín, en su fondo, con pileta de natación de material y azulejada, el inmueble posee Planta Baja y dos pisos y cuenta en su planta baja un amplio Living-comedor, con dos desniveles y estufa a leña; Escritorio, placard, toilette de recepción; baño completo e importante cocina (tanto la cocina como el living se comunican con el jardín del fondo), además esta cocina como también una escalera que se encuentra a la entrada del living bajan al sótano en donde está el garage y un ambiente utilizado para la cisterna del agua. Importante escalera de madera lustrado hace conexión, al primero y segundo piso que posee el inmueble saber: Primer Piso: Un amplio dormitorio en suite con vestidor e importante baño completo con bañadera tipo sauna; Dos dormitorios con placard compartido y baño completo. Segundo Piso: Un amplio salón de juegos, baño completo y sala de máquinas para la calefacción central. En los fondos del jardín y ocupando la totalidad del ancho del inmueble se encuentra construido en material un amplio salón con parrilla, una habitación de servicio; baño y cocina (sin elementos), todo que da a un patio descubierto. Desocupado. Base de venta del 50% indiviso: $ 40.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 8, 9 y 10 de junio de 1998 de 10 a 12 horas. El adquirente: deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Arts. 580 y 584 Cpr). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo del precio, serán sancionadas por la multa previstas por Cpr 581. Asimismo serán admitidas las ofertas bajo sobre. Art. 104. Inc. 6º del Reglamento del fuero y Art. 212 de la Ley 19.551, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberá comparecer el Martillero, los oferentes y el Síndico. Las ofertas deberán presentarse en las condiciones ya ordenadas en el auto de fecha 5 de marzo de 1996 adjunto en el expediente. El comprador deberá fijar el domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/6 Nº 229.179 v. 5/6/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao 635, Piso 3, comunica por tres días en el juicio DOMINGUEZ DE ALBONIGA, AUDELINA SOFIA s/Quiebra, Expediente Nº 165.317, que los martilleros Roque J. Pincione y Lucio López Serrey subastarán en Humberto I Nº 2042, el 15 de junio de 1998 a partir de las 9.30 horas, los derechos y acciones que corresponden a la fallida Sra. AUDELINA SOFIA DOMINGUEZ DE ALBONIGA y a la Sra. MARIA EVA VIGGIANI (totalizando el 100% de ambas unidades) de cada uno de los dos inmuebles individualizados como: 1) Unidad funcional 86 (en la puerta del departamento figura como Nº 88) con su Unidad Complementaria destinada a baulera Nº 80; y 2) La Unidad Funcional 87, con su unidad complementaria destinada a Baulera Nº 63, ambas del piso 15 del edificio en Propiedad Horizontal, ubicado en Av. Rivadavia Nº 3585/99 de Capital Federal. Las bauleras se encuentran en la planta sótano y tienen acceso indistintamente por la avenida citada y por la calle Mario Bravo Nº 3. La unidad principal 86 (en la puerta Nº 88): Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 12, Parcela 21, Matrícula Nº 9-1895/86. Superficie: 38 mts. 34 dmts. 2. La baulera: Superficie: 1m. 32 dmts. 2, aproximadamente. Consta de living comedor con pequeño balcón corrido hasta la cocina; pasillo con dos placards de 4 y 6 puertas cada uno, que comunica con la cocina con puerta al exterior; un dormitorio con ventanal al exterior y pisos de parquet; baño completo donde se observa falta de revoque y humedad. Agua caliente central. Calefacción por losa radiante. Pisos con deterioros. Ocupado por doña Cándida Teodolinda Alboniga, D.N.I. 6.075.991, hija de la fallida. Base $ 12.000. Unidad Principal 87: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 12, Parcela 21, Matrícula Nº 9-1895/87. Superficie: 54,79 mts2. La baulera: Superficie: 1,90 mts2. Consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño, lavadero y office. Buen estado general. Agua caliente central. Calefacción por losa radiante. Ocupado por la fallida Dña. Audelina Sofía Domínguez de Alboniga, DNI 4.814.284. Base $ 22.000. Disposiciones comunes para ambas subastas: Al contado. Seña 30%. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del CPr), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. En el caso de que los adquirentes fueren quienes plantearen la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad— deberán integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo nulidificatorio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se admitirán ofertas bajo sobre, conforme el art. 104:6 del Reglamento del Fuero. Visitas: Los días 9 y 11 de junio de 1998, de 10 a 12 horas. Las deudas por tasas, impuestos y expensas que puedan existir son a cargo de los compradores.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/6 Nº 229.868 v. 9/6/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nro. 39, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, Capital Federal comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CHAVIT, JORGE ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 26.363), que el martillero Luis Antonio Viñas, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de junio de 1998 a las 13 hs. en Uruguay 666, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L Ghia, año 1992, motor Nº UQ078111, chasis 9BFZZZ33ZNPO12208, Dominio B-2.388.337, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 13, 14 y 15 de 10 a 12 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base $ 8.999,36. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Se deja constancia que no ha sido posible obtener información sobre deudas en concepto de patentes dado que el dominio figura como inexistente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día Para el supuesto de no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y de persistir la situación saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 3/6 Nº 89.183 v. 5/6/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos "F.P.V. SA c/ PISANI, CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo" Expte. 30.075 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 12 de junio de 1998 a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Coronel Aguirre s/Nº entre Carlos Casares y Saladillo, de Rafael Castillo, Pto. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, lote 23 de la manzana 7. Nomenclatura Catastral: Circ. IV , Secc. B. Manzana 13 A, Parcela 8. Matrícula 76.554. Las medidas del terreno son: 10 mts. de frente al Este por 26,92 mts. de fondo en costado Sud, 10,46 mts. en contrafrente al Oeste y 23,84 mts. en su otro costado al N. Superficie 253,80 m2. Ad-Corpus. Se trata de un galpón semicubierto con chapas de fibrocemento. Desocupado. Registra deudas en concepto de Rentas a fs. 65/68 por $ 394,80.- $ 444,60.- $ 674,80.- y $ 87,70.- todas al 30/7/97. Base: $ 2.531,32. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. más IVA s/ Comisión, sellado impuesto fiscal 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. De conformidad con el art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hacese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, debiendo recabarse información en el expediente. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 10 y 11 de junio de 1998 en el horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/6 Nº 89.359 v. 5/6/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en

Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ RISUEÑO, EDUARDO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.410), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de junio de 1998 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1991, motor Nº UN935503, chasis Nº 8AWZZZ30ZMJ027447, Dominio C 1.542.058, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: $ 4.000. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.311,40 al 16/4/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/6 Nº 89.380 v. 5/6/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de Capital Federal, Secretaría Nro. 51 sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "EMPRESA GRAL. URQUIZA c/ APARICIO, SANDRA EDITH s/ Ejecución Prendaria" que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 19 de junio de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien. Un automotor uso privado marca Scania, modelo K112 4x2 S33, año 1986, con motor marca Scania 2035560, chasis marca Scania 0240 1271, dominio C 1.325.320 (RLP 696). Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un ómnibus de 50 asientos, al que le falta el tablero completo, la barra de dirección, parte de la pedalera, detalles de chapa y pintura en su carrocería, y en general se encuentra en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Santo Domingo 3300, Capital Federal, los días 17 y 18 de junio de 9 a 12 hs. Base: $ 25.000 (fs. 149). Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se informará en autos respecto de las actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Hay constancias de deudas en Pcia. de Córdoba (fs. 92) por $ 1189,90 al 06/01/97.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/6 Nº 89.202 v. 5/6/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 52, sitos en la calle Callao 635, piso 1º de esta Capital Federal, comunican por cinco días en autos "ZAPATER DIAZ ICSA s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmueble calle Cochabamba 881", expediente Nº 22.112; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 17 de junio de 1998, a las 12 horas, en el salón del Centro de martilleros, calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el bien que se visitará los días 15 y 16 de junio de 1998, de 10 a 12 horas, sito en la calle Cochabamba 881 de esta Capital Federal, consistente en una casa que consta de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, dos baños, toilette y una escalera que da a la cocina y terraza. Se encuentra desocupada. Matrícula 12-1002, Nomenclatura Catastral Circ. 12, Secc. 4, Manzana 2, parcela 28. Base de venta $ 45.000, al contado, seña 30%. comisión 3%. todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta 48 horas, antes o previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual le serán entregados al martillero el día anterior a la subasta. Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. Debe por O.S.N. al 30/12/97 la suma de $ 78,79; por A.B.L. al 19/2/98 la suma de $ 401,84.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 4/6 Nº 89.328 v. 11/6/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Nº 1

Juzgado Federal 1ra. Instancia Nº 1 de Junín, hace saber por tres días que el Martillero Fernando C. Carnelli subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 18 de junio de 1998 a las 11,00 Hs. en las instalaciones donde se encuentra guardado, ubicadas sobre Ruta Nacional 188, Km. 110, Partido de la ciudad de Rojas (B), el siguiente bien: Un automóvil marca "Volkswagen" tres puertas con calefacción, aire acondicionado y radio pasacassettes stereo, Industria Brasilera. Año 1992; chasis 9BWZZZ30ZNT036828, Modelo Gol GL-1992; Rodado delantero; 175/70 x 13 (2); Rodado trasero; 175/70 x 13 (2)- 1 de auxilio. Patente UKG042; Motor marca "Volkswagen", cuatro cilindros, de 76 CV de potencia, Nº 1270122; Combustible: Nafta. Valor $ 5.000 al contado (Contrato de prenda Nº B 2.342.637); en el estado visto en que se encuentra. Fecha de visita: el día 16 de junio de 1998 de 10 a 11 Hs. en el lugar de la subasta. Comisión: 10% a cargo del comprador. Sellado: 1% a cargo del comprador. El bien adeuda al 4/1998 la suma de Pesos dos mil doscientos treinta y nueve con 80/100 ($ 2.239,80) en concepto de patente. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 CPC). El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate (Art. 586 del C.P.C., 3936 Texto Ley 24.441). Venta ordenada en Autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LATORRE, ALFREDO y Otr s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 7902. Junín (B), 28 de Mayo de 1998. Dr. Juan A. Bazzani, Secretario. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días, con diez (10) días de anticipación al remate, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local "Democracia".

Junín (B), 28 de mayo de 1998.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 3/6 Nº 154.796 v. 5/6/98

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/6/98

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 12/6/98.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.